



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

OFICIO N° 1301 -GG-ESSALUD-2020

Lima, **14 OCT. 2020**

Señora
LORENA DE GUADALUPE MASÍAS QUIROGA
Directora Ejecutiva
FONAFE
Presente.-

Asunto : Informe Trimestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal al III Trimestre 2020 – EsSalud

Es grato dirigirme a usted, para remitir adjunto a la presente el Informe Trimestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal al III Trimestre 2020 del Seguro Social de Salud – EsSalud, de acuerdo a lo establecido por FONAFE:

- ✚ Anexo N° 1 : Data Relevante
- ✚ Anexo N° 2 : Evaluación del Plan Operativo al III Trimestre 2020
- ✚ Anexo N° 3 : Informe de Seguimiento de las Inversiones FBK
- ✚ Anexo N° 5 : Formatos de Estados Financieros y Presupuestales
- ✚ Anexo N° 5 : Formatos de Evaluación
- Formato N° 2E : Plan Operativo
- Formato N° 3E : Estado de Situación Financiera
- Formato N° 4E : Estado de Resultados Integrales
- Formato N° 5E : Presupuesto de Ingresos y Egresos
- Formato N° 6E : Flujo de Caja Proyectado
- Formato N° 7E : Endeudamiento
- Formato N° 8E : Gastos de Capital
- Formato N° 9E : Inversiones en acciones en otras empresas
- Formato N° 10E : Saldo de Caja, Depósitos, Colocaciones e Inversiones en el Sistema Financiero, según características
- Formato N° 11E : Dietas



Asimismo, se remite el reporte de desembolsos por obligaciones financieras por APPs, dando así cumplimiento a lo solicitado con Oficio N° 058-2013/GO-FONAFE.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovar mi especial consideración.

Atentamente,



ALFREDO R. BARREDO MOYANO
GERENTE GENERAL
ESSALUD

ABM/WCA
c.c. GCPP
Folios:
NIT: 102-2019-036

NOTA N° 238 -GCPP-ESSALUD-2020

Lima, **14 OCT. 2020**

Doctor
ALFREDO BARREDO MOYANO
Gerente General
Presente.-



Asunto : Informe Trimestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal al III Trimestre 2020 – EsSalud

Es grato dirigirme a usted, para alcanzar a su Despacho el proyecto de Oficio remitiendo el Informe de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal al III Trimestre 2020 del Seguro Social de Salud – EsSalud, de acuerdo a lo establecido por FONAFE:



- Anexo N° 1 : Data Relevante
- Anexo N° 2 : Evaluación del Plan Operativo al III Trimestre 2020
- Anexo N° 3 : Informe de Seguimiento de las Inversiones FBK
- Anexo N° 4 : Formatos de Estados Financieros y Presupuestales
- Anexo N° 5 : Formatos de Evaluación
 - Formato N° 2E : Plan Operativo
 - Formato N° 3E : Estado de Situación Financiera
 - Formato N° 4E : Estado de Resultados Integrales
 - Formato N° 5E : Presupuesto de Ingresos y Egresos
 - Formato N° 6E : Flujo de Caja Proyectado
 - Formato N° 7E : Endeudamiento
 - Formato N° 8E : Gastos de Capital
 - Formato N° 9E : Inversiones en acciones en otras empresas
 - Formato N° 10E : Saldos de Caja, Depósitos, Colocaciones e Inversiones en el Sistema Financiero, según características
 - Formato N° 11E : Dietas

Asimismo, se remite el reporte de desembolsos por obligaciones financieras por APPs, dando así cumplimiento a lo solicitado con Oficio N° 058-2013/GO-FONAFE.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



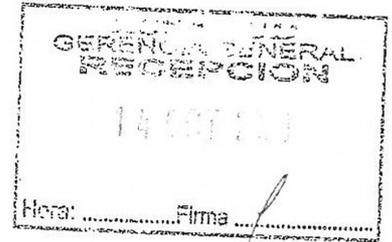
Ing. **WILLIAM CUBA ARANA**
Gerente Central
de Planeamiento y Presupuesto
ESSALUD

WCA/SMM/EYCH/
c.c. Gerencia de Presupuesto
FOLIOS:

NIT: 102-2019-036

NOTA N° 238 -GCPP-ESSALUD-2020

Lima, 14 OCT. 2020



Doctor
ALFREDO BARREDO MOYANO
Gerente General
Presente.-

Asunto : Informe Trimestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal al III Trimestre 2020 – EsSalud

Es grato dirigirme a usted, para alcanzar a su Despacho el proyecto de Oficio remitiendo el Informe de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal al III Trimestre 2020 del Seguro Social de Salud – EsSalud, de acuerdo a lo establecido por FONAFE:



- ↓ Anexo N° 1 : Data Relevante
- ↓ Anexo N° 2 : Evaluación del Plan Operativo al III Trimestre 2020
- ↓ Anexo N° 3 : Informe de Seguimiento de las Inversiones FBK
- ↓ Anexo N° 4 : Formatos de Estados Financieros y Presupuestales
- ↓ Anexo N° 5 : Formatos de Evaluación
 - Formato N° 2E : Plan Operativo
 - Formato N° 3E : Estado de Situación Financiera
 - Formato N° 4E : Estado de Resultados Integrales
 - Formato N° 5E : Presupuesto de Ingresos y Egresos
 - Formato N° 6E : Flujo de Caja Proyectado
 - Formato N° 7E : Endeudamiento
 - Formato N° 8E : Gastos de Capital
 - Formato N° 9E : Inversiones en acciones en otras empresas
 - Formato N° 10E : Saldos de Caja, Depósitos, Colocaciones e Inversiones en el Sistema Financiero, según características
 - Formato N° 11E : Dietas

Asimismo, se remite el reporte de desembolsos por obligaciones financieras por APPs, dando así cumplimiento a lo solicitado con Oficio N° 058-2013/GO-FONAFE.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



ing. WILLIAM CUBA ARANA
Gerente Central
de Planeamiento y Presupuesto
ESSALUD

WCA/SMM/EYCH/
c.c. Gerencia de Presupuesto
FOLIOS:

NIT: 102-2019-036



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

Seguro Social de Salud -
ESSALUD

Evaluación III Trimestre

Año 2020

Informe Trimestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal

I. Objetivo del Informe

Evaluar el desempeño financiero y presupuestal de ESSALUD del año 2020 con la finalidad de cumplir con las metas previstas por la Institución en su plan operativo del presente año.

II. Base Legal

- 2.1 Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, aprobada mediante Acuerdo N° 003-2018/006-FONAFE
- 2.2 Acuerdo de Consejo Directivo N° 35-24-ESSALUD-2019 que aprueba el Plan Operativo Institucional del Seguro Social de Salud - ESSALUD para el ejercicio 2020, en base al Presupuesto aprobado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE con Acuerdo de Directorio N° 001-2019/014-FONAFE.
- 2.3 Acuerdo de Consejo Directivo N° 14-16-ESSALUD-2020 que aprueba el Proyecto de Modificación del Plan Operativo Institucional del Seguro Social de Salud - ESSALUD del 2020.
- 2.4 Acuerdo de Consejo Directivo N° 19-15-ESSALUD-2017 que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2017 – 2021, del Seguro Social de Salud – ESSALUD.

III. Aspectos Generales

3.1 Naturaleza Jurídica y constitución

El Seguro Social de Salud - EsSalud se constituye en una entidad administradora de fondos intangibles de la Seguridad Social adscritos al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, con personería jurídica de derecho público interno.

3.2 Objeto Social

EsSalud tiene por finalidad dar cobertura a los asegurados y sus derechohabientes, a través del otorgamiento de prestaciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación de salud, prestaciones económicas y prestaciones sociales que corresponden al Régimen Contributivo de la Seguridad Social en Salud, así como otros seguros en riesgos humanos.



**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

EsSalud, así mismo tiene la facultad para realizar directa o indirectamente, programas de extensión social para la atención de no asegurados de escasos recursos, cuya financiación deberá sustentarse en los respectivos convenios que se suscriban para el efecto.

3.3 Accionariado

NO APLICA

3.4 Consejo Directivo y Gerencias

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación	Fecha de Designación	Fecha de Culminación	N° Documento
Directorio						
1	Econ. Fiorella Giannina Molinelli Aristondo	Presidente Ejecutivo	Designada	07.03.2018		Resolución suprema N° 007-2018-TR
2	Sra. Úrsula Desilu León Chempen	Representante del Estado	Designada	10.07.2019		Resolución Suprema N° 010-2019-TR
3	A la espera de la designación	Representante del Estado	Por designar			
	Sra. Mónica Giuliana Meza García	Representante del Estado	Culminación	22.05.2018	22.05.2020	Resolución Suprema N° 018-2018-TR
4	Sr. Ángel Néstor Acevedo Villalba	Representante de la Gran Empresa	Designado	01.04.2020		Resolución Ministerial N° 076-2020-TR
5	Sra. María Soledad Melania Guiulfo Suarez	Representante de la Mediana Empresa	Designado	13.11.2019		Resolución Ministerial N° 276-2019-TR
6	Sr. Pablo Augusto Lavado Padilla	Representante de la Pequeña y Micro Empresa	Designado	06.03.2020		Resolución Ministerial N° 056-2020-TR
7	Sr. Luis Alberto Villanueva Carbajal	Representante de los trabajadores del Régimen Laboral de la Actividad Pública	Designado	05.11.2018		Resolución Ministerial N° 279-2018-TR.
8	Sra. Gladys Beatriz Angulo Sánchez	Representante de los trabajadores del Régimen Laboral de la Actividad Privada	Designada	18.02.2020		Resolución Ministerial N° 036-2020-TR
9	Sra. María Lourdes Bastidas Alfaro	Representante de los Pensionistas	Designado	01.06.2018		Resolución Ministerial N° 152-2018-TR

Fuente: Secretaría General

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación	Fecha de Designación	Fecha de Culminación	N° Documento
Gerencias						
1	Dr. Alfredo Roberto Barredo Moyano	Gerente General	Designado	13.03.2018		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 193-PE-EsSalud-2018
2	Sr. Teodoro Federico Tong Hurtado	Gerente Central de Atención al Asegurado	Designado	17.01.2019		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 33-PE-EsSalud-2019
3	Sr. Jorge Perlacios Velásquez	Gerente Central de Gestión de las Personas	Designado	02.08.2018		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 669-PE-EsSalud-2018
4	Sr. Publio Román Maldonado	Gerente Central de Gestión Financiera	Designado	06.04.2018		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 242-PE-EsSalud-2018
5	Sr. Iván Ayala Alfaro	Gerente Central de Logística	Designado	04.06.2019		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 430-PE-EsSalud-2019
6	Ing. Roberto Rori Puyó Valladares	Gerente Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Designado	31.08.2020		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 689-PE-EsSalud-2020
	Ing. Miguel Eduardo Espinal Lau	Gerente Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Culminado		31.08.2020	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 435-PE-EsSalud-2019





PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud EsSalud

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación	Fecha de Designación	Fecha de Culminación	N° Documento
Gerencias						
7	Ing. William Jesús Cuba Arana	Gerente Central de Planeamiento y Presupuesto	Designado	08.06.2018		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 492-PE-EsSalud-2018
8	Sr. Renzo Kenneth Zárate Miranda	Gerente Central de Asesoría Jurídica	Designado	25.10.2019		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 719-PE-EsSalud-2019
9	Sra. Bertilda Lourdes Ramírez Ramírez	Gerente Central de Proyectos de Inversión (e)	Encargar	31.08.2020		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 691-PE-EsSalud-2020
	Ing. Juan José Bobadilla Aguilar	Gerente Central de Proyectos de Inversión	Culminado	07.05.2018	31.08.2020	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 364-PE-EsSalud-2018
10	Sra. Roxana María Rocha Gallegos	Gerente Central de Promoción y Gestión de Contratos de Inversiones	Designación	14.10.2019		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 687-PE-EsSalud-2019
11	Dr. Hernán Francisco Ramos Romero	Gerente Central de Seguros y Prestaciones Económicas	Designado	14.03.2018		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 194-PE-EsSalud-2018
12	Dra. Cecilia María Bedoya Velasco	Gerente Central de Prestaciones de Salud	Designado	22.06.2020		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 414-PE-EsSalud-2020
13	Dr. Luis Napoleón Quiroz Avilés	Gerente Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad	Designado	13.10.2016		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 466-PE-EsSalud-2016
14	Dr. Cesar Eduardo Carreño Díaz	Gerente Central de Operaciones	Designado	22.06.2020		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 413-PE-EsSalud-2020

Fuente: Secretaría General

3.5 Marco Regulatorio

EsSalud se encuentra enmarcado dentro de los alcances de la Ley N° 27056, Ley de Creación del Seguro Social de Salud (EsSalud) y su Reglamento aprobado a través del Decreto Supremo N° 002-99-TR, así como la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo Ley N° 29158 y la Ley 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud.

De igual manera, su competencia se encuentra regulada por la Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud, Ley N° 26790 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 009-97-SA así como las demás normas complementarias y anexas.

De conformidad con la Quincuagésima Quinta Disposición Complementaria y Final de la Ley N° 29626 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011", EsSalud fue incorporado al ámbito de FONAFE, quedando sujeto a las normas de gestión, directivas y procedimientos emitidos por el citado organismo.

La Directiva de Gestión de FONAFE, aprobada mediante Acuerdo N° 001-2013/006-FONAFE, del 13.06.2013 y sus modificatorias, estuvo vigente hasta el 25.06.2018; quedando derogada por la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE, del 26.06.2018.





Gráfico N°01: Marco Normativo y Regulatorio



Asimismo, se han emitido normas sobre las atribuciones de la Superintendencia Nacional de Salud SUSALUD, cuyo cumplimiento también alcanza a EsSalud.

3.6 Fundamentos Estratégicos¹

a. Visión

“Ser una institución moderna y en mejora continua, centrada en los asegurados, que garantiza el acceso a la seguridad social en salud con ética, oportunidad y calidad”.

b. Misión

“Brindamos prestaciones de salud, económicas y sociales a nuestros asegurados con una gestión eficiente e innovadora que garantiza la protección financiera de las prestaciones integrales”.

3.7 Área de Influencia de las operaciones

El Seguro Social de Salud-EsSalud desarrolla sus operaciones a nivel nacional a través de locales propios, alquilados y por cesión en uso, al mes de abril 2020, se cuenta con 414 Establecimientos de Salud (que comprenden 391 establecimientos propios (de los cuales 7 establecimientos se encuentran sin funcionar), y veintitrés (23) establecimientos extra institucionales (19 IPRESS bajo convenios y contratos con establecimientos del sector público y sector privado y 2 hospitales con 2 policlínicos bajo la modalidad de Asociación Publica Privada – APP), distribuidos a nivel nacional e implementados acorde a su resolución de creación, prestando servicios de salud con normalidad a sus asegurados y derechohabientes.

¹ La visión y misión citadas en el presente documento corresponden al Plan Estratégico Institucional 2020-2024, aprobado con Acuerdo N° 4-3-ESSALUD-2020.





PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud EsSalud

Cabe resaltar que EsSalud cuenta con Institutos, Centros y Hospitales de Alto nivel de Especialización como el Instituto Nacional Cardiovascular (INCOR), el Centro Nacional de Salud Renal, Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen, Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren, entre otros. Asimismo, cuenta con la APP Guillermo Kaelín De La Fuente y APP Alberto Barton Thompson, para fortalecer el I y II nivel de atención.

Gráfico N° 02: Establecimientos de Salud según Nivel de Atención (Oferta Institucional)



(Nota: De los 391 EE.SS. Propios; 7 EE.SS. sin producción: 02 RAS Arequipa (CAP III Cerro Colorado y CAP III Miraflores); 01 RAS Lambayeque (CAP III Jaén) y 02 Red Desconcentrada Almenara (CAP III Manco Cápac y CAP III San Borja). Los EESS Extrainstitucionales se han incorporado el Hospital Geriátrico Municipal de Arequipa.

Fuente: Sub Gerencia de Estadística - GCPP

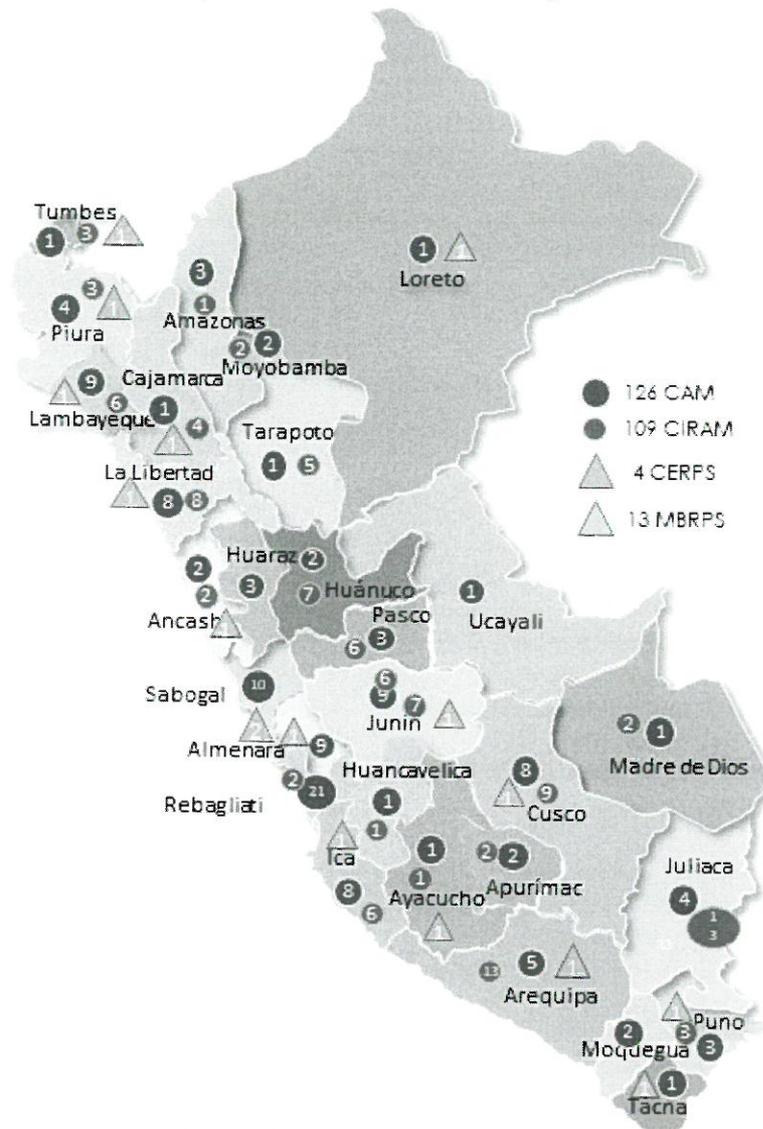
Para la atención de las prestaciones sociales² se cuenta con 126 Centros de Atención al Adulto Mayor (CAM), 109 Círculos del Adulto Mayor (CIRAM), 4 Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS) y 13 Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) ubicados a nivel nacional.

²http://intranet.essalud.portalzips/boletines/BOLETIN_ORG_CENTRALES_2t_2020.zip





Figura N° 01: Centros y Círculos del Adulto Mayor a Nivel Nacional



Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

3.8 Participación en el mercado

✓ Población Asegurada y Población Nacional

La población nacional estimada y proyectada a diciembre del 2020, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), fue 32'824,358³ personas, y la población asegurada estimada del Seguro Social de Salud – EsSalud, de acuerdo a lo informado por la Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas al mes de Junio⁴ del 2020 es de 11'676,162 personas, que tendría en promedio una participación del 36% respecto al total de la población peruana.



³ INEI – Cuadro N° 13: Perú: Estimaciones y Proyecciones de la Población total, por sexo y año calendario, 950-2050” https://www.inei.gob.pe/media/principales_indicadores/libro_bol_esp_24_1.pdf

⁴Informe: Cuadros Estadísticos POB_ ESSALUD 2020 (II Trimestre) (30/07/2020) / (SGE – GGI – GCPP).



✓ Acceso a seguro de salud

De acuerdo al INEI, en su Boletín Estadístico Condiciones de Vida en el Perú (N°03 Setiembre 2020), en el acápite 2.4 Acceso a Seguro de Salud, reporta que en el segundo trimestre del 2020 la población afiliada a algún tipo de seguro de salud fue el 74.5%. Por tipo de seguro de salud, el 47.5% declaró que accede únicamente al SIS, el 22.8% tiene únicamente seguro de EsSalud, y el 4.2% cuenta con otro tipo de seguro. Respecto a similar periodo del año 2019, en el área urbana se observa una baja de -3.5 puntos porcentuales pasando de 74.6% a 71.1% (diferencia significativa). Cabe precisar que, en el caso de EsSalud, para el mismo periodo del 2019 accedían únicamente a EsSalud el 31.5% de la población, habiendo bajado en -1.7%.

Perú: Población afiliada a seguro de salud, según tipo de seguro y área de residencia Trimestre: abril-mayo-junio 2019 y 2020 (Porcentaje)

TIPO DE SEGURO DE SALUD/ ÁREA DE RESIDENCIA	Abr-May-Jun 2019	Abr-May-Jun 2020 P/	CV (%) Abr-May-Jun 2020 P/	VARIACIÓN (Puntos Porcentuales)
Nacional	76.9	74.5	0.8	-2.4***
Únicamente EsSalud	26.1	22.8	3.2	-3.3***
Únicamente SIS	44.4	47.5	2.1	3.1***
Con otros seguros 1/	6.3	4.2	9.5	-2.1***
Urbana	74.6	71.1	1.0	-3.5***
Únicamente EsSalud	31.5	27.7	3.1	-3.8***
Únicamente SIS	35.2	38.2	2.6	3.0***
Con otros seguros 1/	7.9	5.2	9.5	-2.7***
Rural	85.1	87.3	0.9	2.2**
Únicamente EsSalud	6.2	4.5	11.8	-1.7***
Únicamente SIS	78.5	82.5	1.2	4.0***
Con otros seguros 1/	0.5	0.3	23.2	-0.2

Niveles del test de diferencia:

* Diferencia significativa ($p < 0.10$). ** Diferencia altamente significativa ($p < 0.05$). *** Diferencia muy altamente significativa ($p < 0.01$).

Nota: El test de diferencia corresponde al último trimestre y su trimestre respectivo del año anterior. Los resultados con coeficientes de variación (CV) mayores al 15% deben ser considerados como información referencial.

1/ Comprende Seguro Privado de Salud, Seguro de las Fuerzas Armadas y/o Policiales, Seguro Universitario, Seguro Escolar Privado y a la población que tiene dos o más seguros (SIS con EsSalud). P/ Preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

(<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/03-informe-tecnico-condiciones-de-vida-abr-may-jun-2020.pdf>)

3.9 Líneas de negocio de la empresa

Las prestaciones que otorga EsSalud, según el Reglamento de la LMSSS (DS N° 009-97-SA) son las siguientes:

- ✓ **Prestaciones preventivas y promocionales** (educación para la salud, evaluación y control de riesgos e inmunizaciones), orientadas a conservar la salud de la población, minimizando los riesgos de su deterioro.





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

- ✓ **Prestaciones de recuperación** (atención médica -tanto ambulatoria como de hospitalización-, medicinas e insumos médicos, prótesis y aparatos ortopédicos imprescindibles, y servicios de rehabilitación), con el objeto de atender los riesgos de enfermedad, resolviendo las deficiencias de salud de la población asegurada.
- ✓ **Prestaciones de bienestar y promoción social** (actividades de proyección, ayuda social y de rehabilitación para el trabajo), orientadas a la promoción de la persona y la protección de su salud.

Las Prestaciones Económicas comprenden los subsidios por incapacidad temporal, maternidad, lactancia y prestaciones por sepelio.

- ✓ **Subsidio por incapacidad temporal**, se adquiere a partir del vigésimo primer día de incapacidad. Se otorga mientras dura la incapacidad del trabajador, hasta un máximo de 11 meses y 10 días consecutivos. El subsidio equivale al promedio diario de las remuneraciones de los últimos 4 meses calendarios inmediatamente anteriores al mes en que se inicia la contingencia.
- ✓ **Subsidio de maternidad** se entrega en dinero con el objeto de resarcir el lucro cesante como consecuencia del alumbramiento y de las necesidades de cuidado del recién nacido. Se otorga por 98 días, que pueden distribuirse en los períodos inmediatamente anterior o posterior al parto, a elección de la madre, a condición de que durante esos períodos no realice trabajo remunerado.
- ✓ **Subsidio por lactancia** se otorga en dinero para contribuir al cuidado del recién nacido, hijo de asegurado regular o de régimen especial o agrario. El monto de este subsidio es de S/. 820.00, por cada lactante.
- ✓ **Subsidio por sepelio** cubre los servicios funerarios por la muerte del asegurado, sea activo o pensionista. El monto límite de este subsidio es de S/. 2,070.00.

Las Prestaciones Sociales, comprende el bienestar y promoción social, los cuales se otorgan a través de los Centros del Adulto Mayor (CAM), Círculos del Adulto Mayor (CIRAM), Centros Especializados de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS), Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS).

3.10 Logros

- ✓ **Se adquirió un tomógrafo de alta tecnología, de 64 cortes**, que servirá para el tratamiento de pacientes con Covid- 19 y otras patologías que requieran un diagnóstico más preciso, estará instalado en el H I Víctor Alfredo Lazo Peralta, de la Red Asistencial Madre de Dios. El equipo está valorizado aproximadamente en S/ 320,000 soles. (10.07.2020)
- ✓ **Se adquirió dos máquinas de anestesia con sistema de monitoreo completo, dos lámparas quirúrgicas de techo intensidad alta, dos mesas de operaciones eléctricas de uso básico más traumatología, un equipo de laparoscopia y dos equipos nuevos de anestesia con sistema de monitoreo completo** fueron instalados en las salas del centro quirúrgico del H III Iquitos de la RAS Loreto, estos demandaron una inversión de más de un millón y medio de soles. (29.07.2020)





- ✓ **Se recibieron cincuenta (50) ventiladores mecánicos de un lote de 150**, en cumplimiento a un convenio suscrito con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). El primer grupo de ventiladores volumétricos de alta fama adquiridos, por EsSalud, tienen un valor de S/. 27'145,515. Serán entregados a las Redes Rebagliati, Almenara y Sabogal. Igualmente, a las Redes Arequipa, La Libertad, Piura, Lambayeque, Moquegua, Arequipa, Amazonas, Huánuco entre otras. (19.07.2020)
- ✓ **Se recepcionó e instaló** en el Servicio de Diagnóstico por Imágenes del H III Daniel Alcides Carrión, **un Ecógrafo Doppler a color avanzado**, se destaca su resolución de imágenes y aplicación a casi todos los sistemas del cuerpo humano. Representó una inversión mayor a 183 mil soles. (18.07.2020)
- ✓ **Se adquirió una torre laparoscópica** a ser implementada en el área quirúrgica del Hospital II Alto Mayo, de la Red Asistencial Moyobamba. La adquisición de este equipamiento ha demandado una inversión superior a los 245 mil soles. (06.08.2020)
- ✓ **Se adquirió cuatro nuevos ventiladores mecánicos de última generación y cuatro monitores de signos vitales de 8 parámetros** cada uno, que serán instalados en la ampliación de los ambientes que se viene habilitando en la UCI – Covid del Hospital III Chimbote, de la Red Asistencial Ancash, estos demandaron una inversión de más ciento cincuenta mil soles aproximadamente. (11.08.2020)
- ✓ **Se adquirió dos modernas mesas de parto eléctricas**; el equipamiento fue instalado en los Servicios de Ginecología y Obstetricia del H I Héroes del Cenepa y el H I Higos Urco; de la Red Asistencial Amazonas. Se tiene una inversión mayor a 524 mil soles. (13.08.2020).
- ✓ **Se estableció medidas excepcionales y temporales que coadyuven al cierre de brechas de recursos humanos en salud** para afrontar la pandemia por la COVID -19. (Decreto de Urgencia N° 090⁵-2020, del 02.08.2020)

⁵ Artículo 2. Reanudación de actividades de internos de ciencias de la salud y financiamiento

- 2.1 Dispóngase el inicio o la reanudación progresiva de las actividades de los internos de ciencias de la salud, que corresponda durante el año 2020, en los establecimientos públicos del Ministerio de Salud, sus organismos públicos, de los gobiernos regionales, de las sanidades de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas y del Seguro Social de Salud - ESSALUD, a partir del 15 de agosto de 2020. Para dicho efecto, las referidas entidades, de manera excepcional, durante el año fiscal 2020, proveen los equipos de protección personal a los internos de las ciencias de la salud en los establecimientos de salud donde desarrollen sus actividades, según nivel de riesgo y la normativa vigente.
- 2.2 Durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria por la COVID-19, los internos a los que se refiere la presente norma tienen derecho a un estipendio mensual equivalente a una remuneración mínima vital; asimismo, cuentan con un seguro de salud, el cual se brinda a través del Seguro Social de Salud - EsSalud, en condición de afiliados regulares, y la cobertura de un seguro de vida.
- 2.9 El financiamiento de lo dispuesto en el presente artículo que comprende a las sanidades de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas y del Seguro Social de Salud - ESSALUD se financia con cargo a sus presupuestos institucionales de las entidades involucradas.

Artículo 3. Medidas complementarias para el cierre de brechas de recursos humanos en salud

- 3.1 Durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria como consecuencia de la COVID-19, las entidades públicas de las ciencias de la salud que requieran contratar personal asistencial para prestar servicios presenciales en los establecimientos públicos del Ministerio de Salud, sus organismos públicos, de los gobiernos regionales, de las sanidades de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas y del Seguro Social de Salud - ESSALUD, solo exigen la Resolución que acredite la condición de egresado. En este supuesto, no es exigible la emisión del diploma de grado correspondiente y su registro en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, siendo suficiente la emisión de la mencionada resolución.
- 3.2 Las medidas establecidas en el numeral 3.1 del presente artículo son aplicables única y exclusivamente para la contratación de personal asistencial en los establecimientos públicos del Ministerio de Salud, sus organismos públicos, los gobiernos regionales, las sanidades de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas y del Seguro Social de Salud - ESSALUD, durante la Emergencia Sanitaria por la COVID - 19.

Artículo 4. Excepción provisional para extranjeros

- 4.1 Autorízase de manera temporal, durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria producida por la COVID-19, a los graduados y titulados de las carreras de ciencias de la salud en el extranjero, para prestar servicios presenciales en los establecimientos públicos del Ministerio de Salud, sus organismos públicos, de los gobiernos regionales, de las sanidades de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas y del Seguro





- ✓ **Se amplió los alcances del decreto de urgencia N° 055-2020** que dicta medidas extraordinarias para ampliar la oferta de las instituciones prestadoras de servicios de salud y reforzar la respuesta sanitaria en el marco del estado de emergencia nacional por la COVID-19; así como garantizar la provisión de equipos de protección personal, medicamentos y la ejecución de las inversiones de optimización orientados a la atención de la emergencia causada por el virus COVID-19. (Decreto de Urgencia N° 093⁶-2020, del 08.08.2020)
- ✓ Se aprobó la Directiva de Gerencia General N° 14-GCPS-EsSalud-2020 V.01, **“Directiva para la implementación de Puntos de Atención Temporal COVID – 19 (PAT COVID -19)”**. (Resolución de Gerencia General N° 864-GG-EsSalud-2020, del 31.07.2020)
- ✓ Se aprobó el documento técnico: **“Guía para el Proceso de Atención en los Centros Oncológicos de Prevención y Diagnóstico Precoz en EsSalud”**. (Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 24-GCPS-EsSalud-2020, del 10.07.2020)
- ✓ **Se autorizó la transferencia financiera a favor del Seguro Social de Salud – EsSalud**, con la finalidad de financiar la operatividad de los Centros de

Social de Salud - ESSALUD, sin exigirles el requisito de reconocimiento o revalidación del grado o título y de autorización temporal del colegio profesional respectivo, en el marco de la normativa vigente.

⁶ Artículo 2.- Autorización de Transferencia de Partidas

- 2.1 Autorízase una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, hasta por la suma S/ 11 783 880,00 (ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES) a favor del pliego: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, para financiar la operatividad de los Centros de Atención y Aislamiento Temporal denominados "Sede La Videntita" Ubicado en el Departamento de Piura y "Sede Cerro Juli" ubicado en el Departamento de Arequipa, con cargo a los recursos transferidos al Pliego Ministerio de Salud, en el marco del artículo 3 del Decreto de Urgencia N° 055 – 2020
- 2.5 Autorízase, de manera excepcional, durante el Año Fiscal 2020, al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo a realizar transferencias financieras a favor del Seguro Social de Salud-EsSalud con cargo a los recursos a los que se refiere el numeral 2.1 del presente artículo y, sólo para los fines señalados en dicho numeral.

• Primera.- Modificación del numeral 2.2 del artículo 2 del Decreto de Urgencia N° 055-2020

Abastecimiento de Recursos Estratégicos de Salud, de manera excepcional, para que efectúe las contrataciones para la adquisición de equipos de protección personal-EPP, a favor del Ministerio de Salud, sus Organismos Públicos adscritos y los Gobiernos Regionales, necesarios para la numeral 2.1, así como a favor del Seguro Social de Salud – EsSalud para la operatividad de los Centros de Atención y Aislamiento Temporal denominados "Sede La Videntita" Ubicado en el Departamento de Piura y "Sede Cerro Juli" ubicado en el Departamento de Arequipa. Una vez culminadas las contrataciones antes mencionadas la Unidad Ejecutora 124: Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos de Salud, transfiere los bienes adquiridos a las entidades antes señaladas, según corresponda, en el marco de las normas del Sistema Nacional de Abastecimiento".

• Segunda.- Modificación del numeral 3.1 del artículo 3 y del numeral 4.1 del artículo 4 del Decreto de Urgencia N° 066-2020

Modifícase el numeral 3.1 del artículo 3 y el numeral 4.1 del artículo 4 del Decreto de Urgencia N° 066-2020, Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias para incrementar la producción y el acceso a sistemas de oxígeno medicinal para el tratamiento del Coronavirus y reforzar la respuesta sanitaria, en el marco del estado de emergencia nacional por la COVID-19, de acuerdo con el siguiente texto:

“Artículo 3. Autorización para realización de contratación al Ministerio de Salud

- 3.1 Autorízase, excepcionalmente, al Ministerio de Salud, para que, a través del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud-CENARES y durante el Año Fiscal 2020, efectúe las contrataciones que garanticen la provisión de oxígeno medicinal a todos los centros de salud e instalaciones de ampliación de la oferta hospitalaria a nivel nacional. Para tal efecto, el Ministerio de Salud, a través de la Dirección General de Operaciones en Salud-DGOS, centraliza las necesidades del Sector, la de los Gobiernos Regionales, del Seguro Social de Salud (EsSalud) y de las sanidades de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, y, de corresponder, remite, a través de cualquier medio, el requerimiento a CENARES".

“Artículo 4. Autorización y Financiamiento para realizar contrataciones

- 4.1 Autorízase, excepcionalmente y durante el Año Fiscal 2020, al Proyecto Especial Legado Juegos Panamericanos y Parapanamericanos para que efectúe, a favor del Ministerio de Salud, Seguro Social de Salud – EsSalud, las Sanidades de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y los Gobiernos Regionales, las contrataciones para la adquisición de plantas generadoras de oxígeno, mantenimiento de plantas generadoras de oxígeno, cilindros, isotanques, dispositivos individuales y múltiples de generación de oxígeno; así como para la instalación de redes de gases medicinales, oxígeno y otras contrataciones vinculadas a garantizar la provisión de oxígeno medicinal, y demás bienes y servicios vinculados con su implementación en los establecimientos de salud e instalaciones de ampliación de la oferta hospitalaria que determine el Ministerio de Salud".





Atención y Aislamiento Temporal "Sede la Videnita" ubicado en el departamento de Piura y "Sede Cerro Juli" ubicado en el departamento de Arequipa, en el marco del artículo 3 del Decreto de Urgencia N° 055-2020.

N°	Entidad	Concepto	Transferencia Financiera
1	Seguro Social de Salud - EsSalud	Financiar la operatividad de los Centros de Atención y Aislamiento Temporal denominados "Sede la Videnita" ubicado en el departamento de Piura y "Sede Cerro Juli" ubicado en el departamento de Arequipa, con cargo a los recursos transferidos al Pliego Ministerio de Salud, en el marco del artículo 3 del Decreto de Urgencia N° 055-2020.	S/ 11 783 880.00

(Resolución Ministerial N° 1757-2020-TR, del 14.08.2020)

- ✓ Se modificó el Texto Actualizado y Concordado del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Social de Salud - EsSalud, aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 767-PE-EsSalud-2015 y sus respectivas modificatorias, en lo siguiente:

1.1. Modificar los artículos 9°, 183°, 185°, 186°, 189°, 190°, 192°, 193°, 194° y 195° del Texto Actualizado y Concordado del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Social de Salud - EsSalud según se detalla en el Anexo C de la presente Resolución.

1.2. Incluir el artículo 201°- B en el Texto Actualizado y Concordado del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Social de Salud - EsSalud, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"La Red Asistencial es el órgano desconcentrado del Seguro Social de Salud - EsSalud que depende de la Gerencia Central de Operaciones, tiene como Hospital Base al Hospital de mayor capacidad resolutive; es responsable de otorgar prestaciones integrales de salud a la población asegurada del ámbito geográfico asignado mediante la articulación de las IPRESS de diferentes niveles de atención que la conforman.

Asimismo, de brindar prestaciones de atención ambulatoria y hospitalaria especializadas a pacientes asegurados referidos de las IPRESS de menor capacidad resolutive de la Red y del ámbito nacional a través de los servicios clínicos y quirúrgicos de su Hospital Base."

1.3. Dejar sin efecto la Quinta, Sexta, Séptima, Octava y Décima Primera Disposición Complementarias y Transitorias del Título IV De las Disposiciones Complementarias, Transitorias y Finales del Texto Actualizado y Concordado del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Social de Salud - EsSalud.

2. De la aprobación de los Manuales de Operaciones

2.1. Aprobar: el Manual de Operaciones de la Red Prestacional Sabogal y el Manual de Operaciones del Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren.

2.2. Dejar sin efecto: el Reglamento de Organización y Funciones de la Red Prestacional Sabogal, aprobado en el numeral 2.3 el punto 2, de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 125-PE-EsSalud-2018.

2.3. Aprobar: los Cargos Ejecutivos Estructurales de la Red Prestacional Sabogal y del Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren.

(Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 630-PE-EsSalud-2020, del 18.08.2020)

7 **Artículo 1.-** Autorizar la transferencia financiera del Pliego 012: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración, por la suma S/ 11 783 880.00 (ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES), a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud, con la finalidad de financiar la operatividad de los Centros de Atención y Aislamiento Temporal denominados "Sede la Videnita" ubicado en el departamento de Piura y "Sede Cerro Juli" ubicado en el departamento de Arequipa, con cargo a los recursos transferidos al Pliego Ministerio de Salud, en el marco del artículo 3 del Decreto de Urgencia N° 055-2020, de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente resolución ministerial.

Artículo 2.- El Seguro Social de Salud-EsSalud debe remitir al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo un informe, en la misma oportunidad a la que se refiere el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 091-2020-TR, respecto de la ejecución del gasto realizado para financiar la operatividad de los Centros de Atención y Aislamiento Temporal denominados "Sede la Videnita" ubicado en el departamento de Piura y "Sede Cerro Juli" ubicado en el departamento de Arequipa; en el marco de la transferencia financiera autorizada en el artículo 1 de la presente resolución ministerial.





- ✓ Se **modificó el “Plan de Desarrollo de las Personas de EsSalud-2020”** aprobado por Resolución de Gerencia General N° 451-GG-EsSalud-2020. (Resolución de Gerencia General N° 822-GG-EsSalud-2020, del 17.07.2020)
- ✓ Se **oficializó el “Plan para la Vigilancia. Prevención y Control de COVID - 19 en el Trabajo de EsSalud”**, aprobado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de EsSalud, con Acta de Sesión Extraordinaria. Acta N° 020-2020-CSST-EXTRAORDINARIA de fecha 22.07.2020. (Resolución de Gerencia General N° 863-GG-EsSalud-2020, del 31.07.2020)
- ✓ Se **aprobó la Directiva de Gerencia General N°13 -GCSPE-EsSalud-2020 V01**, "Disposiciones complementarias para la implementación de la prestación económica de protección social de emergencia ante la pandemia del coronavirus COVID-19". (Resolución de Gerencia General N° 821-GG-EsSalud-2020, del 17.07.2020)
- ✓ Se **modificó el artículo 13 de la Directiva de Gerencia General N° 10-GCSPE-EsSalud-2020**, "Disposiciones complementarias para la implementación de la continuidad de las prestaciones de salud a los trabajadores en suspensión perfecta de labores ante la pandemia del coronavirus COVID-19", aprobada por Resolución de Gerencia General N° 576-GG-EsSalud-2020, el cual quedará redactado de la manera siguiente:

“Artículo 13. Del otorgamiento del derecho de cobertura por continuidad de las prestaciones de salud

Con la información proporcionada por el MTPE, la Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas determina los beneficiarios de la continuidad de las prestaciones de salud, otorgándoles el derecho de cobertura por el periodo de duración de la suspensión perfecta de labores presentada por el empleador ante el MTPE, de la siguiente forma:

Beneficiarios	Total del periodo de cobertura por continuidad de las prestaciones de salud
Trabajadores en periodo de carencia y sus derechohabientes	Desde la fecha de inicio hasta la finalización de la suspensión perfecta de labores presentada por el empleador ante el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - MTPE
Trabajadores que han superado el periodo de carencia y cuentan con menos de 5 meses de aportación y sus derechohabientes	
Trabajadores que cuentan con 5 y menos de 10 meses de aportación y sus derechohabientes	Desde la fecha de culminación de la latencia hasta la finalización de la suspensión perfecta de labores presentada por el empleador ante el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - MTPE

La información de los beneficiarios de la continuidad de las prestaciones de salud, se pone a disposición de las IPRESS de EsSalud a través del sistema informático Acredita, ESS1 y otros sistemas prestacionales. especificando el periodo de cobertura.

La cobertura de continuidad de las prestaciones de salud comprende al plan específico de EsSalud (PEAS y exceso al PEAS), por lo que, las prestaciones de prevención, promoción y atención de la salud se otorgan exclusivamente en la red de establecimientos de salud a cargo de EsSalud."

(Resolución de Gerencia General N° 849-GG-EsSalud-2020, del 29.07.2020)

- ✓ Se aprobó el documento técnico: **“Telemedicina en el proceso de Rehabilitación de los pacientes con discapacidad o en riesgo de padecerla en EsSalud”**. (Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 25-GCPS-EsSalud-2020, del 16.07.2020)





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

- ✓ EsSalud, **brindará 552 prestaciones al personal naval en actividad y en retiro de la Marina de Guerra del Perú**; que radica en 15 Redes a nivel nacional, (Sabogal, Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Callao, Ica, Arequipa, Tacna, Moquegua, Madre de Dios, Puno Juliaca, Ucayali y Loreto; gracias al Convenio de Intercambio suscrito entre el Seguro Social de Salud (EsSalud) y el Ministerio de Defensa (MINDEF). (01.07.2020)
- ✓ Se **conformó el "Comité Nacional de Prevención y Análisis de la Mortalidad Materna en EsSalud"**. (Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 26-GCPS-EsSalud-2020, del 17.07.2020)
- ✓ Se **modificó el numeral 9.1 del Documento Técnico: "Implementación del Trabajo Remoto para el Personal de Asistencial de EsSalud"** aprobado mediante Resolución de la Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 019-GCPS-ESSALUD-2020, el cual queda redactado de la siguiente manera:

"IX. CONSIDERACIONES COMPLEMENTARIAS (...)

9.1 Teleconsulta

Rendimiento:

- IPRESS Nivel I : 5.0 por hora
- IPRESS Nivel II : 5.0 por hora (Hospitales I y II) 4.0 por hora (Hospitales III y IV)
- IPRESS Nivel III :4.0 por hora

(Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 27-GCPS-EsSalud-2020, del 30.07.2020)

- ✓ Se **aprobó la Directiva de Gerencia General N° 15-GCPS-EsSalud-2020 V.01**, "Normas y Procedimientos para la entrega de medicamentos, dispositivos e insumos médicos a domicilio para los asegurados inscritos en PADOMI". (Resolución de Gerencia General N° 873-GG-EsSalud-2020, del 04.08.2020)
- ✓ Se **conformó el "Comité Técnico de Salud Bucal - EsSalud"**. (Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 28-GCPS-EsSalud-2020, del 10.08.2020)
- ✓ Se **aprobó el Documento Técnico**: "Salud materna en el contexto de la pandemia por COVID-19 en EsSalud". (Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 29-GCPS-EsSalud-2020, del 11.08.2020)
- ✓ Se **aprobó el Documento Técnico**: "Teleorientación a la Gestante en el Contexto de la Pandemia COVID-19 en EsSalud". (Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 30-GCPS-EsSalud-2020, del 20.08.2020)
- ✓ Se **modifica los numerales XXVI. Evaluación de Conocimientos y XXVIII. Puntaje Final del numeral XXXVI Disposiciones Transitorias** de la Resolución de Gerencia Central N° 525-GCGP-EsSalud-2020, de la siguiente manera:

XXVI. Evaluación de Conocimientos

Su aplicación se realizará a través de una plataforma virtual existente.

26.1 Para la elaboración de criterios para dicha evaluación, debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- a) La prueba debe constar de veinte (20) preguntas con un valor de dos (02) puntos cada una. No debe restarse puntos por respuesta equivocada.



**XXVIII. Puntaje Final**

28.1 En el proceso de selección de personal por contratación directa (reemplazo y suplencia) el puntaje total de las evaluaciones aplicadas es de cien (100) puntos, que resulta de la sumatoria de los puntajes parciales asignados (mínimo y máximo) a cada una de las evaluaciones aplicadas, como se indica a continuación:

Tipo de Evaluación	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
Evaluación Curricular	20	40
Evaluación de Conocimientos	22	40
Evaluación Personal (Entrevista)	11	20
Puntaje Total	53	100

28.2 Se considerará postulante aprobado en el proceso de selección por contratación directa a aquel que apruebe las tres (03) evaluaciones y obtenga un puntaje total mínimo de cincuenta y tres (53) puntos.

(Resolución de Gerencia Central de Gestión de las Personas N° 573-GCGP-EsSalud-2020, del 14.08.2020)

- ✓ Se **incorporó un segundo y tercer párrafo en la Tercera Disposición Complementaria** del "Manual de Perfiles de Puestos - MPP de EsSalud", aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 254-PE-EsSalud-2017, modificado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 931-PE-EsSalud-2018 y Resoluciones de Presidencia Ejecutiva N° 241, 250 y 335-PE-EsSalud-2019, la cual quedará redactada en los siguientes términos:

Tercera (...)

Para los casos de los Perfiles de Nivel Profesional y Técnico, al no tratarse del Nivel Ejecutivo, la Gerencia Central de Gestión de las Personas, a través de la Sub Gerencia de Gestión de la Incorporación de la Gerencia de Políticas y Organización del Recurso Humano como área técnica competente, analizará las propuestas para las convocatorias de Puestos de Nivel Profesional y Técnico estableciendo lo siguiente:

Para el caso de las propuestas de convocatorias para los Grupos Ocupacionales de Profesionales y Técnicos que no cumplan el requisito mínimo de experiencia (general o específica) en el Sector Público, la Gerencia Central de Gestión de las Personas, previo informe sustentatorio de la Sub Gerencia de Gestión de la Incorporación de la Gerencia de Políticas y Organización del Recurso Humano, determinará en qué casos resulta factible la aplicación de la excepcionalidad, elaborando un informe sucinto con el sustento técnico y opinión favorable correspondiente para su autorización o acciones que se considere pertinentes".

(Resolución de Gerencia General N° 643-GG-EsSalud-2020, del 19.08.2020)

- ✓ Se **aprobó el "Escalafón de los trabajadores del Seguro Social de Salud - EsSalud"**. (Resolución de Gerencia General N° 974⁸-GG-EsSalud-2020, del 31.08.2020)

⁸ Por Resolución de Gerencia General N° 1851-GG-EsSalud-2018, del 28.11.2018, se aprobó el "Escalafón de los Trabajadores del Seguro Social de Salud - EsSalud", cuya implementación se efectuó a partir del mes de junio de 2018, tanto la escala salarial para el grupo Profesional P1 y P2, así como las bonificaciones no remunerativas para los grupos ocupacionales del Profesional P3 al Auxiliar 2; con Resolución de Gerencia General N° 11-GG-EsSalud-2019, del 08.01.2019, se aprobaron los Anexos correspondientes a la "Escala de Remuneraciones y Bonificaciones", y "Bonos No Remunerativos", cuya implementación se efectuó a partir del mes de enero - 2019; los mismos que forman parte integrante de la Resolución de Gerencia General N° 1851-GG-EsSalud-2018; con la cual se aprobó la escala salarial al 100% para los trabajadores del grupo ocupacional Profesional P2 a fin de cumplir con los acuerdos suscritos con los diferentes gremios de la Entidad; y que con Resolución de Gerencia General N° 179-GG-EsSalud-2019 se corrigieron los errores materiales contenidos en los Anexos 2 y 4 aprobados mediante Resoluciones de Gerencia General N° 1851-GG-EsSalud-2018 y 11-GG-EsSalud-2019 correspondientes a los bonos no remunerativos de los trabajadores de la Entidad. Mediante





PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud EsSalud

- ✓ Se aprobó el documento técnico **“Continuidad de los Servicios de Prestaciones Sociales dirigidos a las Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad, de los CAM, CIRAM, CERPS y MBRPS ante la Emergencia Sanitaria COVID-19”**. (Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 07-GCPAMyPAD-EsSalud-2020, del 20.07.2020)
- ✓ Se aprobó, el documento técnico **“Rehabilitación Profesional y Social a distancia para personas con discapacidad y sus familias con Programa Rehabilitación Online”**. (Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 06-GCPAMyPAD-EsSalud-2020, del 03.07.2020)
- ✓ Se aprobó, la **“Guía breve de Buenas Prácticas y Consejos Psicológicos para la persona con discapacidad para largos periodos en casa durante el aislamiento social por el COVID-19”**. (Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 05-GCPAMyPAD-EsSalud-2020, del 01.07.2020)
- ✓ Se aprobó el **“Manual de Buenas Prácticas y Buen Trato a la Persona con Discapacidad”**. (Resolución de Gerencia General N° 889-GG-EsSalud-2020, del 04.08.2020)
- ✓ Se aprobó la **donación de bienes no estratégicos efectuado por la empresa AJEPER S.A.**, con RUC N° 20331061655, a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud; cuya descripción, cantidad, valorización, fecha de recepción, destino y uso se encuentran detallados en el Anexo Único:

Descripción	Cantidad	Unidades
Agua Cielo sin Gas	1254 paquetes / 15 pack	18,810
Bebida Sporade Tropical	960 paquetes / 12 pack	11,512
Bebida Sporade Mandarina	710 paquetes / 12 pack	8,520
Bebida KR Piña	462 paquetes / 15 pack	6,930
Bebida Big Cola	308 paquetes / 15 pack	4,620
Bebida Free Tea Negro	420 paquetes / 15 pack	5,040

Fecha de recepción: 23.03.2020

Destino y Uso de la Donación: fueron destinados a la Villa Panamericana, cuyos ambientes han sido afectados en uso a favor de ESSALUD para el tratamiento de pacientes confirmados con el COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados, conforme al Decreto de Urgencia N° 030-2020 y modificatoria.

(Resolución de Gerencia General N° 739-GG-EsSalud-2020, del 30.06.2020)

- ✓ Se aprobó la **donación de bienes no estratégicos efectuada por la Empresa VIETTEL PERÚ S.A.C. (BITEL)**, con RUC N° 2054325798, a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud; cuya descripción, valorización, período de prestación, uso y destino se encuentran detallados en el Anexo Único.

Acuerdo N° 03-01E-EsSalud-2020, del 17.01.2020, el Consejo Directivo de EsSalud aprobó la distribución porcentual de la bonificación no remunerativa en la escala salarial (modificación de escala salarial) para los grupos P3, P4, T1, T2, T3, A1 y A2, de conformidad al Anexo que forma parte integrante de dicho Acuerdo. Mediante Oficio N° 097-2020/DE-FONAFE, de 30.06.2020, el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE comunicó a EsSalud que la Escala Remunerativa Máxima y la Escala de Bonificación Máxima han sido modificadas mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2020/05-FONAFE considerando la estructura y montos detallados en el mencionado Acuerdo.





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud

Descripción	Marca	Cantidad
Tablets	ADVANCE / Modelo PR7547	450
Celulares	MEIZU / Modelo M6T	450
SIM CARD BITEL	SIM Mobile 4G / (Chip 4 G)	900

Fecha de recepción: 23.03.2020

Destino y Uso de la Donación: fueron destinados a la Villa Panamericana, cuyos ambientes han sido afectados en uso a favor de ESSALUD para el tratamiento de pacientes confirmados con el COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados, conforme al Decreto de Urgencia N° 030-2020 y modificatoria.

(Resolución de Gerencia General N° 740-GG-EsSalud-2020, del 30.06.2020)

- ✓ Se aprobó la donación de bienes no estratégicos por la Compañía **Industrial Continental S.A.C.**, con RUC N° 20101308678, a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud; cuya descripción, valorización, período de prestación, uso y destino se encuentran detallados en el Anexo Único.

Ítem	Descripción	Cantidad	Valorización
Tablets	Almohadas Airfesh Firm 70 x 50 cm	200 unidades	S/ 6,000

Fecha de recepción: 01.06.2020

Destino y Uso de la Donación: fueron destinados al Centro de Atención y Aislamiento COVID - 19, "Villa Panamericana".

(Resolución de Gerencia General N° 755-GG-EsSalud-2020, del 03.07.2020)

- ✓ Se aprobó la donación de bienes no estratégicos por la **Fundación Augusto N. Wiese**, con RUC N° 20148131873, a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud; cuya descripción, valorización, período de prestación, uso y destino se encuentran detallados en el Anexo Único.

Ítem	Descripción	Cantidad	Valorización
Ítem N° I	Botas de PVC / Negras talla 36	110 pares	S/ 2,035.26
Ítem N° II	Botas de PVC / Negras talla 37	110 pares	S/ 2,035.26
Ítem N° III	Botas de PVC / Negras talla 38	110 pares	S/ 2,035.26
Ítem N° IV	Botas de PVC / Negras talla 39	110 pares	S/ 2,035.26
Ítem N° V	Botas de PVC / Negras talla 40	110 pares	S/ 2,035.26
Ítem N° VI	Botas de PVC / Negras talla 41	110 pares	S/ 2,035.26
Ítem N° VII	Botas de PVC / Negras talla 42	120 pares	S/ 2,220.29
Ítem N° VIII	Botas de PVC / Negras talla 43	110 pares	S/ 2,035.26
Ítem N° IX	Botas de PVC / Negras talla 44	110 pares	S/ 2,035.26

Fecha de recepción: 08.06.2020

Destino y Uso de la Donación: fueron destinados con la finalidad de atender las medidas adoptadas en el marco de la Emergencia Sanitaria a nivel nacional.

(Resolución de Gerencia General N° 757-GG-EsSalud-2020, del 03.07.2020)

- ✓ Se aprobó la donación de bienes no estratégicos por la Empresa **CENCOSUD PERÚ S.A.**, con RUC N° 20517905454, a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud; cuya descripción, valorización, período de prestación, uso y destino se encuentran detallados en el Anexo Único.

Ítem	Descripción	Cantidad	Valorización
01	Televisores LED 32" H3129H5IP HP SMART modelo HISENSE	67 unidades	S/ 40,360.13
02	Mantas polares estampadas 120 x 150 cm.	1600 unidades	S/ 7,520.00
03	Televisores LED 32" H3129H5IP HP SMART modelo HISENSE	30 unidades	S/ 18,019.80

Fecha de recepción: 27.03.2020 y 03.06.2020





PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud EsSalud

Destino y Uso de la Donación: fueron destinados al Centro de Atención y Aislamiento COVID – 19, “Villa Panamericana”.

(Resolución de Gerencia General N° 818-GG-EsSalud-2020, del 16.07.2020)

- ✓ Se aprobó la donación de bienes no estratégicos por la Empresa **KIMBERLY – CLARK PERÚ S.R.L.**, con RUC N° 20100152941, a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud; cuya descripción, valorización, período de prestación, uso y destino se encuentran detallados en el Anexo Único.

Ítem	Descripción	Cantidad	Valorización
01	Pañales Adulto: Ropa interior Plenitud Femme G/XG 4 x 8	16,000 unidades en 2000 paquetes en 500 cajas	S/ 13,005.00

Fecha de recepción: 28.05.2020

Destino y Uso de la Donación: fueron destinados al Centro de Atención y Aislamiento COVID – 19, “Villa Panamericana”.

(Resolución de Gerencia General N° 827-GG-EsSalud-2020, del 22.07.2020)

- ✓ Se aprobó la donación de bienes no estratégicos por la Empresa **QUIMTIA S.A.**, con RUC N° 20110200201, a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud; cuya descripción, valorización, período de prestación, uso y destino se encuentran detallados en el Anexo Único.

Ítem	Descripción	Cantidad	Valorización
01	ASEPTICPER Peróxido de Hidrógeno	143 bidones x 35 kg. Equivalente a 5,005 Kg.	S/ 12,066.05

Fecha de recepción: 29.05.2020

Destino y Uso de la Donación: fueron destinados con la finalidad de atender las medidas adoptadas en el marco de la Emergencia Sanitaria a nivel nacional.

(Resolución de Gerencia General N° 859-GG-EsSalud-2020, del 30.07.2020)

- ✓ Se aprobó la donación de bienes estratégicos efectuado por la Clínica **Internacional S.A.**, con RUC N° 20100054184, a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud; cuya descripción, cantidad, valorización, fecha de recepción, destino y uso se encuentran detallados en el Anexo Único:

Ítem	Descripción	Cantidad	Valorización
Ítem N° 1	Mascarillas descartables c/tira Medicloths	70,000 unidades (1400 cajas x 50)	S/ 31,3880.00
Ítem N° 2	Cubre calzado descartable 40 gr.	55,500 unidades (1110 cajas x 50)	S/ 44,533.20
Ítem N° 3	Gorros d/enfermería acordeón no est. X 100	20,000 unidades (2000 bolsa x 100)	S/ 35,400.00

Fecha de recepción: 16.04.2020

Destino y Uso de la Donación:

* Los bienes donados del ítem 1 son destinados para el personal administrativo de EsSalud a nivel nacional, que presta servicio para atención de la emergencia sanitaria COVID – 19.

* Los bienes donados del ítem 2 y 3 son destinados para el personal administrativo y asistencial de EsSalud a nivel nacional, que presta servicio para atención de la emergencia sanitaria COVID – 19.

(Resolución de Gerencia General N° 756-GG-EsSalud-2020, del 03.07.2020)

- ✓ Se aprobó la donación de bienes estratégicos efectuado por la empresa **IBT HEALTH S.A.C.**, con RUC N° 20556281140, a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud; cuya descripción, cantidad, valorización, fecha de recepción, destino y uso se encuentran detallados en el Anexo Único:





PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud EsSalud

Ítem	Descripción	Cantidad	Valorización
0 1	Protector facial (Mascara de PET de 0.4mm. descartable, con tratamiento anti-empañado y elástico para una cómoda sujeción. Diseño que mejora el ajuste a la cara. Liviana y confortable para usos prolongados)	1,500 unidades	S/ 9,735.00

Fecha de recepción: 06.05.2020

Destino y Uso de la Donación: Los bienes donados son destinados para el personal administrativo de EsSalud a nivel nacional, que presta servicio para atención de la emergencia sanitaria COVID – 19.

(Resolución de Gerencia General N° 817-GG-EsSalud-2020, del 16.07.2020)

- ✓ Se aprobó la donación de bienes estratégicos efectuado por la Fundación Augusto N. Wiese, con RUC N° 20148131873, a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud; cuya descripción, cantidad, valorización, fecha de recepción, destino y uso se encuentran detallados en el Anexo Único:

DATOS DE OBJETO DE LA PRIMERA DONACIÓN			
Ítem	Descripción	Cantidad	Valorización
N° 1	Tensiómetro con estetoscopio marca Riester	150 unidades	S/ 44,250.00
N° 2	Pulsoxímetro de dedo marca Choicemedd	100 unidades	S/ 16,000.00
DATOS DE OBJETO DE LA SEGUNDA DONACIÓN			
N° 1	Respirador 6200 ½ cara bajo mant. T/M 3M	300 unidades	USD 4,718.82
N° 2	Filtro 7093 P100 Alta Efic. / partícula 3M	900 pares	USD 7,986.24
N° 3	Memel 2300 Plus amarillo, laminado T/L tipo 3	250 unidades	USD 2,377.70
N° 4	Memel 2300 Plus amarillo, laminado T/M tipo 3	100 unidades	USD 951.08
N° 5	Mamel 2300 Plus amarillo, laminado T/XL tipo 3	50 unidades	USD 475.54

Fecha de recepción: La primera donación fue recibida en la Sede Villa Panamericana. La Segunda donación fue recibida el 16.05.2020, en el Almacén Sede Central.

Destino y Uso de la Donación: Los ítems 1 y 2 de la primera donación son destinados para el Centro de Atención y Aislamiento COVID-19 "Villa Panamericana".

Los ítems 1, 2, 3, 4, y 5 de la segunda donación son destinados para el personal administrativo y asistencial de EsSalud a nivel nacional, que presta servicios para atención de emergencia sanitaria del COVID – 19.

(Resolución de Gerencia General N° 860-GG-EsSalud-2020, del 30.07.2020)

- ✓ Se aprobó la donación de bienes no estratégicos efectuado por la empresa "Empresas Comerciales S.A", con RUC N° 20101951872, a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud; cuya descripción, cantidad (3,576 unidades de calzado), valorización (S/ 153,959.31 soles), fecha de recepción, destino y uso se encuentran detallados:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Estado	Valorización S/
Ítem N° 01	Calzado las Vegas NS651W-Q118 Nude	63 pares	Nuevos	1,784.16
Ítem N° 02	Calzado las Vegas CE Burgundy 5691	947 pares	Nuevos	17,273.28
Ítem N° 03	Calzado las Vegas CE Celeste 9668	771 pares	Nuevos	14,063.04
Ítem N° 04	Calzado Galaxia-Black/ Negro-Bata	133 pares	Nuevos	4,694.90
Ítem N° 05	Calzado RHOSS S160593LZ. 10331 pink North	96 pares	Nuevos	3,259.20
Ítem N° 06	Calzado LAS VEGAS NS651W-Q118 BLACK	69 pares	Nuevos	2,005.83
Ítem N° 07	Calzado LAS VEGAS NS651W-Q118 BLACK	35 pares	Nuevos	1,025.15
Ítem N° 08	Calzado Agate	13 pares	Nuevos	490.10
Ítem N° 09	Calzado Las Vegas- Burgundy-North-Star	8 pares	Nuevos	145.92
Ítem N° 10	Calzado Solange-Black/Negro-Bata	57 pares	Nuevos	2,273.73





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Estado	Valorización S/
Ítem N° 11	Calzado FRIDA BT120W-11Q317 BLACK T9 BA	14 pares	Nuevos	423.50
Ítem N° 12	Calzado de vestir FRIDA2BT120W-11Q317TaupeB	19 pares	Nuevos	566.39
Ítem N° 13	Calzado PORTLAND- 01 projecta dark Brown	96 pares	Nuevos	9,327.36
Ítem N° 14	Calzado PRAGA-01 Projecta dark brown	114 pares	Nuevos	9,523.00
Ítem N° 15	Calzado LONDON-01 Black/Negro-B-FLEX	115 pares	Nuevos	10,287.90
Ítem N° 16	Calzado LONDON-02 Black/Negro-B-FLEX	109 pares	Nuevos	10,456.37
Ítem N° 17	Calzado PORTLAND- 02-LIGHT-	98 pares	Nuevos	9,397.22
Ítem N° 18	LONDON-02-LIGHT YELLOW/AMARILLO P	95 pares	Nuevos	9,113.35
Ítem N° 19	Calzado LONDON-03 LIGHT BLUE/ CELESTE-B	7 pares	Nuevos	641.55
Ítem N° 20	GALAXIA – BLACK/NEGRO-BATA	1 par	Nuevos	35.30
Ítem N° 21	LEE NS455W-Q118 Grey North Star	5 pares	Nuevos	123.60
Ítem N° 22	Calzado Oxford Martha BT675W-JB11Q318	70 pares	Nuevos	2,296.70
Ítem N° 23	Zapato PALERMO hebilla	172 pares	Nuevos	11,868.00
Ítem N° 24	Calzado NICETO	192 pares	Nuevos	7,703.00
Ítem N° 25	Calzado PORTLAND- 01 projecta blue	134 pares	Nuevos	13,019.44
Ítem N° 26	LONDON-03-	143 pares	Nuevos	12,160.72

Fecha de recepción: Los bienes materia de donación fueron recibidos, conforme a lo siguiente:

- Ítem N° 01 recibido el 10.07.20, en Jr. Domingo Cueto N° 120 / JM.
- Ítem N° 02 recibido el 09.07.20, en Jr. Domingo Cueto N° 120 / JM.
- Ítem N° 03 recibido el 06 y 07.07.20, en Jr. Domingo Cueto N° 120 / JM.
- Ítem N° 04 recibido el 07.07.20, en Jr. Domingo Cueto N° 120 / JM.
- Del ítem N° 05 al 26, recibido el 06.07.20, en Jr. Domingo Cueto N° 120 / JM.

Destino y Uso de la Donación: los bienes donados fueron destinados al personal asistencial del Centro de Atención y Aislamiento COVID-19 "Villa Panamericana", que presta servicios para la atención de emergencia sanitaria COVID-19.

(Resolución de Gerencia General N° 908-GG-EsSalud-2020, del 10.08.2020)

- ✓ **Se aprobó la donación de bienes no estratégicos efectuado por la "CORPORACION LINDLEY S.A.",** con RUC N° 20101024645, a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud; cuya descripción, cantidad, valorización, fecha de recepción, destino y uso se encuentran detallados:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Valorización S/
Ítem N° 01	Bebida Powerade - Mora Azul de 500 ML	400 paquetes de 6 botellas	3,028.00
Ítem N° 02	Bebida Powerade - Mora Azul de 500 ML	400 paquetes de 6 botellas	3,028.00
Ítem N° 03	Bebida Powerade - Frutas de 500 ML	400 paquetes de 6 botellas	3,028.00
Ítem N° 04	Agua San Luis Sin Gas BIB 20Lt x1	2,720 cajas de 20 Litros	54,046.40

Fecha de recepción: Los bienes materia de donación fueron recibidos, conforme a lo siguiente:

- El 19.05.2020 - 200 PW Mora Azul y 200 PW Frutas en el Hospital Santa Rosa- 26 de octubre (Piura).
- El 23.05.2020 - 200 PW Mora Azul y 200 PW Mora Azul (Debería ser "Frutas" según Guía de Remisión) en Jr. Calleria S/N (Pucallpa).
- El 23.03.2020 - 1360 cajas de 20 litros de Agua San Luis Sin Gas BIB 20Lx1 en el Jr. Domingo Cueto N° 120 - Jesús María
- El 25.03.2020 - 1360 cajas de 20 litros de Agua San Luis Sin Gas BIB 20 Lx1 en la Villa Panamericana - Villa el Salvador.

Destino y Uso de la Donación:

- Los ítems 1 y 2 son destinados al personal administrativo y asistencial de ESSALUD de la ciudad de Piura y Pucallpa, que presta servicios para la atención de emergencia sanitaria del COVID.
- El ítem 3 es destinado al personal administrativo y asistencial de EsSalud (Villa Panamericana), que presta servicios para la atención de emergencia sanitaria del COVID.

(Resolución de Gerencia General N° 912-GG-EsSalud-2020, del 11.08.2020)



Jr. Domingo Cueto N° 120
Jesús María
Lima 11 – Perú
Tel.: 265-6000 / 265-7000



- ✓ Se **aprobó la donación de bienes estratégicos efectuado por los "Colaboradores del Banco BBVA Perú"**, a través de los Apoderados Clase B del Banco BBVA Perú S.A., a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud; cuya descripción, cantidad, valorización, fecha de recepción, destino y uso se encuentran detallados:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Valorización S/
Ítem N° 01	Alcohol Medicinal 70° x 500 ML ERZA	4000 botellas x 500 ML ERZA	31,160.00
Ítem N° 02	Alcohol en Gel 1 Litro ECO CLEAN	1300 botellas x 1 Lt.	33,761.00
Ítem N° 03	Cubre Calzado Descartable	6500 pares	7,209.80
Ítem N° 04	Gorras Cirugía tipo gusano estéril, color blanco	8000 unidades	2,926.40
Ítem N° 05	Mascarilla KN95	3397 unidades	43,491.79
Ítem N° 06	Termómetro Digital Infrarrojo (sin contacto) - Mod 15007	90 unidades	61,596.00

Fecha de recepción: Los bienes materia de donación fueron recibidos el día 08 de junio de 2020 en el Jr. Domingo Cueto N° 120 - Jesús María.

Destino y Uso de la Donación: La donación ha sido efectuada al Seguro Social de Salud - ESSALUD, con la finalidad que los bienes sean destinados a atender las medidas adoptadas en el marco de la Emergencia Sanitaria a nivel nacional.

(Resolución de Gerencia General N° 916-GG-EsSalud-2020, del 14.08.2020)

- ✓ Se modificó la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 328-PE-EsSalud-2015, modificada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 400-PE-EsSalud-2017, incorporándose el siguiente literal:

"3B. Establecer que el Gerente de Estimación y Control de Bienes Estratégicos y el Gerente de Adquisiciones de Bienes Estratégicos de la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos del Seguro Social de Salud - EsSalud serán los responsables de brindar la información a que se refiere el artículo 3° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2019-JUS, en el ámbito de competencia de la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos".

(Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 679-PE-EsSalud-2020, del 28.08.2020)

- ✓ Se **aprobaron las Bases** de la convocatoria al **"Programa para Asesoría Personalizada – Mentoría, Publicaciones – Científicas 2020"**. (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 76-IETSI-EsSalud-2020, del 21.07.2020)

- ✓ Se **aprobó la "Guía de Práctica Clínica para la Prevención, Diagnóstico y Manejo de la Retinopatía de la Prematuridad"**. (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 75-IETSI-EsSalud-2020, del 20.07.2020)

- ✓ Se **incorporó el bien "Test de Interleukina - 6"**, con Código SAP 30104043, a la sección "Inmunología" del Petitorio de Patología Clínica y Anatomía Patológica. (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 74-IETSI-EsSalud-2020, del 17.07.2020)





- ✓ Se **incorporó el equipo "Balanza de Plataforma para Silla de Ruedas"**, con Código SAP 40030182 al "Petitorio de Equipamiento Complementario para los Centros Asistenciales del Seguro Social de Salud — EsSalud". (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 73-IETSI-EsSalud-2020, del 14.07.2020).
- ✓ Se **aprobó la Directiva N° 001-IETSI-EsSalud-2020 V.01, "Directiva para el Desarrollo de Guías de Práctica Clínica en la Dirección de Guías de Práctica Clínica, Farmacovigilancia y Tecnovigilancia del IETSI"**. (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 72-IETSI-EsSalud-2020, del 14.07.2020)
- ✓ Se **modificó las especificaciones técnicas del equipo "Termómetro Clínico Digital"**, con Código SAP 020205893 al "Petitorio de Equipamiento Complementario para los Centros Asistenciales del Seguro Social de Salud - EsSalud". (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 71-IETSI-EsSalud-2020, del 06.07.2020)
- ✓ Se **incorporó al Petitorio Farmacológico de EsSalud, el producto "LATANOPROST"** con Código SAP N° 010900065, de acuerdo al detalle siguiente:

Código	Denominación según DCI	Especificaciones Técnicas	Unidad de manejo	restricción de uso	especialidad autorizada
010900065	LATANOPROST	0.005% x 2.5 mL Gotas Oftálmicas (que no requiere refrigeración)	FR	3,8	Oftalmología

(Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 70-IETSI-EsSalud-2020, del 02.07.2020)

- ✓ Se **canceló el financiamiento del Protocolo de Investigación "La Telecolposcopia: Alternativa que Incrementa el Rendimiento Diagnóstico Oportuno de Lesiones Intraepiteliales de Cérvix en Mujeres Aseguradas con PAP Anormal"**, declarado entre los ganadores del Premio Kaelin en Ciencias de la Salud - Protocolos de Investigación - 2019. (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 69-IETSI-EsSalud-2020, del 02.07.2020)
- ✓ Se aprobó el documento que debe ser citado como: **"Recomendaciones clínicas para el Manejo de Pacientes Geriátricos en Casas de Reposo Durante la Pandemia COVID19⁹ dentro de los centros laborales de riesgo moderado y bajo"**.
- ✓ Se **incorporó al "Petitorio Nacional de Equipos Biomédicos para los Centros Asistenciales del Seguro Social de Salud - ESSALUD 2018"**, los siguientes bienes: a) **"Impresora de Imágenes para Películas al Seco"**, con Código SAP 40010142. b) **"Unidad de Electrocirugía para Cono Leep"**, con Código SAP 40090155. (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 79-IETSI-EsSalud-2020, del 07.08.2020)



⁹ Es una respuesta rápida a una solicitud de información para los profesionales de la salud o tomadores de decisiones sobre cuáles son las recomendaciones para el manejo de una condición clínica específica o problema sanitario.



✓ Se declaró como **“Ganadores del Premio Kaelin en Ciencias de la Salud – Publicaciones Científicas 2020”**, a veinte (20) investigadores que cumplieron los requisitos establecidos en las bases, los cuales fueron acreedores a los premios monetarios que se detallan:

O. M. (*)	Autores	Red / Hospital donde- labora	Nombre del Artículo	Revista Publicada	Tipo de Artículo	Premio S/
1	LUIS EDGARDO FIGUEROA MONTES	HOSPITAL III SUAREZ ANGAMOS	IMPLEMENTACIÓN DE UNA UNIDAD DE MAMOVIGILANCIA PARA EL DIAGNOSTICO DE CANCER DE MAMA EN LA MIICRORED DE LA SEGURIDAD SOCIAL, LIMA-PERU	ACTA MÉDICA PERUANA	Artículo Original	4,000
2	JOSE LUIS PAZ IBARRA	HNERM	EFFECTO DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN DIABETOLÓGICA EN PACIENTES ADULTOS DE LA CONSULTA AMBULATORIA EN UN HOSPITAL NACIONAL PERUANO	ANALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA	Artículo Original	4,000
3	JEFF DAVID HUARCAY VICTORIA	HNGAI	EVALUACIÓN DE LOS NIVELES DE EMPATÍA MÉDICA EN MÉDICOS RESIDENTES DE UN HOSPITAL GENERAL EN PERÚ	EDUCACIÓN MEDICA	Artículo Original	4,000
4	GIANCARLO WILLMER PEREZ LAZO	HNGAI	PROGRAMAS DE OPTIMIZACIÓN DEL USO DE ANTIMICROBIANOS EN PERU: UN ACUERDO SOBRE LO FUNDAMENTAL	REVISTA CHILENA DE INFECTOLOGÍA	Artículo Original	4,000
5	DAVID GERMAN GALVEZ CABALLERO	INCOR	GUIA DE PRACTICA CLÍNICA PARA LA EVALUACION Y EL TRATAMIENTO DE PACIENTES CON ESTENOSIS AORTICA SEVERA EN EL SEGURO SOCIAL DEL PERU	ARCHIVOS DE CARDIOLOGIA DE MEXICO	Artículo Original	4,000
6	MANUEL FRANCISCO UGARTE GIL	HNGAI	PREDICTORS OF REMISSION AND LOW DISEASE ACTIVITY STATE IN SYSTEMIC LUPUS ERYTHEMATOSUS; DATA FROM A MULTIETHNIC, MULTINATIONAL LATIN AMERICAN COHORT	JOURNAL OF RHEUMATOLOGY	Artículo Original	4,000
7	FRANZ KOVI ARTEAGA LIVIAS	HOSPITAL II-HUANUCO	BACTERIAL RESISTANCE IN CELL PHONE CULTURES OF MEDICAL STUDENT	LE INFEZIONI IN MEDICINA	Artículo Original	4,000
8	JORGE LUIS FERNANDEZ MOGOLLON	HNAAA	CARACTERISTICAS EPIDEMIOLOGICAS. CLINICAS Y DEMORAS EN EL PROCESO DE ATENCION EN CASOS DE MUERTE MATERNA, REGION LAMBAYEQUE 2011-2016	REVISTA DEL CUERPO MEDICO DEL HNAAA	Artículo Original	4,000
9	CRISTIAN DIAZ VELEZ	HNAAA	FACTORES ASOCIADOS A DESERCIÓN EN CONSULTA EXTERNA EN HOSPITAL DEL SEGURO SOCIAL DEL PERÚ	REVISTA MED. INST. MÉXICO SEGURO SOCIAL	Artículo Original	4,000
10	OLENKA ALCAS ARCE	HNERM	EFFECTO DE LA INTERVENCIÓN NASAL Y NASOSINUSAL EN CALIDAD DE SUEÑO EN EL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS 2017	REVISTA HORIZONTE MÉDICO	Artículo Original	4,000
11	JESSICA IVONNE HRAVO ZUÑIGA	HNERM	EARLY DETECTION OF CHRONIC RENAL DISEASE: COORDINATED WORK BETWEEN PRIMARY AND SPECIALIZED CARE IN AMBULATORY RENAL NETWORK OF PERÚ	BRAZILIAN JOURNAL OF NEPHROLOGY	Artículo Original	4,000
12	VICTOR ROMAN PIMENTEL QUIROZ	HNGAI	FACTORS PREDICTIVE OF SERIOUS INFECTIONS OVER TIME IN SYSTEMIC LUPUS ERYTHEMATOSUS PATIENTS DATA FROM A MULTI-ETHNIC, MULTI-NATIONAL, LATIN-AMERICAN LUPUS COHORT	LUPUS	Artículo Original	4,000
13	BRADY ERNESTO BELTRÁN GARATE	HNERM	HIGH RED CELL DISTRIBUTION ADVERSE PREDICTIVE AND PRONOSTIC FACTOR IN PATIENTS WITH DIFFUSE LARGE B-CELL LYMPHOMA TREATED WITH CHEMOIMMUNOTHERAPY	CLIN LIMPOMA MYELOMA LEUK	Artículo Original	4,000
14	ROCIO VIOLETA GAMBOA CARDENAS	HNGAI	CLINICAL PREDICTORS OF REMISSION AND LOW DISEASE ACTIVITY IN LATIN AMERICAN EARLY RHEUMATOID ARTHRITIS. DATA FROM THE GLADAR COHORT	CLINICA RHEUMATOLOGY	Artículo Original	4,000
15	KELLY MEDALID CUPE CHACALCAJE	HNGAI	DEFORMACION MIOCARDICA BIDIMENSIONAL Y TRIDIMENSIONAL EN UNA POBLACION PERUANA DE ADULTOS SANOS	REVISTA PERUANA DE CARDIOLOGIA	Artículo Original	4,000
16	ROMMEL EIGER ZAMBRAMO HUAILLA	HGSP. III EMERGENCIAS GRAU	INSUFICIENCIA HEPATICA CRONICA AGUDIZADA: MORTALIDAD A CORTO PLAZO EN UN Hospital NACIONAL DEL PERU	REVISTA DEL CUERPO MEDICO DEL HNAAA	Artículo Original	2,000
17	OMAR FERNANDD YANQUE ROBLES	HNERM	UTERINE LEIOMYOSARCOMA: ATEN-YEAR REVIEW IN A REFERRAL HOSPITAL IN PERU, 2005-2014	SOUTH AFRICAN JOURNAL OF OBSTETRICS AND GYNAECOLOGY	Artículo Original	2,000
18	OFELIA BRISAIDA CASTILLO CONTRERAS	HNERM	MORTALIDAD POR ENFERMEADES DIGESTIVAS NO Neoplásicas EN LA POBLACION ADULTA DEL PERÚ, 2010 - 2015	ANALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA	Artículo Breve	2,000
19	CRISTINA REATEGUI SOKOLOVA	HNGAI	REMISSION AND LOW DISEASE ACTIVITY STATE PREVENT HOSPITALIZATIONS IN SYSTEMICS LUPUS ERYTHEMATOSUS PATIENTS	LUPUS	Artículo Breve	2,000
20	JUAN ENRIQUE RODRIGUEZ MORI	HNA55	CATÉTERES TRANSLUMBARES Y TRANSHEPATICOS PARA HEMODIÁLISIS: UNA OPCION VIABLE	NEFROLOGIA	Artículo Breve	2,000

(Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 80-IETSI-EsSalud-2020, del 10.08.2020)





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

- ✓ Se aprobó el **"Procedimiento de Aprobación Institucional para Ensayos Clínicos Relacionados a la Pandemia por COVID-19"**; y los **"Lineamientos para el Desarrollo de Ensayos Clínicos no Relacionados a COVID-19 durante la Pandemia"**. Igualmente, deja sin efecto la Resolución de Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 66-IETSI-EsSalud-2020, 16.06.2020. (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 81-IETSI-EsSalud-2020, del 14.08.2020).
- ✓ Se **modificó las especificaciones técnicas del equipo "Ventilador Mecánico Adulto - Pediátrico"**, con Código SAP 040030090, contenido en el "Petitorio Nacional de Equipos Biomédicos para los Centros Asistenciales del Seguro Social de Salud - EsSalud 2018". (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 82-IETSI-EsSalud-2020, del 20.08.2020)
- ✓ Se **modificó las especificaciones técnicas del bien: "Cama Multipropósito para Hospitalización"**, con Código SAP 70010009, contenido en el "Petitorio de Mobiliario Clínico para los Centros Asistenciales del Seguro Social de Salud - EsSalud 2019". Igualmente se dispuso el bloqueo del Código SAP 70010130 con registro duplicado para el mobiliario clínico Cama Multipropósito para Hospitalización". (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 83-IETSI-EsSalud-2020, del 21.08.2020)
- ✓ Se **modificó las especificaciones técnicas del equipo "Medidor de Flujo Doppler"**, con Código SAP 040010128 contenido en el "Petitorio Nacional de Equipos Biomédicos para los Centros Asistenciales del Seguro Social de Salud - EsSalud 2018". (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 84-IETSI-EsSalud-2020, del 27.08.2020)
- ✓ Se aprobó el documento que debe ser citado como: **"Recomendaciones clínicas para cuidados paliativos a pacientes con COVID19¹⁰ hospitalizados en áreas no UCI"**.



¹⁰ Es una respuesta rápida a una solicitud de información para los profesionales de la salud o tomadores de decisiones sobre cuáles son las recomendaciones para el manejo de una condición clínica específica o problema sanitario.



✓ Durante los meses¹¹ de julio y agosto las Redes Asistenciales implementaron medidas de prevención frente al Coronavirus y puesto en marcha el Plan de contingencia y protocolos de atención elaborados por el Seguro Social de Salud:

Redes Asistenciales ¹²	EPP + MM + M	RH	EQF	ST	EI	UCI	CATP	PIT
Almenara					HINGAI, UNI, PUCP (creación de Respiradores: Saymata, Chuku y Wayrachi)			
Amazonas	74 termómetros clínicos digitales 45 pulsioxímetros	27 profesionales de la Salud	Entregó a la Policía Nacional REGPOL Amazonas y al Ejército Peruano varias dosis de ivermectina					
Ancash				X	47 camas y colchones 11 oxigenadores mecánicos no invasivos de alto flujo	09 Camas, con ventiladores mecánicos de última generación y monitores de signos vitales		
Apurímac	X				H I Santa Margarita: 01 equipo de cirugía laparoscópica, ecógrafo gineco-obstétrico, ventilador de transporte, máquina de anestesia, 02 electrobisturí mono-bipolar de potencia media, 02 mesas de operaciones eléctrica, entre otros	H I Santa Margarita: 02 ventiladores mecánicos		
Arequipa		26 médicos 20 enfermeras			01 isotanque de diez toneladas instalado en el CERP 01 planta de oxígeno en HMCASE 01 isotanque H Huamanga		01 Villa EsSalud Arequipa	
Ayacucho	1.5 toneladas	52 (contratación)			200 balones de Oxígeno 191 balones de Oxígeno			
Cajamarca	8 toneladas	22 profesionales de salud 08 administrativos			25 camas hospitalarias 120 camas – conexión oxígeno			TAYTA: Campañas preventivas
Cusco	37 toneladas (EPP + MM + M)	23 médicos, 25 enfermeras y 02 técnicos						
Huánuco		10 médicos 10 enfermeras	A la semana produce 3,000 dosis de ivermectina		02 isotanque de 3,000 litros de oxígeno medicinal líquido		01 Villa EsSalud Huánuco	X Kit de Tratamiento

11 Información que ha sido recogida de Intranet EsSalud

12

MM = Material Médico / M = Medicamentos (ivermectina, Warfarna sódica, azitromicina, paracetamol, vecuronio, entre otros)
EPP = Equipo de Protección Personal (mascarillas, mandilones, guantes, lentes, respiradores, gorros, ropa descartable, mamelico, cubrecalzado, guantes médicos y quirúrgicos, y medicamentos)
RH = Recursos Humanos / EQF = Equipos de Químicos Farmacéuticos / EI = Equipamiento e Infraestructura / UCI = Unidad de Cuidados Intensivos
ST = Sistema de Teleconsultas (cardiología, gastroenterología, neurología, endocrinología, nefrología, dermatología, psiquiatría, reumatología y neumología del H III de Chimbote)
CATP = Centro de Aislamiento Temporal para Pacientes COVID-19 / PIT = Plan de Intervención Territorial / TAYTA = Operación Territorial de Ayuda para el Tratamiento y Aislamiento frente al Covid-19





PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud EsSalud

Redes	EPP + MM + M	RH	EQF	ST	EI	UCI	CATP	PIT
Asistencial ¹² Huancavelica		02 brigadas (10 médicos y 10 enfermeras c/ brigadas)			07 camas H II Huancavelica			
Ica	09 toneladas (M + EPP)	300 (contratación)			04 tanque criogénico (HIV AH, HI FTG, HII RTG y HI ASA)			
La Libertad		20 médicos y 20 enfermeras		X				
Lambayeque		47 profesionales de la salud (entre médicos, enfermeras y tecnólogos)			32 camas H Clínica Jaén			Campaña: Captación temprana de pacientes Covid-19 Citas: mediante EsSalud en Línea
Loreto					01 moderno ecógrafo portátil inalambrico			
Madre de Dios	Quinto envío de EPP	10 médicos y 10 enfermeras 78 (contratará 18 son médicos generales, 30 enfermeras y 30 técnicos de enfermería)			80 balones de oxígeno 01 planta de oxígeno (500 m ³ diarios)		01 Villa Madre de Dios (50 camas)	
Moquegua	08 toneladas (MM + EPP + M + Pruebas rápidas)							
Moyobamba	Séptimo envío (MM + EPP + M + MM)	07 médicos, 15 enfermeras 03 tecnólogos médicos y 15 técnicos en enfermería						Campaña "EsSalud Te Cuida"
Pasco	EPP				86 balones de oxígeno		06 camas	
Piura					01 laboratorio de biología molecular en el H III José Cayetano Heredia			Convenio con la Clínica Inmaculada
Puno	50 manómetros 02 aspiradores de secreción y 09 oxímetros de pulso	10 médicos, 10 enfermeras, 4 obstetras, 3 tecnólogos médicos en laboratorio, 2 tecnólogos médicos en radiología, 8 técnicos en enfermería y 4 choferes de ambulancia			50 balones de oxígeno			
Tacna	08 ventiladores de alta gama	26 profesionales de la salud (entre médicos, enfermeras y tecnólogos)			60 balones de oxígeno 50 reguladores de oxígeno		26 camas hospitalización de medicina Covid-19	
Tarapoto			A la semana se produce 300 dosis de ivermectina					
Ucayali								Se visitaron diez instituciones públicas y se realizaron 500 pruebas rápidas en el H II Pucallpa



Jr. Domingo Cueto N° 120
Jesús María
Lima 11 – Perú
Tel.: 265-6000 / 265-7000

www.essalud.tqb.pe



3.11 Descripción del comportamiento de la economía (principales indicadores macroeconómicos que impactan en la empresa) del sector e industria donde se desenvuelve la empresa 2020

A continuación, se presenta el comportamiento de los principales indicadores demográficos, de recursos, acceso y cobertura, y socioeconómicos del Seguro Social de Salud - ESSALUD.

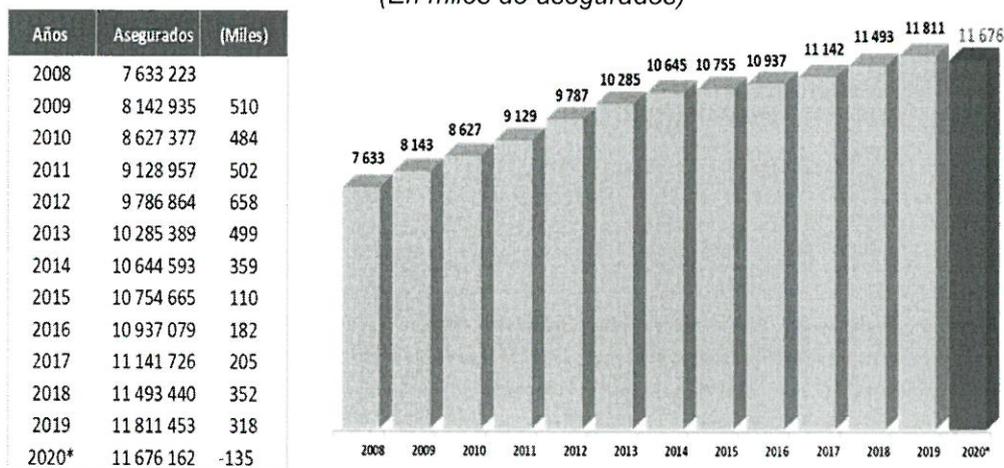
A. Indicadores demográficos

• Población Total

A junio del año 2020 la población asegurada¹³ alcanzó 11 millones 676 mil 162 asegurados, decreciendo en 135 mil asegurados en relación a diciembre del año 2019. En trece años, la población asegurada se incrementó en 4 millones 042 mil 939 asegurados al pasar de 7 millones 633 mil 223 en el año 2008 a 11 millones 676 mil 162 en junio 2020.

Las cifras de cierre anual, muestran un incremento positivo en el número de asegurados, esto fue superior entre los años 2008-2013, donde en promedio fue de 530 mil asegurados por año, en el periodo 2014-2020 II Trimestre, el incremento promedio fue de 199 mil asegurados.

Gráfico N° 03: Población Asegurada de ESSALUD, 2008 – al II Trimestre 2020
(En miles de asegurados)



(*) A junio del año 2020

Fuente: EsSalud, GCSPE/ Gerencia de Acceso y Acreditación del Asegurado.

Elaboración: EsSalud, GCPP/ GGI/ SGAE

Elaboración: EsSalud, GCPP/ GGI/ SGAE.

Entre las principales características de la población asegurada, a junio - 2020, se describe lo siguiente:

- ✓ **Tipo de seguro:** 90.42% asegurado regular, 6.47% asegurado agrario, 0.22% seguro potestativo y 2.89% otras coberturas.
- ✓ **Tipo de asegurado:** 58.03% titulares y 41.97% derechohabientes.



¹³ Informe: Cuadros Estadísticos POB ESSALUD 2020 (II Trimestre) (30/07/2020) / (SGE – GGI – GCPP).

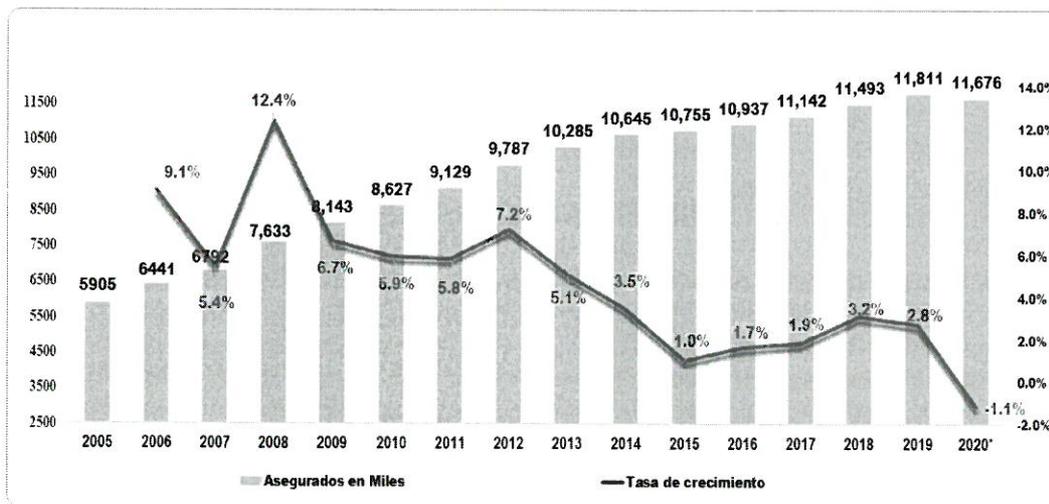


- ✓ **Distribución de la población asegurada:** 47.05% de las Redes Prestacionales de Lima y 52.95% son de las Rede Asistenciales de provincia.
- ✓ **Sexo:** 50.57% Hombres y 49.43% Mujeres.
- ✓ **Grupo de edad:** 15.05% de asegurados son de 0 a 09 años, 14.29% de 10 a 19 años, 12.52 % de 20 a 29 años, 42.45% de asegurados son de 30 a 59 años y 15.69% de 60 a más años.

- **Tasa de crecimiento de la población asegurada**

El incremento de la población asegurada medido por la tasa de crecimiento promedio anual, muestra un aumento positivo diferenciado por años. Sin embargo, este crecimiento en los últimos años fue disminuyendo en términos relativos, pasando de 7,2% a 1,9% entre los años 2012 – 2017. Este comportamiento indica un crecimiento absoluto más lento de la población asegurada para estos años. En el año 2018, el ritmo de crecimiento de asegurados fue de 3,2%, sin embargo, al cierre del año 2019 disminuye en 2,8% en relación al total de asegurados del año 2018. Al II trimestre del presente año se observa un déficit del crecimiento de la población asegurada del -1.1%, como resultado del desempleo por la pandemia.

Gráfico N° 04: Población Asegurada de EsSalud y Tasa de Crecimiento 2005 – 2020*



Fuente: EsSalud, GCSPE/ Gerencia de Acceso y Acreditación del Asegurado.
Elaboración: EsSalud, GCPP/ GGI/ SGAE.

- **Tasa de Dependencia Demográfica (TDD)**

El Índice de Dependencia Demográfica, es la relación entre la población considerada en edad inactiva (<15 + 65 y más) y la población en edad activa (15 a 64 años). En el segundo trimestre del año 2020 y en el año 2017, la tasa de dependencia demográfica de EsSalud es 52.8%; significa, que, por cada 100 asegurados en edad activa, dependen cerca de 53 asegurados inactivos, y en el 2019 fue 52,9%. Esta mayor carga de dependencia demográfica es debido al aumento de la población dependiente mayor de 65 años de edad.



**Cuadro N° 01: Tasa de Dependencia Demográfica (TDD)
2005 – al II Trimestre 2020**

Año	Tasa de Dependencia Demográfica
2005	57.1
2010	47.2
2015	53.8
2016	51.1
2017	52.8
2018	53.2
2019	52.9
2020 (*)	52.8

(*) Indicador al II Trimestre 2020

Fuente: EsSalud, GCSPE/ Gerencia de Acceso y Acreditación del Asegurado

Elaboración: EsSalud, GCPP/ GGI/ SGAE

B. Indicadores de recursos, acceso y cobertura• **Establecimientos de salud**

La infraestructura asistencial que es parte del recurso físico de la institución se encuentra categorizadas por oferta institucional y oferta extra institucional, los mismos que nos permite brindar el servicio de prestaciones de salud a toda la población asegurada a nivel nacional. Es así que el total de establecimientos de salud durante el periodo dic. 2014 – junio - 2020, ha oscilado entre 402 a 413.

**Cuadro N° 02: Número de Establecimientos de Salud
Diciembre 2014 – diciembre 2019**

Descripción	Dic. 2014	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2017	Dic. 2018	Dic. 2019	Jun. 2020
Establecimientos de Salud	407	404	406	403	402	409	414
Oferta Institucional	392	390	390	387	389	390	391
Oferta Extrainstitucional	15	14	16	16	13	19	23

Fuente: Sistema Estadístico de Salud (SES)

Elaboración: Subgerencia de Control y Evaluación de la Gestión – GPC - GCPP

Del total de establecimiento de salud al mes de junio 2020¹⁴, el 76.2% fueron del I nivel de atención, 21.2% del II nivel de atención y 2.6% del III nivel de atención. Como parte de la oferta institucional, mediante Resolución N° 069-PE-ESSALUD-2018 de fecha 25.01.2018, se creó el Policlínico de Complejidad Creciente El Retablo, y cerró el CAP III Bellavista de la Red Asistencial Sabogal; igualmente con Resolución N° 878-PE-ESSALUD-2018 de fecha 18.10.2018, se creó el CAP III Pomabamba de la Red Asistencial Huaraz. Es preciso mencionar que, a partir del mes de diciembre 2018, se cuenta con el Hospital Geriátrico Municipal de Arequipa. Asimismo, con Resolución N° 356-PE-ESSALUD-2019 del 06.05.2019 entraron en funcionamiento los C.M. Morales y Metropolitano de la Red Asistencial San Martín.

¹⁴ Relación de Establecimientos de Salud por Redes Asistenciales y niveles de atención (Actualizado a Junio 2020)



• Camas hospitalarias

Durante el periodo dic. 2014 – ago. 2020, la cantidad de camas hospitalarias a nivel institucional se ha incrementado en 1,014 camas, valor que se asume puede estar asociada al incremento por la Pandemia y por ende a la demanda del servicio.

Cuadro N° 03: Número de Camas
diciembre 2014 – agosto 2020

Descripción	Dic. 2014	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2017	Dic. 2018	Dic. 2019	Ago. 2020
N° de camas hospitalarias	8,196	8,335	8,434	8,478	8,408	8,585	9,210 (*)

(*) Información preliminar al 14.09.2020

Fuente: **Informativo Mensual (Preliminar al mes de Agosto 2020) - 14/09/2020**

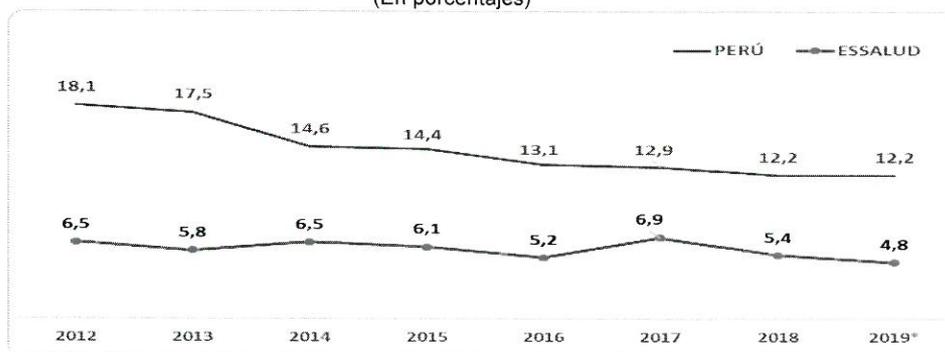
Elaboración: Subgerencia de Control y Evaluación de la Gestión – GPC - GCPP

C. Indicadores socioeconómicos

• Desnutrición

- En el año 2019 la desnutrición crónica en niños asegurados en EsSalud, disminuyó en 0,2 puntos porcentuales al pasar de 5,4% a 4,8% entre el año 2018 y el 2019. Es decir, según la encuesta de salud ejecutado por el INEI, por cada 100 niñas(os) menores de 5 años de edad, asegurados en EsSalud, cerca de 5 fueron diagnosticados con desnutrición crónica, es decir, su talla es menor a la esperada para su edad. En el Perú fue de 12 niñas(os).
- El Plan de gobierno peruano prevé, para el año 2021 reducir la desnutrición crónica en 6,4%, EsSalud al año 2019 cumplió con la meta nacional, sin embargo, el valor del indicador está por encima de países con mayor acceso a la salud, según reportes del Banco Mundial del año 2016, países como Estados Unidos, Chile y otros presentan tasas de desnutrición crónica en torno a 2,1%.

Gráfico N° 05: Desnutrición Crónica en niñas(os) menores de cinco años Perú y EsSalud, 2012-2019 (Patrón OMS)
(En porcentajes)



Información correspondiente a todo el año 2019.

Fuente: INEI, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2012-2019-I Semestre

Elaboración: EsSalud, GCPP/ GGI/ SGAE



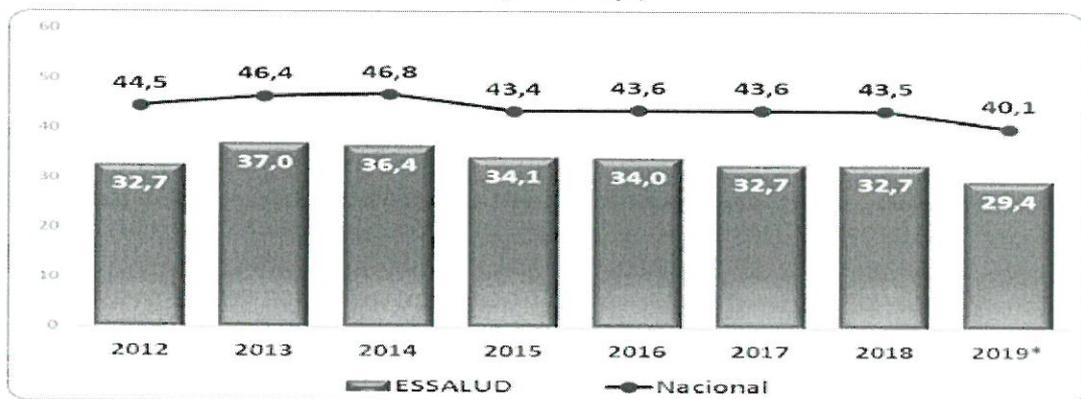


- **Anemia**

“Según la Organización Mundial de la Salud-OMS, clasifica como un problema de salud pública cuando el porcentaje de prevalencia de anemia es superior al 5%. Si el porcentaje de anemia se encuentra en el rango de 20% a 39,9%, como es el caso de EsSalud, lo clasifica como un problema de salud pública moderado; de ser mayor de 40%, que es el caso del total país, lo clasifica como problema de salud pública grave”.

Según resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, que ejecuta el INEI, la anemia en niños (as) entre 6 a 35 meses ha disminuido de 32,7% en el 2018 a 29,4% al año 2019, con una diferencia de 3,3 puntos porcentuales.

Gráfico N° 06: Prevalencia de Anemia en niñas(os) de 6 a 35 meses del Perú y ESSALUD, 2012-2019 (Porcentaje)



*/ Información correspondiente a todo el año 2019.

Fuente: INEI, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2012-2019.

Elaboración: EsSalud, GCPP/ GGI / SGAE

D. Indicadores de Mortalidad

- **Tasa de mortalidad infantil y Tasa de mortalidad en la niñez**

- El indicador “tasa de mortalidad infantil” Es el número de fallecimientos de niños menores de un año por cada mil nacidos vivos¹⁵. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) es el mejor indicador que refleja la situación sanitaria, condición sociocultural y económica del país. En el año 2018, EsSalud registro 362 defunciones de niñas (os) asegurados menores de un año, cifra comparable al del año 2016. Con ello, la tasa de mortalidad en la niñez alcanzo a 2.8 por cada 1000 de esa misma edad. Los registros de defunciones de EsSalud, muestran que la mortalidad es mayor en niños que en niñas, comportamiento similar al total nacional.

- Para el caso del indicador “tasa de mortalidad en la niñez” Expresa la probabilidad de morir antes de cumplir los primeros 5 años de vida (0-59 meses). En la práctica es el cociente entre el número de muertes de la población de 0 a 59 meses y el número nacidos vivos en el mismo período de estudio por mil (CELADE-CEPAL). Los valores muestran que, por cada mil niños y niñas aseguradas en el 2018, un niño muere antes de cumplir 5 años de vida.



¹⁵ Se considera que todos aquellos asegurados menores de un año nacidos en establecimientos de EsSalud.



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud**IV. Gestión Operativa**

4.1. La Gestión Operativa propia de ESSALUD al tercer trimestre 2020, corresponde a una Red de 391 Establecimientos de Salud de diferente complejidad del ámbito Nacional, debiendo resaltar que EsSalud dentro de su oferta propia cuenta con Institutos y Hospitales de Alto Nivel de Especialización como el Instituto Nacional Cardiovascular (INCOR), el Centro Nacional de Salud Renal (CNSR), Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen, Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren, entre otros.

Asimismo, presenta los siguientes resultados en la producción de las actividades asistenciales aprobadas en el Plan Operativo Institucional 2020, cuyas metas se han establecido trimestralmente:

Cuadro N° 04: Producción de las actividades asistenciales – 2020 al III Trimestre

N°	Variables de Producción Plan Operativo Institucional	Unidad de Medida	Meta Anual FONAFE 2020	Al III Trimestre 2020			
				Programado	Ejecutado	% Ejec. III Trim.	% Avance Anual
	Consulta Externa	Consultas	27,810,942	20,858,208	7,939,913	38.07%	28.55%
1	Consulta Externa I Nivel	Consultas	12,376,676	9,282,516	3,703,454	39.90%	29.92%
2	Consulta Externa II Nivel	Consultas	12,039,650	9,029,727	3,260,670	36.11%	27.08%
3	Consulta Externa III Nivel	Consultas	3,394,616	2,545,965	975,789	38.33%	28.75%
Actividad Recuperativa							
4	Intervenciones Quirúrgicas	Intervenciones Quirúrgicas	414,841	311,130	139,693	44.90%	33.67%
5	Paciente - Día	Paciente - Día	2,983,041	2,237,280	1,466,615	65.55%	49.17%
6	Total de Emergencia	Atenciones	8,538,656	6,403,992	4,222,483	65.94%	49.45%
7	Egresos de Hospitalización General	Egresos	681,461	511,095	282,561	55.29%	41.46%
Servicios de Salud Colectivos e Individuales							
8	Control de Enfermería *	Atenciones	5,312,457	3,984,342	1,233,873	30.97%	23.23%
9	Control de Nutrición	Atenciones	1,096,213	822,159	298,636	36.32%	27.24%
10	Sesiones Odontológicas	Atenciones	3,821,919	2,866,440	786,663	27.44%	20.58%
11	Control de trabajo Social	Atenciones	668,024	501,018	145,609	29.06%	21.80%
12	Control de Psicología*	Atenciones	1,059,283	794,463	274,115	34.50%	25.88%
13	Psicoprofilaxis Obstétrica	Atenciones	54,298	40,725	11,514	28.27%	21.21%

Fuente: Sistema Estadístico de Salud, Validación: Gerencia Central de Operaciones

(*) Incluye las consultas de Medicina Complementaria

Nota: son cifras preliminares al mes de setiembre 2020, sujetas a ajustes proporcionadas por la Subgerencia de Estadística. Es importante anotar que, como consecuencia de la pandemia, el comportamiento de las estadísticas es atípico comparado con años anteriores, las consultas médicas presenciales disminuyeron en el II y III Trimestre, debido a las medidas tomadas por el Gobierno para evitar los contagios, se han venido priorizando los servicios de urgencias, emergencias y consultas de atención inmediata, orientados para atender a los pacientes con síntomas del Covid-19; asimismo, se ha desplegado la adquisición de nuevas camas, la implementación de nuevos centros temporales de atención (Villas de EsSalud) para el Covid, lo cual ha permitido el crecimiento importante de camas hospitalarias. Desde el II y III Trimestre se ha implementado e incorporado la atención de telemedicina a través de atenciones remotas a los asegurados en las Redes Asistenciales de EsSalud, para ofrecer Teleconsultas, Telemonitoreo y Teleorientación por los diferentes profesionales de la salud: médicos, enfermeras, obstetras, psicólogos, entre otros.

No reportaron al cierre del SES (08.10.2020): H I Héroes del Cenepa (RAS Amazonas), Policlínico Manuel Manrique Nevado (RAS Lambayeque) y Pol. IPRESS Villa Salud (RAS Rebagliati).





4.1.1 Prestaciones de Salud

Actividades Asistenciales

En el Plan Operativo Institucional 2020, se han considerado diez (10) actividades de la Programación Sanitaria 2020, que son las más representativas:

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 1. Consulta Externa | 6. Control de Nutrición |
| 2. Intervenciones Quirúrgicas | 7. Sesiones Odontológicas |
| 3. Paciente - Día | 8. Control de trabajo Social |
| 4. Total de Emergencia | 9. Control de Psicología |
| 5. Control de Enfermería | 10. Psicoprofilaxis Obstétrica |

Del análisis del porcentaje de cumplimiento de las actividades asistenciales programadas al III Trimestre 2020, se observa un avance superior del 38.07% en las actividades referidas a las Consulta Externa, las Actividades Recuperativas han logrado avances que van desde del 44.90% al 65.94% y las Actividades de Salud Colectivas e Individuales del 27.44% al 36.32%.

a) Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama

El cáncer de mama es una condición oncológica frecuente en las mujeres aseguradas. El tamizaje para la detección precoz en las mujeres de 50 a 69 años permite identificar lesiones precursoras de cáncer de mama en estadios tempranos para implementar un tratamiento oportuno y limitar daño.

La detección oportuna del Cáncer de mama permite su intervención temprana, contribuyendo a una menor morbi-mortalidad, mejor calidad de vida y eficiencia en los costos de tratamiento.

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de resultados de mamografías preventivas en mujeres entre 50 a 69 años por periodo de evaluación X 100}}{\text{Total de mujeres aseguradas de 50 a 69 años}}$$

De acuerdo a la información del Sistema Estadístico de Salud, al III trimestre 2020 se realizó una producción de 40,410 mamografías preventivas, lo cual representa el 9.05% respecto a lo programado (446,623).

**Cuadro N° 05: Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama
Al III Trimestre 2020**

Redes Asistenciales	Meta Anual 2020	Meta Al III Trim.	Meta Ejecutada	Cobertura Programada	Cobertura Alcanzada	Nivel de Cumplimiento %
AMAZONAS	1,971	1,770	429	33.03	8.01	24.24%
TUMBES	2,956	2,648	615	41.65	9.67	23.23%
TARAPOTO	4,425	3,967	781	41.54	8.18	19.69%
MADRE DE DIOS	854	768	149	33.10	6.42	19.40%
HUANUCO	6,247	5,600	870	41.91	6.51	15.54%
TACNA	6,197	5,551	862	43.22	6.71	15.53%
ICA	19,360	17,372	2,632	41.80	6.33	15.15%
JULIACA	5,262	4,721	690	39.16	5.72	14.62%
PUNO	4,910	4,396	635	40.59	5.86	14.44%
PASCO	2,989	2,683	368	36.99	5.07	13.72%
MOYOBAMBA	1,528	1,372	165	39.95	4.80	12.03%
PIURA	24,225	21,705	2,579	41.92	4.98	11.88%
HUANCAVELICA	2,329	2,093	246	39.60	4.65	11.75%
ALMENARA	71,148	63,656	7,462	44.55	5.22	11.72%
UCAYALI	4,820	4,318	491	40.71	4.63	11.37%





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud

Redes Asistenciales	Meta Anual 2020	Meta Al III Trim.	Meta Ejecutada	Cobertura Programada	Cobertura Alcanzada	Nivel de Cumplimiento %
LA LIBERTAD	26,441	23,690	2,258	40.85	3.89	9.53%
ANCASH	10,666	9,544	900	41.67	3.93	9.43%
APURIMAC	2,783	2,498	234	38.78	3.63	9.37%
HUARAZ	3,983	3,569	326	39.99	3.65	9.13%
CUSCO	13,819	12,383	1,126	42.28	3.84	9.09%
AYACUCHO	4,281	3,833	348	41.66	3.78	9.08%
JUNIN	15,937	14,280	1,188	40.84	3.40	8.32%
REBAGLIATI	105,644	94,641	6,498	44.79	3.08	6.87%
LAMBAYEQUE	27,379	24,513	1,651	42.16	2.84	6.74%
SABOGAL	76,917	68,956	4,452	44.19	2.85	6.46%
AREQUIPA	32,531	29,105	1,696	43.47	2.53	5.83%
CAJAMARCA	5,800	5,195	282	40.71	2.21	5.43%
MOQUEGUA	4,316	3,869	181	41.18	1.93	4.68%
LORETO	8,838	7,927	296	42.03	1.57	3.73%
Total Nacional	498,556	446,623	40,410	43.00%	3.89%	9.05%

Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES (Corte el 08.10.2020)

La cobertura tamizaje de cáncer de mamá nacional alcanzada fue de 3.89% respecto a lo programado al III trimestre 2020 (43%), alcanzando para este periodo, un nivel de cumplimiento del 9.05%. Ninguna de las Redes Asistenciales ha logrado un nivel de cumplimiento > 60% (malo); toda están por debajo del 25%.

b) Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino

El indicador tiene como objetivo identificar oportunamente a las mujeres entre 30 a 64 años con lesiones precursoras de cáncer de cérvix en estadios tempranos para implementar un tratamiento oportuno y limitar el daño. La detección oportuna del cáncer de cérvix permite su intervención temprana, contribuyendo a una menor morbi-mortalidad, mejor calidad de vida y eficiencia en los costos de tratamiento.

N° de resultados de muestras PAP cérvico vaginal de tamizaje realizados en mujeres de 30 a 64 años X100

Total de mujeres aseguradas de 30 a 64 años

De acuerdo a la información del Sistema Estadístico de Salud, al III trimestre 2020 realizó una producción de 145,503 muestras PAP procesadas en mujeres de 30-64 años, lo cual representa el 12.07% respecto a lo programado (1'204,997).

**Cuadro N° 06: Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino
Al III Trimestre 2020**

Redes Asistenciales	Meta Anual 2020	Meta Al III Trim.	Meta Ejecutada	Cobertura Programada	Cobertura Alcanzada	Nivel de Cumplimiento %
AMAZONAS	8,646	7,211	1,828	47.01	11.92	25.35%
ICA	59,551	49,692	12,216	49.57	12.19	24.58%
MOQUEGUA	12,747	10,639	2,193	48.86	10.07	20.61%
PASCO	11,270	9,397	1,897	46.32	9.35	20.19%
MOYOBAMBA	6,050	5,055	945	47.62	8.90	18.69%
TARAPOTO	14,259	11,885	2,058	49.63	8.59	17.32%
LA LIBERTAD	82,172	68,564	11,777	49.57	8.51	17.18%
HUANUCO	21,510	17,915	3,063	48.83	8.35	17.10%
TACNA	17,446	14,565	2,440	49.28	8.26	16.75%
JULIACA	18,770	15,652	2,582	49.06	8.09	16.50%
UCAYALI	16,620	13,846	2,283	49.17	8.11	16.49%
AYACUCHO	15,128	12,610	1,957	48.96	7.60	15.52%
ANCASH	29,023	24,210	3,577	49.82	7.36	14.77%
PUNO	14,970	12,491	1,785	49.51	7.08	14.29%
PIURA	73,636	61,373	8,661	49.68	7.01	14.11%
TUMBES	9,450	7,880	1,036	49.33	6.49	13.15%





Redes Asistenciales	Meta Anual 2020	Meta Al III Trim.	Meta Ejecutada	Cobertura Programada	Cobertura Alcanzada	Nivel de Cumplimiento %
LORETO	27,752	23,151	3,029	49.48	6.47	13.08%
CAJAMARCA	21,490	17,919	2,237	49.05	6.12	12.48%
HUARAZ	14,235	11,866	1,471	49.30	6.11	12.40%
APURIMAC	11,012	9,182	1,125	48.65	5.96	12.25%
JUNIN	49,960	41,597	4,741	49.47	5.64	11.40%
ALMENARA	199,582	166,329	16,875	50.67	5.14	10.15%
CUSCO	46,555	38,828	3,816	49.80	4.89	9.83%
LAMBAYEQUE	76,785	63,963	6,271	49.57	4.86	9.80%
REBAGLIATI	256,554	213,453	20,702	50.67	4.91	9.70%
AREQUIPA	91,462	76,229	7,386	50.01	4.85	9.69%
SABOGAL	225,813	188,187	16,839	50.67	4.53	8.95%
MADRE DE DIOS	4,636	3,879	275	47.79	3.39	7.09%
HUANCAVELICA	8,912	7,429	438	48.57	2.86	5.90%
Total Nacional	1,445,996	1,204,997	145,503	50.00%	6.04%	12.07%

Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES (Corte el 08.10.2020)

La cobertura nacional alcanzada fue de 6.04% respecto a lo programado al III trimestre 2020 (50%), alcanzando para este periodo, un nivel de cumplimiento del 12.07%. Ninguna de las Redes Asistenciales ha logrado un nivel de cumplimiento > 30% (malo).

c) Tiempo de Espera Quirúrgica

Mide los días de espera para la intervención quirúrgica de pacientes declarados aptos. El tiempo de espera de los pacientes intervenidos quirúrgicamente es un indicador de la respuesta de los servicios de salud, que expresan su capacidad para proporcionar la asistencia sanitaria correspondiente en el tiempo adecuado.

$$\frac{\text{Sumatoria de días de espera de pacientes declarados aptos no operados (fecha de corte - fecha de aptitud)}}{\text{Total de pacientes no operados}}$$

La meta programada al III trimestre 2020 es de 60 días de espera quirúrgica; la información de la lista única de espera quirúrgica (14,131 pacientes aptos en espera) se ha generado a partir de los reportes alcanzados por los Órganos Desconcentrados y Órganos Prestadores Nacionales a la Gerencia Central de Operaciones correspondiente al periodo de evaluación. El promedio Nacional alcanzado es de 280.6 días de espera quirúrgica, que representa un nivel de cumplimiento del 21.38%.

Cuadro N° 07: Tiempo de Espera para Intervención Quirúrgica Redes Al III Trimestre 2020

Redes	Días de espera para atención quirúrgica.	Total de pacientes aptos	Tiempo de Espera (días)	Meta 2020	Meta al III Trim 2020	Nivel de Cumplimiento %
REBAGLIATI	1,627,745	4,670	348.55	157.69	168.96	48.48%
ALMENARA	328,273	1,288	254.87	82.09	87.95	34.51%
SABOGAL	871,273	3,812	228.56	55.28	59.23	25.92%
AREQUIPA	359,447	1,228	292.71	49.75	53.3	18.21%
CUSCO	288,623	1,068	270.25	44.74	47.94	17.74%
LORETO	22,924	85	269.69	39.85	42.7	15.83%
LAMBAYEQUE	157,582	675	233.45	31.76	34.03	14.58%





Redes	Días de espera para atención quirúrgica.	Total de pacientes aptos	Tiempo de Espera (días)	Meta 2020	Meta al III Trim 2020	Nivel de Cumplimiento %
PIURA	86,355	342	252.5	31.61	33.87	13.41%
TACNA	71,663	308	232.67	26.06	27.93	12.00%
LA LIBERTAD	5,012	22	227.82	25.3	27.1	11.90%
HUARAZ	36,151	159	227.36	24.3	26.04	11.45%
PUNO	35,176	145	242.59	24.39	26.13	10.77%
UCAYALI	28,632	128	223.69	21.69	23.24	10.39%
JULIACA	44,882	194	231.35	14.24	15.26	6.60%
MOQUEGUA	1,463	7	209	7.12	7.63	3.65%
AMAZONAS	NO TIENEN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA			42.55	45.6	NO TIENEN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA
ANCASH				12.1	12.97	
APURIMAC				14	15	
AYACUCHO				13.3	14.25	
CAJAMARCA				11.83	12.68	
HUANCAVELICA				0	0	
HUANUCO				21.94	23.51	
ICA				9.69	10.38	
JUNIN				23.83	25.53	
MADRE DE DIOS				10.89	11.67	
MOYOBAMBA				7.6	8.14	
PASCO				0	0	
TARAPOTO				7.69	8.24	
TUMBES				5.38	5.76	
TOTAL	3,965,201	14,131	280.6	70	60	21.38%

Fuente: Reporte de la Oficina de Información de Operaciones – GCOP (Correo del 09.10.2020)

Nota 1: Las Redes Huaraz, Ucayali y los hospitales HI Diaz Ufano, HII Vitarte, HN Rebagliati, HI M Molina, HI O Mongrut y HN Sabogal no han remitido la información al 30.09.2020, se considera la última información remitida.

Nota 2: Redes Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huánuco, Ica, Junín, Madre de Dios, Moyobamba, Tarapoto, Tumbes, el HI Jorge Voto Bernales y el HII Cañete no tienen Lista de Espera Quirúrgica al III Trimestre 2020; pero se programaron metas 2020.

Nota 3: Las redes Huancavelica y Pasco, no programaron metas e igualmente no tienen lista de espera quirúrgica.

Los hospitales de mediana y alta complejidad son los que concentran los promedios de espera prolongados, entre ellos se encuentran: HN Edgardo Rebagliati (371.9 días), HN Guillermo Almenara (275.0 días), el HN Sabogal (263.2 días), el HIII Suarez Angamos (298.8 días), el HIII E. Grau (249.7 días), entre los hospitales de provincias se encuentran el HN Carlos Alberto Seguin (330.3 días), el HN Adolfo Guevara Velasco (270.2 días), el HII Jorge Reategui Delgado (272.2 días), el HIII Iquitos (269.7 días), la situación de la pandemia del coronavirus COVID-19 es el principal factor del incremento del tiempo de espera quirúrgico.



**d) Promedio de Días de Estancia**

La estancia hospitalaria se refiere al número de días que un paciente permanece hospitalizado hasta el alta del servicio.

El indicador se obtiene midiendo:

$$\frac{\text{Total de días de Estancia de Hospitalización}}{\text{Total de Egresos de Hospitalización}}$$

Se excluyen las admisiones de un solo día. El tiempo promedio de hospitalización se considera un indicador de resultado que mide la eficiencia del servicio de hospitalización. Una hospitalización de duración más adecuada reducirá el riesgo y el costo del alta del paciente.

Al III Trimestre 2020 se programó un promedio de permanencia de 4.55 días de estancia por egreso, alcanzando para el periodo total de 6.64 días, lo cual representa un nivel de cumplimiento del 68.48%.

El 20% (06) de las Redes Asistenciales / Prestacionales, alcanzaron un nivel de cumplimiento mayor al 80%, siendo Juliaca (3.49 días), Moyobamba (2.75 días), Tarapoto (3.43 días), Tumbes (2.85 días), Loreto (4.22 días) y Amazonas (3.28 días); 03 Redes lograron un cumplimiento menor a 60%.

Por otro lado, se recomienda el mejoramiento de los procesos de atención en los servicios de hospitalización, centro quirúrgico, apoyo al diagnóstico y tratamiento, en especial en aquellos hospitales que evidencian estancias prolongadas de pacientes en Hospitalización General como por ejemplo: San Isidro Labrador (13.98 días), Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins (12.66 días), INCOR (12.41), Hospital Nacional Guillermo Almenara (11.43 días), Hospital Nacional Carlos Alberto Seguín Escobedo (9.97 días), Hospital Nacional Almanzor Aguinaga (7.46 días) y Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren (10.14 días).

Cuadro N° 08: Promedio de Día Estancia
Al III Trimestre 2020

Redes	Egresos	Días Estancia	Promedio de permanencia	Meta Programada al III Trim.	Nivel de Cumplimiento %
JULIACA	3,529	12,326	3.49	3.15	90.22%
MOYOBAMBA	1,560	4,286	2.75	2.45	89.18%
TARAPOTO	3,287	11,285	3.43	2.81	81.92%
TUMBES	1,698	4,843	2.85	2.31	81.01%
LORETO	4,664	19,685	4.22	3.40	80.47%
AMAZONAS	2,198	7,219	3.28	2.63	80.19%
HUANCAVELICA	1,114	3,814	3.42	2.74	79.95%
PASCO	3,211	11,430	3.56	2.83	79.46%
CUSCO	11,091	65,461	5.90	4.58	77.53%
CAJAMARCA	2,600	8,829	3.40	2.60	76.69%
TACNA	3,053	17,462	5.72	4.29	75.09%
REBAGLIATI	41,638	377,579	9.07	6.68	73.71%
PUNO	3,069	13,893	4.53	3.31	73.15%
APURIMAC	2,619	10,982	4.19	3.06	72.97%
MADRE DE DIOS	2,477	8,573	3.46	2.49	71.92%
LAMBAYEQUE	17,491	110,712	6.33	4.51	71.23%
JUNIN	11,023	73,538	6.67	4.65	69.65%
PIURA	15,300	82,970	5.42	3.71	68.48%





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud

Redes	Egresos	Días Estancia	Promedio de permanencia	Meta Programada al III Trim.	Nivel de Cumplimiento %
LA LIBERTAD	17,242	107,694	6.25	4.24	67.80%
AREQUIPA	18,842	117,410	6.23	4.21	67.61%
UCAYALI	4,059	20,981	5.17	3.46	66.97%
ALMENARA	37,746	327,941	8.69	5.79	66.68%
ICA	14,954	73,076	4.89	3.16	64.70%
MOQUEGUA	3,252	15,609	4.80	3.07	63.97%
AYACUCHO	2,750	11,769	4.28	2.71	63.38%
HUANUCO	4,446	21,503	4.84	3.01	62.16%
INCOR	1,361	16,889	12.41	7.58	61.10%
SABOGAL	37,870	268,570	7.09	4.32	60.91%
ANCASH	5,315	34,933	6.57	3.68	55.94%
HUARAZ	3,102	16,074	5.18	2.74	52.90%
TOTAL NACIONAL	282,561	1,877,336	6.64	4.55	68.48%

Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES (Corte el 08.10.2020)

e) Rendimiento Hora Médico

El rendimiento hora médico, tiene como objetivo optimizar la oferta de hora médico con eficiencia a fin de lograr un rendimiento óptimo en consulta externa.

El rendimiento hora médico, es el número de atenciones por hora en consulta externa a cargo del médico:

N° Total de Consultas Externas en el trimestre

N° de horas médico en consulta externa en el trimestre

La meta programada al III trimestre 2020 es de 05 consultas por hora médica, para el I y II Nivel de atención respectivamente; y 04 consultas por hora médica para el III Nivel de atención.

El promedio Nacional alcanzado es de 5.44 (100%) consultas por hora médica, que representa un nivel de cumplimiento por Nivel de Atención, como sigue:

✓ I Nivel:	✓ II Nivel:	✓ III Nivel:
<ul style="list-style-type: none"> Programado: 5 consultas Ejecutado: 6.01 consultas Nivel de Cumplimiento: 100% 	<ul style="list-style-type: none"> Programado: 5 consultas Ejecutado: 5.99 consultas Nivel de Cumplimiento: 100% 	<ul style="list-style-type: none"> Programado: 4 consultas Ejecutado: 4.33 consultas Nivel de Cumplimiento: 100%

Las redes Asistenciales que superaron el número de consultas programadas (100%), en los niveles que administran son: Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, CNSR, Cusco, Huánuco, Huaraz, Ica, Juliaca, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Moyobamba, Piura, Puno, Tacna, Tarapoto y Ucayali.

Cuadro N° 09: Rendimiento Hora Médico en el I, II y III Nivel de Atención al III Trimestre 2020

Redes	Rendimiento Hora Médico			Porcentaje de Cumplimiento		
	I Nivel de Atención	II Nivel de Atención	III Nivel de Atención	I Nivel de Atención	II Nivel de Atención	III Nivel de Atención
AMAZONAS	6.64	7.92	-	100.00%	100.00%	
ANCASH	5.98	5.42	-	100.00%	100.00%	
APURIMAC	7.55	6.43	-	100.00%	100.00%	
AREQUIPA	9.20	7.33	4.81	100.00%	100.00%	100.00%
AYACUCHO	5.72	5.39	-	100.00%	100.00%	
CAJAMARCA	3.39	5.54	-	67.84%	100.00%	





PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud EsSalud

Redes	Rendimiento Hora Médico			Porcentaje de Cumplimiento		
	I Nivel de Atención	II Nivel de Atención	III Nivel de Atención	I Nivel de Atención	II Nivel de Atención	III Nivel de Atención
CNSR	-	5.17	-		100.00%	
CUSCO	7.00	8.92	4.48	100.00%	100.00%	100.00%
HUANCAVELICA	2.69	4.58	-	53.83%	91.65%	
HUANUCO	6.26	6.57	-	100.00%	100.00%	
HUARAZ	8.35	6.63	-	100.00%	100.00%	
ICA	7.21	6.33	-	100.00%	100.00%	
INCOR	-	-	2.12			52.97%
JULIACA	7.35	8.08	-	100.00%	100.00%	
JUNIN	7.46	8.19	5.70	100.00%	100.00%	100.00%
LA LIBERTAD	9.06	6.38	5.13	100.00%	100.00%	100.00%
LAMBAYEQUE	5.15	5.99	4.76	100.00%	100.00%	100.00%
LORETO	9.56	5.19	-	100.00%	100.00%	
MADRE DE DIOS	4.28	4.65	-	85.68%	92.95%	
MOQUEGUA	3.84	7.44	-	76.89%	100.00%	
MOYOBAMBA	8.13	6.95	-	100.00%	100.00%	
PASCO	4.40	6.74	-	87.95%	100.00%	
PIURA	6.39	7.06	4.65	100.00%	100.00%	100.00%
PUNO	9.55	8.51	-	100.00%	100.00%	
TACNA	5.07	5.73	-	100.00%	100.00%	
TARAPOTO	10.79	7.25	-	100.00%	100.00%	
TUMBES	4.64	6.89	-	92.78%	100.00%	
UCAYALI	5.41	9.72	-	100.00%	100.00%	
RP ALMENARA	6.06	5.38	3.62	100.00%	100.00%	90.43%
RP REBAGLIATI	4.97	4.49	4.55	99.45%	89.71%	100.00%
RP SABOGAL	5.67	4.46	3.95	100.00%	89.18%	98.64%
TOTAL NACIONAL	6.01	5.99	4.33	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Sistema Estadístico de Salud –SES – GCPP.

4.1.2 Prestaciones Económicas

Al tercer trimestre del año 2020 se han otorgado prestaciones económicas por un monto ascendente a S/ 445'666,139 soles, alcanzando un nivel de ejecución del 83% en relación al presupuesto programado para dicho periodo, igualmente se han ejecutado un total de 171,538 expedientes, alcanzando un nivel de ejecución del 58% en relación a las metas programadas para dicho periodo, según se aprecia a continuación:

Cuadro N° 10: Producción de Metas Valorizadas de Prestaciones Económicas

Prestaciones Económicas	Programado al III Trimestre	Ejecutado al III Trimestre ¹	Diferencia	% Cumplimiento
Incap. Temporal	111,711	43,387	-68,324	39%
Maternidad	38,088	20,247	-17,841	53%
Lactancia	120,684	82,955	-37,729	69%
Sepelio	22,983	24,949	1,966	109%
TOTAL	293,466	171,538	-121,928	58%

Fuente: Fuente: Información sistema SAP a setiembre 2020, correo OAS-GCSPE el 07.10.2020 (10.12 Hrs.)
Elaboración: SGRPE-GPE

Cuadro N° 11: Producción de Metas de Prestaciones Económicas

Prestaciones Económicas	Programado al III Trimestre	Ejecutado al III Trimestre	Diferencia	% Cumplimiento
Incap. Temporal	178,008,086	153,064,661	-24,943,425	86%
Maternidad	213,297,234	173,196,126	-40,101,108	81%
Lactancia	98,962,098	68,023,100	-30,938,998	69%
Sepelio	47,575,793	51,382,252	3,806,459	108%
TOTAL	537,843,211	445,666,139	-92,177,072	83%

Fuente: SAP
Elaborado: GCSPE





Asimismo, cabe mencionar que las metas comprenden expedientes y solicitudes para los casos de subsidios de incapacidad temporal y maternidad debido a que un expediente registrado en el SAP puede contener varias solicitudes, lo que no sucede con los subsidios de lactancia y sepelio que tienen un registro individual por cada solicitud.

Cuadro N° 12: Comparativo de Expedientes vs. Solicitudes

Prestaciones Económicas	Metas Ejecutado a Junio por Expedientes	Metas de Ejecutado por Solicitudes	Valorización Ejecutado a Junio
Incap. Temporal	43,387	89,051	153,064,661
Maternidad	20,247	28,670	173,196,126
Lactancia	82,955	82,955	68,023,100
Sepelio	24,949	24,949	51,382,252
TOTAL	171,538	225,624	445,666,139

Fuente: SAP
Elaborado: GCSPE





Comentarios sobre la ejecución del Subsidio de Incapacidad Temporal

El subsidio de incapacidad temporal con respecto a expedientes representa el 25%, con respecto a solicitudes representa el 39% del total de las metas ejecutadas al III Trimestre 2020. Respecto al monto otorgado representa el 34% del total, siendo la **segunda** prestación económica con mayor ejecución, considerando que su cálculo se realiza sobre los días subsidiados reconocidos, desde el día veintiunavo que el asegurado titular reporta su incapacidad.

Al III Trimestre del 2020, se otorgó un monto total de S/. 153'064,661 por incapacidad temporal, contando con una ejecución del 86% respecto al monto programado, y en cuanto a metas, se reconocieron 43,387 expedientes que significan un cumplimiento de 39% y 89,51 solicitudes que representan un 80%.

Esta ejecución es consistente con la naturaleza variable del subsidio, que depende de los costos remunerativos per cápita, que según el INEI solo en Lima Metropolitana el ingreso promedio mensual proveniente de trabajo fue S/. 1,562.7 soles¹⁶; así como también de la cantidad de días subsidiados otorgados.

Con respecto al cumplimiento de la meta programada se precisa en relación a los expedientes que existe un déficit en el cumplimiento del 61%. Sin embargo, como se indicó anteriormente, esto se justifica en tanto los expedientes pueden incluir más de una solicitud de pago (en este caso, se observa en promedio una proporción de 2 solicitudes por cada expediente), al desagregarlo por solicitudes el déficit de cumplimiento es de sólo 20%. En relación a la valorización de las metas, existe un déficit de cumplimiento del 14%, el comportamiento de las metas se explica en el contexto del estado de emergencia debido a la pandemia originada por el Covid-19, y consecuentemente el cierre de las OSPES que ha impactado negativamente en la ejecución del III trimestre

Comentarios sobre la ejecución del Subsidio por Maternidad

Al III Trimestre 2020, se otorgó un monto total de S/. 173,196,126 para el subsidio por maternidad, contando con una ejecución del 81% respecto al monto programado, y en cuanto a metas, se reconocieron 20,247 expedientes que significan un cumplimiento del 53%, en relación a solicitudes se reconocieron 28,670 solicitudes que representa un 75% de cumplimiento.

Esta ejecución es consistente, debido a que depende de los costos remunerativos de las aseguradas, que según el INEI solo en Lima Metropolitana el ingreso promedio mensual proveniente de trabajo de una mujer es S/. 1,391.3 soles¹⁶, así como también, la cantidad de días subsidiados otorgados.

Con respecto al cumplimiento de la meta programada, se precisa en relación a los expedientes que hay un déficit en el cumplimiento del 47%, al igual que con el subsidio de incapacidad los expedientes de maternidad comprenden varias solicitudes de pago (en este caso, se observa en promedio una proporción de 1 a 2 solicitudes por cada expediente), al desagregarlo por solicitudes el déficit de cumplimiento es de 25%. En relación a la valorización de las metas, existe un déficit de cumplimiento del 19%, el comportamiento de las metas se explica en el contexto del estado de emergencia debido a la pandemia originada por el Covid-



¹⁶ INEI: Informe de Empleo N° 09 - Trimestre: Jun-Jul-Ago 2020



19, y consecuentemente el cierre de las OSPES que ha impactado negativamente en la ejecución del III trimestre.

Comentarios sobre la ejecución del Subsidio por Lactancia

El subsidio de lactancia, representa el 48% del total de las metas ejecutadas al III Trimestre 2020, siendo el **primer** subsidio con mayor ejecución. Respecto al monto otorgado representa el 15% del total, siendo el **tercer** subsidio con mayor ejecución, considerando que se reconoce S/. 820.00 por cada lactante, hijo de asegurado titular.

Al III Trimestre 2020, se otorgó un monto total de S/. 68'023,100 para el subsidio por lactancia, contando con una ejecución del 69% respecto al monto programado, y en cuanto a metas, se reconocieron 82,955 solicitudes que significan un cumplimiento de 69%.

El cierre del proceso diario y la implementación del nuevo procedimiento para reconocer el subsidio de lactancia de oficio a partir del 28.08.2018, ha conducido a la celeridad de atención del subsidio.

Finalmente, se debe recordar que esta ejecución está directamente relacionada a la cantidad de nacimientos registrados en el Sistema de Registro del Certificado del Nacido Vivo en Línea (SRNVL) y al cumplimiento de los criterios de evaluación que determinan el reconocimiento del subsidio por lactancia.

Con respecto al cumplimiento de la meta programada, se precisa en relación a las solicitudes que existe un déficit en el cumplimiento del 31%, tanto en solicitudes como en montos, comportamiento que se debe principalmente a la situación del estado de emergencia por el virus COVID 19 y por consiguiente el cierre de las OSPES el cual ha impactado negativamente en la atención de la demanda de dicho subsidio.

Comentarios sobre la ejecución de la Prestación por Sepelio

La prestación por sepelio, representa el 15% del total de las metas ejecutadas al III Trimestre 2020, siendo el tercer subsidio y con menor ejecución. Respecto al monto otorgado representa el 12% del total, siendo el cuarto subsidio con menor ejecución, considerando que se reconoce un tope de S/. 2,070.00 por el fallecimiento de un asegurado titular.

Al III Trimestre 2020, se otorgó un monto total de S/. 51'382,252 para la prestación por sepelio, contando con una ejecución del 108% respecto al monto programado, y en cuanto a metas, se reconocieron 24,949 solicitudes que significan el 109%.

Con respecto a la meta programada, se precisa -en relación a las solicitudes- que existe un cumplimiento del 108% en promedio, tanto en solicitudes como en montos, comportamiento que se debe principalmente a la situación del estado de emergencia por el virus COVID 19; consecuentemente ha provocado un incremento de fallecimientos de asegurados titulares con derecho, que se han materializado en demanda de solicitudes de dicho subsidio.





4.1.3 Prestaciones Sociales

La Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad (GCPAMyPCD), al III trimestre ha logrado un avance de “Bueno” en los CAM, “Malo” en los CIRAM, “Excelente” CERPS y CIRAM, respectivamente; actividades que administra:

- ✓ Centros del Adulto Mayor (CAM), logró el 67.32% (Regular);
- ✓ Círculos del Adulto Mayor (CIRAM), obtuvo el 52.69% (Malo);
- ✓ Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS), logró el 71.20% (Regular); y los
- ✓ Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS), obtuvo el 79.10% (Bueno) como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 13: Resumen acumulado al III Trimestre 2020 de las Actividades que administra la GCPAMyPCD: CAM, CIRAM, MBRPS y CERPS

ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado al III Trim.	Ejecutado al III Trim.	% Avance		Nivel de Cumplimiento	
				Al III	Estado		
ACTIVIDADES DE CENTROS DEL ADULTO MAYOR - CAM							
1	Derechos Humanos y Ciudadanía de la Persona Adulta Mayor	Participantes	45,966	57,976	126.1%	EXCELENTE	REGULAR
	Programa de Autocuidado: Bienestar físico e intelectual	Participantes	286,477	213,155	74.4%	REGULAR	
	Programa de expresión y desarrollo: Bienestar emocional y participación social	Participantes	579,368	455,302	78.6%	BUENO	
	Servicios Complementarios	Participantes	344,226	113,080	32.9%	MALO	
	Evaluación de ingreso al CAM	Participantes	24,340	12,355	50.8%	MALO	
ACTIVIDADES DE LOS CIRCULOS DEL ADULTO MAYOR – CIRAM							
2	Programa estilos de vida para un envejecimiento activo CIRAM	Participantes	143,403	75,554	52.7%	MALO	MALO
ACTIVIDADES DE LOS MÓDULOS BÁSICOS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL Y SOCIAL - MBRPS							
3	Admisión	Usuarios	2,190	2,411	110.1%	EXCELENTE	REGULAR
	Actividades de rehabilitación profesional	Usuarios	7,149	7,603	106.4%	EXCELENTE	
		Sesiones	8,745	7,377	84.4%	BUENO	
		Análisis	316	87	27.5%	MALO	
	Actividades de rehabilitación social	Eventos	534	448	83.9%	BUENO	
		Familias Capacitadas	870	561	64.5%	REGULAR	
		Usuarios	4,903	3,554	72.5%	REGULAR	
		Sesiones	5,535	6,102	110.2%	EXCELENTE	
	Programas complementarios	Usuarios	1,739	140	8.1%	MALO	
ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL Y SOCIAL – CERPS							
4	Admisión	Usuarios	2,768	3,224	116.5%	EXCELENTE	BUENO
	Actividades de rehabilitación profesional	Usuarios	9,744	8,996	92.3%	EXCELENTE	
		Sesiones	30,450	20,327	66.8%	REGULAR	
		Análisis	738	118	16.0%	MALO	
	Actividades de rehabilitación social	Usuarios	2,064	2,694	130.5%	EXCELENTE	
		Eventos	367	400	109.0%	EXCELENTE	
		Atenciones	11,010	7,941	72.1%	REGULAR	
		Familias Capacitadas	448	334	74.6%	REGULAR	
		Participantes	4,830	4,734	98.0%	EXCELENTE	
		Sesiones	5,710	6,187	108.4%	EXCELENTE	
Programas complementarios	Usuarios	3,465	1,744	50.3%	BUENO		

Fuente: GCPAMyPCD
Elaboración: SGCEG – GPC - GCPP





Prestaciones Sociales para Personas Adultas Mayores (PAM)

Al III trimestre del 2020, en el marco de la Pandemia por COVID-19, el Gobierno brindó disposiciones a través de diversos Decretos Supremos y Legislativos los mismos que han servido de base para generar herramientas que permitan asegurar el bienestar de las personas adultas mayores, a fin de continuar brindando los talleres contenidos en la Cartera de Prestaciones Sociales para el Envejecimiento Activo, a través de la modalidad virtual; dando énfasis en la organización de servicios de prestaciones sociales para las personas adultas mayores bajo la modalidad virtual en el marco de la pandemia por COVID-19; con el fin de promover el mayor número de inscripciones y participación de personas adultas mayores de las actividades programadas en los Centros del Adulto Mayor (CAM) y Círculos del Adulto Mayor (CIRAM).

Ejecución de Actividades de Prestaciones Sociales para Personas Adultas Mayores

Al III trimestre 2020, la Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad, ha desarrollado actividades en los Centros del Adulto Mayor, como parte de los Programas de Gerontología Social, logrando una ejecución promedio del 67.32%, lo cual, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto, representa un avance calificado como "Regular", según se describe a continuación:

- ✓ **57,976 participantes** del Programa de ejercicio de derechos humanos.
- ✓ **213,155 participantes** del Programa de autocuidado: bienestar físico e intelectual.
- ✓ **455,302 participantes** del Programa de expresión y desarrollo: bienestar emocional y participación social.
- ✓ **113,080 participantes** en el "Programa de Servicios Complementarios".
- ✓ **12,355 participantes** en "Evaluación de Ingreso al CAM".

La ejecución acumulada a setiembre 2020, de las actividades de la Cartera de Servicios de Gerontología Social en los Centros del Adulto Mayor (CAM), se presenta a continuación:

Cuadro N° 14: Avance acumulado al III Trimestre 2020 en los CAM

	ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado Al III Trim.	Ejecutado Al III Trim.	% Avance Al III Trim.
1	Derechos Humanos y Ciudadanía de la Persona Adulta Mayor	Participantes	45,966	57,976	126.1%
2	Programa de Autocuidado: Bienestar físico e intelectual	Participantes	286,477	213,155	74.4%
3	Programa de expresión y desarrollo: Bienestar emocional y participación social	Participantes	579,368	455,302	78.6%
4	Servicios Complementarios	Participantes	344,226	113,080	32.9%
5	Evaluación de ingreso al CAM	Participantes	24,340	12,355	50.8%

Fuente: Sub Gerencia al Protección al Adulto Mayor

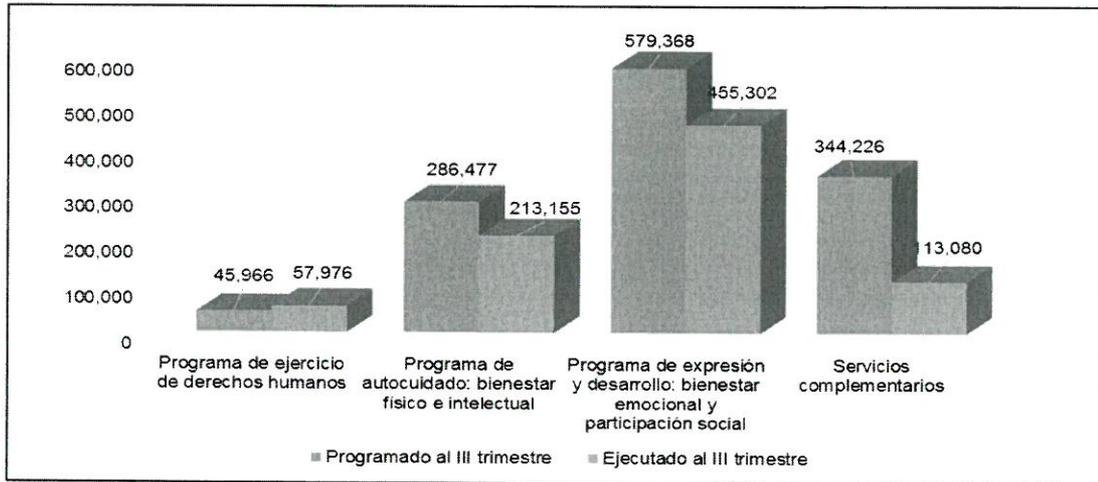
En el Cuadro N° 13 se aprecia que los Programas con mayor avance son el de Ejercicio de Derechos Humanos con 126%, seguidos de Expresión y Desarrollo: bienestar emocional y participación social con 79%, Autocuidado: bienestar físico e intelectual con 74% y Servicios complementarios con 33%.





Se observa en el Gráfico N° 07, se presenta la tendencia en el avance de cada uno de los programas de gerontología social. Como puede observarse los Programas con mayor avance son el de Derechos Humanos y Ciudadanía de la Persona Adulta Mayor con 126.0%. En el Programa de Autocuidado: Bienestar físico e intelectual, destaca el Taller de Autocuidado Nutricional (155.7%); en los Programas de Expresión y Desarrollo, destacaron los Talleres de Afectividad y Autoestima (153.6%); Servicios Complementarios con 32.9%, y Evaluación de Ingreso a CAM con el 50.8%, teniendo en general una categoría de calificación de “Regular”, según parámetros institucionales.

Gráfico N° 07. Comparación de lo Programado vs Ejecutado de los Programas ofertados en los CAM – Acumulado a setiembre 2020



Fuente: Sub Gerencia al Protección al Adulto Mayor

En el Cuadro N° 14, se detalla la ejecución de los diversos talleres por Programas de la Cartera de Prestaciones Gerontológico Sociales, acumulado al mes de setiembre; en la cual podemos observar que el “Taller de Derechos de la Persona Adulta Mayor” tiene una ejecución del 152.4%, siendo fortalecidas por los equipos de trabajo de los CAM.

Cuadro N° 15: Actividades Desarrolladas en los Centros del Adulto Mayor – CAM al III Trimestre año 2020

ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% Avance
		Al III	Al III	Al III
1 DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANIA DE LA PERSONA ADULTA MAYOR				
Taller de empoderamiento ciudadano	Participantes	21,723	33,096	152.4%
Taller intergeneracional familia y comunidad	Participantes	24,243	24,880	102.6%
2 PROGRAMA DE AUTOCAUIDADO: BIENESTAR FÍSICO E INTELECTUAL				
<u>Talleres de Mejora Funcional</u>				
Taller de Aeróbicos	Participantes	28,446	21,789	76.6%
Taller de Tai Chi	Participantes	26,075	19,882	76.2%
Taller de Yoga	Participantes	12,176	10,562	86.7%
Taller de Gimnasia rítmica	Participantes	29,694	24,424	82.3%
Taller de Gimnasia de mantenimiento y resistencia	Participantes	33,742	19,549	57.9%
Talleres de actividades deportivas / recreativas	Participantes	62,218	27,549	44.3%
<u>Taller de Autocuidado Nutricional</u>				
Consejería nutricional	Participantes	16,202	25,232	155.7%
Taller de Nutrición Saludable	Participantes	27,004	17,530	64.9%
<u>Talleres de mejora cognitiva y promoción del conocimiento</u>				
Taller de Memoria	Participantes	27,579	25,269	91.6%
Taller de Alfabetización y educación continua	Participantes	2,263	1,653	73.0%
Taller de lenguas	Participantes	2,778	1,638	59.0%
Taller de Ciberdiálogo	Participantes	18,300	18,078	98.8%
3 PROGRAMA DE EXPRESIÓN Y DESARROLLO: BIENESTAR EMOCIONAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL				





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud

ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% Avance
		Al III	Al III	Al III
Taller de cuidado emocional				
Taller de Inteligencia Emocional	Participantes	26,424	38,475	145.6%
Taller de afectividad y autoestima	Participantes	19,766	30,354	153.6%
Eventos de Socialización y Sensibilización	Participantes	326,197	255,523	78.3%
Turismo social	Participantes	34,138	16,138	47.3%
<u>Expresiones artísticas</u>				
Danza como terapia	Participantes	32,523	23,354	71.8%
Música como terapia	Participantes	19,236	14,191	73.8%
Taller de Agrupaciones Vocales	Participantes	23,484	17,450	74.3%
Taller de Expresión Corporal	Participantes	9,161	5,777	63.1%
Taller de dibujo, pintura y escultura	Participantes	9,164	5,580	60.9%
Taller de arte literario	Participantes	5,614	4,798	85.5%
<u>Destrezas manuales y emprendimiento</u>				
Taller de Manualidades	Participantes	33,865	21,879	64.6%
Taller de artesanía, cerámica, tejidos, barro y otros relacionados	Participantes	9,694	7,826	80.7%
Taller de Biohuertos	Participantes	12,686	7,620	60.1%
Taller de Crianza de animales menores	Participantes	12,686	2,071	16.3%
Taller de Emprendimiento y mejora de capacidades y oportunidades	Participantes	4,730	4,266	90.2%
4 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS				
Servicios Complementarios	Participantes	344,226	113,080	32.9%
5 EVALUACIÓN DE INGRESO AL CAM				
Evaluación Socio Familiar	Participantes	6,085	3,092	50.8%
Evaluación Funcional	Participantes	6,085	3,092	50.8%
Evaluación Emocional	Participantes	6,085	3,092	50.8%
Evaluación Cognitiva	Participantes	6,085	3,079	50.6%

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

Se observa una ejecución por encima del 100% del **Taller de empoderamiento ciudadano** que corresponden al **Programa de ejercicio de derechos humanos** y se debe a que se ha potenciado el trabajo entre adultos mayores potenciando su empoderamiento en las diversas esferas de su vida, y más aún en el marco de la pandemia por COVID-19, donde se ha puesto mayor énfasis a temáticas relacionadas a la ciudadanía. En el caso del **"Taller intergeneracional familia y comunidad"**, adquirió mayor relevancia dado al trabajo realizado con la participación de toda la familia, principal punto de soporte para esta población vulnerable durante esta pandemia.

Así mismo, las **Consejerías nutricionales** y los **talleres de inteligencia emocional** se tornaron de especial interés en la población dado la necesidad de un cuidado más exhaustivo, considerando que la principal comorbilidad la constituye la obesidad, que sumada a la edad y a otras enfermedades crónicas se constituyen en factores de riesgo para esta población.

En forma general, la **disminución en la participación** se debe a que en este trimestre las personas adultas mayores se han venido adaptando a esta nueva **modalidad virtual**, tanto a conectarse a internet como al uso de recursos informáticos, previéndose para los próximos meses superar esta vaya y continuar con una mejor ejecución.

Cabe señalar que en el caso particular de **actividades deportivas / recreativas**, turismo social y servicios complementarios, nos enfrentamos al reto de trabajarlas en modo virtual, dado que son netamente grupales y que implican necesariamente el contacto entre personas.

Así mismo, en el caso de las actividades de **biohuertos y crianza de animales menores**, si bien se ha diseñado estrategias para alcanzar mayor cantidad de personas participantes a la actividad virtual, existe la necesidad de las personas





adultas mayores de contar con medios y espacios donde trabajarlas, lo que no era problema en la práctica presencial ya que estos podían hacer uso de los biohuertos de los CAM.

Actividades de los CIRAM

El nivel de ejecución de los Talleres de Envejecimiento Activo en los Círculos del Adulto Mayor (CIRAM) alcanza un promedio de 52.69% respecto a la programación, lo cual representa un avance **"Malo"**; siendo el Taller Artístico (74.6%) el que presentó mayor ejecución, seguido del Taller de Autocuidado (69.1%) y Ocupacional (66.3%), seguidos del Taller de cultura física (47%) y de las actividades de socialización (42.7%).

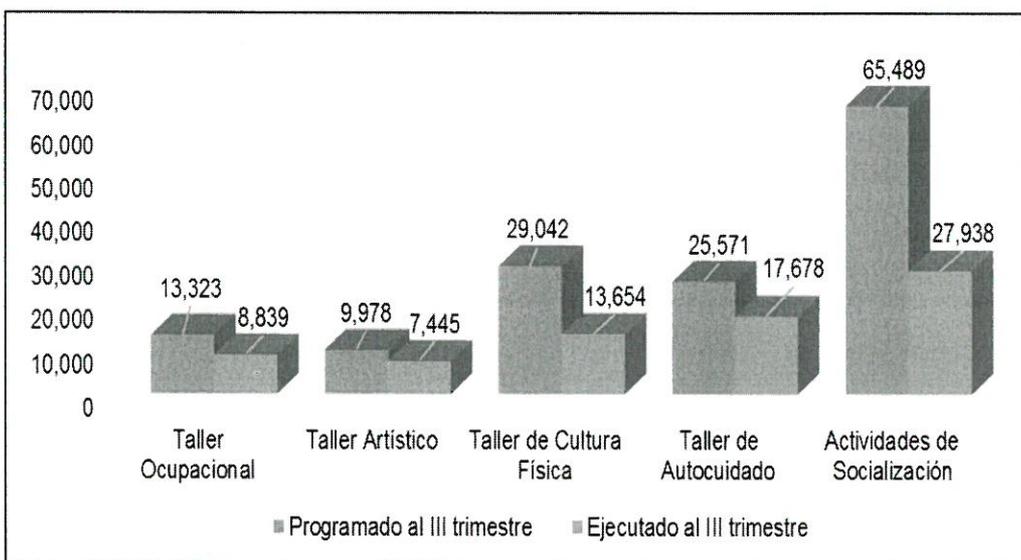
Cuadro N° 16: Actividades Desarrolladas en los Círculos del Adulto Mayor – CIRAM - al III Trimestre año 2020

ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado Al III Trim	Ejecutado Al III Trim	% Avance Al III Trim
1 PROGRAMA ESTILOS DE VIDA PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO DE CIRAM				
Taller Ocupacional	Participantes	13,323	8,839	66.3%
Taller Artístico	Participantes	9,978	7,445	74.6%
Taller de Cultura Física	Participantes	29,042	13,654	47.0%
Taller de Autocuidado	Participantes	25,571	17,678	69.1%
Actividades de Socialización	Participantes	65,489	27,938	42.7%
TOTAL	Participantes	143,403	75,554	52.7%

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

El motivo de la poca ejecución en los CIRAM está relacionado a que estos reciben el apoyo de los talleristas contratados en los CAM; en ese sentido, dependen del presupuesto que se destine a su contratación, que en los últimos años ha disminuido. Así mismo, debido a la adaptación respecto a la nueva modalidad en la que se brindan las mismas.

Gráfico N° 08. Comparación de lo Programado vs Ejecutado de los CIRAM – Acumulado a setiembre 2020



Fuente: Sub Gerencia al Protección al Adulto Mayor





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

Para el logro de las metas programadas en los CAM y CIRAM, se han realizado las siguientes acciones:

- ✓ **Telemonitoreo:** en el marco de la Pandemia por COVID-19 se instauró la Red de Soporte al Adulto Mayor en alto riesgo y Personas con Discapacidad Severa en concordancia con lo dispuesto por el Gobierno. A la fecha se ha logrado realizar **142,283 comunicaciones** a personas adultas mayores.

En el **marco de dicho monitoreo** se les brindó diversas intervenciones para asegurar su bienestar integral, como se observa:

- * 70,409 Consejería social / emocional.
 - * 55,749 Orientaciones Sociosanitaria.
 - * 40,130 Soporte emocional.
 - * 22,738 Acompañamiento.
 - * 18,527 Soporte Socio familiar.
 - * 15,116 Otros.
- ✓ **Teleorientación:** donde se realiza educación para el autocuidado de las personas adultas mayores a través de diversas temáticas tales como duelo, higiene del sueño, depresión, ansiedad, nutrición saludable, higiene, entre otras. A la fecha se han realizado:
 - * 256 Sesiones vía zoom con los CAM a nivel nacional.
 - * 7,664 personas adultas mayores beneficiadas con Teleorientación. Otros.
- ✓ **Jornada de “EsSalud Te Cuida Personas Adultas Mayores”:** esta actividad se viene realizando por encargo de la Alta Dirección, en coordinación con las Gerencias de Red, la Gerencia de Oferta Flexible (GOF) y diversas municipalidades distritales y provinciales para realizar el tamizaje COVID-19 y la inmunización contra la influenza y neumococo a las personas adultas mayores, mejorando con ellos sus cuidados a través de acciones de promoción de la salud y prevención ante enfermedades; se realizaron 17 jornadas CAM, con un alcance de 1,273 adultos mayores.

Prestaciones Sociales para Personas con Discapacidad (PCD)

Con relación a las actividades dirigidas a la Persona Asegurada con Discapacidad de todo ciclo de vida y grado de discapacidad (física, mental, intelectual y sensorial), que se brindan a través de los 4 Centros de Rehabilitación Profesional y social (CERPS) y 13 Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) de EsSalud, éstas se encuentran basadas en las siguientes Normas:

- ✓ Programa **Virtual y Vivencial Escuela de Familias y Discapacidad**, Aprobado con Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 06–GCPAMyPCD-ESSALUD-2016.
- ✓ Programa de **Rehabilitación Social del Asegurado con Discapacidad Intelectual “Camino a la Autodeterminación”**, con Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 05–GCPAMyPCD-ESSALUD-2016.





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

- ✓ **Manual Escuela de Familias y Discapacidad versión Familiar**, aprobado con Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 12-GCPAMyPCD-ESSALUD-2016.
- ✓ **Documento Técnico “Programa de Transición a la Vida Independiente de Personas con Discapacidad en ESSALUD”**, aprobado mediante Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 13-GCPAMyPCD-ESSALUD-2018; aprobado en diciembre del 2018.

Asimismo, los siguientes documentos técnicos han permitido mejorar la calidad de la ejecución y el registro de las actividades:

- ✓ **Documento Técnico “Herramientas de Valoración, Registro, Supervisión, Programación y Reporte de Actividades de Rehabilitación Profesional y Rehabilitación Social”**; aprobado mediante Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N°14-GCPAMyPCD-ESSALUD-2018, aprobado en diciembre del 2018.
- ✓ **Documento Técnico “Guía para la Programación y Ejecución de Actividades en los CERPS y MBRPS de ESSALUD”**, aprobado mediante Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N°03-GCPAMyPCD-ESSALUD-2020, aprobado en enero del 2020.

Por otro lado, EsSalud cuenta con normas que regulan la derivación de asegurados con discapacidad desde las IPRESS a los CERPS para su integración social y laboral, como son:

- ✓ Directiva N°007-GG-ESSALUD-2016 **“Directiva de Organización y Articulación de las Prestaciones Sanitarias para la Atención Integral-Socio Sanitaria de la Población Asegurada Vulnerable en ESSALUD”**, aprobada con la Resolución de Gerencia General N° 397-GG-ESSALUD-2016.
- ✓ Directiva N° 08 **“Normas para la Rehabilitación Integral de los asegurados con discapacidad en EsSalud”** aprobada con Resolución N° 107-GCPS-ESSALUD-2017.

Igualmente, EsSalud cuenta con normas que establecen lineamientos y brindan cuidados integrales a las personas adultas mayores, como son:

- ✓ Plan **“EsSalud Te Cuida en los CAM”**, aprobada con Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 08-GCPAMyPCD-EsSalud-2020.
- ✓ Documento Técnico **“Lineamientos para el Funcionamiento de los Centros y Círculos del Adulto Mayor”**, aprobado mediante Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 09-GCPAMyPCD-EsSalud-2020.

Actividades Ejecutadas al mes de setiembre en los Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS)

La ejecución al III trimestre de 2020 de las actividades de Rehabilitación Profesional y Social, así como de los programas complementarios en los cuatro Centros de Rehabilitación Profesional y Social – CERPS, lograron el 79.10% con relación a la meta programada, lo cual representa un avance de “Bueno”.



**Cuadro N° 17: Actividades Realizadas en los Centros de Rehabilitación Profesional y Social - CERPS al III Trimestre 2020**

ACTIVIDADES		Unidad de Medida	Programado Al III Trim.	Ejecutado Al III Trim.	% Avance Al III Trim.
1	ADMISIÓN				
	Inscripción	Usuarios	2,768	3,224	116.5%
2	ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL				
	Evaluación de Rehabilitación Profesional y Rehabilitación Social (Médico)	Usuarios	3,103	3,509	113.1%
	Evaluación Psicológica	Usuarios	1,468	1,271	86.6%
	Evaluación Social	Usuarios	1,581	1,431	90.5%
	Evaluación Ocupacional	Usuarios	1,610	1,679	104.3%
	Capacitación para el Trabajo	Usuarios	636	428	67.3%
	Colocación Laboral Dependiente	Usuarios	842	498	59.1%
	Colocación Laboral Independiente	Usuarios	243	109	44.9%
	Talleres de capacitación para el trabajo	Sesiones	30,450	20,327	66.8%
	Análisis de puesto de trabajo	Análisis	738	118	16.0%
	RP en la empresa (equipo multidisciplinario)	Usuarios	261	71	27.2%
3	ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN SOCIAL				
	Evaluación Psicológica	Usuarios	975	1,218	124.9%
	Evaluación Social	Usuarios	1,089	1,476	135.5%
	Actividades de sensibilización para empresas y comunidad	Eventos	196	229	116.8%
	Acondicionamiento físico	Atenciones	11,010	7,941	72.1%
	Eventos de integración social	Eventos	171	171	100.0%
	Programa Escuela de Familias y discapacidad	Familias Capacitadas	448	334	74.6%
	Participación en Programas de Rehabilitación Social	Participantes	4,830	4,734	98.0%
	Talleres ocupacionales	Sesiones	5,710	6,187	108.4%
4	PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS				
	Enseñanza y práctica de deportes adaptados	Usuarios	3,465	1,744	50.3%

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

Para el cumplimiento de sus actividades, los Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS) cuentan con un equipo conformado por médico rehabilitador, tecnólogos médicos, psicólogos, trabajadores sociales, especialistas en desarrollo empresarial y profesores de deportes adaptados, quienes desarrollan los procedimientos y actividades de rehabilitación profesional y social; sin embargo existe una brecha de profesionales psicólogos, especialistas en desarrollo empresarial, terapeutas ocupacionales y profesores de deportes adaptados, lo que limita la ejecución de algunas actividades.

En cuanto a la meta de usuarios inscritos a los CERPS se ha cumplido con la inscripción a los CERPS en 116.5% (3,224 inscritos) de lo programado, lo cual representa un avance calificado como "Excelente". Este resultado tiene especial relevancia puesto que refleja la demanda del servicio; pero principalmente la derivación de los asegurados con discapacidad como parte de una atención integral a nivel de las redes correspondientes.

Como es de conocimiento público, desde el 16 de marzo del año en curso se encuentran suspendidas las labores en los CERPS y MBRPS, así como en la mayoría de las instituciones del país, al encontrarse la población en aislamiento social como medida de prevención del contagio por Coronavirus. Ante la desventaja social de la población con discapacidad y el bajo nivel de accesibilidad preexistente, en épocas de pandemia se hacía más evidente su necesidad de intervención; por lo que sumado a la premisa de dar cumplimiento a los objetivos institucionales; se reinician las atenciones a las Personas con Discapacidad a través del uso de las TIC desde el mes de mayo, a través de "Rehabilitación Online". Para ello fue necesaria la adaptación de las actividades, procesos y





formularios de registro, entre otros, así como múltiples reuniones técnicas y de capacitación, para su implementación.

La Rehabilitación Online es implementada y desarrollada por el personal de los CERPS y MBRPS de EsSalud como alternativa de solución a las limitaciones para la atención de forma presencial de sus usuarios Personas con Discapacidad aseguradas; tales como, limitaciones para el desplazamiento de las Personas con Discapacidad, domicilio en lugares de difícil acceso o rurales; así como ante disposiciones de cumplimiento obligatorio que impidan su atención presencial, como la cuarentena, sin que esto afecte la cantidad y calidad del servicio.

Bajo trabajo remoto, el personal de los CERPS viene realizando las actividades de Rehabilitación Profesional y Social Online, cuyo nivel de cumplimiento de la programación de metas han cumplido con el 100% de la meta de inscritos; lo que ha permitido que las familias mantengan comunicación con las prestaciones sociales que brinda EsSalud y sigan siendo atendidas, a través de video llamadas, llamadas telefónicas, correo electrónico o reuniones grupales en plataformas como el zoom

A continuación, se grafican las principales actividades desarrolladas en los Centros de Rehabilitación Profesional y Social – CERPS para lograr la integración social y laboral de los asegurados con discapacidad y sus familias.

- Se han **realizado 7,890 evaluaciones** obteniendo un cumplimiento de 96% en promedio, en las metas programadas para la evaluación de rehabilitación profesional y social (médico), evaluación social, evaluación psicológica y evaluación ocupacional.
- Han culminado su **capacitación 428 personas con discapacidad**, obteniendo un cumplimiento de 67% respecto a la meta programada; para el cumplimiento de esta meta, es indispensable la realización de Talleres de Capacitación para el trabajo realizados por EsSalud o en otras instituciones, los cuales debido a la emergencia sanitaria se han suspendido casi en su totalidad y están siendo retomados de forma parcial a través de las plataformas digitales y la contratación de servicios de talleristas bajo la modalidad online.
- Se han realizado **20,327 sesiones en talleres de capacitación para el trabajo**, logrando un cumplimiento del 67% de la meta programada.
- Se han **colocado a 607 Personas con Discapacidad** (50% de cumplimiento en lo programado en colocación dependiente y 56% de lo programado en colocación independiente).
- **4,734 personas con discapacidad han participado en Programas de Rehabilitación social**, con una ejecución de 98% en relación con la meta programada. Entre los talleres y programas con mayor demanda se encuentran: Integración e Inclusión a la escolaridad, Programa para personas con discapacidad intelectual "Camino a la Autodeterminación", Talleres artísticos y ocupacionales.
- Del Programa **Escuela de Familias y Discapacidad se ha obtenido como resultado 334 familias capacitadas**, con una ejecución de 75% de la meta programada. Esto debido a la dificultad de disponibilidad de equipos informáticos de los familiares de niños y jóvenes con discapacidad, quienes se encuentran recibiendo sus clases escolares en casa.
- Con relación al **Programa de acondicionamiento físico**, ha obtenido un cumplimiento de 72% de lo programado; son actividades que cuentan por su naturaleza con dificultades (acondicionamiento físico) o imposibilidad (deportes) para su práctica en el domicilio.



**Actividades Ejecutadas al III Trimestre 2020 en los Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social MBRPS**

En el siguiente cuadro consolida las actividades ejecutadas en los 13 Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) a nivel nacional, durante el tercer trimestre del año 2020, ha obtenido un cumplimiento del 71.20% con relación a la meta programada, lo cual representa un avance de “Regular”. La inscripción de personas con discapacidad en los MBRPS al III trimestre fue de 2,241 lo cual representa el 110.1% de ejecución.

La brecha de profesionales médicos, psicólogos y terapeutas ocupacionales dificulta la evaluación, capacitación para el trabajo, colocación laboral, integración educativa y otros procesos desarrollados, siendo 07 de los 13 MBRPS los que laboran sin médico rehabilitador, siendo esta una gran deficiencia que se intenta subsanar en los últimos años, siendo una limitante el que consideren estas unidades operativas, con servicios de rehabilitación dirigidos directamente a los asegurados, como administrativas.

Cuadro N° 18: Actividades Desarrolladas en los Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) III Trimestre año 2020

ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado Al III Trim	Ejecutado Al III Trim	% Avance Al III Trim
1 ADMISIÓN				
Inscripción	Usuarios	2,190	2,411	110.1%
2 ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL				
Evaluación de Rehabilitación Profesional y Rehabilitación Social (Médico)	Usuarios	1,500	1,635	109.0%
Evaluación Psicológica	Usuarios	2,231	2,422	108.6%
Evaluación Social	Usuarios	2,143	2,646	123.5%
Capacitación para el Trabajo	Usuarios	582	495	85.1%
Colocación Laboral Dependiente	Usuarios	447	289	64.7%
Colocación Laboral Independiente	Usuarios	136	90	66.2%
Talleres de capacitación para el trabajo	Sesiones	8,745	7,377	84.4%
Análisis de puesto de trabajo	Análisis	316	87	27.5%
RP en la empresa (equipo multidisciplinario)	Usuarios	110	26	23.6%
3 ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN SOCIAL				
Actividades de sensibilización para Empresas y Comunidad	Eventos	313	312	99.7%
Eventos de Integración Social	Eventos	221	136	61.5%
Programa Escuela de Familias y discapacidad	Familias Capacitadas	870	561	64.5%
Participación en Programas de Rehabilitación Social	Usuarios	4,903	3,554	72.5%
Talleres ocupacionales	Sesiones	5,535	6,102	110.2%
4 PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS				
Enseñanza y práctica de deportes adaptados	Usuarios	1,739	140	8.1%

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

Respecto al porcentaje de derivación de personas con discapacidad desde las IPRESS a los MBRPS, durante el II y III trimestre, el 1.15% de los usuarios inscritos fueron derivados desde una IPRESS, asimismo, el 3% de los usuarios han acudido al MBRPS por iniciativa propia y el 96% se han inscrito por iniciativa del equipo del MBRPS. Sin embargo; durante el II y III trimestre se contó con 19 derivaciones de personas con discapacidad desde las IPRESS.

El desconocimiento de los empleadores y representantes del sector empresarial respecto a las medidas a desplegar para el retorno al trabajo o la contratación de nuevo personal con Discapacidad ha determinado la reducción importante en el número de Personas con Discapacidad que logran acceder a un puesto de trabajo o mantenerse en él. Esto debido a que, en muchos casos, la población con discapacidad asegurada se encuentra dentro del grupo de riesgo para desarrollar complicaciones frente al contagio por Covid-19.





La Participación en **Programas de Rehabilitación Social**, muestra que se ha cumplido con el 72% de lo programado. Entre los programas con mayor demanda se encuentran los siguientes:

- Programa para personas con discapacidad intelectual "Camino a la Autodeterminación"
- Integración e Inclusión a la escolaridad
- Talleres artísticos y ocupacionales

Asimismo, el **Programa Escuela de Familias y Discapacidad** ha obtenido un cumplimiento del 64%; es decir 561 familias capacitadas y empoderadas en materia de discapacidad. Esto se convierte en un reto para conseguir que más familias formen parte activa del proceso de integración e inclusión de las Personas con Discapacidad.

Como parte de las estrategias desarrolladas para el cumplimiento de las actividades programadas en los CERPS y MBRPS, se detallan las desplegadas al III trimestre:

- ✓ Al II trimestre se han realizado **cuatro videoconferencias** con las unidades operativas de provincia, Lima y Callao dirigida por la Subgerencia de Rehabilitación Profesional y Social cuyos temas de trabajo expuestos fueron, 1). Reunión de gestión "Plan de trabajo cumplimiento de meta 2020" y 2). Equipos de trabajo para rehabilitación online. Asimismo, **22 reuniones de gestión y coordinación y 16 Reuniones Técnicas** para la implementación de los formularios, fichas y formatos de registro de actividades, así como para la Implementación de Rehabilitación Online.
- ✓ En enero del 2020, la Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad, aprobó la Resolución N° 03 -GCPAMyPCD-2020, documento técnico de **Guía para la programación y ejecución de actividades en los CERPS y MBRPS de EsSalud**, herramienta de trabajo de seguimiento y evaluación de trabajo para ser aplicada a las unidades operativas, también menciona los nuevos indicadores de gestión para la evaluación periódica de los CERPS y MBRPS en el 2020.
- ✓ **Jornada de las Prestaciones Sociales**, asistieron profesionales de las unidades operativas de provincia y Lima: Chimbote, Ica, Piura, Tacna, La Libertad, Cusco, La Victoria, Arequipa y Callao; durante la jornada de trabajo se formaron grupos de trabajo integrados por profesionales de diferentes redes donde expresaron sus dificultades y proponiendo estrategias de mejora, finalmente se reconocieron y premiaron a los mejores desempeños de trabajo con primer, segundo y tercer puesto por categoría, en reconocimiento a su esfuerzo y bien desempeño en la línea de trabajo que se les propone cada año.
- ✓ Se realizó **una reunión técnico-informativa con 10 empresas privadas** para impulsar el trabajo de inclusión laboral de personas con discapacidad, la atención de familiares con discapacidad de sus colaboradores, la difusión de los servicios de EsSalud y los procedimientos para los principales trámites.
- ✓ Con la finalidad de mantener la comunicación, seguimiento, supervisión de los asegurados con discapacidad, desde el mes de abril se ha establecido una red de apoyo a los asegurados con discapacidad y sus familias, con el **Monitoreo Remoto a través de llamadas telefónicas, uso de redes sociales, video llamadas, correo electrónico**, etc. Esto ha permitido no solo verificar la situación de salud actual de las familias, la capacitación acerca de la prevención del Covid-19, la identificación de necesidades de atención principalmente relacionadas a la salud y otras, sino que principalmente ha permitido brindar alternativas de solución para una población con altos niveles





de ansiedad, estrés y desinformación. Esta estrategia, se mantendrá en tanto se encuentre suspendida la atención presencial en los centros, se lograron:

- 64,844 Monitoreo COVID – 19 PCD efectuados
 - 18,992 Coordinaciones para recibir medicación en casa
 - 18498 Soportes psicológicos/emocionales por aislamiento social y duelo.
 - 19,167 Consejería sobre prevención Covid – 19.
- ✓ Con Resolución de Gerencia Central N° 06 - GCPAMyPCD-ESSALUD-2020 se aprobó el **Documento Técnico Rehabilitación Profesional y Social a distancia para Personas con Discapacidad y sus familias "Programa Rehabilitación Online"**.
 - ✓ Con Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 10-GCPAMyPCD-ESSALUD-2020, que aprueba el Documento Técnico "Guía para el Soporte Psicológico y Reintegración Social y Laboral de Personas con Discapacidad post COVID-19", el 30.09.2020.
 - ✓ Se encuentra en **desarrollo la Historia digital**, la cual se aplicará en CERPS y MBRPS, con la finalidad de estandarizar el registro de las actividades, la comunicación en tiempo real entre unidades de prestaciones sociales, la evaluación y seguimiento de los procesos, rendimiento, eficiencia, búsqueda de alternativas de mejora que permitan una mejor atención, de calidad y oportuna para el asegurado con discapacidad y su familia.

En el III trimestre 2020 los factores que motivaron el retraso de lo programado en los CERPS y MBRPS, se detallan a continuación:

- ✓ Las actividades fueron reiniciadas, bajo la modalidad Online, en el mes de mayo. Para ello fue necesaria la adaptación de las actividades, procesos y formularios de registro, entre otros, así como múltiples reuniones técnicas y de capacitación, para su implementación.
- ✓ Un alto número de profesionales hicieron uso de su periodo vacacional, coincidiendo con las vacaciones escolares, lo cual, sumado a las restricciones de marzo, impactó en el resultado al finalizar el trimestre.
- ✓ El MBRPS Tacna no cuenta con psicólogo durante el presente año (y cuenta con metas), puesto que el profesional renunció en noviembre del 2019.
- ✓ Durante el mes de abril se priorizaron, sobre otras actividades, las acciones preventivas de Covid-19, a través de charlas de capacitación, informativas, talleres de higiene de manos, etc., con la finalidad de proteger a la población vulnerable que acude a los CERPS y MBRPS; así como la realización de llamadas a través del Monitoreo.
- ✓ Las Redes Prestacionales y algunas Redes Asistenciales aún no han realizado la contratación de servicios de talleristas para el desarrollo de sesiones online con los usuarios de rehabilitación profesional y social, lo cual ha impactado en el desempeño y grado de cumplimiento de las metas de talleres de capacitación para el trabajo, talleres ocupacionales y talleres de expresión artística.





4.2. La evaluación del plan operativo al III Trimestre 2020, alineado al Plan Estratégico 2017 – 2021 y resumido en los indicadores que se detallan en el Anexo N° 2, alcanzó un nivel cumplimiento promedio del 58.71%¹⁷, siendo los siguientes indicadores los que presentaron los menores¹⁸ niveles de cumplimiento:

4.2.1 El Indicador Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino, que registró un nivel de cumplimiento del 12.07%, es explicado por:

- ✓ Falta de programar actividades preventivas extramuros¹⁹.
- ✓ Falta de Oferta de personal en la lectura oportuna de las muestras tomadas (láminas).
- ✓ Diferimiento en procesamiento de resultados del PAP.

Como resultado del estado de emergencia sanitaria, priorizado a consecuencia del Covid-19.

4.2.2 El Indicador Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama, que registró un nivel de cumplimiento del 9.05%, es explicado por:

- ✓ Falta de Profesionales de Obstetricia y Médicos Radiólogos.
- ✓ Brecha oferta demanda aun sin cubrir en los servicios de obstetricia y gineco obstetricia.

Como resultado del estado de emergencia sanitaria, priorizado a consecuencia del Covid-19.

4.2.3 El Indicador Tiempo de Espera quirúrgica, que registró un nivel de cumplimiento del 21.38%, es explicado por:

- ✓ Insuficientes especialistas: anesthesiólogos, cirujanos, traumatólogos, urólogos, otorrino-laringólogos, cirujano oncólogo, cirujano cabeza y cuello, cirujano pediatra, oftalmología, etc.
- ✓ Los Hospitales del II Nivel no tienen la oferta o capacidad resolutive suficiente para atender las cirugías C y D, son referidas a Hospitales de Mayor nivel

Como resultado del estado de emergencia sanitaria, priorizado a consecuencia del Covid-19.

¹⁷ Los indicadores operativos programados tienen diferentes unidades de medida: Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino y Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama se mide en porcentajes (promedio de ambos resultados es 10.56%); Tiempo de Espera Quirúrgica y Promedio de Días de Estancia, se mide en días (promedio de ambos resultados es 44.93%); y Rendimiento Hora Médico en el I, II y III nivel se mide en N° de Consultas (promedio de los tres resultados es 100%). A fin de cumplir con lo solicitado se realizó el ejercicio y nos da como resultado un promedio de 58.71%

¹⁸ Los criterios adoptados para la evaluación del grado de cumplimiento de las actividades del Plan Operativo han sido considerados según rangos de medición, como se indica: Excelente: >=90%; Bueno: <90% >=75%; Regular: <75% >=60%; Malo <60%.

¹⁹ Después que la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció, que el coronavirus (COVID-19), se consideraba como una "pandemia", se generó una crisis de salud pública, que afectó a todos los países del mundo. Ane ello, el Gobierno del Perú, mediante Decreto Supremo N°008-2020-SA, del 11.03.2020, declara la Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por un plazo de noventa (90) días calendario dictándose así diversas medidas de prevención y control ante la pandemia producida por el COVID-19. Asimismo, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, del 15.03.2020, se declaró el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, por el plazo de quince (15) días calendario, disponiéndose el aislamiento social obligatorio; el mismo que fue prorrogado en varias oportunidades a través de los Decretos Supremos N°051-2020-PCM, 064-2020-PCM, 075-2020-PCM, 083-2020-PCM y 094-2020-PCM, éste último prorroga hasta el 30.06.2020. Finalmente, mediante Decreto Supremo N°020-2020-SA, se prorroga a partir del 10.06.2020 hasta por un plazo de noventa (90) días calendario, la Emergencia Sanitaria declarada por el Decreto Supremo N°008-2020-SA. Como consecuencia, se han visto limitadas las actividades preventivas extramuros (implican campañas e interacciones con la comunidad, logística, planeación, organización y trabajo con la comunidad).





PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud EsSalud

Seguro Social de Salud - ESSALUD

Evaluación III Trimestre

Año 2020

Informe Trimestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal

V. Gestión Financiera

5.1. Estado de Situación Financiera

ANEXO N° 4 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (aplicable a Empresas no financieras) Expresado En soles											
RUBROS	Real	Real	Diferencia	Var	Meta	Diferencia	Var	Meta	Meta	Avance	Avance
	Al III Trimestre 2020	Al III Trimestre 2019	a-b	a/b-1	Al III Trimestre 2020	a-c	a/c-1	Anual Inicial	Anual Actual	%	%
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	ald	ale
ACTIVO											
ACTIVO CORRIENTE											
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,093,932,625	2,691,153,286	-597,220,661	-0.22	3,010,471,775	-916,539,150	-0.30	2,895,471,775	2,895,471,775	0.72	0.72
Inversiones Financieras											
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	1,107,674,514	1,053,880,639	53,793,875	0.05	1,266,794,821	-159,120,307	-0.13	1,306,144,290	1,306,144,290	0.85	0.85
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	711,258,529	886,391,247	-175,132,718	-0.04	614,323,195	96,935,334	0.16	629,323,195	629,323,195	1.13	1.13
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	2,592,252	2,924,719	-332,467	-0.11	2,924,719	-332,467	-0.11	2,924,719	2,924,719	0.89	0.89
Inventarios	917,371,210	506,654,358	410,716,852	0.81	564,139,566	353,231,642	0.63	571,339,566	571,339,566	1.61	1.61
Activos Biológicos											
Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta											
Activos por Impuestos a las Ganancias											
Gastos Pagados por Anticipado	38,346,313	18,736,444	19,609,869	1.05	25,701,658	12,644,655	0.48	18,001,658	18,001,658	2.13	2.13
Otros Activos											
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4,871,175,443	4,956,740,875	-88,565,432	-0.02	5,484,355,738	-613,180,293	-0.11	5,423,205,205	5,423,205,205	0.90	0.90
ACTIVO NO CORRIENTE											
Cuentas por Cobrar Comerciales	3,149,436	5,249,060	-2,099,624	-0.40	3,149,436	0	0.00	1,049,812	1,049,812	3.00	3.00
Otras Cuentas por Cobrar											
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas											
Activos Biológicos											
Inversiones Mobiliarias (Neto)	2,277,367,691	2,240,371,727	36,995,964	0.02	2,277,874,924	-507,233	0.00	2,314,031,208	2,314,031,208	0.98	0.98
Propiedad de Inversión											
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	5,260,178,519	5,177,171,923	83,006,596	0.02	5,268,184,395	-7,985,876	0.00	5,247,118,105	5,247,118,105	1.00	1.00
Activos Intangibles (Neto)	19,383,066	18,818,447	564,619	0.03	15,682,330	3,700,736	0.24	14,902,330	14,902,330	1.30	1.30
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos											
Otros Activos											
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	7,560,078,712	7,441,811,157	118,467,555	0.02	7,564,871,085	-4,792,373	0.00	7,577,101,455	7,577,101,455	1.00	1.00
TOTAL ACTIVO	12,431,254,155	12,401,351,832	29,902,323	0.00	13,049,226,821	-617,972,666	-0.05	13,000,306,660	13,000,306,660	0.96	0.96
Cuentas de Orden	6,269,461,389	6,418,440,639	-148,979,250	-0.02	5,830,027,915	439,433,474	0.08	5,678,179,930	5,678,179,930	1.10	1.10
PASIVO Y PATRIMONIO											
PASIVO CORRIENTE											
Sobregiros Bancarios											
Obligaciones Financieras											
Cuentas por Pagar Comerciales	739,243,002	330,171,134	409,071,868	1.24	311,878,053	427,564,949	1.37	433,678,053	433,678,053	1.70	1.70
Otras Cuentas por Pagar	902,646,896	645,812,553	256,834,343	0.40	584,185,608	318,461,288	0.55	699,185,608	699,185,608	1.29	1.29
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	17,025,997	12,509,027	4,516,970	0.36	11,003,802	6,022,195	0.55	11,003,802	11,003,802	1.55	1.55
Provisiones	103,753,193	157,678,945	-53,925,752	-0.34	151,300,144	-47,546,951	-0.31	157,300,144	157,300,144	0.66	0.66
Pasivos Mantenedos para la Venta											
Pasivos por Impuestos a las Ganancias											
Beneficios a los Empleados	545,765,764	503,970,540	41,795,224	0.08	448,843,580	96,922,184	0.22	455,843,580	455,843,580	1.20	1.20
Otros Pasivos											
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2,308,434,852	1,650,142,199	658,292,653	0.40	1,507,011,187	801,423,665	0.53	1,757,011,187	1,757,011,187	1.31	1.31
PASIVO NO CORRIENTE											
Obligaciones Financieras											
Cuentas Pagar Comerciales											
Otras Cuentas por pagar	351,043,807	369,997,765	-18,953,958	-0.05	332,086,873	18,956,934	0.06	330,305,541	330,305,541	1.06	1.06
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas											
Pasivo por impuesto a las Ganancias Diferidos											
Provisiones	172,453,284	156,949,433	15,503,851	0.10	154,537,373	17,915,911	0.12	154,537,373	154,537,373	1.12	1.12
Beneficios a los Empleados	91,240,526	17,010,267	74,230,259	4.36	84,780,220	6,460,306	0.08	102,480,220	102,480,220	0.89	0.89
Otros Pasivos											
Ingresos Diferidos (Neto)		1,059,715,893	-1,059,715,893	-1.00	1,294,048,182	-1,294,048,182	-1.00	1,369,048,182	1,369,048,182	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	614,737,617	1,603,673,358	-988,935,741	-0.62	1,895,452,648	-1,250,715,031	-0.67	1,956,371,316	1,956,371,316	0.31	0.31
TOTAL PASIVO	2,923,172,469	3,253,815,557	-330,643,088	-0.10	3,372,463,835	-449,291,366	-0.13	3,713,382,503	3,713,382,503	0.79	0.79
PATRIMONIO											
Capital											
Acciones de Inversión											
Capital Adicional											
Resultados no Realizados											
Reservas Legales	2,933,290,221	2,703,938,345	229,351,876	0.08	2,933,290,221	0	0.00	3,089,172,729	3,089,172,729	0.95	0.95
Otras Reservas											
Resultados Acumulados	3,556,153,403	3,424,959,868	131,193,535	0.04	3,724,834,703	-168,681,300	-0.05	3,179,113,366	3,179,113,366	1.12	1.12
Otras Reservas de Patrimonio	3,018,638,062	3,018,638,062	0	0.00	3,018,638,062	0	0.00	3,018,638,062	3,018,638,062	1.00	1.00
TOTAL PATRIMONIO	9,508,081,686	9,147,530,275	360,551,411	0.04	9,676,762,986	-168,681,300	-0.02	9,286,924,157	9,286,924,157	1.02	1.02
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	12,431,254,155	12,401,351,832	29,902,323	0.00	13,049,226,821	-617,972,666	-0.05	13,000,306,660	13,000,306,660	0.96	0.96
Cuentas de Orden	6,269,461,389	6,418,440,639	-148,979,250	-0.02	5,830,027,915	439,433,474	0.08	5,678,179,930	5,678,179,930	1.10	1.10



Jr. Domingo Cueto N° 120

Jesús María

Lima 11 - Perú

Tel.: 265-6000 / 265-2600

www.essalud.gob.pe

Jesús María
Lima 11 - Perú



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud**Efectivo y Equivalente de Efectivo:****Ejecutado Setiembre 2020 vs Setiembre 2019**

Concepto	Saldo	Saldo	Variación	
	30.09.2020	30.09.2019	Setiembre / Setiembre	Variación
	S/	S/	S/	
Efectivo en Caja	92,149	110,343	(18,194)	(0.16)
Fondos Fijos	2,520,768	2,266,041	254,727	0.11
Depósitos en Cta. Cte.	1,098,571,279	1,414,650,522	(316,079,243)	(0.22)
Depósitos en Cta. Ahorro	182,748,429	213,979,763	(31,231,334)	(0.15)
Depósitos a Plazos	810,000,000	1,060,146,599	(250,146,599)	(0.24)
TOTAL	2,093,932,625	2,691,153,268	(597,220,643)	(0.22)

- El rubro Efectivo y Equivalente de Efectivo al III Trimestre del 2020 (S/ 2,093.9 MM) disminuyó en 22% respecto a la ejecución al mismo III Trimestre del año anterior de (S/ 2,691.1 MM) tuvo una disminución neta de S/ 597.2 millones, principalmente por la disminución en Cuentas Corrientes por S/ 316.1 millones, Cuentas de Ahorro por S/ 31.2 millones y cuentas depósitos a plazo por S/. 250.1 millones e incremento de Fondos fijos por S/. 0.2 millón.

La disminución en el rubro de Cuentas Corrientes por S/ 316.1 millones para cubrir gastos del estado de emergencia por COVID1-19, la disminución de Cuentas de Ahorro por S/. 31.2 millones se debió a los fondos de libre disponibilidad que al 30.09.2020 se encuentran pendientes de colocación en instrumentos financieros de Renta Fija y Variable, la disminución de los depósitos a plazo por S/. 250.1 millones se efectuó por la no renovación de los mismos dado que se busca lograr una mejor rentabilidad en la colocación de fondos de cuentas remuneradas que ofrecen una mayor tasa de mercado por las entidades financieras del país ya sea por el rendimiento y la disponibilidad inmediata que brindan.

Es de mencionar que en este rubro dentro de los depósitos a plazo se incluye parte de la Reserva Técnica por S/. 530.0 millones que es un fondo que solo puede ser usado en caso de emergencia dispuesto por el Consejo Directivo, asimismo el rubro Efectivo y Equivalente de efectivo es para cubrir compromisos presupuestales y la operatividad de la Institución.

**Inventarios:****Ejecutado Setiembre 2020 vs Setiembre 2019**

Concepto	Saldo	Saldo	Variación	
	30.09.2020	30.09.2019	Setiembre / Setiembre	Variación
	S/	S/	S/	
Medicamentos y Material Médico	882,553,365	490,551,543	392,001,822	0.80
Suministros Diversos	37,039,828	19,025,955	18,013,873	0.95
Útiles de Oficina	2,044,890	1,989,366	55,524	0.03
Total	921,638,083	511,566,864	410,071,219	0.80
Menos:				
Desvalorización de Existencia	(4,266,873)	(4,912,506)	645,633	(0.13)
TOTAL	917,371,210	506,654,358	410,716,852	0.81

- El rubro de Inventarios al III Trimestre del 2020 (S/ 917.4 MM) aumentó en 81% respecto a la ejecución al mismo III Trimestre del año anterior de (S/ 506.6 MM) tuvo un aumento neto de S/ 410.7 millones, principalmente por la compra de medicamentos y material estratégico asistencial (material médico, laboratorio,





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud

equipamiento hospitalario, etc.) requerido durante la declaratoria del estado de emergencia sanitaria por el Covid-19 y las medidas legales emitidas por el Gobierno Central en el marco del D.S.008-2020-SA y sus modificatorias.

Ejecutado Setiembre 2020 vs Meta Prevista Setiembre 2020

RUBROS	Ejecutado Setiembre 2020	M.previs. Setiembre 2020	Variacion Eje/M.P.	% Eje/M.P.
Inventarios	917,371,210	564,139,568	353,231,642	0.63

- El rubro de Inventarios al III de Trimestre del 2020 (S/ 917.4 MM) aumentó en 63% respecto a su meta prevista del III Trimestre del presente año (S/ 564.1 MM) debido principalmente por la compra de medicamentos y material estratégico asistencial (material médico, laboratorio, equipamiento hospitalario, etc.) requerido durante la declaratoria del estado de emergencia sanitaria por el Covid-19 y las medidas legales emitidas por el Gobierno Central en el marco del D.S.008-2020-SA y sus modificatorias respecto a lo proyectado.

Gastos pagados por anticipado:

Ejecutado Setiembre 2020 vs Setiembre 2019

Concepto	Saldo 30.09.2020 S/	Saldo 30.09.2019 S/	Variación Setiembre / Setiembre S/	Variación
Anticipos Concedidos al personal por viáticos	11,805,919	3,073,566	8,732,353	2.84
Atención médica en el exterior	17,046,648	11,219,042	5,827,606	0.52
Servicios por regularizar viáticos a terceros	128,430	131,779	(3,349)	(0.03)
Convenio Sunat para reg. Dev. aportaciones	9,365,316	4,312,057	5,053,259	1.17
TOTAL	38,346,313	18,736,444	19,609,869	1.05

- El rubro de Gastos pagados por anticipado al III de Trimestre del 2020 (S/ 38.3 MM) aumentó en 105% respecto a la ejecución al mismo III Trimestre del año anterior de (S/ 18.7 MM) tuvo un aumento neto de S/ 19.6 millones, principalmente por anticipos concedidos por viáticos por S/. 8.7 millones para la Atención Asistencial de Médicos contra la lucha del COVID-19 en las zonas con más alta incidencia de contagios como Moquegua, Amazonas, Cajamarca, Huánuco, Huaraz, Ica, Pasco, Cuzco, Junín, Tarapoto, Puno, Arequipa, etc., atención medica al exterior por S/. 5.8 millones y convenio Sunat para devolución de aportaciones por S/. 5.0 millones por el exceso de cobros de Sunat al contribuyente que tienen pendientes pagos por aportaciones.

Ejecutado Setiembre 2020 vs Meta Prevista Setiembre 2020

RUBROS	Ejecutado Setiembre 2020	M.previs. Setiembre 2020	Variacion Eje/M.P.	% Eje/M.P.
Gastos pagados por anticipado	38,346,313	25,701,658	12,644,655	0.49

- El rubro de Gastos pagados por anticipado al III de Trimestre del 2020 (S/ 38.3 MM) aumentó en 49% respecto a su meta prevista del mismo año de evaluación (S/ 25.7 MM) debido principalmente a la percepción posible de afrontar el COVID-19 frente a lo proyectado.





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud**Cuentas por Pagar Comerciales:****Ejecutado Setiembre 2020 vs Setiembre 2019**

Concepto	Saldo	Saldo	Variación	
	30.09.2020	30.09.2019	Setiembre / Setiembre	Variación
	S/	S/	S/	
Facturas por Recibir - Proveedores	430,828,460	165,551,779	265,276,681	1.60
Facturas por Pagar - Proveedores	308,414,542	164,619,355	143,795,187	0.87
TOTAL	739,243,002	330,171,134	409,071,868	1.24

- El rubro de Cuentas por Pagar Comerciales al III Trimestre del 2020 (S/ 739.2 MM) aumentó en 124% respecto a la ejecución al mismo III Trimestre del año anterior de (S/ 330.2 MM) tuvo un aumento neto de S/ 409.1 millones, principalmente presentó un aumento considerable de "Facturas por recibir" de S/ 265.3 millones debido a que se encuentran en proceso de verificación contable por el área de Logística y el rubro "Facturas por Pagar - Proveedores" registró un aumento en S/ 143.8 millones, originado principalmente por la mayor compra de bienes y servicios, en particular, los bienes estratégicos (material estratégico asistencial), que se realizaron durante la declaratoria del estado de emergencia sanitaria por el Covid-19 y las medidas legales emitidas por el Gobierno Central en el marco del D.S.008-2020-SA y sus modificatorias.

Ejecutado Setiembre 2020 vs Meta Prevista Setiembre 2020

RUBROS	Ejecutado	M.previs.	Variación	%
	Setiembre 2020	Setiembre 2020	Eje/M.P.	Eje/M.P.
Cuentas por Pagar Comerciales	739,243,002	311,678,053	427,564,949	1.37

- El rubro de Inventarios al III de Trimestre del 2020 (S/ 739.2 MM) aumentó en 137% respecto a su meta prevista del III Trimestre del presente año (S/ 311.7 MM) debido principalmente a que presentó un aumento considerable de "Facturas por recibir" debido a que se encuentran en proceso de verificación contable por el área de Logística y el rubro "Facturas por Pagar - Proveedores" registró un aumento originado principalmente por la mayor compra de bienes y servicios, en particular, los bienes estratégicos (material estratégico asistencial), que se realizaron durante la declaratoria del estado de emergencia sanitaria por el Covid-19 y las medidas legales emitidas por el Gobierno Central en el marco del D.S.008-2020-SA y sus modificatorias respecto a lo proyectado.

Beneficios a los Empleados:**Ejecutado Setiembre 2020 vs Setiembre 2019**

Concepto	Saldo	Saldo	Variación	
	30.09.2020	30.09.2019	Setiembre / Setiembre	Variación
	S/	S/	S/	
Compensac. Tiempo de Servicios D.L. 276	-	9,961,593	(9,961,593)	-
CTS personal D.L 276 Ley 30931	91,240,526	7,049,890	84,190,636	-
Adelanto de Compensac. Tiempo Servicios	-	(1,216)	1,216	(1.00)
TOTAL	91,240,526	17,010,267	74,230,259	4.36

- El rubro Beneficios a los empleados al III Trimestre del 2020 (S/ 91.2 MM) aumentó en 436% respecto al mismo III Trimestre del año anterior (S/ 17.0 MM) debido principalmente al incremento por la provisión de Compensación por tiempo de servicio del personal D.L 276 que a la entrada en vigencia de la ley 30931 a partir de Abril 2019 en su artículo único indica que el nuevo cálculo será sobre el 100% de los





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud

ingresos percibidos y ya no solo sobre su remuneración principal. En los registros contables de ESSALUD desde el mes de setiembre del 2019, se viene provisionando mensualmente según información proporcionada por la Gerencia Central de Gestión de las Personas.

Ejecutado Setiembre 2020 vs Meta Prevista Setiembre 2020

RUBROS	Ejecutado Setiembre 2020	M.previs. Setiembre 2020	Variacion Eje/M.P.	% Eje/M.P.
Beneficios a los Empleados	91,240,526	84,780,220	6,460,306	0.08

- El rubro Beneficios a los empleados al III de Trimestre del 2020 (S/ 91.2 MM) aumentó en 8% respecto a su meta prevista del III Trimestre del presente año (S/ 84.8 MM) debido principalmente al incremento por la provisión de Compensación por tiempo de servicio del personal D.L 276 que a la entrada en vigencia de la ley 30931 a partir de Abril 2019 en su artículo único indica que el nuevo cálculo será sobre el 100% de los ingresos percibidos y ya no solo sobre su remuneración principal respecto a lo proyectado.

Rubro Ingresos Diferidos (Neto):

Ejecutado Setiembre 2020 vs Setiembre 2019

Concepto	Saldo 30.09.2020 S/	Saldo 30.09.2019 S/	Variación Setiembre / Setiembre S/	Variación
Ingresos Diferidos Ley 30478 Aporte 4.5% Afps	-	1,059,715,893	(1,059,715,893)	(1.00)
TOTAL	-	1,059,715,893	(1,059,715,893)	(1.00)

- El rubro Ingresos Diferidos al III Trimestre 2020 (S/. 0.0 MM) disminuyó en 100% respecto al III Trimestre del año anterior (S/ 1,059.7 MM), esto debido a lo indicado por el Oficio N° 124-2020-EF-51.03 del 23.09.2020 emitido por la Dirección General de Contabilidad Pública, en el cual ante la consulta efectuada comunica a ESSALUD que se debe tomar como ingresos estas aportaciones en el periodo en que se recauden, por ello se ha reconocido como ingresos las aportaciones recibidas por el periodo 2020 y aplicado a Resultados Acumulados las aportaciones recibidas por el periodo 2016 al 2019.

Ejecutado Setiembre 2020 vs Meta Prevista Setiembre 2020

RUBROS	Ejecutado Setiembre 2020	M.previs. Setiembre 2020	Variacion Eje/M.P.	% Eje/M.P.
Ingresos Diferidos Ley 30478 Aporte 4.5% Afps	-	1,294,048,182	-1,294,048,182	-1.00

- El rubro de Ingresos Diferidos (Neto) al II Trimestre del 2020 (S/ 0.0 MM) disminuyó en 100% respecto a su meta prevista del III Trimestre del año de evaluación (S/ 1,294.0 MM) esto debido a lo indicado por el Oficio N° 124-2020-EF-51.03 del 23.09.2020 emitido por la Dirección General de Contabilidad Pública, en el cual ante la consulta efectuada comunica a ESSALUD que se debe tomar como ingresos estas aportaciones en el periodo en que se recauden por ello se ha reconocido como ingresos las aportaciones recibidas por el periodo 2020 y aplicado a Resultados Acumulados las aportaciones recibidas por el periodo 2016 al 2019 respecto a lo proyectado.





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud**Rubros de Patrimonio:****Ejecutado Setiembre 2020 vs Setiembre 2019**

Concepto	Saldo 30.09.2020 S/	Saldo 30.09.2019 S/	Variación Setiembre / Setiembre S/	Variación
Reserva Legal Salud	2,879,117,403	2,649,765,527	229,351,876	0.08
Reserva Legal Accid. de Trabajo	54,172,818	54,172,818	-	-
Reservas Legales	2,933,290,221	2,703,938,345	229,351,876	0.08
Resultados Acumulados	4,359,104,002	3,530,246,084	828,857,918	0.23
Resultado del Ejercicio	(802,950,599)	(105,286,216)	(697,664,383)	6.63
Resultados Acumulados	3,556,153,403	3,424,959,868	131,193,535	0.04
Otras Reservas de Patrimonio	3,018,638,062	3,018,638,062	-	-
Total S/	9,508,081,686	9,147,536,275	360,545,411	0.04

- El rubro Reservas Legales al III Trimestre del 2020 (S/ 2,933.3 MM) aumentó en 8% con respecto al mismo III Trimestre del año anterior (S/ 2,703.9 MM) debido a la actualización de la Reserva legal para el año 2019 por S/ 229.4 MM aprobado por el Consejo Directivo. El cálculo de la Reserva Técnica se efectuó en base al "Procedimiento para el cálculo y constitución de la Reserva Técnica" aprobado por la Gerencia General mediante Resolución N° 1016-GG-ESSALUD-2010 y en cumplimiento del Decreto Supremo N° 09-97-5A" Reglamento de la Ley de Modernización de la Seguridad Social (artículo 6°).
- El rubro Resultados Acumulados al III Trimestre del 2020 (S/ 3,556.1 MM) aumentó en 4% respecto al mismo III Trimestre del año anterior (S/ 3,424.9 MM) en S/ 132.8 MM debido al déficit obtenido del periodo de Octubre a Diciembre 2019 por S/. 132.8 MM, disminución por la actualización de la reserva legal por S/. 229.4 MM por el año 2019, disminución por el déficit obtenido a Setiembre 2020 por S/. 802.9 MM, aumento por el ajuste del cambio de política para el reconocimiento de los ingresos por la ley N° 30478 4.5% AFP por S/. 73.8 MM, disminución de la estimación de cobranza dudosa por S/. 108.2 MM, aumento de la alícuota del 4.5 % AFP al mes de Agosto 2020 por S/. 65.9 MM, disminución por cancelación de los incrementos y variaciones de partidas de enero a abril 2019 por S/. 60.2 MM, incremento por Reversión Provisión Nov y Dic 2019 por S/. 27.5, incremento por reconocimiento como ingresos del total de aportaciones recibidos hasta Setiembre 2020 indicado por la DGCP con Oficio N° 124-2020-EF-51.03 por S/ 1,053.6 MM y expectativa de recaudación de cobranza de saldos y valores 2019 por S/. 243.9 MM.
- Otras Reservas de Patrimonio no presentan variación, el mismo que se encuentra constituido por el excedente de revaluación de los Activos Fijos.





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud

Ejecutado Setiembre 2020 vs Meta Prevista Setiembre 2020

RUBROS	Ejecutado Setiembre 2020	M. previs. Setiembre 2020	Variación Eje/M.P.	% Eje/M.P.
PATRIMONIO				
Reservas Legales	2,933,290,221	2,933,290,221	-	0.00
Resultados Acumulados	3,556,153,403	3,724,834,703	-168,681,300	-0.05
Otras Reservas de Patrimonio	3,018,638,062	3,018,638,062	-	0.00
TOTAL PATRIMONIO	9,508,081,686	9,676,762,986	-168,681,300	-0.02

- El rubro de Reservas Legales al III Trimestre del 2020 (S/ 2,933.3 MM) se mantuvo sin variación con respecto a la meta prevista del mismo mes del año de evaluación.
- El rubro Resultados Acumulados al III Trimestre del 2020 (S/ 3,556.1 MM) disminuyó en 5% respecto a la meta prevista del mismo III Trimestre del año de evaluación (S/ 3,724.8 MM) debido a que se proyectó superávit para el mes de evaluación; sin embargo, debido al incremento de Gastos de Administración y disminución de ingresos por recaudación y por efecto de la emergencia sanitaria, por el cual se obtuvo resultado negativo para el mes ejecutado el cual mejoro debido al reconocimiento como ingresos del total de aportaciones recibidos hasta Setiembre 2020 indicado por la DGCP con Oficio N° 124-2020-EF-51.03 respecto al proyectado.
- El rubro de Otras Reservas de patrimonio, se mantuvo sin variación con respecto a la meta prevista del III Trimestre del año de evaluación.



5.2. Estado de Resultados Integrales

ANEXO N° 4 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (aplicable a Empresas no financieras) Expresado en soles											
RUBROS	Real Al III Trimestre 2020	Real Al III Trimestre 2019	Diferencia	Var %	Meta Al III Trimestre 2020	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance %	Avance %
	a	b	a-b	ab-1	c	a-c	alc-1	d	e	ald	ale
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS											
Ventas Netas de Bienes											
Prestación de Servicios	8,091,434,860	8,479,060,616	-387,625,756	-0.05	8,913,436,245	-822,001,385	-0.09	12,046,790,602	12,046,790,602	0.67	0.67
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	8,091,434,860	8,479,060,616	-387,625,756	-0.05	8,913,436,245	-822,001,385	-0.09	12,046,790,602	12,046,790,602	0.67	0.67
Costo de Ventas											
GANANCIAS (PERDIDA BRUTA)	8,091,434,860	8,479,060,616	-387,625,756	-0.05	8,913,436,245	-822,001,385	-0.09	12,046,790,602	12,046,790,602	0.67	0.67
Gastos de Ventas y Distribución											
Gastos de Administración	9,350,204,676	8,933,850,465	416,354,211	0.05	8,728,538,248	621,666,428	0.07	12,351,041,947	12,351,041,947	0.76	0.76
Ganancia (Pérdida) de la baja de Activos Financieros medidos al Costo											
Otros Ingresos Operativos	367,681,290	178,839,826	188,841,464	1.06	145,651,944	222,029,346	1.52	211,283,117	211,283,117	1.74	1.74
Otros Gastos Operativos	25,283,465	6,666,725	18,616,740	2.79	7,072,000	18,211,465	2.58	8,617,000	8,617,000	2.93	2.93
GANANCIA (PERDIDA) OPERATIVA	-916,371,981	-282,616,740	-633,755,243	2.24	323,477,941	-1,239,848,882	-3.83	191,685,228	191,685,228	9.62	9.62
Ingresos Financieros	235,649,391	244,111,221	-8,461,830	-0.03	213,505,353	22,144,038	0.10	283,729,693	283,729,693	0.83	0.83
Diferencia de cambio (Ganancias)	97,471,735	71,394,232	26,077,503	0.37	71,600,000	25,871,735	0.36	101,700,000	101,700,000	0.96	0.96
Gastos Financieros	138,598,787	65,503,431	73,095,356	1.12	65,570,000	73,028,787	1.11	100,670,000	100,670,000	1.38	1.38
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	81,100,947	72,671,490	8,429,457	0.12	72,750,000	8,350,947	0.11	102,750,000	102,750,000	0.79	0.79
Participación de los Resultados Netos de Asociadas y Negocios Conjunto											
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la Diferencia entre el Valor Libro											
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-602,960,599	-195,286,216	-407,674,383	6.53	470,263,294	-1,273,213,893	-2.71	80,424,465	80,424,465	-9.98	-9.98
Gasto por impuesto a las Ganancias											
GANANCIA (PERDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS	-602,960,599	-195,286,216	-407,674,383	6.53	470,263,294	-1,273,213,893	-2.71	80,424,465	80,424,465	-9.98	-9.98
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Oper											
GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	-602,960,599	-195,286,216	-407,674,383	6.53	470,263,294	-1,273,213,893	-2.71	80,424,465	80,424,465	-9.98	-9.98



www.essalud.gob.pe

Jr. Domingo Cueto N° 120
Jesús María
Lima 11 - PerúTel.: 265-6000 / 265-7000
www.essalud.gob.pe
Jesús María
Lima 11 - Perú



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud**Prestación de Servicios:**

Concepto	Saldo	Saldo	Variación	Variación
	30.09.2020	30.09.2019	Setiembre / Setiembre	
	S/	S/	S/	
Aportaciones Ley 26790 Regimen Regular	7,584,115,005	8,214,698,652	(630,583,647)	(0.08)
Ley 30478 Aportes 4.5% AFP	155,013,039	10,756,017	144,257,022	13.41
Ingreso Nueva Base Imponible CAS DU - 028	52,046,384	-	52,046,384	0.00
Ingreso Recuperacion Deuda DU-037-2019	35			
Aportaciones D.L. 18846	104,372	363,046	(258,674)	(0.71)
Aportaciones D.L. 885 Seguro Agrario	207,871,116	146,488,184	61,382,932	0.42
Aportaciones Seguro Potestativo	18,754,597	21,389,839	(2,635,242)	(0.12)
Aportaciones SCTR	63,592,553	62,663,837	928,716	0.01
Servicio de Salud No Asegurados	9,937,759	22,701,041	(12,763,282)	(0.56)
Total S/	8,091,434,860	8,479,060,616	(387,625,791)	(0.05)

- El rubro Prestaciones de Servicios al III Trimestre del 2020 (S/ 8,091.4 MM) disminuyó en 5% respecto al mismo III Trimestre del año anterior (S/ 8,479.1 MM) en S/. 387.6 MM debido principalmente a la disminución en aportaciones de la ley 26790 Régimen regular por S/ 630.6 millones, seguro potestativo por S/. 2.6 millones, aportaciones D.L. 18846 por S/. 0.2 millón y servicios de salud a no asegurados por S/. 12.7 millones y el incremento de ingresos por la ley 30478 aportes 4.5% AFP en S/ 144.2 millones, ingresos nueva base imp. CAS DU-028 por S/. 52.0 millones, seguro agrario por S/. 61.4 millones y aportaciones SCTR por S/. 0.9 millón.

**Rubro Otros Ingresos Operativos:****Ejecutado Setiembre 2020 vs Setiembre 2019**

RUBROS	Ejecutado Setiembre Año 2020	Ejecutado Setiembre Año 2019	Variación Ejecutado	Ejecutado %
Otros Ingresos Operativos	367,681,290	178,839,826	188,841,464	1.06

- El rubro Otros Ingresos Operativos al III Trimestre del 2020 (S/ 367.7 MM) incrementó en 106% al mismo III Trimestre del año anterior (S/ 178.8 MM) debido al incremento de S/ 188.8 MM; principalmente por el incremento de comisión de primas de Essalud vida por S/. 4.3 MM, ingresos de ejercicios anteriores contables por S/. 77.2 MM, Ingresos por sanciones administrativas al personal por S/. 19.4 MM, Ingresos RM y DU recibidas por la emergencia sanitaria decretada por el gobierno central por S/. 115.2 MM y disminución de informes médicos, historia clínica, sanciones administrativas, etc. por S/. 1.1 MM, ingresos varios a favor de Essalud por S/. 14.6 MM, multa y penalidades a proveedores por S/ 1.0 MM, multas por seguro trabajo de riesgo por S/ 5.3 MM y de otros ingresos indemnización por siniestro por S/ 1.8 MM.

**Ejecutado Setiembre 2020 vs Meta Prevista Setiembre 2020**

RUBROS	Ejecutado Setiembre 2020	M.previs. Setiembre 2020	Variación Eje/M.P.	% Eje/M.P.
Otros Ingresos Operativos	367,681,290	145,651,944	222,029,346	1.52

- El rubro Otros Ingresos Operativos al III Trimestre del 2020 (S/ 367.7 MM) incrementó en 152% respecto a su meta prevista del mismo III Trimestre del año de evaluación (S/ 145.6 MM) debido principalmente por el incremento de comisión de primas de



www.essalud.gob.pe

Jr. Domingo Cueto N° 120
Jesús María
Lima 11 - PerúTel.: 265-6000 / 265-7000
www.essalud.gob.pe
Jesús María
Lima 11 - Perú



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud EsSalud

Essalud vida, ingresos de ejercicios anteriores contables, Ingresos por sanciones administrativas al personal, Ingresos RM y DU y disminución de informes médicos, historia clínicas, duplicados, etc., de ingresos a favor de Essalud, multa y penalidades a proveedores, multas por seguro trabajo de riesgo y de otros ingresos indemnización por siniestro respecto a lo proyectado.

Rubro Otros Gastos Operativos:

Ejecutado Setiembre 2020 vs Setiembre 2019

RUBROS	Ejecutado Setiembre Año 2020	Ejecutado Setiembre Año 2019	Variacion Ejecutado	Ejecutado %
Otros Gastos Operativos	25,283,465	6,666,725	18,616,740	2.79

- El rubro Otros Gastos Operativos al III Trimestre del 2020 (S/ 25.3 MM) se incrementó en 279% al mismo III Trimestre del año anterior (S/ 6.7 MM) debido al incremento de S/ 18.6 MM; principalmente por incremento de costo por enajenación de bonos diversos por S/. 21.5 MM y disminución de baja de bienes mermas y deterioros por S/. 2.5 MM y de otras cargas excepcionales por S/ 0.4 MM.

Ejecutado Setiembre 2020 vs Meta Prevista Setiembre 2020

RUBROS	Ejecutado Setiembre 2020	M.previs. Setiembre 2020	Variacion Eje/M.P.	% Eje/M.P.
Otros Gastos Operativos	25,283,465	7,072,000	18,211,465	2.58

- El rubro Otros Gastos Operativos al III Trimestre del 2020 (S/ 25.3 MM) se incrementó en 258% respecto a su meta prevista del mismo III Trimestre del año de evaluación (S/ 7.1 MM) debido principalmente al incremento de costo por enajenación de bonos diversos y disminución de baja de bienes mermas y deterioros y de otras cargas excepcionales respecto a lo proyectado.

Rubro Gastos Financieros:

Ejecutado Setiembre 2020 vs Setiembre 2019

RUBROS	Ejecutado Setiembre Año 2020	Ejecutado Setiembre Año 2019	Variacion Ejecutado	Ejecutado %
Gastos Financieros	138,598,787	65,503,431	73,095,356	1.12

- El rubro Gastos Financieros III Trimestre del 2020 (S/ 138.6 MM) se incrementó en 112% al mismo III Trimestre del año anterior por (S/ 65.5 MM) siendo la variación por S/. 73.1 MM; originado principalmente por el incremento de la perdida por medición financiera a valor razonable por S/ 74.7 MM y disminución de otras cargas financieras intereses APP infraestructura y equipamiento por S/. 1.6 MM.

Ejecutado Setiembre 2020 vs Meta Prevista Setiembre 2020

RUBROS	Ejecutado Setiembre 2020	M.previs. Setiembre 2020	Variacion Eje/M.P.	% Eje/M.P.
Gastos Financieros	138,598,787	65,570,000	73,028,787	1.11

- El rubro Gastos Financieros al III Trimestre del 2020 (S/ 138.6 MM) se incrementó en 111% respecto a su meta prevista del mismo III Trimestre del año de evaluación (S/ 65.6 MM) debido principalmente al incremento de la perdida por medición





financiera a valor razonable y disminución de otras cargas financiera intereses APP infraestructura y equipamiento respecto a lo proyectado.

Evaluación del ROE y del EBITDA, al III Trimestre a evaluar, con relación al marco al mismo III Trimestre del año y a la ejecución al mismo III Trimestre del año anterior.

ROE:

Ejecutado Setiembre 2020 vs Setiembre 2019

RUBROS	Ejecutado Setiembre Año 2020	Ejecutado Setiembre Año 2019	Variacion Ejecutado	Ejecutado %
ROE (Rentabilidad sobre el Patrimonio)	-8.4	-1.2	-7.3	6.3

- ROE (rentabilidad sobre el patrimonio) al III Trimestre del 2020 (-8.4) aumentó en 630% respecto al mismo III Trimestre del año anterior (-1.2), debido al mayor déficit obtenido a Setiembre 2020 principalmente por la disminución de los ingresos por recaudación debido a la emergencia sanitaria por el Covid 2019, el incremento de los gastos de administración, gastos operativos y gastos financieros y un mayor patrimonio por haber pasado del diferido por el 4.5% de las AFP a Resultado Acumulado.



Ejecutado Setiembre 2020 vs Meta Prevista Setiembre 2020

RUBROS	Ejecutado Setiembre 2020	M.previs. Setiembre 2020	Variacion Eje/M.P.	% Eje/M.P.
ROE (Rentabilidad sobre el Patrimonio)	-8.4	4.9	-13.3	-2.7

- ROE (rentabilidad sobre el patrimonio) al III Trimestre del 2020 (-8.4) disminuyó en -270% respecto a su meta prevista del mismo III Trimestre del año de evaluación (4.9), debido al déficit obtenido a Setiembre del 2020 y un mayor patrimonio respecto al proyectado por haber pasado del diferido por el 4.5% de las AFP en el mes de setiembre 2020.

EBITDA:

Ejecutado Setiembre 2020 vs Setiembre 2019

RUBROS	Ejecutado Setiembre Año 2020	Ejecutado Setiembre Año 2019	Variacion Ejecutado	Ejecutado %
EBITDA (Utilidad Operativa+Depreciacion +Amortizacion)	-756,111,402.0	-114,546,854.0	-641,564,548.0	5.6

- EBITDA (utilidad operativa + depreciación + amortización) al III Trimestre del 2020 (S/ -756.1 MM) aumentó en 560% respecto al mismo III Trimestre del año anterior (S/. -114.5 MM), debido al mayor déficit operativo obtenido a Setiembre del 2020 con respecto al mismo III Trimestre del año anterior, debidos a la emergencia sanitaria por el covid2019 que ha originado una significativa disminución de la recaudación de las aportaciones Ley 26790 Régimen Regular por S/.630.6 MM, e incremento de los costos y gastos por S/.416.4 MM.



Ejecutado Setiembre 2020 vs Meta Prevista Setiembre 2020

RUBROS	Ejecutado Setiembre 2020	M.previs. Setiembre 2020	Variacion Eje/M.P.	% Eje/M.P.
EBITDA (Utilidad Operativa+Depreciacion +Amortizacion)	-756,111,402.0	514,817,941.0	-1,270,929,343.0	-2.5





PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud EsSalud

- EBITDA (utilidad operativa + depreciación + amortización) al III Trimestre del 2020 (S/ -756.1 MM) disminuyó en -250% respecto a su meta prevista del mismo III Trimestre del año de evaluación (S/ 514.8 MM), debido al déficit operativo obtenido a Setiembre 2020 con respecto al proyectado, con variación en la depreciación y amortización.

RUBROS	Proyectado Diciembre Anual 2020	M.Previs. Anual 2020	Anual Proy/M.P. S/.	Anual Proy/M.P %
INGRESOS BRUTOS	11,654,144,911	12,046,790,602	-392,645,691	0.0
Gastos de Administración	13,301,447,153	12,351,041,947	950,405,206	0.1
Otros Ingresos y Gastos Operativos netos	435,873,089	202,666,117	233,206,972	1.2
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	-1,211,429,153	-101,585,228	-1,109,843,925	10.9
Total Ingresos y gastos financieros netos	180,265,777	182,009,693	-1,743,916	0.0
SUPERAVIT (DEFICIT) DEL EJERCICIO	-1,031,163,376	80,424,465	-1,111,587,841	-13.8

- El resultado neto del ejercicio proyectado al cierre del año en base a los resultados al III Trimestre en evaluación (S/ -1,031.2 MM), disminuyó en -1380% respecto a su meta prevista del III Trimestre para el presente año (S/ 80.4 MM) debido principalmente al mayor aumento de los gastos de administración en comparación a los ingresos, principalmente en costo medicinas, material médico e insumos, costo de servicios médicos encargados a terceros, costo de oficinas, inmueble e instalaciones (servicios de mantenimiento, limpieza y fumigación), costo de personal influyendo la incorporación del personal de la Ley 1075 al Decreto Ley 728 y provisiones diversas tales como compensación por tiempo de servicios del DL 276 al entrar en vigencia la Ley 30931; asimismo, disminución los ingresos brutos por recaudación incluidos los fondos recibidos y utilizados contra el COVID-19 e incremento de los gastos financieros respecto a la meta prevista anual.





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud

VI. Gestión de Caja

Con respecto al mismo trimestre del año anterior:

El rubro **Venta de Servicios** al trimestre (S/ 8,046.1 MM) disminuyó en 9.4% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 8,878.0 MM) debido principalmente a la menor captación de ingresos por aportaciones netas, (considerando el descuento de la comisión que se paga a SUNAT del 1%, por el servicio de administración de la recaudación de los Fondos que administra EsSalud), producto del impacto del Estado de Emergencia Nacional decretado por el Gobierno como parte de las medidas adoptadas para mitigar el avance del coronavirus en el país.

El rubro **Gasto de Personal** al trimestre (S/ 4,016.2 MM) aumentó en 8.8% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 3,690.6 MM) debido principalmente por el incremento de la asignación por concepto de vestuario producto del convenio colectivo sindical y el pago a los trabajadores que cambiaron de nivel del T4 al T3 (conductores administrativos y asistenciales en cumplimiento de los acuerdos contraídos con los gremios sindicales de EsSalud), así como el pago del Bono Extraordinario no remunerativo por la labor efectiva del personal asistencial a nivel nacional que viene brindando atención por el COVID-19.

El rubro **Otros Ingresos de Capital** al trimestre (S/ 881.8 MM) aumentó en 220.0% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 275.5 MM) debido principalmente por la mayor transferencia neta de saldos disponibles de la Gerencia de Inversiones Financieras a la Gerencia de Tesorería, para cubrir gastos operativos.

El rubro **Inversiones FBK** al trimestre (S/ 264.9 MM) aumentó en 213.5% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 84.5 MM) debido principalmente por la mayor adquisición de equipos asistenciales nuevos y por reposición como parte de las medidas adoptadas para reforzar la atención de pacientes críticos en las unidades de cuidados intensivos (UCI) con COVID-19, asimismo por la mayor adquisición de equipos médicos complementarios, entre otros procesos programados.

El rubro **Ingresos por Transferencias** al trimestre presento (S/ 402.8 MM) producto de las transferencias de fondos efectuadas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) en los meses de marzo, abril, mayo, julio, agosto y setiembre; importes destinados a la prevención y contención del COVID-19.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS A ESSALUD EFECTUADOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

(En soles)

DENOMINACIÓN	MTPE
Villa Panamericana COVID-19 (R.M. N° 071, 081 y 146-2020-TR)	85,325,109
Subsidios por Incapacidad Temporal COVID-19 (R.M. N° 086-2020-TR)	10,502,595
Centros Atención y Aislamiento Temporal COVID-19 (R.M. N° 091, 124 y 175-2020-TR)	124,244,715
Prevención, Promoción y Atención de la Salud COVID-19 (R.M. N° 128-2020-TR)	2,698,413
Prestación Económica de Protección Social de Emergencia COVID-19 (R.M. N° 128-2020-TR)	67,131,661
Tratamiento de Pacientes Confirmados y Sospechosos Sistemáticos (R.M. N° 205-2020-TR)	24,923,264
Continuidad de la Contratación de Personal bajo el Régimen del D.L. N° 1057 (R.M. N° 217-2020 TR)	87,965,965
TOTAL DE TRANSFERENCIAS	402,791,722



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud

El rubro **Egresos por Transferencias** al trimestre (S/ 135.9 MM) aumentó en 5.8% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 128.5 MM) debido principalmente por las mayores transferencias a la Oficina de Normalización Previsional - ONP, en mérito al D.U. N° 67-98, para el pago de las obligaciones pensionarias del ex D.L. N° 18846 a cargo de la ONP.

TRANSFERENCIAS A ONP	EJECUCIÓN 2020	EJECUCIÓN 2019	DIFERENCIA
Egresos	135,949,316	128,485,800	7,463,516

El rubro **Financiamiento Interno a Corto Plazo** al trimestre presente (S/ 214.4 MM) producto del desembolso en el mes de agosto de la parte del importe aprobado por acuerdo de Consejo Directivo N° 4 2E-ESSALUD-2020 para el uso de la Reserva Técnica para la atención de la emergencia sanitaria en EsSalud generada por el COVID-19.

El **saldo de libre disponibilidad** al trimestre (S/ 89.9 MM) aumentó en 107.6% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 43.3 MM); debido principalmente por los mayores saldos en las cuentas de la Sede Central debido al ingreso de fondos provenientes del último día de recaudación por convenio SUNAT y la devolución de fondos por transferencias a FIDUPERU, entre otros; destinados al pago de compromisos pendientes a efectuarse en el siguiente mes.

Con respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año:

El rubro **Venta de Servicios** al trimestre (S/ 8,046.1 MM) disminuyó en 10.4% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 8,975.9 MM) debido principalmente por la menor captación de ingresos por aportaciones netas (considerando el descuento de la comisión que se paga a SUNAT del 1%, por el servicio de administración de la recaudación de los Fondos que administra EsSalud), producto del impacto del Estado de Emergencia Nacional decretado por el Gobierno como parte de las medidas adoptadas para mitigar el avance del coronavirus en el país.

El rubro **Gasto de Personal** al trimestre (S/ 4,016.2 MM) aumentó en 14.5% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 3,506.4 MM) debido principalmente por el incremento de la asignación por concepto de vestuario producto del convenio colectivo sindical y el pago a los trabajadores que cambiaron de nivel del T4 al T3 (conductores administrativos y asistenciales en cumplimiento de los acuerdos contraídos con los gremios sindicales de EsSalud), así como el pago del Bono Extraordinario no remunerativo por la labor efectiva del personal asistencial a nivel nacional que viene brindando atención por el COVID-19.

El rubro **Otros Ingresos de Capital** al trimestre (S/ 881.8 MM) aumentó en 479.7% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 152.1 MM) debido principalmente a la mayor transferencia neta de saldos disponibles de la Gerencia de Inversiones Financieras a la Gerencia de Tesorería, para cubrir gastos operativos.

El rubro **Inversión Financiera** al trimestre (S/ 314.3 MM) disminuyó en 60.6% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 798.5 MM) debido principalmente por la menor transferencia neta de saldos disponibles de la Gerencia de Tesorería a la Gerencia de Inversiones Financieras, para su rentabilización y por ende





menores rendimientos financieros; generado ambos por los menores ingresos por aportaciones producto del Estado de Emergencia que vive el país por el COVID-19.

El rubro **Ingresos por Transferencias** al trimestre presente (S/ 402.8 MM) producto de las transferencias de fondos efectuadas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) en los meses de marzo, abril, mayo, julio, agosto y setiembre; importes destinados para la prevención y contención del COVID-19.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS A ESSALUD EFECTUADOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
(En soles)

DENOMINACIÓN	MTPE
Villa Panamericana COVID-19 (R.M. N° 071, 081 y 146-2020-TR)	85,325,109
Subsidios por Incapacidad Temporal COVID-19 (R.M. N° 086-2020-TR)	10,502,595
Centros Atención y Aislamiento Temporal COVID-19 (R.M. N° 091, 124 y 175-2020-TR)	124,244,715
Prevención, Promoción y Atención de la Salud COVID-19 (R.M. N° 128-2020-TR)	2,698,413
Prestación Económica de Protección Social de Emergencia COVID-19 (R.M. N° 128-2020-TR)	67,131,661
Tratamiento de Pacientes Confirmados y Sospechosos Sistemáticos (R.M. N° 205-2020-TR)	24,923,264
Continuidad de la Contratación de Personal bajo el Régimen del D.L. N° 1057 (R.M. N° 217-2020 TR)	87,965,965
TOTAL DE TRANSFERENCIAS	402,791,722



El rubro **Egresos por Transferencias** al trimestre (S/ 135.9 MM) aumentó en 18.6% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 114.6 MM) debido principalmente por las mayores transferencias a la Oficina de Normalización Previsional - ONP, en mérito al D.U. N° 67-98, para el pago de las obligaciones pensionarias del ex D.L. N° 18846 a cargo de la ONP.

TRANSFERENCIAS A ONP	EJECUCIÓN 2020	MARCO 2020	DIFERENCIA
Egresos	135,949,316	114,635,784	21,313,532



El rubro **Financiamiento Interno a Corto Plazo** al trimestre presente (S/ 214.4 MM) producto del desembolso en el mes de agosto de la parte del importe aprobado por acuerdo de Consejo Directivo N° 4 2E-ESSALUD-2020 para el uso de la Reserva Técnica para la atención de la emergencia sanitaria en EsSalud generada por el COVID-19.

El **saldo de libre disponibilidad** al trimestre (S/ 89.9 MM) aumentó en 115.7% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 41.7 MM) explicado básicamente por los mayores saldos en las cuentas de la Sede Central debido al ingreso de fondos provenientes del convenio SUNAT, pago de la 5ta Cuota efectuada por la DGETP en mérito al D.S. N° 410-2017-EF y la devolución de fondos por transferencias a FIDUPERU, entre otros; destinados al pago de compromisos pendientes a efectuarse en siguiente mes.





Gerencia de Tesorería

Conclusiones

- Sobre la base de lo actuado al III trimestre del 2020, se puede resaltar la siguiente conclusión, el saldo final de caja (S/ 477.5 MM) aumentó en 239.8% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 140.5 MM) explicado por las transferencias efectuadas por el MTPE durante los meses de marzo, abril, mayo, julio, agosto y setiembre del presente año en mérito a lo dispuesto por el Gobierno para la atención del COVID-19 y cuyos saldos forman parte del mismo.
- Sobre la base de lo actuado al III trimestre del 2020, se puede resaltar la siguiente conclusión, el saldo final de caja (S/ 477.5 MM) aumentó en 285.8% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 123.8 MM) explicado por las transferencias efectuadas por el MTPE durante los meses de marzo, abril, mayo, julio, agosto y setiembre en mérito a lo dispuesto por el Gobierno para la atención del COVID-19, importes no considerados en las metas previstas por haberse generado con posterioridad a su aprobación y cuyo saldo forman parte del mismo.

Recomendaciones

- Asimismo, a fin de mejorar el desempeño de la Gestión de Caja, se recomienda considerar que en cuanto se mejore la distribución del gasto, por parte de las áreas que la planifican y proyectan, se podrá realizar una ejecución más racionalizada, lo cual incidirá en la atención oportuna de nuestras obligaciones de pago.





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud**VII. Gestión Presupuestal**

La evaluación de la gestión presupuestal, se refleja en el siguiente cuadro:

EVALUACION PRESUPUESTARIA DE ESSALUD - AL III TRIMESTRE 2020

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL III TRIM 2019 (a)	PRESUPUESTO 2020				VAR. % (c/b)	VAR. % EJEC. 2020/2019 (c/a)
		APROBADO		EJECUCIÓN AL III TRIM (c)			
		ANUAL	AL III TRIM (b)				
1. INGRESOS	8,968.7	12,638.8	9,378.8	8,266.2	(11.9)	(7.8)	
1.2. Venta de Servicios	8,733.7	12,219.1	9,066.6	8,105.2	(10.6)	(7.2)	
- Aportaciones de Asegurados	8,385.3	11,822.8	8,798.5	7,886.1	(10.4)	(6.0)	
- Ley N° 30478 (Aportes 4.5% AFP)	277.8	264.0	198.0	155.0	(21.7)	(44.2)	
- Prestaciones a No Asegurados	11.7	15.2	11.5	5.6	(51.5)	(52.2)	
- D.S. N° 410-2017-EF (Cta. Detracciones B.N.)	58.9	117.0	58.5	58.5	-	(0.7)	
1.3. Ingresos Financieros	124.0	285.5	211.2	90.6	(57.1)	(26.9)	
1.4. Ingresos por Participaciones o Dividendos	-	0.9	0.4	0.9	106.2	-	
1.6. Otros	111.0	133.4	100.7	69.5	(31.0)	(37.4)	
2. EGRESOS	8,410.0	11,662.6	8,365.6	8,762.9	4.7	4.2	
2.1. Compra de Bienes	1,416.9	2,003.7	1,326.6	1,444.9	8.9	2.0	
2.2. Gasto de Personal	4,559.6	6,385.6	4,665.8	4,549.6	(2.5)	(0.2)	
2.3. Servicios Prestados por Terceros	1,827.8	2,514.0	1,806.2	2,220.3	22.9	21.5	
2.4. Tributos	4.7	5.7	5.3	3.0	(42.7)	(36.4)	
2.5. Gastos Diversos de Gestión	601.1	753.6	561.7	545.1	(3.0)	(9.3)	
RESULTADO DE OPERACIÓN	558.7	976.2	1,013.3	(496.7)	(149.0)	(188.9)	
3. GASTOS DE CAPITAL	225.2	429.4	351.3	293.1	(16.6)	30.1	
4. INGRESOS DE CAPITAL	2.1	2.1	2.1	2.1	-	-	
5. TRANSFERENCIAS NETAS	(127.1)	(160.3)	(114.6)	266.7	(332.6)	(309.9)	
RESULTADO ECONÓMICO	208.6	388.6	549.4	(521.0)	(194.8)	(349.8)	
6. FINANCIAMIENTO NETO	-	-	-	214.4	-	-	
7. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	16.1	21.6	16.2	73.7	354.8	356.7	
SALDO FINAL	224.7	410.2	565.6	(232.9)	(141.2)	(203.6)	
GIP - TOTAL	4,864.2	6,821.3	4,988.2	5,108.8	2.4	5.0	

7.1. Los **Ingresos Operativos** al III trimestre (S/ 8,266.2 MM) disminuyeron en 7.8% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 8,968.7 MM) debido principalmente a la reducción en la recaudación de aportaciones y los menores ingresos financieros y otros ingresos, así como por los menores aportes transferidos a EsSalud por el retiro del 4.5% de los fondos de pensiones de los afiliados a las AFP.

Los **Ingresos Operativos** al III trimestre (S/ 8,266.2 MM) disminuyeron en 11.9% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 9,378.8 MM) debido principalmente a la menor recaudación de aportaciones e ingresos transferidos por el 4.5% de las AFP's, así como a los menores ingresos financieros y otros ingresos, por el impacto económico de las medidas implementadas en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19.

A continuación, la explicación de los rubros que han influido en un 80% de la variación de la partida de Ingresos Operativos:

- La **Venta de Servicios** al III trimestre (S/ 8,105.2 MM), disminuyó en 7.2% y 10.6% con relación al mismo trimestre del año anterior (S/ 8,733.7 MM) y a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 9,066.6 MM), respectivamente; debido principalmente a la menor recaudación de





aportaciones de los seguros del Fondo Salud y los menores Aportes del 4.5% a EsSalud por los retiros parciales o totales de hasta el 95.5% con cargo a las cuentas individuales de capitalización de los afiliados a las AFP's.

VENTA DE SERVICIOS AL III TRIMESTRE 2020

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL III TRIM 2019 (a)	PRESUPUESTO 2020				VAR. % EJEC. 2020/2019 (c/a)
		APROBADO		EJECUCIÓN AL III TRIM (c)	VAR. % (c/b)	
		ANUAL	AL III TRIM (b)			
1.2 Venta de Servicios	8,733.7	12,219.1	9,066.6	8,105.2	(10.6)	(7.2)
1.2.1 Aportaciones	8,385.3	11,822.8	8,798.5	7,886.1	(10.4)	(6.0)
Fondo de Salud	8,237.2	11,578.7	8,620.5	7,676.9	(10.9)	(6.8)
- Regulares	8,053.8	11,329.1	8,431.7	7,525.1	(10.8)	(6.6)
- SCTR	63.2	89.9	66.5	63.9	(3.9)	1.1
- Fraccionamiento	58.1	79.3	57.9	37.9	(34.6)	(34.8)
- Seguro Caja de Beneficio del Pescador	42.1	51.2	42.7	32.8	(23.0)	(22.0)
- Seguros Potestativos	20.1	29.2	21.8	17.3	(20.7)	(14.1)
Fondo Agrario	148.1	244.1	178.1	209.2	17.5	41.2
1.2.2 Ley N° 30478 (Aportes 4.5% AFP)	277.8	264.0	198.0	155.0	(21.7)	(44.2)
1.2.3 Prestaciones a No Asegurados	11.7	15.2	11.5	5.6	(51.5)	(52.2)
1.2.4 Devolucion de Aportaciones DGETP	58.9	117.0	58.5	58.5	-	(0.7)

- Los **Ingresos Financieros** al III trimestre (S/ 90.6 MM) disminuyeron en 26.9% y 57.1% con relación al mismo trimestre del año anterior (S/ 124.0 MM) y a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 211.2 MM), respectivamente; debido a los menores intereses percibidos por la colocación de recursos de libre disponibilidad de Tesorería en el Sistema Financiero.
- Los **Ingresos por Participaciones o Dividendos** al III trimestre (S/ 0.9 MM) aumentaron en 106.2% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 0.4 MM), respectivamente; debido al pago de dividendos de la empresa SILSA.
- Los **Otros Ingresos** al III trimestre (S/ 69.5 MM) disminuyeron en 37.4% y 31.0% con relación al mismo trimestre del año anterior (S/ 111.0 MM) y a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 100.7 MM), respectivamente; debido principalmente a las menores cobranzas coactivas, ingresos propios de los Órganos Desconcentrados y otros ingresos de la sede central.



- 7.2. Los **egresos operativos** al III trimestre (S/ 8,762.9 MM) aumentaron en 4.2% y 4.7% con relación al mismo trimestre del año anterior (S/ 8,410.0 MM) y a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 8,365.6 MM), respectivamente; debido al mayor ejecución presupuestal en compra de bienes por la adquisición de material estratégico en el marco de la pandemia, los mayores gastos por servicios prestados por terceros por las contrataciones de personal asistencial para reforzar la respuesta sanitaria en el marco de la emergencia nacional por el COVID-19.

A continuación, se procede a explicar el comportamiento de los rubros de egresos operativos:

- La **compra de bienes** al III Trimestre (S/ 1,444.9 MM) aumentó en 2.0% y 8.9% con relación al mismo trimestre del año anterior (S/ 1,416.9 MM) y a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 1,326.6 MM), respectivamente;



debido principalmente a la compra de material estratégico y material de limpieza para afrontar la emergencia sanitaria.

COMPRA DE BIENES AL III TRIMESTRE 2020
Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL III TRIM 2019 (a)	PRESUPUESTO 2020				VAR. % (c/b)	VAR. % EJEC. 2020/2019 (c/a)
		APROBADO		EJECUCIÓN AL III TRIM (c)			
		ANUAL	AL III TRIM (b)				
2.1.1 Insumos y Suministros	1,325.1	1,871.6	1,242.6	1,344.1	8.2	1.4	
2.1.2 Combustibles y Lubricantes	17.4	24.7	17.1	15.1	(11.8)	(13.2)	
2.1.3 Otros	74.4	107.5	66.9	85.8	28.2	15.4	
TOTAL	1,416.9	2,003.7	1,326.6	1,444.9	8.9	2.0	

A continuación, se procede a explicar los rubros que han influido en más del 80% de la variación del rubro Compra de Bienes:

- El subrubro **Insumos y Suministros** al III trimestre (S/ 1,344.1 MM) aumentó en 1.4% y 8.2% con relación al mismo trimestre del año anterior (S/ 1,325.1 MM) y a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 1,242.6 MM), respectivamente; debido principalmente debido a la mayor adquisición de material médico y material de limpieza para afrontar la emergencia sanitaria COVID-19, como mascarillas, mandilones, cubre calzados, lentes, gorros descartables y otros implementos de Bioseguridad, fundamentales para evitar contagios por Covid-19 y otras enfermedades altamente infecciosas, para los pacientes hospitalizados y el personal asistencial.

Asimismo, la compra de bienes al III trimestre (S/ 1,444.9 MM) considera el gasto de S/ 288.1 MM por la Emergencia Sanitaria que le correspondió afrontar a la institución al estar en la primera línea de atención frente al COVID-19, y S/ 11.7 MM que fueron financiados con las transferencias financieras autorizadas por el Tesoro Público.



COMPRA DE BIENES AL III TRIMESTRE 2020
Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	NO COVID-19	COVID-19	Transferencias MTPE	TOTAL
2.1.1 Insumos y Suministros	1,071.2	263.1	9.7	1,344.1
2.1.2 Combustibles y Lubricantes	15.0	0.0	-	15.1
2.1.3 Otros	58.9	24.9	1.9	85.8
TOTAL	1,145.1	288.1	11.7	1,444.9

- El rubro **Gastos de Personal** al III trimestre (S/ 4,549.6 MM) disminuyó en 0.2% y 2.5% con relación al mismo trimestre del año anterior (S/ 4,559.6 MM) y a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 4,665.8 MM), respectivamente; debido principalmente a la falta de implementación de las acciones de personal relacionadas a la CTS del régimen laboral D.L. 276, y que la autorización de la nueva escala salarial fue oficialmente informada a EsSalud después de haberse efectuado el pago de la planilla del mes de setiembre, por lo cual, los gastos correspondientes a la nueva escala salarial se reflejarán a partir del mes de octubre.



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud

GASTO DE PERSONAL AL III TRIMESTRE 2020

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL III TRIM 2019 (a)	PRESUPUESTO 2020				VAR. % (c/b)	VAR. % EJEC. 2020/2019 (c/a)
		APROBADO		EJECUCIÓN AL III TRIM (c)			
		ANUAL	AL III TRIM (b)				
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	3,534.0	4,806.6	3,526.3	3,411.0	(3.3)	(3.5)	
2.2.1.1 Básica (GIP)	1,021.3	1,465.3	1,097.7	1,071.9	(2.3)	5.0	
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	1,809.2	2,219.4	1,708.5	1,712.6	0.2	(5.3)	
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	217.2	462.2	225.3	224.5	(0.3)	3.4	
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	136.4	227.0	170.3	140.7	(17.4)	3.1	
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	221.9	281.0	210.8	145.4	(31.0)	(34.5)	
2.2.1.6 Otros (GIP)	127.9	151.6	113.8	115.8	1.7	(9.5)	
2.2.2 Compensación por Tiempo de Servicios (GIP)	88.5	270.9	150.9	93.0	(38.4)	5.1	
2.2.3 Seguridad y Previsión Social (GIP)	191.4	251.8	188.8	193.7	2.6	1.2	
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	0.4	0.6	0.4	0.3	(20.1)	(16.7)	
2.2.5 Capacitación (GIP)	1.8	7.3	5.5	0.1	(98.5)	(95.5)	
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	317.9	443.4	322.2	308.5	(4.3)	(3.0)	
2.2.7 Otros Gastos de Personal (GIP)	425.6	605.0	471.7	543.0	15.1	27.6	
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	1.0	1.3	1.0	0.9	(9.4)	(7.6)	
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	114.8	141.9	141.9	150.8	6.3	31.3	
2.2.7.4 Seguro Complementario de Alto Riesgo (GIP)	15.5	18.0	13.5	14.7	8.8	(5.3)	
2.2.7.6 Pago de Indemn. por Cese de Relac. Lab. (GIP)	0.4	-	-	-	-	(100.0)	
2.2.7.8 Bono de Productividad (GIP)	293.9	420.4	315.3	307.8	(2.4)	4.7	
2.2.7.9 Otros (GIP)	-	23.4	-	68.8	-	-	
TOTAL	4,559.6	6,385.6	4,665.8	4,549.6	(2.5)	(0.2)	

A continuación, se procede a explicar los subrubros que han influido en más del 80% de la variación del rubro total Gastos de Personal:

- La **Básica (GIP)** al III trimestre (S/ 1,071.9 MM) aumentó en 5.0% respecto a la ejecución al mismo trimestre del año anterior (S/ 1,021.3 MM), debido al impacto acumulado de la implementación del pase de trabajadores del DL 1057 (CAS) al DL 728.

La **Básica (GIP)** al III trimestre (S/ 1,071.9 MM) disminuyó en 2.3% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 1,097.7 MM) debido a que la autorización de la nueva escala salarial fue oficialmente informada a EsSalud después de haberse efectuado el pago de la planilla del mes de setiembre.

- Las **Bonificaciones** al III trimestre (S/ 1,712.6 MM) disminuyeron en 5.3% respecto a la ejecución al mismo trimestre del año anterior (S/ 1,809.2 MM), debido a que en el año 2019 se realizó el pago de la segunda y tercera parte del Bono por Cierre de Pliego 2018.

Las **Bonificaciones** al III trimestre (S/ 1,712.6 MM) aumentaron ligeramente en 0.2% respecto a su meta prevista al mismo mes del presente año (S/ 1,708.5 MM).

- Las **Horas Extras** al III trimestre (S/ 145.4 MM) disminuyeron en 34.5% y 31.0% con relación a su ejecución al mismo trimestre del año anterior (S/ 221.9 MM) y a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 210.8 MM), respectivamente; debido a que el personal asistencial no está realizando horas extraordinarias siguiendo el protocolo de seguridad en el marco de la emergencia del COVID-19.
- Los **Uniformes** al III trimestre (S/ 150.8 MM) fueron mayores en 31.3% y 6.3% con relación a la ejecución al mismo trimestre del año anterior (S/ 114.8





MM) y a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 141.9 MM), respectivamente; debido principalmente al incremento de la asignación por concepto de vestuario (de S/ 2,083 a S/ 2,500) para los trabajadores del DL 276, 728 y 1057 en cumplimiento de los acuerdos contraídos con los gremios que forman parte de EsSalud, así como al reintegro del diferencial por este concepto correspondiente al año 2019, por la suma de S/ 217.

- Los **2.2.7.9. Otros (GIP)** al III trimestre (S/ 68.8 MM) considera el pago del Bono Extraordinario No Remunerativo por labor efectiva del personal asistencial que brinda atención por el COVID-19.

Asimismo, a continuación, se brindan las explicaciones de los subrubros cuya variación porcentual es superior al 50%:

- Los gastos por **Capacitación** al III trimestre (S/ 0.1 MM) disminuyeron en 95.5% y 98.5% con relación a la ejecución del mismo trimestre del año anterior (S/ 1.8 MM) y a la meta aprobada al similar periodo (S/ 5.5 MM), respectivamente; debido al retraso en la implementación del Plan de Desarrollo de las Personas, básicamente por la declaración de Estado de Emergencia Nacional y aislamiento social obligatorio (cuarentena), por el COVID-19.
- El **Pago por Indemnización por cese laboral** al III trimestre (S/ 0.0 MM), respecto a la ejecución al similar periodo del año anterior (S/ 0.4 MM), fueron menores en 100.0% debido a que en el presente año no se han registrado gastos por este concepto.

Asimismo, de los *Gastos de Personal* ejecutados al III trimestre (S/ 4,549.6 MM), S/ 75.7 MM corresponden a los gastos efectuados por la Emergencia Sanitaria, por el Bono Extraordinario No Remunerativo COVID-19 y el pago de Horas Extras al personal asistencial que afronta la pandemia.

GASTO DE PERSONAL AL III TRIMESTRE 2020

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	NO COVID-19	COVID-19	Transferencias MTPE	TOTAL
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	3,404.1	6.9	-	3,411.0
2.2.1.1 Básica (GIP)	1,071.9	-	-	1,071.9
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	1,712.6	-	-	1,712.6
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	224.5	-	-	224.5
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	140.7	-	-	140.7
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	138.5	6.9	-	145.4
2.2.1.6 Otros (GIP)	115.8	-	-	115.8
2.2.2 Compensación por Tiempo de Servicios (GIP)	93.0	-	-	93.0
2.2.3 Seguridad y Previsión Social (GIP)	193.7	-	-	193.7
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	0.3	-	-	0.3
2.2.5 Capacitación (GIP)	0.1	-	-	0.1
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	308.5	-	-	308.5
2.2.7 Otros Gastos de Personal (GIP)	474.2	68.8	-	543.0
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	0.9	-	-	0.9
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	150.8	-	-	150.8
2.2.7.4 Seguro Complementario de Alto Riesgo (GIP)	14.7	-	-	14.7
2.2.7.6 Pago de Indemn. por Cese de Relac.Lab. (GIP)	-	-	-	-
2.2.7.8 Bono de Productividad (GIP)	307.8	-	-	307.8
2.2.7.9 Otros (GIP)	-	68.8	-	68.8
TOTAL	4,473.9	75.7	-	4,549.6





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud

- El rubro **Servicios Prestados por Terceros** al III trimestre (S/ 2,220.3 MM) aumentó en 21.5% y 22.9% con relación al mismo trimestre del año anterior (S/ 1,827.8 MM) y a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 1,806.2 MM), respectivamente; lo que se explica principalmente por el incremento en las prestaciones asistenciales en IPRESS extrainstitucionales y las contrataciones de personal asistencial (médicos, enfermeras, técnicos, entre otros) para reforzar la respuesta sanitaria en el marco de la emergencia nacional por el COVID-19, y en menor proporción por las partidas mantenimiento y reparación y alquileres como resultado de las demandas por la emergencia sanitaria.

SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS AL III TRIMESTRE 2020

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL III TRIM 2019 (a)	PRESUPUESTO 2020				VAR. % (c/b)	VAR. % EJEC. 2020/2019 (c/a)
		APROBADO		EJECUCIÓN AL III TRIM (c)			
		ANUAL	AL III TRIM (b)				
2.3.1. Transporte y Almacenamiento	90.9	128.7	96.5	60.8	(37.0)	(33.1)	
2.3.2. Tarifas de Servicios Públicos	66.9	111.5	83.6	75.4	(9.8)	12.7	
2.3.3. Honorarios Profesionales (GIP)	4.2	7.5	5.2	2.8	(45.1)	(33.3)	
2.3.3.1 Auditorías (GIP)	0.8	1.7	0.9	0.8	(7.8)	(2.9)	
2.3.3.2 Consultorías y Asesorías (GIP)	2.3	3.7	2.8	0.9	(66.3)	(60.0)	
2.3.3.4 Otros Servicios no Personales (GIP)	1.1	2.1	1.6	1.1	(28.1)	0.3	
2.3.4. Mantenimiento y Reparación	134.5	186.6	126.0	147.3	16.9	9.5	
2.3.5. Alquileres	28.8	41.6	31.2	42.7	36.9	48.0	
2.3.6. Servicio de Vigilancia y Limpieza (GIP)	272.5	386.1	289.6	272.9	(5.7)	0.2	
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	137.4	194.3	145.7	129.7	(11.0)	(5.6)	
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	135.0	191.8	143.9	143.2	(0.5)	6.0	
2.3.7. Publicidad y Publicaciones	0.5	3.1	0.5	1.3	193.8	142.8	
2.3.8. Otros	1,229.3	1,648.9	1,173.6	1,617.0	37.8	31.5	
2.3.8.1 Servicio de Mensaj. y Correspondencia (GIP)	1.7	3.6	2.7	0.6	(76.2)	(62.5)	
2.3.8.3 Otros Relacionados a GIP (GIP)	16.6	23.3	13.5	273.6	1,922.8	1,551.4	
2.3.8.4 Otros No Relacionados a GIP	1,211.0	1,621.9	1,157.3	1,342.8	16.0	10.9	
TOTAL	1,827.8	2,514.0	1,806.2	2,220.3	22.9	21.5	

A continuación, se procede a explicar los subrubros que han influido en más del 80% de la variación del rubro total Servicios Prestados por Terceros:

- Los **2.3.8 Otros** al III Trimestre (S/ 1,617.0 MM) aumentaron en 31.5% y 37.8% con relación a la ejecución al mismo trimestre del año anterior (S/ 1,229.3 MM) y a la meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 1,173.6 MM), respectivamente; debido principalmente a la mayor ejecución en los **Otros Relacionados a GIP** y componentes del subrubro de **Otros No Relacionados a GIP**. Lo anterior es explicado por el mayor gasto en la contratación de especialistas a nivel nacional y otros profesionales de salud para de cubrir el déficit de personal asistencial, así como por los nuevos convenios IPRESS extrainstitucionales, el mayor gasto por el servicio tercerizado de hemodiálisis, al efecto de la variación del tipo de cambio en el pago de la retribución por operación de las APP Hospitales de Villa María del Triunfo y Callao, mayor gasto por clínicas contratadas y las nuevas contrataciones de personal asistencial (médicos y técnicos de enfermería y de la salud) mediante la modalidad de locación de servicios para reemplazar al personal vulnerable mayores de 60 años y brindar atención a los pacientes que han dado positivo a COVID-19.

A continuación, se muestra el detalle del subrubro de Otros No Relacionados a GIP:





OTROS NO RELACIONADOS A GIP AL III TRIMESTRE 2020

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL III TRIM 2019 (a)	PRESUPUESTO 2020				VAR. % EJEC. 2020/2019 (c/a)
		APROBADO		EJECUCIÓN AL III TRIM (c)	VAR. % (c/b)	
		ANUAL	AL III TRIM (b)			
Comisión de Recaudación	84.4	118.6	89.0	79.3	(10.8)	(6.0)
Atenciones en el Exterior	2.8	13.5	10.2	0.0	(99.6)	(98.4)
Servicio de Alimentación	40.9	61.0	45.8	45.7	(0.2)	11.6
Servicio de Lavandería	30.1	44.5	33.4	26.5	(20.7)	(12.1)
Impresiones	3.3	6.4	4.8	3.1	(35.6)	(7.5)
Fotocopiado	4.2	6.7	5.0	2.9	(42.6)	(31.9)
Judiciales y Notariales	0.6	1.0	0.7	0.1	(80.0)	(75.4)
Servicios Contratados	856.1	1,148.5	802.6	906.4	12.9	5.9
Resto de Servicios	188.6	221.6	165.9	278.7	68.0	47.8
TOTAL	1,211.0	1,621.9	1,157.3	1,342.8	16.0	10.9

A continuación, se brindan las explicaciones de los rubros cuyas variaciones porcentuales son superiores al 50%:

- Las **Consultorías y Asesorías (GIP)** al III Trimestre (S/ 0.9 MM) disminuyeron en 60.0% y 66.3% con relación a la ejecución al similar trimestre del año anterior (S/ 2.3 MM) y meta prevista al trimestre en el presente año (S/ 2.8 MM), respectivamente; debido a la reprogramación de la culminación de diversos servicios de consultorías legales (defensa legal) y especializadas en temas de inversión, en relación a lo proyectado para el periodo en evaluación.
- La **Publicidad y Publicaciones** al III trimestre (S/ 1.3 MM), aumentó en 142.8% y 193.8% con relación a la ejecución al similar trimestre del año anterior (S/ 0.5 MM) y meta prevista al trimestre en el presente año (S/ 0.5 MM), respectivamente; debido a los gastos generados por el servicio de difusión a través de medios de comunicación de la campaña publicitaria "Juntos contra el Coronavirus".
- El **Servicio de Mensajería y Correspondencia** al III trimestre (S/ 0.6 MM), disminuyó en 62.5% y 76.2% con relación a la ejecución al similar trimestre del año anterior (S/ 1.7 MM) y meta prevista al trimestre en el presente año (S/ 2.7 MM), respectivamente; debido al retraso en la presentación de facturas por parte del proveedor al cierre del trimestre evaluado.
- Los **Otros Relacionados a GIP** al III trimestre (S/ 273.6 MM), aumentó en 1,551.4% y 1,922.8% con relación a la ejecución al similar trimestre del año anterior (S/ 16.6 MM) y meta prevista al trimestre en el presente año (S/ 13.5 MM), respectivamente; debido a la contratación de especialistas a nivel nacional y otros profesionales de salud en el marco del DU 029-2020, a fin de cubrir el déficit de personal asistencial y fortalecer la respuesta de la institución a la emergencia sanitaria COVID-19.

Asimismo, los **Servicios Prestados por Terceros** al III trimestre (S/ 2,220.3 MM) considera el gasto de S/ 260.5 MM por la Emergencia Sanitaria que le correspondió a la institución al estar en la primera línea de atención frente al COVID-19, y S/ 173.5 MM que fueron financiados con las transferencias financieras autorizadas por el Tesoro Público.





SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS AL III TRIMESTRE 2020

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	NO COVID-19	COVID-19	Transferencias MTPE	TOTAL
2.3.1. Transporte y Almacenamiento	53.4	6.7	0.6	60.8
2.3.2. Tarifas de Servicios Públicos	75.4	0.0	0.0	75.4
2.3.3. Honorarios Profesionales (GIP)	2.8	-	-	2.8
2.3.3.1 Auditorías (GIP)	0.8	-	-	0.8
2.3.3.2 Consultorías y Asesorías (GIP)	0.9	-	-	0.9
2.3.3.4 Otros Servicios no Personales (GIP)	1.1	-	-	1.1
2.3.4. Mantenimiento y Reparación	125.4	19.9	2.0	147.3
2.3.5. Alquileres	36.0	5.8	0.9	42.7
2.3.6. Servicio de Vigilancia y Limpieza (GIP)	272.3	0.2	0.4	272.9
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	129.6	0.0	0.1	129.7
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	142.7	0.2	0.3	143.2
2.3.7. Publicidad y Publicaciones	1.3	0.0	-	1.3
2.3.8. Otros	1,219.5	227.9	169.5	1,617.0
2.3.8.1 Servicio de Mensaj. y Correspondencia (GIP)	0.6	-	-	0.6
2.3.8.3 Otros Relacionados a GIP (GIP)	11.8	124.8	137.0	273.6
2.3.8.4 Otros No Relacionados a GIP	1,207.1	103.1	32.6	1,342.8
TOTAL	1,786.3	260.5	173.5	2,220.3

- Los **Tributos** al III trimestre (S/ 3.0 MM) disminuyeron en 36.4% y 42.7% con relación a la ejecución del mismo trimestre del año anterior (S/ 4.7 MM) y a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 5.3 MM), respectivamente; producto principalmente del menor pago de impuesto predial y arbitrios.
- Los **gastos diversos de gestión** al III trimestre (S/ 545.1 MM) disminuyeron en 9.3% y 3.0% con relación al mismo trimestre del año anterior (S/ 601.1 MM) y a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 561.7 MM), respectivamente; debido principalmente a un cierto retraso en el desembalse de expedientes de subsidios.

GASTOS DIVERSOS DE GESTIÓN AL III TRIMESTRE 2020

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL III TRIM 2019 (a)	PRESUPUESTO 2020				VAR. % (c/b)	VAR. % EJEC. 2020/2019 (c/a)
		APROBADO		EJECUCIÓN AL III TRIM (c)			
		ANUAL	AL III TRIM (b)				
2.5.1 Seguros	16.4	21.3	12.4	28.3	127.6	72.5	
2.5.2 Viáticos (GIP)	9.6	15.2	11.4	9.2	(19.0)	(3.7)	
2.5.4 Otros	575.1	717.1	537.8	507.5	(5.6)	(11.8)	
TOTAL	601.1	753.6	561.7	545.1	(3.0)	(9.3)	

A continuación, se procede a explicar los subrubros que han influido en más del 80% de la variación del rubro total gastos diversos de gestión:

- El subrubro **Otros** al III Trimestre (S/ 507.5 MM) disminuyó en 11.8% y 5.6% con relación a la ejecución al mismo trimestre del año anterior (S/ 575.1 MM) y a su meta prevista al trimestre del año en evaluación (S/ 537.8 MM), respectivamente; debido al retraso en el procesamiento de expedientes de subsidios, ocasionado por la pandemia Covid-19.





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud

OTROS NO RELACIONADOS A GIP (SUBSIDIOS) AL III TRIMESTRE 2020

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL III TRIM 2019 (a)	PRESUPUESTO 2020				VAR. % EJEC. 2020/2019 (c/a)
		APROBADO		EJECUCIÓN AL III TRIM (c)	VAR. % (c/b)	
		ANUAL	AL III TRIM (b)			
SUBSIDIOS	575.1	717.1	537.8	507.5	(5.6)	(11.8)
Por Lactancia	91.2	131.9	99.0	68.0	(31.3)	(25.4)
Por Maternidad	212.0	284.4	213.3	173.2	(18.8)	(18.3)
Por Sepelio	62.5	63.4	47.6	51.4	8.0	(17.8)
Por Incapacidad Temporal	209.4	237.3	178.0	153.1	(14.0)	(26.9)
Por Incapacidad Temporal COVID-19	-	-	-	10.4	-	-
Por Prestaciones Económicas D.U. 038	-	-	-	51.4	-	-

Asimismo, a continuación, se brindan las explicaciones de los subrubros cuya variación porcentual es superior al 50%:

- Los **Seguros** al III trimestre (S/ 28.3 MM) aumentaron en 72.5% con relación a la ejecución al mismo trimestre del año anterior (S/ 16.4 MM) y a su meta prevista al trimestre del año en evaluación (S/ 12.4 MM), respectivamente; debido al efecto acumulado de la aplicación del concepto de devengado de los seguros patrimoniales correspondiente al mes de diciembre 2019 al trimestre evaluado, y cuyo incremento proviene de la suscripción del nuevo contrato bianual vigente desde julio de 2019 con una cobertura adicional para los nuevos activos adquiridos.

Asimismo, de los *gastos diversos de gestión* al III trimestre (S/ 545.1 MM), S/ 3.4 MM corresponden a los gastos por la Emergencia Sanitaria que afrontó la institución al estar en la primera línea de atención frente al COVID-19, y S/ 61.8 MM fueron financiados con las transferencias financieras autorizadas por el Tesoro Público.

GASTOS DIVERSOS DE GESTIÓN AL III TRIMESTRE 2020

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	NO COVID-19	COVID-19	Transferencias MTPE	TOTAL
2.5.1 Seguros	28.3	-	-	28.3
2.5.2 Viáticos (GIP)	5.9	3.4	-	9.2
2.5.4 Otros	445.7	-	61.8	507.5
TOTAL	479.9	3.4	61.8	545.1

- 7.3. Los **gastos de capital** al III trimestre (S/ 293.1 MM) aumentaron en 30.1% respecto al mismo periodo del año anterior (S/ 225.2 MM) debido principalmente a la ejecución del gasto en equipos asistenciales para fortalecer las IPRESS a nivel nacional e implementar los centros de atención temporal en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19.

Los *gastos de capital* al III trimestre (S/ 293.1 MM) disminuyeron en 16.6% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 351.3 MM) debido principalmente a la reprogramación del gasto para la elaboración de estudios definitivos (expedientes técnicos) y del menor gasto en inversiones financieras debido a las condiciones desfavorables del sistema financiero.





GASTOS DE CAPITAL AL III TRIMESTRE 2020

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL III TRIM 2019 (a)	PRESUPUESTO 2020				VAR. % EJEC. 2020/2019 (c/a)
		APROBADO		EJECUCIÓN AL III TRIM (c)	VAR. % (c/b)	
		ANUAL	AL III TRIM (b)			
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	138.5	284.8	242.9	231.2	(4.8)	66.9
3.1.1 Proyectos de Inversión	81.3	149.0	117.1	81.4	(30.5)	0.1
- Estudios de Pre Inversión	1.1	3.5	3.0	0.2	(93.7)	(82.6)
- Estudios Definitivos	4.8	21.4	19.8	5.4	(72.7)	13.3
- Obras	46.5	70.7	57.2	50.7	(11.3)	9.2
- Equipo Ligado a Proyecto	29.0	53.3	37.1	25.1	(32.4)	(13.4)
3.1.2 Gasto de Inversión no Ligados a P.I.	57.1	135.9	125.7	149.7	19.1	162.0
- Equipos Hospitalarios	32.5	105.7	105.7	107.9	2.0	232.2
- Equipo Informáticos	18.6	8.7	8.7	7.9	(9.2)	(57.9)
- Equipo Administrativos	3.0	4.1	2.7	2.5	(10.0)	(18.8)
- Otros Gastos de Capital Prioritarios	3.0	17.4	8.6	31.6	265.8	948.1
3.2 Inversión Financiera	86.7	144.6	108.5	61.9	(42.9)	(28.6)
TOTAL	225.2	429.4	351.3	293.1	(16.6)	30.1

A continuación, se procede a explicar los rubros que han influido en más del 80% de la variación del rubro total gastos de capital:

- Las **Inversiones FBK** al III trimestre (S/ 231.2 MM) aumentaron en 66.7% respecto al mismo periodo del año anterior (S/ 138.5 MM) debido principalmente al mayor gasto en la adquisición de equipos de cómputo e impresoras (10.8 MM), en equipamiento asistencial para fortalecer las IPRESS (75.4 MM) y el gasto realizado en la adquisición de ambulancias (10.6 MM), entre otros.

Las **Inversiones FBK** al III trimestre (S/ 231.2 MM) disminuyeron en 4.8% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 242.8 MM) debido principalmente a la reprogramación del gasto en la elaboración de los estudios definitivos de los proyectos de inversión y de la ejecución de obras, compensado en parte por el gasto realizado por la adquisición de ambulancias y otros gastos prioritarios (IOARR) en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19.

- La **Inversión Financiera** al III trimestre (S/ 61.9 MM) disminuyó en 28.6% y 42.9% con relación a la ejecución al mismo periodo del año anterior (S/ 86.7 MM) y a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 108.5 MM), respectivamente; debido principalmente a las condiciones desfavorables del mercado financiero (recesión económica por pandemia COVID-19) para la colocación de los diferentes instrumentos financieros generando una caída en la rentabilidad del portafolio de inversiones

Asimismo, a continuación, se brindan las explicaciones de los subrubros cuya variación porcentual es superior al 50%:

- El **Gasto de Inversión No Ligado a P.I** al III trimestre (S/ 149.7 MM) aumentó en 162.0% respecto a la ejecución al mismo periodo del año anterior (S/ 57.1 MM), debido al mayor gasto en la adquisición de equipamiento asistencial para fortalecer las IPRESS a nivel nacional, relacionados a las actividades de Soporte de Vida (35.2 MM), Monitoreo de Bioseguridad y Cirugía (24.3 MM), Óptica Médica (24.25 MM), Diagnóstico por Imágenes y Tratamiento (16.0 MM), entre otras.





- 7.4. Los **ingresos de capital** al III trimestre (S/ 2.1 MM), consideran los pagos décimo sexto y séptimo por la venta de EsSalud a FONAFE de las acciones de las empresas azucareras Tumán S.A.A, Cayaltí S.A.A y Pomalca S.A.A, en cumplimiento del Decreto de Urgencia N° 008-2011. No presenta variaciones.
- 7.5. Las **transferencias netas**, por sus componentes mostraron el siguiente comportamiento:
- Los **ingresos por transferencias** al III trimestre (S/ 402.8 MM), corresponden a las transferencias financieras del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo a favor de EsSalud, realizadas como medidas extraordinarias en materia económica y financiera, en el marco de la emergencia sanitaria a nivel nacional por la existencia del COVID-19.
 - ✓ **Res. Min. N° 071-2020-TR:** En el marco del D.U N° 030-2020, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 28.4 MM, para financiar la habilitación, implementación, adecuación y operación de la Villa Panamericana para el tratamiento de pacientes confirmados con el COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados.
 - ✓ **Res. Min. N° 081-2020-TR:** En el marco del DS N° 093-2020-EF, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 28.4 MM, para financiar la habilitación, implementación, adecuación y operación de dos (02) torres adicionales de la Villa Panamericana, para la atención de pacientes confirmados con el COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados.
 - ✓ **Res. Min. N° 086-2020-TR:** En el marco del D.U N° 026-2020, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 10.6 MM, para financiar el pago de subsidios por incapacidad temporal para pacientes diagnosticados con COVID-19, confirmado con hisopado positivo o el procedimiento que determine la autoridad nacional de salud.
 - ✓ **Res. Min. N° 091-2020-TR:** En el marco del DU N° 055-2020, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 74.0 MM, para financiar las contrataciones para la adquisición, arrendamiento, ejecución, instalación y puesta en funcionamiento de infraestructura y equipamiento de salud temporal, servicios médicos de apoyo y módulos de atención temporal y otros similares de naturaleza temporal, para el acondicionamiento de camas de hospitalización temporal y camas de atención crítica temporal, a nivel nacional, para la atención de personas con sospecha o diagnosticadas con COVID-19, en los centros de atención y aislamiento temporal, en el marco de las acciones de respuesta ante la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19, a nivel nacional.
 - ✓ **Res. Min. N° 124-2020-TR:** En el marco del DU N° 080-2020, se autoriza la transferencia financiera adicional por la suma de S/ 38.5 MM, para financiar la implementación de centros de atención y aislamiento temporal a nivel nacional.
 - ✓ **Res. Min. N° 146-2020-TR:** En el marco del DS N° 202-2020-EF, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 28.4 MM, con la finalidad de financiar la continuidad de la implementación y operación de novecientos doce (912) camas de la Villa Panamericana que realice el





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

Seguro Social de Salud (EsSalud), para el tratamiento de pacientes confirmados con el COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados.

- ✓ **Res. Min. N° 128-2020-TR:** En el marco del DU N° 038-2020, se autoriza las transferencias financieras por la suma de S/ 69.8 MM para financiar la continuidad de las prestaciones de prevención, promoción y atención de la salud del Seguro Social de Salud – EsSalud (S/ 2.7 MM), así como para coberturar la “Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19” (S/ 67.1 MM).
- ✓ **Res. Min. N° 175-2020-TR:** En el marco del DU N° 093-2020, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 11.8 MM, con la finalidad de financiar la operatividad de los Centros de Atención y Aislamiento Temporal denominados “Sede la Videnita” ubicado en el departamento de Piura y “Sede Cerro Juli” ubicado en el departamento de Arequipa.
- ✓ **Res. Min. N° 205-2020-TR:** En el marco del DU N° 103-2020, se autorizó la transferencia financiera por la suma de S/ 24.9 MM, con la finalidad de financiar la implementación, ejecución y operación de las actividades médicas y sanitarias necesarias para el tratamiento de pacientes confirmados con el COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados, que realice EsSalud, en el Establecimiento de Salud anexo al Hospital Hipólito Unanue de Tacna, y en el Hospital de Contingencia de Moquegua.
- ✓ **Res. Min. N° 217-2020-TR:** En el marco del DU N° 113-2020, se autorizó la transferencia de partidas por la suma de S/ 88.0 MM a favor del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo para ser transferidos a favor del Seguro Social de Salud (EsSalud), con la finalidad de financiar la continuidad de la contratación de personal bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, que presta servicios para la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus (COVID 19), en los establecimientos de Salud.

- Los **egresos por transferencias** al III trimestre (S/ 136.1 MM), corresponden a las transferencias efectuadas a la ONP en aplicación del D.U. N° 067-98, destinadas al pago de las pensiones de los 19,376 pensionistas del Ex D.L. N° 18846, efectuadas de conformidad con el principio de legalidad establecido por el Consejo Directivo.

Respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 127.1 MM) se incrementaron en 7.1%, y con relación su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 114.6 MM) en 18.7%, ambas variaciones son explicadas principalmente por el mayor pago de devengados con relación a lo previsto.

A continuación se presenta el detalle del avance de este rubro:





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud

Rubro Transferencias - Información Detallada

Expresado en Soles

CONCEPTO	Real al III Trim. 2019	Meta Anual	Meta al III Trim. 2020	Real al III Trim. 2020	Var %	Diferencia	Avance %
	a	b	c	d	(d/c-1)*100	d-c	(d/b)*100
TRANSFERENCIAS NETAS	(127,076,042)	(160,305,434)	(114,635,784)	266,683,342	(332.6)	381,319,126	(166.4)
Ingresos por Transferencias	-	-	-	402,791,722			-
. MINTRA (1)	-	-	-	402,791,722		402,791,722	-
Egresos por Transferencias	127,076,042	160,305,434	114,635,784	136,108,380	18.7	21,472,596	84.9
. ONP (2)	127,076,042	160,305,434	114,635,784	136,108,380	18.7	21,472,596	84.9

(1) Transferencias del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), en el marco de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19.

(2) Transferencias a la Oficina de Normalización Previsional (ONP) para el pago de pensiones del ex DL 18846

- 7.6. El **resultado económico** al III trimestre (S/ -521.0 MM) fue menor en S/ 729.6 MM respecto al similar periodo del año anterior (S/ 208.6 MM), debido principalmente a: i) el menor resultado de operación (S/ 1,055.4 MM) obtenido respecto a la programación al trimestre evaluado, que es producto básicamente de los menores ingresos operativos, ii) los mayores gastos de capital (S/ 67.9 MM) y iii) las mayores Transferencias Netas (S/ 393.7 MM) cuyo incremento es producto de los ingresos por transferencias excepcionales efectuadas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo a favor de EsSalud.

El **resultado económico** al III trimestre (S/ -521.0 MM) fue menor en S/ 1,070.4 MM respecto al esperado al trimestre (S/ 1,013.3 MM), lo que se explica básicamente por: i) el menor resultado de operación (S/ 1,510.0 MM) obtenido respecto a la programación al trimestre evaluado, que es producto a su vez de los menores ingresos operativos, ii) los menores gastos de capital (S/ -58.2 MM) y iii) las mayores Transferencias Netas (S/ 381.3 MM) cuyo incremento es producto de los ingresos por transferencias excepcionales efectuadas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo a favor de EsSalud, explicado líneas arriba.

- 7.7. El **financiamiento neto**. En cumpliendo de lo dispuesto en el Acuerdo N°4-2E-ESSALUD-2020 del Consejo Directivo donde se autoriza el uso de la Reserva Técnica para cubrir los requerimientos de bienes y servicios para afrontar la emergencia sanitaria, se han utilizado recursos de la Reserva Técnica por un total de S/ 214.4 MM.
- 7.8. El **resultado de ejercicios anteriores** al III trimestre (S/ 73.7 MM) monto correspondiente a la alícuota de los ingresos diferidos de años anteriores por el 4.5% de los fondos de pensiones transferidos a EsSalud por las AFP (Ley N° 30478), de acuerdo a lo informado por la Gerencia Central de Gestión Financiera.
- 7.9. El **saldo final** fue de S/ -232.9 MM al III trimestre, al haberse registrado el 100% de los ingresos recibidos por el 4.5% transferido a EsSalud para financiar la cobertura médica de los jubilados, que en el marco de la Ley N° 30478 retiran hasta el 95.5% de sus fondos de pensiones.



**VIII. Hechos de Importancia**

En el III Trimestre del 2020, en el Seguro Social de Salud, se han presentado los siguientes hechos de importancia:

8.1 Infraestructura y Equipamiento Institucional²⁰:

El Seguro Social de EsSalud, busca ampliar sus servicios, a través de la puesta en marcha de una moderna infraestructura y equipamiento para beneficiar a la población asegurada, para ello al III Trimestre se realizaron anuncios como:

- La Red Asistencial Loreto de EsSalud adquirió 36 audífonos medicados que entregó a pacientes con discapacidad auditiva crónica; los audífonos fueron fabricados de acuerdo a cada diagnóstico, así como a la necesidad de los pacientes; represento una inversión de más de 34 mil 200 soles (01.09.2020)
- El Seguro Social de Salud (EsSalud) puso en funcionamiento el Centro Oncológico Preventivo (COP) Metropolitano en el distrito de La Perla Callao, el cual beneficiará a miles de pacientes adscritos a la Red Prestacional Sabogal. La implementación de este centro preventorio de cáncer, ubicado en los pisos cuarto, quinto y sexto del COP Metropolitano, permitirá descentralizar la atención médica oncológica ofreciendo un servicio oportuno y de calidad a los pacientes que padecen de neoplasias malignas. (03.09.2020)
- La Red Asistencial Loreto, realiza diversas mejoras en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital III Iquitos. Este ambiente consta de seis (6) camas debidamente equipadas. Además, se harán mejoras en toda la red eléctrica, trabajos de pintura, mejora en toda la iluminación, mantenimiento del sistema de aire acondicionado. Los trabajos se ejecutan siguiendo todos los parámetros y normativas para infraestructuras hospitalarias. Los trabajos se efectúan con recursos propios y la inversión bordea los 11 mil soles. (17.09.2020)

8.2 Gestión de Planeamiento y Presupuesto

- Mediante Acuerdo N° 14-16-EsSalud-2020, del 29.09.2020, se aprobó el Proyecto de Primera Modificación Presupuestal del Seguro Social de Salud (ESSALUD) para el Ejercicio 2020. Igualmente, se aprobó el Proyecto de Modificación del Plan Operativo Institucional del Seguro Social de Salud (ESSALUD) del 2020.

8.3 Gestión de las Prestaciones de Salud

- ✓ Se emitieron las siguientes Resoluciones:

Resolución	Fecha	Asunto
Res. N° 31-GCPS-EsSalud-2020	11.09.2020	Se conformó el "Comité Nacional de Neonatología para el periodo 2020 – 2021"; cumplen las siguientes funciones: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar, revisar y/o actualizar documentos técnico normativos correspondientes a la Atención Integral del Recién Nacido en el marco de la pandemia COVID-19. ✓ Brindar Asistencia Técnica a las Redes Prestacionales/Asistenciales a nivel nacional para la Atención Integral del Recién Nacido.



²⁰ Información que ha sido recogida de Intranet EsSalud



Resolución	Fecha	Asunto
		✓ Coordinar reunión mensual con el "Comité Nacional de Prevención y Análisis de Mortalidad Materna".
Res. N° 32-GCPS-EsSalud-2020	15.09.2020	Se aprobó el documento técnico: "Atención de las Inmunizaciones en el contexto de la Pandemia por COVID-19 en EsSalud". ✓ Finalidad: proteger a la población de los riesgos de contraer enfermedades prevenibles por vacuna ante el escenario de transmisión comunitaria del COVID-19, a través de acciones dirigidas de vacunación según el Esquema Nacional de Vacunación vigente manteniendo el acceso, continuidad y calidad de las prestaciones de salud a nuestros asegurados.
Res. N° 33-GCPS-EsSalud-2020	23.09.2020	Se conformó el Grupo de Trabajo encargado de la implementación del "Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo de EsSalud"; cumplen las siguientes funciones: ✓ Verificar el cumplimiento de las acciones del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo de EsSalud en la Gerencia Central de Prestaciones de Salud. ✓ Establecer el número máximo de trabajadores por ambientes de la Gerencia Central de Prestaciones de Salud. ✓ Coordinar con la Gerencia Central de Gestión de las Personas, la identificación de los riesgos laborales de cada trabajador, cumpliendo las directivas establecidas y comunicando a los responsables de cada Gerencia/Jefatura, a fin de considerar a los trabajadores en el tipo de programación que corresponda. ✓ Proponer e implementar un Plan de acción a corto plazo, que incluya las responsabilidades de cada área, así como las acciones pendientes de implementación.

8.4 Gestión de Operaciones

- Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 723-PE-EsSalud-2020, del 07.09.2020, se resuelve:
 - Disponer:** la variación del lugar de 300 camas asignadas a Lima Metropolitana en el anexo del Decreto de Urgencia N° 055²¹-2020, Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias para ampliar la oferta de las instituciones Prestadoras de

²¹ El Decreto de Urgencia tiene por objeto establecer medidas extraordinarias, en materia económica y financiera, para ampliar la oferta de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS), de manera temporal, a nivel nacional para la atención de los pacientes con sospecha o diagnosticados con COVID-19, y de esta manera reducir el riesgo de propagación y el impacto sanitario de la enfermedad causada por el COVID-19, reforzando los sistemas de prevención, control, vigilancia y respuesta sanitaria; coadyuvando a disminuir la afectación de la economía peruana por la propagación del mencionado virus a nivel nacional.

2.1 Autorizase, de manera excepcional, al Ministerio de Salud para que, a través de la Unidad Ejecutora 125 Programa Nacional de Inversiones en Salud, y al Seguro Social de Salud – EsSalud, a realizar las contrataciones para la adquisición, arrendamiento, ejecución, instalación y puesta en funcionamiento de infraestructura y equipamiento de salud temporal, servicios médicos de apoyo y módulos de atención temporal y otros similares de naturaleza temporal, para el acondicionamiento de camas de hospitalización temporal y camas de atención crítica temporal, a nivel nacional, para la atención de personas con sospecha o diagnosticadas con COVID-19, en los centros de atención y aislamiento temporal, en el marco de las acciones de respuesta ante la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19, a nivel nacional.

3.5 Autorizase, de manera excepcional, durante el Año Fiscal 2020, al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo a realizar transferencias financieras a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud con cargo a los recursos a los que se refiere el numeral 3.1 y, sólo para los fines señalados en el artículo 2.

3.8 Autorizase al Seguro Social de Salud – EsSalud, durante el Año Fiscal 2020, a utilizar los recursos que le han sido transferidos en el marco del numeral 3.5 del artículo 3 del Decreto de Urgencia N° 030-2020, que dicta medidas complementarias y temporales para la autorización a EsSalud para el uso de inmuebles para la prevención y atención de la emergencia producida por el COVID-19, así como los recursos que le hubieran sido transferidos por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo con cargo a los recursos a los que se refiere el Decreto Supremo N° 093-2020-EF, hasta por la suma total de S/ 14 000 000,00 (CATORCE MILLONES Y 00/100 SOLES), para financiar las contrataciones para la adquisición, arrendamiento, ejecución, instalación y puesta en funcionamiento de infraestructura y equipamiento de salud temporal, servicios médicos de apoyo y módulos de atención temporal y otros similares de naturaleza temporal, para el acondicionamiento de camas en áreas de observación y de camas de vigilancia intensiva en la Villa Panamericana, a nivel nacional, para la atención de personas con sospecha o diagnosticadas con COVID-19, en los centros de atención y aislamiento temporal, en el marco de las acciones de respuesta ante la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19, a nivel nacional a las que se refiere el artículo 2 del presente Decreto de Urgencia

3.10 Los centros de atención y aislamiento temporal a nivel nacional a implementarse con cargo a los recursos autorizados en el presente artículo se detallan en el Anexo "Centros de atención y aislamiento temporal por región", administrado por EsSalud son: Piura (100 camas hospitalización); Lambayeque (260 camas = 244 hospitalización + 16 UCI); Ucayali (100 camas = 90 hospitalización + 16 UCI); Ancash (100 camas hospitalización) y Lima Metropolitana (1600 camas hospitalización)





Servicios de Salud y reforzar la respuesta sanitaria en el marco del estado de emergencia nacional por el COVID-19, cuya distribución se efectúa de la siguiente manera:

Región	Entidad Responsable	N° total de Camas
Moquegua	Seguro Social de Salud - EsSalud	50
Apurímac		50
Puno		50
		50
Cusco		100

2. **Disponer:** la variación del lugar de 100 camas asignadas a Región San Martín en el anexo del Decreto de Urgencia N° 080-2020, Decreto de Urgencia que amplía los alcances del Decreto de Urgencia N° 055-2020, que dicta medidas extraordinarias para ampliar la oferta de las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y reforzar la respuesta sanitaria en el marco del estado de emergencia nacional por el COVID-19, cuya distribución se efectúa de la siguiente manera:

Región	Entidad Responsable	N° de Módulos	N° de camas por Módulos	N° total de Camas
Huánuco	Seguro Social de Salud - EsSalud	01	100	100

8.5 Gestión de Prestaciones Sociales

- Mediante Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 08-GCPAMyPCD-EsSalud-2020, del 07.09.2020, se aprobó el Plan "EsSalud Te Cuida en los CAM".
 - ✓ **Finalidad:** Lograr un envejecimiento activo y saludable a través de la protección y cuidado integral a las personas adultas mayores aseguradas.
 - ✓ **Objetivo:** Brindar cuidados integrales a las personas adultas mayores en el marco de COVID – 19 a través de la articulación de acciones sociosanitarias.
- Mediante Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 09-GCPAMyPCD-EsSalud-2020, del 11.09.2020, se aprobó el Documento Técnico "Lineamientos para el Funcionamiento de los Centros y Círculos del Adulto Mayor".
 - ✓ **Finalidad:** Contribuir con la mejora de la calidad de vida de las personas adultas mayores, a través de servicios sociales adecuados a las necesidades y expectativas de esta población.
 - ✓ **Objetivo:** Establecer los lineamientos para el funcionamiento de los Centros y Círculos del Adulto Mayor del Seguro Social de Salud - EsSalud.

8.6 Gestión de Seguros y Prestaciones Económicas

- Mediante Resolución de Gerencia General N° 999-GG-EsSalud-2020, del 08.09.2020, se aprobó la Directiva de Gerencia General N° 16-GCSPE-EsSalud-2020 V.01, "Funcionamiento y control de la Ventanilla Integrada Virtual del Asegurado - VIVA".
 - ✓ **Objetivo:** Establecer las disposiciones para el funcionamiento y control de la Ventanilla Integrada Virtual del Asegurado (VIVA), orientada a facilitar a los asegurados de EsSalud, la realización de transacciones de seguros relacionadas con la inscripción y baja de derechohabientes y acreditación complementaria, así como para que los asegurados o representantes de entidades empleadoras presenten solicitudes de prestaciones económicas,





rehabiliten expedientes, realicen consultas de información disponible en EsSalud y soliciten la validación de certificados médicos particulares en el CEVIT Central.

- ✓ **Finalidad:** Mejorar el acceso y la oportunidad de atención de los trámites relacionados con el proceso de aseguramiento, solicitud de prestaciones económicas y validación de certificados médicos particulares; así como las consultas de información disponible en EsSalud, por parte de los asegurados y representantes de entidades empleadoras.
- Mediante Resolución de Gerencia General N° 1063-GG-EsSalud-2020, del 17.09.2020, se autorizó de manera excepcional, la presentación de los certificados médicos particulares emitidos fuera del plazo de treinta (30) días hábiles establecido en el numeral 6.2.4.1.1 del inciso 6.2.4 "Validación de Certificados Médicos" del numeral 6.2 "Disposiciones Específicas" del punto VI "Disposiciones" de la Directiva N° 15-GG-EsSalud-2014, "Normas y Procedimientos para la Emisión, Registro y Control de las Certificaciones Médicas por Incapacidad y Maternidad en EsSalud", aprobada por Resolución de Gerencia General N° 1311-GG-EsSalud -2014 y modificatorias, mientras dure la emergencia sanitaria a causa del COVID-19 declarada por el Ministerio de Salud, a través del Decreto Supremo N° 008-2020-SA y sus correspondientes prórrogas, respecto a:
 - ✓ Certificados médicos emitidos treinta (30) días hábiles antes del inicio de la declaratoria de la emergencia sanitaria a nivel nacional por la existencia del COVID-19.
 - ✓ Certificados médicos emitidos durante la emergencia sanitaria a nivel nacional por la existencia del COVID-19.

8.7 Gestión Logística

- Mediante Resolución de Gerencia General N° 996-GG-EsSalud-2020, del 07.09.2020, se aprobó la donación de bienes estratégicos efectuado por la Empresa Tecnología Textil S.A. con RUC N°20297986130, a favor del Seguro Social de Salud - ESSALUD; cuya descripción, cantidad, valorización, fecha de recepción, destino y uso se encuentran detallados en el Anexo Único:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Estado	Valorización
Ítem 01	Mascara Tafeta Micro Strech Antifluído dos pliegues Blanco	5,000 unidades	Nuevos	S/ 11,617
Ítem 02	Mascara Tecnomoda T.T Plus con antifluído dos pliegues verdes fluorescente	5,000 unidades	Nuevos	S/ 11,480

Fecha de recepción: 14.04.2020

Destino y Uso de la Donación: los bienes materia de la donación fueron entregados, el 14.04.2020.

- Mediante Resolución de Gerencia General N° 1024-GG-EsSalud-2020, del 10.09.2020, se aprobó la donación de bienes no estratégicos efectuada por la Asociación Socios en Salud Sucursal Perú, con RUC N* 20329820263 a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud; cuya descripción, cantidad, valorización, fecha de recepción, destino y uso se encuentran detallados en el Anexo Único:





Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Valorización
Ítem 01	Implementación de espacios dentro de la carpa de hospitalización de la Villa Panamericana para las zonas de esterilización farmacia, laboratorio e imágenes (módulos)	4	S/ 106,117.40

Fecha de recepción: 12.06.2020

Destino y Uso de la Donación: Centro de Atención y Aislamiento COVID-19 "Villa Panamericana", con la finalidad que los bienes sean destinados a atender las medidas adoptadas en el marco de la Emergencia Sanitaria a nivel nacional.

8.8 Gestión de Tecnología de Información y Comunicaciones

- Mediante Resolución de Gerencia General N° 1037-GG-EsSalud-2020, del 14.09.2020, deja sin efecto la Resolución de Gerencia Central de Informática N° 003-GCIN-EsSalud-2001, que aprobó la Directiva N° 003-GCIN-EsSalud-2001, "Normas para el Uso de Computadoras Personales (PC's) y Periféricos en EsSalud" y aprueba la Directiva de Gerencia General N° 17-GCTIC-EsSalud-2020 V01, "Normas para el correcto uso de equipos informáticos y dispositivos móviles en EsSalud"
 - ✓ **Objetivo:** Normar el correcto uso de equipos informáticos y dispositivos móviles en EsSalud.
 - ✓ **Finalidad:** Proporcionar, al personal que labora en la institución, conceptos básicos del uso y cuidado de los equipos informáticos y dispositivos móviles a fin de garantizar y optimizar el uso correcto de los recursos.

8.9 Gestión de CEABE

- Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 679-PE-EsSalud-2020, del 28.08.2020, modifica la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 328-PE-EsSalud-2015 modificada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 400-PE-EsSalud-2017 incorporándose el siguiente literal:

"**3B. ESTABLECER** que el Gerente de Estimación y Control de Bienes Estratégicos y el Gerente de Adquisiciones de Bienes Estratégicos de la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos del Seguro Social de Salud - ESSALUD serán los responsables de brindar la información a que se refiere el artículo 3° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2019-JUS en el ámbito de competencia de la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos"

8.10 Gestión del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación

- Mediante Resolución de Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 85-IETSI-EsSalud-2020, del 01.09.2020, se declara como "Ganadores del Programa de Asesoría Personalizada – Mentoría" en modalidad "Reporte de Caso (s), a cinco (5) propuestas para la Mentoría de Redacción y Publicación de Reporte de Caso (s), que se detallas:

N°	Nombre de Investigadores	Red Asistencial
01	Miguel Ángel Vences Mijahuanca	Rebagliati
02	Karin Flory Arellano Caro	Rebagliati
03	Grace Kelly Rojas Zegarra	Sabogal
04	Martín Gómez Lujan	Rebagliati
05	Karina Lizet Patino Calla	Almenara





- Mediante Resolución de Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 86-IETSI-EsSalud-2020, del 02.09.2020, modificar en el Petitorio Farmacológico de EsSalud, los rubros: "Restricción de Uso", "Especialidad Autorizada" e "Indicaciones y Observaciones" de los productos farmacéuticos que se indican a continuación:

Código	Denominación según DCI	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Restricción de Uso	Indicaciones y Observaciones
011000067	ZOLPIDEM TARTRATO	10 mg	TB	8	Tratamiento a corto plazo del insomnio - sólo está indicado cuando el trastorno es grave, limita la actividad del paciente o lo somete a una situación de estrés importante.
010200012	ACETILCISTEINA	200 mg	SOB	8	Antídoto para intoxicación con paracetamol. pacientes con EPOC, fibrosis quística, bronquiectasias
010450027	ONDANSETRÓN (como clorhidrato)	2 MG/ML x 4 ML	AM	1	Adultos; control de náuseas y vómitos inducidos por quimioterapia y radioterapia citotóxicas. Prevención y tratamiento de náuseas y vómitos postoperatorios. Pediátricos: control de náuseas y vómitos inducidos por quimioterapia en niños a partir de 6 meses. Tratamiento de náuseas y vómitos postoperatorios, en niños a partir de 1 mes de edad.
010450051	ONDANSETRÓN (como clorhidrato)	8 mg	TB	1	Adultos; control de náuseas y vómitos inducidos por quimioterapia y radioterapia citotóxicas. Prevención y tratamiento de náuseas y vómitos postoperatorios. Pediátricos: control de náuseas y vómitos inducidos por quimioterapia en niños a partir de 6 meses. Tratamiento de náuseas y vómitos postoperatorios, en niños a partir de 1 mes de edad.
010750026	MIDAZOLAM (como clorhidrato)	1 mg/mL x 5 mL	AM	1,9	Sedación consciente antes y durante intervenciones diagnósticas o terapéuticas, con o sin anestesia local; premedicación antes de la inducción de la anestesia, inducción de anestesia, como componente sedante en la anestesia combinada; Sedación en unidades de cuidados intensivos;
010750029	MIDAZOLAM (como clorhidrato)	5 MG/ML x 10 ML	AM	1,9	Sedación consciente antes y durante intervenciones diagnósticas o terapéuticas, con o sin anestesia local; premedicación antes de la inducción de la anestesia, inducción de anestesia, como componente sedante en la anestesia combinada; Sedación en unidades de cuidados intensivos;





8.11 Actividades del Centro Nacional de Telemedicina

Como parte de las actividades que realizó el CENATE al mes de setiembre, se informa:

- ✓ Las **Teleconsultas**²² **atendidas** al mes de setiembre por especialidad asciende a 74,278 atenciones las mismas que generan un ahorro aproximado de S/ 41'034,826.80 soles²³, siendo estas:

Especialidades	N° Atenciones
Medicina Interna	492
Dermatología	1,998
Geriatría (Incluye atenciones en CAMS)	1,399
Cardiología	4,320
Psicología (Incluye atenciones en CAMS y dentro del APP móvil "Déjame ayudarte")	460
Neurología	596
Endocrinología	1,369
Traumatología	257
Ginecología	574
Medicina Física (Incluye atenciones en CAMS)	285
Emergencia	55

Especialidades	N° Atenciones
Oncología Médica	4,688
Gastroenterología	1,234
Hematología	827
Psiquiatría	558
Oftalmología	246
Ginecología Oncológica	2,192
Ginecología Especializada	98
Psicología Oncológica	154
Nefrología	288
Teleconsulta PADOMI	37,002
Telemonitoreo COVID - 19	15,186
Total	74,278

- ✓ Las **Teleradiologías**²⁴ **atendidas** al mes de setiembre por tipo de estudio asciende a 49,783 Informes de lecturas de imágenes radiológicas (atenciones) las mismas que generan un ahorro aproximado de S/3'151,328 soles²⁵, desagregadas en:

- ✓ 12,548 informes de lecturas de Tomografías (TAC)
- ✓ 34,727 informes de lecturas de Rayos "X"
- ✓ 2,508 informes de lecturas de Mamografías

- ✓ Se han beneficiado 29 asegurados con las **Telejunta Médica Especializada**²⁶ (TME), para Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos (TPH):

- ✓ 05 Autólogo
- ✓ 08 Alogénico
- ✓ 15 Haploidentico
- ✓ 01 No tributario

²² Las Atenciones del servicio de Teleconsulta de manera integral se dividen en 7 tipos de atenciones: (1) Teleconsulta en línea a IPRESS pertenecientes a Redes Asistenciales de provincia; (2) Teleconsulta (Telegerontología) en Centros de Adulto Mayor (CAMS); (3) Teleconsulta en diferido mediante Aplicativo virtual "Segunda Opinión"; (4) Teleorientaciones mediante el Aplicativo móvil "Déjame Ayudarte" (5) Teleconsulta por estado de emergencia en la Red Rebagliati y Red Lambayeque - H. Naylamp; (6) Teleconsultas PADOMI y (7) Telemonitoreo CAVID – 19.

²³ Se ha tomado como referencia los costos de viáticos (pasajes, hospedaje, alimentación), que NO son utilizados debido a que el Servicio se brinda a través de Teleconsultas.

²⁴ Es el servicio orientado a la transmisión y visualización de imágenes radiológicas (rayos x, tomografía axial computarizada y mamografía) desde un lugar a otro, con el fin de brindar una lectura, interpretación y diagnóstico oportuno.

²⁵ Se ha tomado como referencia los costos de brindar este servicio en una institución pública comparable, evidenciando que los costos de ésta última son más elevados.

²⁶ La TME es un intercambio de información especializada a distancia; que permite la toma de decisiones conjuntas entre el Servicio de Hematología Especial del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins y Hospitales con pacientes candidatos para TPH, lo cual reduce el tiempo de espera para la aceptación de una referencia, brindando mayores probabilidades de vida a los pacientes.





- ✓ Se ha efectuado el servicio de **Telecapacitación** en 261 IPRESS pertenecientes a 26 Redes Asistenciales y 03 Redes Prestacionales, obteniendo una participaron en 111 sesiones. Se logró capacitar al cierre del mes 17,884 profesionales de la Salud:
 - ✓ 5,176 Médicos Generales
 - ✓ 7,641 Enfermeras
 - ✓ 5,067 Otros profesionales de la salud (Nutricionistas, Odontólogos, etc.)
- ✓ El despliegue del **COLPONET**²⁷ ha permitido llegar a las regiones de Junín, Huánuco, Arequipa, Cusco, Tacna, La Libertad, Lambayeque y Ucayali; habiéndose capacitado a 26 médicos generales y 03 tutor ginecólogo, por cada RAS respectivamente. Al mes de abril, se beneficiaron 572 mujeres con el procedimiento de telecolposcopías; igualmente, 99 mujeres beneficiadas con procedimientos de biopsia. Con la Telecolposcopia se ha generado un tiempo promedio de espera de 10 días para la entrega de resultado de biopsia, con COLPONET menor a la Colposcopia tradicional (15 días) y representó un ahorro aproximado de **S/. 221,364 soles** al mes de marzo.

8.12 Actividades Itinerantes del Hospital Perú

- Como parte de las actividades del Hospital Perú, se realizaron 24 Operativos, 09 en Lima y 15 Operativo en Provincia que al mes de setiembre 2020 representaron: 29,576 consultas externas, 39 intervenciones quirúrgicas, 6,847 procedimientos (procedimientos especiales, audiometrías, ecografías, electrocardiogramas, electroencefalogramas, electromiografías, endoscopías etc.), 164 recetas despachadas y 25,088 exámenes de apoyo al diagnóstico (entre exámenes de radiología y análisis de laboratorio).
- El Programa de Atención Especial a Empresas (centralizado y descentralizado) que realiza la Gerencia de Oferta Flexible, en el mes de setiembre 2020 realizó:

Actividades	Ejecutado
Consultas Externas	19,077
Procedimientos (tópico de medicina, tópico de enfermería, PAP y Densitometría Ósea)	5,285
Exámenes de Apoyo al Diagnóstico (exámenes de radiología y análisis de laboratorio)	22,653

Fuente: Gerencia de Oferta Flexible, (correo electrónico, 12.10.2020)

- * **Proyectos Especiales** viene realizando en provincias, a partir del mes de junio al mes de setiembre:

Actividades	Ejecutado
Apoyo en Atenciones Médicas por COVID - 19	162,989



²⁷ Solución tecnológica que cuenta con una plataforma de detección temprana del cáncer de cuello uterino, integra datos clínicos relevantes de salud, estilos de vida, e imágenes recogidas mediante el procedimiento de telecolposcopia, registrados por un médico general a distancia para que, desde CENATE, el Ginecólogo Oncólogo realice la interpretación diagnóstica y el manejo del caso clínico.



- El Programa de Atención Domiciliaria, al mes de setiembre²⁸ 2020 realizó las siguientes actividades

Actividades	Ejecutado
Visitas Médicas	223,683
Visitas Médicas Especializadas	86,394
Visitas de Enfermería	83,934
Visitas de Tecnólogo Médico	38,088
Visitas Psicológicas	13,485
Visitas de Servicio Social	4,565
Visitas de Nutrición	5,446
Visitas de Odontología	3,149

Fuente: Gerencia de Oferta Flexible, (correo electrónico 12.10.2020)

- * Nueva modalidad de atención de los Médicos de PADOMI a partir del mes de junio al mes de setiembre:

Actividades	Ejecutado
Telemonitoreo Médico General	205,422 atenciones

8.13 Casos Exitosos²⁹

- Por primera vez, un equipo multidisciplinario del Hospital III Daniel Alcides Carrión de la Red Asistencial Tacna, realizó dos exitosas intervenciones que permitió a las pacientes de sexo femenino de 89 y 74 años, recuperar su frecuencia cardíaca. Procedieron a implantar a la primera paciente con diagnóstico de bloqueo de la aurícula ventricular en grado II, un marcapaso bicameral. En tanto, a la segunda, debido a que se evidenció una disfunción del marcapaso que ya tenía, se procedió a la renovación o cambio del pequeño dispositivo. (12.09.2020)
- Un equipo multidisciplinario del Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen, conformado por cirujanos, pediatras, radiólogos, cardiólogos y anestesiólogos, retiraron tumor hepático gigante de bebé de 8 meses; el tumor tenía 10×08 centímetros y había comprometido gran parte del hígado de la menor; decidieron operar para salvar su vida, fueron 3 horas de intervención quirúrgica; se utilizó el moderno software desarrollado por la Universidad de Harvard llamado "SLICER", con el que se pudo tener una mayor precisión y planeamiento durante la cirugía gracias a las imágenes 3D que proyecta. La intervención quirúrgica, es la primera de este tipo en ser realizada en el HNGAI durante este año; después de la cirugía practicada, la menor será sometida a una etapa post operatoria donde se monitoreará su evolución, para que así, en el corto plazo, pueda desarrollarse como cualquier niña de su edad, sin ninguna restricción física, ni psicológica. (23.09.2020)
- Un equipo multidisciplinario de Médicos del Hospital II Tarapoto, realizaron con éxito una operación de alta complejidad a un paciente de 44 años, quien presentaba un tumor cerebral gigante; cabe resaltar que es la primera vez que se efectúa esta intervención quirúrgica en la ciudad de Tarapoto. Al paciente, se le practicó una craniectomía parietal izquierda, se viene recuperando

²⁸ Se informó que los Médicos de PADOMI cambiaron de modalidad de atención registrando "Telemonitoreo Médico General"

²⁹ Información que ha sido recogida de Intranet EsSalud





satisfactoriamente luego de superar la etapa crítica en la Unidad de Vigilancia Intensiva. (24.09.2020)

8.14 Transferencias del Ejecutivo a favor de EsSalud

- Mediante Resoluciones Ministeriales se realizaron en el III Trimestre las siguientes transferencias:

N°	Documento	Fecha	Resuelve	Entidad	Concepto	Transferencia Financiera
1	Resolución Ministerial N° 124-2020-TR	06.07.2020	Artículo 1.- Autorizar la transferencia financiera del Pliego 012: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración, por la suma de S/38'460,835 (Treinta y ocho millones cuatrocientos sesenta mil ochocientos treinta y cinco y 00/100 soles), a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud, para financiar la implementación de centros de atención y aislamiento temporal a nivel nacional previstos en el artículo 2 del Decreto de Urgencia N° 055-2020, de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente resolución ministerial y, con cargo a los recursos a los que se hace referencia en el numeral 4.1 de artículo	Seguro Social de Salud - EsSalud	Financiar la implementación de centros de atención y aislamiento temporal a nivel nacional previstos en los artículos 2 del Decreto de Urgencia N° 055-2020, y, con cargo a los recursos a los que se hace referencia en el numeral 4.1 de artículo 4 del presente Decreto de Urgencia N° 080-2020	S/ 27'323,995
						S/ 11'136,840
1	Resolución Ministerial N° 128-2020-TR	10.07.2020	Artículo 1.- Autorizar la transferencia financiera del Pliego 012: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración, por la suma de S/69'830,074 (sesenta y nueve millones ochocientos treinta mil setenta y cuatro y 00/100 soles), a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud, con la finalidad de financiar la continuidad de las prestaciones de prevención, promoción y atención de la salud del Seguro Social de Salud - EsSalud; y el otorgamiento de la "Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19", de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente resolución ministerial.	Seguro Social de Salud - EsSalud	Financiar la continuidad de las prestaciones de prevención, promoción y atención de la salud del Seguro Social de Salud - EsSalud	S/ 2'698,413
					Financiar la "Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19"	S/ 67'131,661
1	Resolución Ministerial N° 146-2020-TR	28.07.2020	Artículo 1.- Autorizar la transferencia financiera del Pliego 012: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración, por la suma S/ 28'441,703 (veintiocho millones cuatrocientos cuarenta y un mil setecientos tres y 00/100 soles), a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud, con la finalidad de financiar la continuidad de la implementación y operación de novecientas doce (912) camas de la Villa Panamericana que realice el Seguro Social de Salud (EsSalud), para el tratamiento de pacientes confirmados con el COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados en el marco de lo establecido en el numeral 2.1 del artículo 2 del Decreto de Urgencia N° 030-2020, de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente resolución ministerial.	Seguro Social de Salud - EsSalud	Financiar la continuidad de la implementación y operación de novecientas doce (912) camas de la Villa Panamericana que realice el Seguro Social de Salud (EsSalud), para el tratamiento de pacientes confirmados con el COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados en el marco de lo establecido en el numeral 2.1 del artículo 2 del Decreto de Urgencia N° 030-2020.	S/ 28'441,703
1	Resolución Ministerial N° 175-2020-TR	14.08.2020	Artículo 1.- Autorizar la transferencia financiera del Pliego 012: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración, por la suma S/11'783,880 (once millones setecientos ochenta y tres mil ochocientos ochenta y 00/100 soles), a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud, con la finalidad de financiar la operatividad de los Centros de Atención y Aislamiento Temporal denominados "Sede la Videnita" ubicado en el departamento de Piura y "Sede Cerro Juli" ubicado en el departamento de Arequipa, con cargo a los recursos transferidos al Pliego Ministerio de Salud, en el marco del artículo 3 del Decreto de Urgencia N° 055-2020, de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente resolución ministerial	Seguro Social de Salud - EsSalud	Financiar la operatividad de los Centros de Atención y Aislamiento Temporal denominados "Sede la Videnita" ubicado en el departamento de Piura y "Sede Cerro Juli" ubicado en el departamento de Arequipa, con cargo a los recursos transferidos al Pliego Ministerio de Salud, en el marco del artículo 3 del Decreto de Urgencia N° 055-2020.	S/ 11'783,880





PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud EsSalud

N°	Documento	Fecha	Resuelve	Entidad	Concepto	Transferencia Financiera
1	Resolución Ministerial N° 205-2020-TR	08.09.2020	Artículo 1.- Autorizar la transferencia financiera del Pliego 012: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración, por la suma de S/ 24'923,264 (veinticuatro millones novecientos veintitrés mil doscientos sesenta y cuatro y 00/100 soles), a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud, con la finalidad de financiar la implementación, ejecución y operación de las actividades médicas y sanitarias necesarias para el tratamiento de pacientes confirmados con el COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados, que realice EsSalud, en el Establecimiento de Salud anexo al Hospital Hipólito Unanue de Tacna, y en el Hospital de Contingencia de Moquegua, a que hacen referencia el numeral 2.1 del artículo 2 y numeral 3.1 del artículo 3 del Decreto de Urgencia N° 103-2020; de acuerdo al Anexo que forma parte integrante de la presente resolución ministerial.	Seguro Social de Salud - EsSalud	Para financiar la implementación, ejecución y operación de las actividades médicas y sanitarias necesarias para el tratamiento de pacientes confirmados con el COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados, que realice EsSalud, en el Establecimiento de Salud anexo al Hospital Hipólito Unanue de Tacna, y en el Hospital de Contingencia de Moquegua.	S/ 24'923,264
1	Resolución Ministerial N° 217-2020-TR	23.09.2020	Artículo 1.- Autorizar la transferencia financiera del Pliego 012: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Trabajo - Oficina General de Administración, por la suma de S/87'965,703 (ochenta y siete millones novecientos sesenta y cinco mil novecientos sesenta cinco y 00/100 soles), a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud, con la finalidad de financiar la continuidad de la contratación de personal bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, que presta servicios para la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus (COVID 19), en los establecimientos de Salud, en el marco de lo establecido en el literal a) del numeral 27.2 del artículo 27 del Decreto de Urgencia N° 029-2020; de acuerdo al Anexo que forma parte integrante de la presente resolución ministerial	Seguro Social de Salud - EsSalud	Para financiar la continuidad de la contratación de personal bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, que presta servicios para la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus (COVID 19), en los establecimientos de Salud, en el marco de lo establecido en el literal a) del numeral 27.2 del artículo 27 del Decreto de Urgencia N° 029-2020.	S/ 87'965,965

Fuente: Elaboración propia- GCPP-PC EsSalud 2020





8.15 Acciones realizadas durante la pandemia COVID - 19³⁰

- El Seguro Social de Salud, recibió las llaves del Hospital de Contingencia³¹ por parte del Gobierno Regional de Moquegua, bajo la modalidad de cesión en uso, y que permitirá la ampliación de la oferta de atención COVID-19 en la zona hasta en cien (100) camas hospitalarias. (01.09.2020)
- La Red Asistencial Lambayeque, recepcionó veinte ventiladores mecánicos, donados por Cáritas Chiclayo, a través de la campaña “Respira Perú”. Los equipos de fabricación norteamericana cuentan con el aval de la Food and Drug Administration (FDA). Los equipos serán asignados al Hospital Nacional Almazor Aguinaga Asenjo y al H I Agustín Arbulú- Neyra de Ferreñafe. (01.09.2020)
- La Red Asistencial La Libertad contratará 123 profesionales de la salud y personal administrativo, de acuerdo al Proceso P.S: 008-CAS-RALLI-2020, este proceso implica la contratación de 20 médicos, 40 enfermeras, 1 trabajadora social, 2 biólogos, 1 nutricionista, 2 psicólogas, 1 químico farmacéutico, 4 tecnólogos médicos, (2 de terapia física y rehabilitación y 2 de radiología), 5 digitadores asistenciales, 40 técnicos de enfermería II, 5 técnicos no diplomados y 2 choferes para ambulancia. (03.09.2020)
- La Red Asistencial Huánuco, recepcionó diez ventiladores mecánicos, donados por el colectivo “Respira Perú” de la Diócesis de Huánuco. Los equipos de fabricación norteamericana cuentan con el aval de la Food and Drug Administration. (03.09.2020)
- La Red Asistencial Amazonas, en la ciudad de Chachapoyas, puso en marcha, el Hospital Temporal para Pacientes Covid-19, que cuenta con cincuenta camas hospitalarias; 35 están ubicadas en las áreas de hospitalización con puntos de oxígeno y moderno equipamiento médico. Además, cuenta con una farmacia y equipos de rayos X portátiles, que permitirá realizar los exámenes a los pacientes sin la necesidad de estar movilizándolos hacia otros puntos. (04.09.2020)
- El Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen, con el objetivo de satisfacer la demanda que la actual emergencia sanitaria requiere por el avance del nuevo coronavirus, puso en marcha el primer laboratorio con nivel 3 de bioseguridad para la realización de pruebas moleculares; es el primero de la institución en tener este grado de seguridad, por esa razón se instaló un moderno sistema de presión negativa en el área y tres (03) cabinas de seguridad biológica, para que el personal pueda tener una mayor protección al momento de desarrollar sus labores. El Laboratorio, podrá procesar entre mil hasta dos mil pruebas moleculares en veinticuatro (24) horas, gracias a los modernos termocicladores que recientemente se adquirieron. Además, el personal profesional, últimamente fue capacitado para innovadoras técnicas de análisis molecular, como la LAMP, que hasta hoy solo era practicada por el personal del INS y cuyos resultados se pueden obtener entre una a dos horas. (08.09.2020)



³⁰ Información que ha sido recogida de Intranet EsSalud

³¹ Resolución Ministerial N° 205-2020-TR, del 08.09.2020



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

- El Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, presentó un moderno laboratorio de biología molecular, especializado, y exclusivo para la detección del virus del Sars-CoV-2, que tendrá una capacidad para realizar hasta dos mil (2,000) pruebas por día. El objetivo de este laboratorio, el segundo con mayor capacidad de evaluación de pruebas a nivel nacional, es el de detectar a tiempo la patología por COVID-19 y brindar un tratamiento oportuno al paciente positivo. El nuevo laboratorio especializado, cuenta con tecnología de vanguardia; está equipado con extractores automatizados de ácido ribonucleico (ARN) y ácido desoxirribonucleico (ADN), amplificadores automatizados, congeladores, refrigeradoras. (13.09.2020)
- La Red Asistencial La Libertad, puso en marcha dos nuevas villas, se trata de las Villas EsSalud La Libertad y EsSalud Virú, las cuales darán atención oportuna a pacientes leves y moderados con diagnósticos del coronavirus. La Villa EsSalud La Libertad cuenta con una capacidad de cien camas para la atención de pacientes con condición clínica leve a moderada que reciben tratamiento de oxigenoterapia a través de concentradores de oxígeno. Esta villa está ubicada en el Hospital de Alta Complejidad Virgen de La Puerta. Asimismo, la Villa EsSalud Virú, está ubicada en el Hospital I Víctor Soles García, cuenta con una capacidad de 40 camas. (18.09.2020)
- La Red Asistencial La Libertad, en alianza estratégica con la Asociación Alegría y Esperanza; la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión y la Red de Salud de esta provincia; pusieron en funcionamiento la Villa EsSalud Huamachuco, Centro de Atención Covid-19 destinada para la atención de pacientes con coronavirus. La Villa cuenta con 15 camas de hospitalización con sus respectivos balones de oxígeno. Tiene 10 profesionales de la salud, 5 médicos y 5 enfermeras, capacitados para el manejo de este tipo de casos. (22.09.2020)
- La Red Asistencial Tacna, se puso en marcha el Centro de Atención temporal, que fue cedido en uso por el Gobierno Regional, ahora cuenta con 100 camas, 4 salas de hospitalización, y otros servicios para la atención de pacientes leves y moderado positivos de Covid-19. Asimismo, cuenta con cuatro salas de hospitalización, una de observación, área de triaje. También, cuenta con servicio de ayuda al diagnóstico de imágenes, toma de muestra para laboratorio, servicio de alimentación y nutrición, farmacia, 2 plantas de oxígeno con capacidad de producir 47 metros cúbicos por hora, lo que garantiza el suministro de oxígeno medicinal de manera ininterrumpida, además del llenado de balones. Se recepcionó equipamiento médico en el que destacan 2 electrocardiógrafos, 2 ecógrafos portátiles, 1 equipo de rayos X digital portátil, 3 monitores multiparámetros, 2 desfibriladores, coche de paro equipado, pulsioxímetros, tensiómetros digitales, además de mobiliario clínico, 5000 kits Covid y 2.5 toneladas de Equipos de Protección Personal (EPP's). (26.09.2020)
- Las Redes Asistenciales implementaron medidas de prevención frente al Coronavirus y puesto en marcha el Plan de contingencia y protocolos de atención elaborados por el Seguro Social de Salud:





PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud EsSalud

RAS	Medidas de Prevención	Fecha
Almenara	✓ La RAS ha puesta en marcha tanque vertical de oxígeno, en un área de 66 m2, ancho 6 metros, y con una altura 10 metros; lo que permitirá ser utilizados por las 150 camas con que cuenta el CERPS Covid-19. El isotanque permite un almacenamiento de hasta 16 mil litros de oxígeno líquido medicinal, y se encuentra interconectado al sistema de red del Hospital Almenara, en caso uno de los 2 tanques falle, está garantizado el abastecimiento de ambos centros asistenciales.	07.09.2020
Ancash	✓ La RAS puso en funcionamiento un moderno isotanque de oxígeno en la Villa EsSalud Chimbote, para dotar del elemento a las 100 camas destinadas para la atención de pacientes leves y moderados afectados por el Covid-19 que requieran tratamiento de oxigenoterapia. La operatividad de este moderno isotanque se complementa con la instalación de una red de gases medicinales que abastecerán de manera óptima a los pacientes afectados por el coronavirus e internados en este establecimiento.	25.09.2020
Arequipa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La RAS puso en funcionamiento un Isotanque de oxígeno con capacidad de 5000 metros cúbicos de almacenamiento de oxígeno líquido que se distribuirá por las redes de gases medicinales a las áreas Covid del Hospital III Yanahuara y permitirá abastecer aproximadamente a 420 balones por semana. El equipo de 15 toneladas cuenta con un vaporizador ambiental 65SCFH. ✓ La RAS, puso en funcionamiento una planta generadora de oxígeno, que tiene la capacidad de generar 20 metros cúbicos por hora, que permitirá abastecer de este elemento vital para la atención de pacientes Covid-19 del H II Manuel de Torres Muñoz de Mollendo y a toda la población, asegurada y no asegurada de la provincia de Ilay. Cabe resaltar que en el Hospital II de Mollendo se amplió la capacidad de camas hospitalarias camas hospitalarias, con 41 camas adicionales, de las cuales 6 son camas para el área de shock trauma; a fin de atender la demanda de los pacientes afectados por la pandemia. ✓ La RAS cuenta con una nueva ambulancia que fortalecerá la atención de emergencias en los hospitales de la región. La moderna unidad fue donada por el alcalde distrital de La Victoria, la ambulancia, está provista de equipos de última generación para la atención de emergencias. ✓ La RAS fortalece los servicios del Hospital I Samuel Pastor, mediante la ampliación de la oferta de camas, equipamiento y personal, destinado a la atención de pacientes con Covid-19. De este modo, se contará con un total de 32 camas para atender a la población afectada por el virus. 	07.09.2020 08.09.2020 12.09.2020 16.09.2020
Huancavelica	✓ La RAS, realizará desde el 01 al 10.09.2020, Jornadas Preventivas de Despistaje de Covid-19 denominadas "EsSalud te cuida"; podrá efectuarse el descarte a personas con sobrepeso, gestantes, diabéticos mayores de 16 años y personas con comorbilidad. Igualmente, para acceder a las pruebas deben portar su DNI original, usar su mascarilla y mantener el distanciamiento social de 2 metros. Las jornadas descentralizadas se han programado para la Plaza de Armas de Huaytará; el estadio y coliseo Daniel Hernández de Pampas Tayacaja; la plaza Utcuypampa de Churcampa; el local comunal de Paucará; la Plaza de Armas de Acobamba; la Plaza de Armas de Lircay y la plaza principal de Ccochaccasa.	03.09.2020
Huánuco	✓ La RAS fortalece la capacidad de atención con unos originales equipos denominados Wayrachi, que son reguladores de oxígeno y resultan sumamente eficaces para el tratamiento de pacientes con Covid-19. El Wayrachi (nombre quechua que significa ventilación) es un dispositivo que emite un alto flujo de ventilación, muy similar al de un ventilador mecánico. La diferencia es que, con este equipo, quien lo usa, nunca deja de estar consciente.	29.09.2020
Ica	✓ Durante jornada preventiva de detección y descarte del Covid-19 en Nasca, se efectuaron 951 atenciones e igual número de pruebas rápidas. De ellas, 524 en beneficio de asegurados y 427 a no asegurados. Un total de 250 personas dieron positivo a las pruebas rápidas. Asimismo, se entregó 371 Kit de medicamentos a pacientes con sintomatología y con factores de riesgo, los que fueron derivados a su domicilio con todas las indicaciones médicas para su recuperación.	03.09.2020
Juliaca	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La RAS presento siete novedosos ventiladores de uso personal único; El equipamiento tiene la particularidad de ser descartable y puede ser usado en pacientes que requieren grandes cantidades de oxígeno, antes de pasar a un ventilador mecánico. los ventiladores, de marca Vortran, fueron donados por la Diócesis de Puno. ✓ Se recibieron tres ventiladores multiparametros que serán instalados en el Hospital III, en beneficio de la población de esta parte del país. 	07.09.2020 15.09.2020
La Libertad	✓ La RAS distribuyó un total de 205 pulsioxímetros en los 36 hospitales de la red. Entre el equipamiento se destaca medio centenar especialmente diseñado para niños y 5 diseñados para recién nacidos. Los pulsioxímetros son de mesa, equipos más complejos que los pulsioxímetros normales, por tener más sensores y permitir un mejor seguimiento. Son utilizados en hospitales principalmente y tienen doble función, medidor de saturación de oxígeno en sangre y medidor de la presión arterial.	13.09.2020





PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud EsSalud

RAS	Medidas de Prevención	Fecha
Moquegua	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La RAS recibió aproximadamente ciento veinte (120) balones de oxígeno, que contribuyó a la atención de pacientes críticos. igualmente, ha recibido más de 40 toneladas de medicamentos y Equipos de Protección Personal, así como más de 20,000 pruebas rápidas. Actualmente se cuenta con una oferta de 10 camas UCI ✓ La RAS realizó una jornada de despistaje y atención, donde Periodistas, funcionarios y técnicos de diferentes medios de comunicación de Moquegua participaron en la jornada y asistieron a un Punto de Atención Temporal (PAT) "EsSalud te cuida", se realizaron pruebas rápidas y atenciones. Cada uno de los asistentes recibió el Kit Covid-19 que incluye paracetamol, azitromicina e ivermectina. También, se recomendó ingerir líquidos tibios, consumir frutas, verduras y comida saludable. ✓ El Hospital de Contingencia Moquegua, a cargo del Seguro Social de Salud – EsSalud, puso en funcionamiento una planta móvil generadora de oxígeno que permitirá el llenado diario de más de 30 balones de oxígeno de 10 metros cúbicos, que cubrirán la demanda de este elemento en los pacientes hospitalizados en los establecimientos de salud de la región Moquegua. El funcionamiento de la planta de oxígeno está a cargo de personal especialista del Hospital Militar Central y permanecerá en Moquegua por el tiempo que sea necesario y la emergencia amerite. 	01.09.2020 03.09.2020 08.09.2020
Moyobamba	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La RAS adquiere respiradores de media cara con filtros intercambiables para el personal de salud que labora en la Emergencia Covid y en la Emergencia No Respiratoria. Estos respiradores ya fueron distribuidos al H II Alto Mayo, CM Rioja y el CAP Nueva Cajamarca. 	03.09.2020
Pasco	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El H II Huariaca, ya cuenta con una nueva Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), que será de mucha utilidad para la atención de pacientes críticos enfermos de Covid-19. El moderno servicio cuenta con seis camas UCI totalmente equipadas con ventiladores mecánicos volumétricos, monitores multiparámetro, equipos de aspiración de secreciones, coche de paro para resucitación cardiorrespiratoria, bombas y líneas de infusión y demás equipos que ameriten una unidad crítica como representa la UCI. 	09.09.2020
Piura	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para La Videnita, se ha contratado 200 profesionales, entre médicos, enfermeros, técnicos y personal asistencial que asegurarán la atención de la demanda Covid-19. Se adquirió e implementó 40 nuevas camas para cuidados especializados, para el Centro de Atención Temporal La Videnita (20 UCI y 20 UCIN). 	01.09.2020
Puno	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Una brigada del Hospital Perú constituida por 10 médicos y 10 enfermeras, brindará atención a la población en el H III Base Puno, en los servicios de Emergencia, Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) Covid, Hospitalización Covid y brigadas de respuestas rápida; a fin de brindar atención oportuna a la población afectada. ✓ La RAS recepcionó un total de 60 balones de oxígeno, 50 manómetros, 15 equipos de aire acondicionado y calefactor, 3 aspiradores de secreción de flujos, 11 pulsímetros neonatales, 2 monitores de funciones vitales, equipos de protección personal (EPP) y medicamentos. ✓ La RAS recepcionó un total de ocho respiradores mecánicos de un solo uso, donados por la Diócesis de Puno; la acción solidaria es parte de la iniciativa de la Conferencia Episcopal Peruana. Los equipos fueron adquiridos mediante la iniciativa Respira Perú. ✓ La RAS recibió un total de 3 ventiladores mecánicos multiparametros que reforzarán el manejo y control de los pacientes afectados por el Covid-19, que necesitan atención en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) por complicaciones respiratorias graves. Los modernos equipos serán instalados en la UCI – Covid del Hospital III Base Puno. 	03.09.2020 04.09.2020 08.09.2020 15.09.2020





IX. Conclusiones y Recomendaciones

- Con relación a las **prestaciones de salud**, los Órganos Desconcentrados y Órganos Prestadores, realizaron al III trimestre 2020, con el 38.07% (7.9 millones de consultas externas), con el 44.90% (139,693 intervenciones quirúrgicas), con el 65.55% (1.4 millones de paciente-día), con el 65.94% (4.2 millones del total de emergencias), con el 30.97% (1.2 millones de atenciones de enfermería), con el 36.32% (298,636 de atenciones de nutrición), con el 27.44% (786,663 de sesiones odontológicas), con el 29.06% (145,609 atenciones de trabajo social), con el 34.50% (274,115 atenciones de psicología) y con el 28.27% (11,514 atenciones de psicoprofilaxis obstétrica).
- Respecto al otorgamiento de las **prestaciones económicas**, se realizó con el 58% de lo programado para el III trimestre 2020, tanto en metas (171,538 expedientes procesados) y el 83% metas valorizadas (S/ 445'666,139 soles). Para el presente ejercicio, se ha intensificado el uso de la Plataforma Ventanilla Virtual del Asegurado (VIVA) y se tiene una mayor demanda de solicitudes, lo que implicaría que la disponibilidad presupuestal pudiera resultar insuficiente en relación al PIA asignado, el cual es menor a lo solicitado e inclusive menor al monto reportado en la ejecución del año anterior. Ante ello, se requiere que se tomen las previsiones del caso para no seguir incrementando el número de emisiones diferidas (11 emisiones del 2019 que tuvieron que atenderse con presupuesto del 2020), permitiendo cumplir con el reconocimiento y pago oportuno según fechas programadas. Esta situación activa el riesgo de insuficiencia en la atención de las prestaciones económicas y el tener que realizar múltiples gestiones de ampliación presupuestal para solventar la real cobertura de demanda por prestaciones económicas. Es por ello, que se recomienda el sinceramiento del PIA de las Prestaciones Económicas, a fin de evitar denuncias por diferimiento en el pago de subsidios, ante entidades como Defensoría del Pueblo, Defensoría del Asegurado, entre otros.
- Las **prestaciones sociales** al tercer trimestre 2020, cuenta con los programas ofertados en los Centros del Adulto Mayor (CAM), teniendo un 67.32% de avance; en los Círculos del Adulto Mayor (CIRAM), muestran un avance del 52.69%; los Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS), tiene una ejecución del 79.10% de las metas programadas y los Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS), un avance del 71.20% de las actividades y metas programadas.

Se recomienda:

- ✓ Fortalecer el uso de herramientas para el trabajo bajo la modalidad virtual potenciando la capacitación de las personas adultas mayores en el uso de las TICs.
- ✓ Potenciar las actividades de coordinación con diversas instituciones, con la finalidad de contribuir a mejorar la red social del adulto mayor.
- ✓ Monitorear a nivel de las redes la contratación de talleristas y otros procesos logísticos para la adecuada ejecución presupuestal y cumplimiento de las metas programadas.
- ✓ Supervisar y brindar soporte técnico a las unidades operativas de las regiones para el cumplimiento de los objetivos
- ✓ Desarrollar nuevos convenios con Municipalidades u otras organizaciones a fin de incrementar el alcance de las prestaciones sociales dirigidas a las personas adultas mayores.





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

- ✓ Mejorar la articulación del trabajo de las prestaciones de salud, a fin de lograr la protección de las personas adultas mayores usuarias de los CAM, evitando la propagación de enfermedades, y de la pandemia COVID-19, entre otras.
 - ✓ Fortalecer e impulsar la intervención de la población con discapacidad mediante el uso de información virtual, entre ellas el uso de las tecnologías de la comunicación y la información.
 - ✓ Gestionar espacios a nivel de las Redes Asistenciales y Prestacionales, para mejorar las competencias del recurso humano de los CERPS y MBRPS sobre el manejo de las TIC para el mejor desarrollo de las actividades.
 - ✓ Fortalecer la comunicación y la articulación con las instituciones públicas y privadas, utilizando mecanismos virtuales, a fin de cumplir las metas del trabajo con personas adulto mayores y personas con discapacidad.
- Continuar a través de la Gerencia Central de Operaciones, con el proceso de Evaluación, Seguimiento y Control de los Órganos Desconcentrados, garantizando el mejor desempeño y medición de los indicadores con desempeños por debajo de los niveles esperados.
 - Proponer que los Gerentes de Órganos Desconcentrados, elaboren y aprueben Planes de Trabajo orientados al cumplimiento de indicadores y actividades relevantes contempladas en el Plan Operativo Institucional.

Se recomienda:

- ✓ Elaborar e implementar el plan de acción inmediato para priorizar las listas de espera quirúrgica de pacientes con espera superior a los 06 meses. De esta manera, se reducirán los tiempos de espera y se recuperará la confianza de los asegurados.
 - ✓ Control y monitoreo permanente de la estancia prolongada, a través de los jefes de servicio de Hospitalización / Directores / Gerentes de Redes con el acompañamiento de la Gerencia de Operaciones Territoriales (supervisión).
 - ✓ Priorización de horas para tamizajes de PAP, contratación de personal y realizar campañas de prevención.
 - ✓ Sensibilización a médicos para otorgar órdenes de examen de mamografías, realizar alianzas estratégicas con instituciones a fin de fortalecer la captación y realizar programación de turnos diferenciados.
- Mejorar la redistribución de los recursos presupuestales a los Órganos Desconcentrados y Órganos Prestadores Nacionales, en función a la priorización de acciones y metas orientadas a las actividades preventivas.
 - Encargar a la Oficina de Estadística, de la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto, realizar la validación y control de la información publicada en el Sistema Estadístico Institucional correspondiente a los indicadores y actividades operativas considerados en el Plan Operativo Institucional.
 - Tomando como referencia los resultados del presente informe, se sugiere continuar con las estrategias de seguimiento y monitoreo necesarios para garantizar el cumplimiento de las metas de actividades asistenciales e indicadores vinculados al Plan Operativo Institucional, y su contribución al logro de los objetivos y lineamientos institucionales, del Plan Estratégico Institucional 2020 - 2024.



ANEXO N° 1
EVALUACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL AL III TRIMESTRE DEL 2020
DATA RELEVANTE

RUBROS	Unidad de Medida	Real Año 2019		Marco Inicial		Marco Actual		Real	Var % e / d-1	Diferencia	Var % Año Actual	Var % Año Anterior	
		a		b		c							e
		Real Año 2019 Al III Trim	Marco Inicial Año 2020	Año 2020	Al III Trim	Al III Trim 2020							
I.- PERSONAL		48,120	52,712	51,861	49,838	96.1	-2,023	94.5	103.6				
Planilla	N°												
Gerente General	N°	1	1	1	1	100.0	0	100.0	100.0				
Gerentes (EO-E3)	N°	121	118	118	153	129.7	35	129.7	126.4				
Ejecutivos	N°	2,653	2,652	2,652	2,562	96.6	-90	96.6	96.6				
Profesionales (*)	N°	30,838	32,804	32,804	31,129	96.2	-1,234	94.9	100.9				
Técnicos	N°	12,615	14,457	14,083	13,654	97.0	-429	94.4	108.2				
Auxiliares	N°	1,111	1,899	1,863	1,571	84.3	-292	82.7	141.4				
Otros (Serum, Sesigras)	N°	781	781	781	768	98.3	-13	98.3	98.3				
Administrativos	N°		0		7,964	0.0	7,964	0.0	0.0				
Contratación Administrativa de Servicios (CAS)	N°	8,662	5,476	6,327	19,834	313.5	13,507	362.2	229.0				
Pensionistas	N°	13,435	13,491	13,491	12,864	95.4	-627	95.4	95.7				
Regimen 20530	N°	13,435	13,491	13,491	12,864	95.4	-627	95.4	95.7				
Practicantes	N°	783	783	783	9	1.1	-774	1.1	1.1				
TOTAL	N°	71,000	72,462	72,462	82,545	113.9	10,083	113.9	116.3				
Según Afiliación	N°	56,782	58,188	58,188	69,672	119.7	11,484	119.7	122.7				
Sujetos a Negociación Colectiva	N°	56,782	58,188	58,188	69,672	119.7	11,484	119.7	122.7				



**PERÚ**Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud

ANEXO N° 1 EVALUACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL AL III TRIMESTRE 2020 (*) DATA RELEVANTE

RUBROS	UNIDAD DE MEDIDA	Ejecución Año 2019 al III Trimestre	Marco Inicial Año 2020	Marco Inicial 2020		Ejecución 2020 Al III Trim.	Var %	Diferencia	Var % Año Actual
				Año 2020	Al III Trimestre				
		a	b	c	d	e	e/d-1	e-d	e/c-1
Consulta Externa	Consultas	17,113,427	27,810,942	27,810,942	20,858,208	7,939,913	38.1	-12,918,295	28.5
Consulta Externa en el I Nivel	Consultas	7,056,614	12,376,676	12,376,676	9,282,516	3,703,454	39.9	-5,579,062	29.9
Consulta Externa en el II Nivel	Consultas	7,844,295	12,039,650	12,039,650	9,029,727	3,260,670	36.1	-5,769,057	27.1
Consulta Externa en el III Nivel	Consultas	2,212,518	3,394,616	3,394,616	2,545,965	975,789	38.3	-1,570,176	28.7
Intervenciones Quirúrgicas	Intervenciones Quirúrgicas	288,925	414,841	414,841	311,130	139,693	44.9	-171,437	33.7
Egresos de Hospitalización General	Egresos	398,154	681,461	681,461	511,095	282,561	55.3	-228,534	41.5
Paciente - Día	Paciente - Día	2,042,415	2,983,041	2,983,041	2,237,280	1,466,615	65.6	-770,665	49.2
Total de Emergencia	Atenciones	5,607,771	8,538,656	8,538,656	6,403,992	4,222,483	65.9	-2,181,509	49.5
Control de Enfermería	Atenciones	2,605,985	5,312,457	5,312,457	3,984,342	1,233,873	31.0	-2,750,469	23.2
Control de Nutrición	Atenciones	740,407	1,096,213	1,096,213	822,159	298,636	36.3	-523,523	27.2
Sesiones Odontológicas	Sesiones	2,257,268	3,821,919	3,821,919	2,866,440	786,663	27.4	-2,079,777	20.6
Control de Trabajo Social	Atenciones	401,664	668,024	668,024	501,018	145,609	29.1	-355,409	21.8
Control de Psicología	Atenciones	682,412	1,059,283	1,059,283	794,463	274,115	34.5	-520,348	25.9
Psicoprofilaxis obstetricia	Atenciones	30,710	54,298	54,298	40,725	11,514	28.3	-29,211	21.2

Fuente: Sistema Estadístico de Salud

(*) Los datos correspondientes al III Trimestre - 2020 son cifras definitivas, proporcionadas por la Sub-Gerencia de Estadística.



ANEXO N° 1
EVALUACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL AL III TRIMESTRE DEL 2020
DATA RELEVANTE

RUBROS	Unidad de Medida	Real Año 2019 Al III Trim	Marco Inicial Año 2020	Marco Actual		Real Al III Trim 2020	Var % e / d-1	Diferencia e - d	Var % e / c-1	Var % e / a-1
				Año 2020	Al III Trim					
II.- INDICADORES PRESUPUESTALES										
RESULTADO DE OPERACION (Presupuesto)	S/.	558,742,505	976,216,508	976,216,508	1,013,287,348	-496,710,563	-49.0	-1,509,997,911	-50.9	-88.9
RESULTADO ECONOMICO (Presupuesto)	S/.	208,585,912	388,581,517	388,581,517	549,432,001	-520,990,190	-94.8	-1,070,422,191	-134.1	-249.8
INVERSIONES - Fbk (Presupuesto)	S/.	138,475,281	284,804,060	284,804,060	242,850,350	231,174,783	95.2	-11,675,567	81.2	166.9



ANEXO N° 1
EVALUACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL AL III TRIMESTRE - 2020
DATA RELEVANTE

RUBROS	UNIDAD DE MEDIDA	Ejecución Año 2019 Al III Trim.	Marco Inicial Año 2020	Marco Actual		Ejecución 2020 Al III Trim.	Var % e/d-1	Diferencia e- d	Var % e/c-1	Var % Año Anterior
				Año 2020	Al III Trim.					
INDICADORES OPERATIVOS (Según Empresa)										
		a	b	c	d	e	e/d-1	e- d	e/c-1	e/a-1
Consulta Externa	Consultas	17,113,427	27,810,942	27,810,942	20,858,208	7,939,913	38.1	-12,918,295	28.5	46.4
Consulta Externa en el I Nivel	Consultas	7,056,614	12,376,676	12,376,676	9,282,516	3,703,454	39.9	-5,579,062	29.9	52.5
Consulta Externa en el II Nivel	Consultas	7,844,295	12,039,650	12,039,650	9,029,727	3,260,670	36.1	-5,769,067	27.1	41.6
Consulta Externa en el III Nivel	Consultas	2,212,518	3,394,616	3,394,616	2,545,965	975,709	38.3	-1,570,176	28.7	44.1
Intervenciones Quirúrgicas	Intervenciones Quirúrgicas	288,925	414,841	414,841	311,130	139,693	44.9	-171,437	33.7	48.3
Egresos de Hospitalización General	Egresos	398,154	681,461	681,461	511,095	282,561	55.3	-228,534	41.5	71.0
Paciente - Día	Paciente - Día	2,042,415	2,983,041	2,983,041	2,237,280	1,466,615	65.6	-770,665	49.2	71.8
Total de Emergencia	Atenciones	5,607,771	8,538,656	8,538,656	6,403,992	4,222,483	65.9	-2,181,509	49.5	75.3
Control de Enfermería	Atenciones	2,605,985	5,312,457	5,312,457	3,984,342	1,233,873	31.0	-2,750,469	23.2	47.3
Control de Nutrición	Atenciones	740,407	1,096,213	1,096,213	822,159	298,636	36.3	-523,623	27.2	40.3
Sesiones Odontológicas	Sesiones	2,257,268	3,821,919	3,821,919	2,866,440	786,663	27.4	-2,079,777	20.6	34.9
Control de Trabajo Social	Atenciones	401,664	688,024	688,024	501,018	145,609	29.1	-355,409	21.8	36.3
Control de Psicología	Atenciones	682,412	1,059,283	1,059,283	794,463	274,115	34.5	-520,348	25.9	40.2
Psicoprofilaxis obstetricia	Atenciones	30,710	54,298	54,298	40,725	11,514	28.3	-29,211	21.2	37.5

Fuente: Sistema Estadístico de Salud - SES

(*) Los datos correspondientes al mes de setiembre - 2020 son cifras preliminares





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud

ANEXO N° 2 EVALUACION PLAN OPERATIVO AL III TRIMESTRE DEL 2020

Objetivo Estratégico	Indicador (*)	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Meta Anual 2020	Meta Al III Trim. 2020	Ejecución Al III Trim. 2020	Nivel de Cumplimiento %
Brindar servicios preventivos y recuperativos a satisfacción de nuestros asegurados.	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	$\frac{\text{N° de resultados de muestras PAP cérvico vaginal de tamizaje realizado en mujeres de 30 a 64 años} \times 100}{\text{Total de Mujeres aseguradas en 30 a 65 años}}$	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años de edad	60	50	6.04%	12.07%
	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	$\frac{\text{N° de resultados de mamografías preventivas en mujeres entre 50 a 69 años por periodo de evaluación} \times 100}{\text{Total de Mujeres aseguradas en 50 a 69 años}}$	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años de edad.	48	43	3.89	9.05%
Desarrollar una gestión con excelencia operativa	Tiempo de Espera Quirúrgica	$\frac{\text{Sumatoria de días de espera de pacientes declarados aptos no operados (Fecha de Corte - Fecha de Aptitud)} / \text{Total de pacientes aptos no operados}}$	Número de días	56	60	280.6	21.38%
	Promedio de Días de Estancia	$\frac{\text{Total de días de estancia en hospitalización}}{\text{Total de Egresos en Hospitalización}}$	Número de días	4.55	4.55	6.64	68.48%
	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	$\frac{\text{N° Total de Consultas Externas en el Primer Nivel de Atención en el Trimestre}}{\text{N° de horas médico en consulta externa en el trimestre}}$	N° consultas por hora medica	5	5	6.01	100%
	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	$\frac{\text{N° Total de Consultas Externas en el Segundo Nivel de Atención en el Trimestre}}{\text{N° de horas médico en consulta externa en el trimestre}}$	N° consultas por hora medica	5	5	5.99	100%
	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	$\frac{\text{N° Total de Consultas Externas en el Segundo Nivel de Atención en el Trimestre}}{\text{N° de horas médico en consulta externa en el trimestre}}$	N° consultas por hora medica	4	4	4.33	100%

Fuente: Sistema Estadístico de Salud - SES - GCPP

(*) Son indicadores decrecientes, cuyo cálculo de nivel de cumplimiento es inverso a los indicadores crecientes.

NOTA: En el SISFONAFE el cálculo de la columna Ejecución al III Trimestre es automático, por lo que no permite diferenciar el cálculo para los indicadores de comportamiento decreciente, mostrando porcentajes que difieren de lo mostrado en el presente cuadro.



ANEXO 3 (Resumen Ejecutivo)

Nivel de Ejecución de los Proyectos de Inversión que presentan retrasos respecto a sus correspondientes metas previstas.

1.- Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro Asistencial Chincheros de ESSALUD, distrito de Chincheros, provincia de Chincheros, departamento de Apurímac (Código Único 2405667).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de setiembre fue de 70.84%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Demora en el trámite de pago de la valorización N° 15 de la obra, por parte de la Gerencia Central de Logística.
- Demora en el proceso de adquisición del equipamiento ligado a inversión por parte del CEABE.

2.- Mejoramiento de las Salas de Aislamiento Respiratorio para Pacientes BK Positivos en el Servicio de Medicina Interna N°1 Infectología y VIH del hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen de la Red Asistencial almenara (Código Único 2405561).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de setiembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Demora por parte de la Municipalidad Distrital de La Victoria en comunicar que la licencia de obra debe ser otorgada por la Municipalidad Metropolitana de Lima.

3.- Mejoramiento del Servicio de Neonatología en el Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen - Red Asistencial Almenara EsSalud en el distrito de La Victoria, provincia de Lima - departamento de Lima (Código Único 2405710).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de setiembre fue de 1.37%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Demora por parte de la Red Almenara en la recepción y trámite de los expedientes de conformidad.

4.- Creación de la Unidad de Atención Renal Ambulatoria - EsSalud de la Red Asistencial Arequipa, en el Distrito de Jacobo Hunter, Provincia de Arequipa, Departamento de Arequipa (Código Único 2324229).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de setiembre fue de 64.94%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Producto del estado de emergencia, la Municipalidad no atendió la solicitud de licencia de obra, por lo que el proyectista solicitó la ampliación de plazo,



considerando que en el último entregable debe presentar la respectiva licencia, lo cual viene afectando el plazo para presentar su tercer y último entregable.

5.- Creación e Implementación de la Unidad de Trasplantes Progenitores Hematopoyéticos Alogénico de Donante No Relacionado en el Hospital Rebagliati (Código Único 2323908).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de setiembre fue de 43.12%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.

6.- Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital II Pasco de la Red Asistencial Pasco, en el distrito de Fundición Tinyahuarco, provincia de Pasco, departamento de Pasco. (Código Único 2268036).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de setiembre fue de 27.78%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.

7.- Creación de los Servicios del Hospital Especializado Cajamarca de la Red Asistencial Cajamarca, distrito de Cajamarca, provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca (Código Único 2284956).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de setiembre fue de 4.33%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Demora en la evaluación del cuarto entregable (liquidación del contrato) el mismo que se encuentra en evaluación por parte de la Gerencia Central de Logística, lo cual fue comunicado por la gerencia Central de Proyectos de Inversión según Memorando N°1852-GCPI-ESSALUD-2020 de fecha 15.09.2020.

8.- Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital II Vitarte de la Red Asistencial Almenara, en el distrito de Vitarte, provincia de Lima, departamento de Lima. (Código Único 2255359).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de setiembre fue de 61.70%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Se espera el pronunciamiento de la Gerencia Central de Logística, como administrador del contrato, respecto a la solicitud de ampliación de plazo, presentado por el proyectista INSTITUTO DE CONSULTORIA S.A., a fin de poder evaluar el cuarto entregable.

9.- Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital II Talara de la Red Asistencial Piura, en el distrito de Pariñas, provincia de Talara, departamento de Piura (Código Único 2259669).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de setiembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.



- Demora en los procesos de selección para la contratación del servicio de consultoría para elaboración y supervisión del expediente técnico.

10.- Mejoramiento de los Servicios de Atención Renal Ambulatoria - EsSalud en el Hospital Adolfo Guevara Velasco de la Red Asistencial Cusco (Código Único 2354923).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de setiembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Demora por parte del proyectista en la presentación del levantamiento de observaciones del segundo entregable.

11.- Mejoramiento del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren, distrito de Bellavista, Provincia Constitucional del Callao (Código Único 2335953).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de setiembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.

12.- Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Centro Quirúrgico de Emergencia del Hospital Nacional Guillermo Almenara Irgoyen - Red Asistencial Almenara, ESSALUD, en el Distrito de La Victoria, Provincia de Lima, Departamento de Lima (Código Único 2254030).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de setiembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Demora por parte de la Red Almenara en la recepción y trámite de los expedientes de conformidad.

13.- Recuperación de los Servicios de Salud del Hospital Maria Reiche de la Red Asistencial Ica - EsSalud, Distrito de Marcona, Provincia de Nazca, Departamento de Ica (Código Único 2327847).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de setiembre fue de 60.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Demora por parte del proyectista en la presentación del levantamiento de observaciones del segundo entregable, lo cual afecta el inicio de la elaboración del tercer entregable.

14.- Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital I Florencia de Mora de la Red Asistencial La Libertad – EsSalud, Distrito de Florencia de Mora, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad (Código Único 2258772).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de setiembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.



- Debido a la resolución del contrato del supervisor del expediente técnico, lo cual ha ameritado que el segundo postor del proceso suscriba un nuevo contrato y se brinde un plazo para la revisión del primer entregable, motivo por el cual se encuentra pendiente la revisión del primer entregable del proyectista.

15.- Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital II de Chocope de la Red Asistencial La Libertad - EsSalud, Distrito de Chocope, Provincia de Ascope, Departamento de La Libertad (Código Único 2331034).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de setiembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Demora en los procesos de selección para la contratación del servicio de consultoría para elaboración y supervisión del expediente técnico.

16.- Creación de La Unidad de Atención Renal Ambulatoria del Hospital II René Toche Groppo de la Red Asistencial Ica, Distrito de Chincha Alta, Provincia de Chincha, Departamento de Ica (Código Único 2432800).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de setiembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.

17.- Mejoramiento de las Condiciones de Atención del Servicio de Hospitalización del Hospital II Huancavelica, Red Asistencial Huancavelica (Código Único 2405530).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de setiembre fue de 58.40%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Demora por parte del contratista en la ejecución de obra, debido a la cuarentena focalizada, lo cual afecta el rendimiento de la ejecución de la obra al no contar con mano de obra y restricciones en la adquisición y transporte de material según lo manifiesta el contratista.

18.- Instalación de Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Hospitalarios en el Hospital Víctor Alfredo Lazo Peralta de la Red Asistencial Madre de Dios, distrito de Tambopata, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios (Código Único 2405528).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de setiembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.

19.- Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro Asistencial Calca de la Red Asistencial Cusco, distrito de Calca, provincia de Calca, departamento de Cusco (Código Único 2436214).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de setiembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

- El Poder Ejecutivo emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.



20- Proyecto APP Hospital Callao (Código Único 2431887).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de setiembre fue de 78.19% el mismo que es explicado por lo siguiente, el Proceso de Reposición de Adquisición de Equipamiento - PRAE del mencionado hospital se ejecutará el presente año; sin embargo, la verificación de factura y los pagos se realizarán en el 2021, una vez culminado el proceso de reposición.

**21.- Proyecto APP Hospital Villa Maria (Código Único 2431888).**

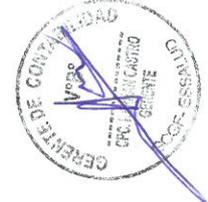
El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de setiembre fue de 78.65% el mismo que es explicado por lo siguiente, el Proceso de Reposición de Adquisición de Equipamiento - PRAE del mencionado hospital se ejecutará el presente año; sin embargo, la verificación de factura y los pagos se realizarán en el 2021, una vez culminado el proceso de reposición.



SGEI/GPEI/GCPP
Octubre 2020

ANEXO N° 4
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (aplicable a Empresas no financieras)
Expresado En soles

RUBROS	Real		Real Al III Trimestre 2019	Diferencia %	Var %	Meta Al III Trimestre 2020	Diferencia %	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance	
	a	b									a-b	alc-1
ACTIVO CORRIENTE	2,093,932,625	2,691,153,268	-597,220,643	-0.22	3,010,471,775	-916,539,150	-0.30	2,895,471,775	2,895,471,775	2,895,471,775	0.72	0.72
Efectivo y Equivalencias al Efectivo	1,107,674,514	1,053,880,639	53,793,875	0.05	1,266,794,821	-159,120,307	-0.13	1,306,144,290	1,306,144,290	1,306,144,290	0.85	0.85
Inversiones Financieras	711,258,529	886,391,247	24,887,282	0.04	614,323,195	96,935,334	0.16	629,323,195	629,323,195	629,323,195	1.13	1.13
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	2,592,252	2,924,719	-332,467	-0.11	2,924,719	-332,467	-0.11	2,924,719	2,924,719	2,924,719	0.89	0.89
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	917,371,210	506,654,358	410,716,852	0.81	564,139,568	353,231,642	0.63	571,339,568	571,339,568	571,339,568	1.61	1.61
Inventarios												
Activos Biologicos												
Activos No Corrientes Mantendidos para la Venta												
Activos por Impuestos a las Ganancias	38,346,313	18,736,444	19,609,869	1.05	25,701,658	12,644,655	0.49	18,001,658	18,001,658	18,001,658	2.13	2.13
Gastos Pagados por Anticipado												
Otros Activos	4,871,175,443	4,959,740,875	-88,565,232	-0.02	5,484,355,716	-613,180,293	-0.11	5,423,205,205	5,423,205,205	5,423,205,205	0.90	0.90
ACTIVO NO CORRIENTE	3,149,436	5,249,060	-2,099,624	-0.40	3,149,436	0	0.00	1,049,812	1,049,812	1,049,812	3.00	3.00
Cuentas por Cobrar Comerciales												
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas												
Activos Biologicos	2,277,367,691	2,240,371,727	36,995,964	0.02	2,277,874,924	-507,233	0.00	2,314,031,208	2,314,031,208	2,314,031,208	0.98	0.98
Inversiones Mobiliarias (Neto)	5,260,728,519	5,177,171,923	83,006,596	0.02	5,268,164,395	-7,985,276	0.00	5,247,118,105	5,247,118,105	5,247,118,105	1.00	1.00
Propiedad de Inversion	19,383,066	18,818,447	564,619	0.03	15,682,330	3,700,736	0.24	14,902,330	14,902,330	14,902,330	1.30	1.30
Propiedades Planta y Equipo (Neto)												
Activos Intangibles (Neto)												
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos												
Otros Activos	7,560,078,712	7,441,611,157	118,467,555	0.02	7,564,871,085	-4,792,373	0.00	7,577,101,455	7,577,101,455	7,577,101,455	1.00	1.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	12,431,254,155	12,401,351,832	29,902,323	0.00	13,049,226,821	-617,972,689	-0.05	13,000,306,680	13,000,306,680	13,000,306,680	0.96	0.96
TOTAL ACTIVO	6,299,461,389	6,418,440,639	-148,979,250	-0.02	5,530,027,915	439,433,474	0.08	5,678,179,930	5,678,179,930	5,678,179,930	1.10	1.10
PASIVO Y PATRIMONIO												
PASIVO CORRIENTE												
Sobregiros Bancarios												
Obligaciones Financieras	739,243,002	330,171,134	409,071,868	1.24	311,678,053	427,564,949	1.37	433,678,053	433,678,053	433,678,053	1.70	1.70
Cuentas por Pagar Comerciales	902,146,896	645,612,553	256,534,343	0.40	584,185,608	318,461,288	0.55	699,185,608	699,185,608	699,185,608	1.29	1.29
Otras Cuentas por Pagar	17,025,997	12,509,027	4,516,970	0.36	11,003,802	6,022,195	0.55	11,003,802	11,003,802	11,003,802	1.55	1.55
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	103,753,193	157,678,945	-53,925,752	-0.34	151,300,144	-47,546,951	-0.31	157,300,144	157,300,144	157,300,144	0.66	0.66
Provisiones												
Pasivos Mantendidos para la Venta												
Pasivos por Impuestos a las Ganancias	545,765,764	505,970,540	41,795,224	0.08	448,843,580	96,927,184	0.22	455,843,580	455,843,580	455,843,580	1.20	1.20
Beneficios a los Empleados												
Otros Pasivos	2,308,434,852	1,850,142,199	658,292,653	0.40	1,507,011,187	801,423,685	0.53	1,757,011,187	1,757,011,187	1,757,011,187	1.31	1.31
TOTAL PASIVO CORRIENTE	351,043,807	369,997,765	-18,953,958	-0.05	332,086,873	18,958,934	0.06	330,305,541	330,305,541	330,305,541	1.06	1.06
PASIVO NO CORRIENTE												
Obligaciones Financieras	172,453,284	156,949,433	15,503,851	0.10	154,537,373	17,915,911	0.12	154,537,373	154,537,373	154,537,373	1.12	1.12
Cuentas Pagar Comerciales	91,240,526	17,010,267	74,230,259	4.36	84,780,220	6,460,306	0.08	102,480,220	102,480,220	102,480,220	0.89	0.89
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas												
Pasivo por impuesto a las Ganancias Diferidos												
Beneficios a los Empleados												
Otros Pasivos												
Ingresos Diferidos (Neto)	614,737,617	1,059,715,893	-444,978,276	-0.02	1,284,048,182	-1,294,048,182	-1.00	1,369,048,182	1,369,048,182	1,369,048,182	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	2,923,172,469	3,253,815,357	-330,642,888	-0.10	3,372,463,935	-449,291,366	-0.13	3,713,382,503	3,713,382,503	3,713,382,503	0.79	0.79
TOTAL PASIVO	2,923,172,469	3,253,815,357	-330,642,888	-0.10	3,372,463,935	-449,291,366	-0.13	3,713,382,503	3,713,382,503	3,713,382,503	0.79	0.79
PATRIMONIO												
Capital												
Acciones de Inversion												
Capital Adicional	2,933,290,221	2,703,938,945	229,351,276	0.08	2,933,290,221	0	0.00	3,089,172,729	3,089,172,729	3,089,172,729	0.95	0.95
Resultados no Realizados	3,556,153,403	3,424,658,868	131,494,535	0.04	3,724,834,703	-168,681,300	-0.05	3,179,113,366	3,179,113,366	3,179,113,366	1.12	1.12
Reservas Legales	3,018,638,062	3,018,638,062	0	0.00	3,018,638,062	0	0.00	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	1.00	1.00
Otras Reservas	9,508,081,686	9,147,536,275	360,545,411	0.04	9,676,762,986	-168,681,300	-0.02	9,286,924,157	9,286,924,157	9,286,924,157	1.02	1.02
Resultados Acumulados	12,431,254,155	12,401,351,832	29,902,323	0.00	13,049,226,821	-617,972,689	-0.05	13,000,306,680	13,000,306,680	13,000,306,680	0.96	0.96
Otras Reservas de Patrimonio	6,269,461,389	6,418,440,639	-148,979,250	-0.02	5,830,027,915	439,433,474	0.08	5,678,179,930	5,678,179,930	5,678,179,930	1.10	1.10
TOTAL PATRIMONIO	6,269,461,389	6,418,440,639	-148,979,250	-0.02	5,830,027,915	439,433,474	0.08	5,678,179,930	5,678,179,930	5,678,179,930	1.10	1.10
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	6,299,461,389	6,418,440,639	-148,979,250	-0.02	5,530,027,915	439,433,474	0.08	5,678,179,930	5,678,179,930	5,678,179,930	1.10	1.10



ANEXO N° 4
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (aplicable a Empresas no financieras)
 Expresado en soles

RUBROS	Real	Real	Diferencia	Var	Meta	Diferencia	Var	Meta	Meta	Var	Meta	Meta	Avance	Avance
	Al III Trimestre 2020	Al III Trimestre 2019	a-b	alb-1	Al III Trimestre 2020	a-c	a/c-1	Annual Inicial	Annual Actual	%	Annual Actual	%	%	%
	a	b	a-b	alb-1	c	a-c	a/c-1	d	e				f/d	f/e
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS														
Ventas Netas de Bienes	8,091,434,860	8,479,060,616	-387,625,756	-0.05	8,913,436,245	-822,001,385	-0.09	12,046,790,602	12,046,790,602	0.67	12,046,790,602	0.67	0.67	0.67
Prestación de Servicios	8,091,434,860	8,479,060,616	-387,625,756	-0.05	8,913,436,245	-822,001,385	-0.09	12,046,790,602	12,046,790,602	0.67	12,046,790,602	0.67	0.67	0.67
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS														
Costo de Ventas	8,091,434,860	8,479,060,616	-387,625,756	-0.05	8,913,436,245	-822,001,385	-0.09	12,046,790,602	12,046,790,602	0.67	12,046,790,602	0.67	0.67	0.67
GANANCIAS (PERDIDA BRUTA)														
Gastos de Ventas y Distribución	9,350,204,676	8,933,850,465	416,354,211	0.05	8,728,538,248	621,666,428	0.07	12,351,041,947	12,351,041,947	0.76	12,351,041,947	0.76	0.76	0.76
Gastos de Administración	367,681,290	178,839,826	188,841,464	1.06	145,651,944	222,029,346	1.52	211,283,117	211,283,117	1.74	211,283,117	1.74	1.74	1.74
Ganancia (Pérdida) de la baja de Activos Financieros medidos al Costo	25,283,465	6,666,725	18,616,740	2.79	7,072,000	18,211,465	2.58	8,617,000	8,617,000	2.93	8,617,000	2.93	2.93	2.93
Otros Ingresos Operativos	916,371,991	-282,616,748	-633,755,243	2.24	323,477,941	-1,239,849,932	-3.83	101,585,228	101,585,228	9.02	101,585,228	9.02	9.02	9.02
GANANCIA (PERDIDA) OPERATIVA														
Ingresos Financieros	235,649,391	244,111,221	-8,461,830	-0.03	213,505,353	22,144,038	0.10	283,729,693	283,729,693	0.83	283,729,693	0.83	0.83	0.83
Diferencia de cambio (Ganancias)	97,471,735	71,394,232	26,077,503	0.37	71,600,000	25,871,735	0.36	101,700,000	101,700,000	0.96	101,700,000	0.96	0.96	0.96
Gastos Financieros	138,598,787	65,503,431	73,095,356	1.12	65,570,000	73,028,787	1.11	100,670,000	100,670,000	1.38	100,670,000	1.38	1.38	1.38
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	81,100,947	72,671,490	8,429,457	0.12	72,750,000	8,350,947	0.11	102,750,000	102,750,000	0.79	102,750,000	0.79	0.79	0.79
Participación de los Resultados Netos de Asociadas y Negocios Conjunto														
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la Diferencia entre el Valor Libro														
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS														
Gasto por impuesto a las Ganancias	-802,950,599	-105,286,216	-697,664,383	6.63	470,263,294	-1,273,213,893	-2.71	80,424,465	80,424,465	-9.98	80,424,465	-9.98	-9.98	-9.98
GANANCIA (PERDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS														
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Oper	-802,950,599	-105,286,216	-697,664,383	6.63	470,263,294	-1,273,213,893	-2.71	80,424,465	80,424,465	-9.98	80,424,465	-9.98	-9.98	-9.98
GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO														
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio	-802,950,599	-105,286,216	-697,664,383	6.63	470,263,294	-1,273,213,893	-2.71	80,424,465	80,424,465	-9.98	80,424,465	-9.98	-9.98	-9.98



ANEXO N° 4
FLUJO DE CAJA
En Soles

RUBROS	Real	Real	Diferencia	Var	Meta	Diferencia	Var	Meta	Meta	Avance	Avance
	Al III Trim 2020	Al III Trim Año Anterior		%	Al III Trim 2020		%	Annual Inicial		Annual Actual	%
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
INGRESOS DE OPERACION	8,247,022,567	9,073,202,246	(826,179,679)	-9.1%	9,288,184,108	-1,041,161,541	-11.2%	12,516,642,268	12,516,642,268	65.9%	65.9%
Venta de Bienes y Servicios	8,046,145,119	8,877,964,186	-831,819,067	-9.4%	8,975,904,803	-929,759,684	-10.4%	12,096,884,643	12,096,884,643	66.5%	66.5%
Ingresos Financieros	91,270,417	123,901,105	-32,630,688	-26.3%	211,162,163	-119,891,746	-56.8%	285,520,584	285,520,584	32.0%	32.0%
Ingresos por participacion o dividendos	877,416		877,416		425,426	451,990	106.2%	850,851	850,851	103.1%	103.1%
Ingresos Complementarios											
Retenciones de tributos											
Otros	108,729,615	71,336,955	37,392,660	52.4%	100,691,716	8,037,899	8.0%	133,386,190	133,386,190	81.5%	81.5%
EGRESOS DE OPERACION	8,805,134,771	8,742,990,885	62,143,886	0.7%	8,281,906,839	523,227,932	6.3%	11,545,990,346	11,545,990,346	76.3%	76.3%
Compra de Bienes	1,554,893,701	1,692,518,064	-137,624,363	-8.1%	1,528,993,773	25,899,928	1.7%	2,138,253,883	2,138,253,883	72.7%	72.7%
Gastos de personal	4,016,214,955	3,690,636,814	325,578,141	8.8%	3,506,351,133	509,863,822	14.5%	4,903,531,368	4,903,531,368	81.9%	81.9%
Servicios prestados por terceros	1,861,803,708	1,876,081,998	-14,278,290	-0.8%	1,728,010,701	133,793,007	7.7%	2,416,573,342	2,416,573,342	77.0%	77.0%
Tributos	876,876,442	847,186,094	29,690,348	3.5%	938,679,705	-62,803,263	-6.7%	1,310,028,356	1,310,028,356	66.9%	66.9%
Por Cuenta Propia	210,979,640	202,364,309	8,615,331	4.3%	239,688,852	-28,709,212	-12.0%	334,155,555	334,155,555	63.1%	63.1%
Por Cuenta de Terceros	665,896,802	644,821,785	21,075,017	3.3%	699,990,853	-34,094,051	-4.9%	975,872,801	975,872,801	68.2%	68.2%
Gastos diversos de Gestion	477,014,029	622,347,745	-145,333,716	-23.4%	561,678,160	-84,664,131	-15.1%	753,633,743	753,633,743	63.3%	63.3%
Gastos Financieros	1,492,244	2,859,889	-1,367,645	-47.8%	1,534,350	-42,106	-2.7%	2,139,071	2,139,071	69.8%	69.8%
Otros	16,839,692	11,360,281	5,479,411	48.2%	15,659,017	1,180,675	7.5%	21,830,583	21,830,583	77.1%	77.1%
FLUJO OPERATIVO	(558,112,204)	330,211,361	-888,323,565	-269.0%	1,006,277,269	-1,564,389,473	-155.5%	970,651,922	970,651,922	-57.5%	-57.5%
INGRESOS DE CAPITAL	881,782,298	275,542,458	606,239,840	220.0%	152,099,624	729,682,674	479.7%	402,099,624	402,099,624	219.3%	219.3%
Aportes de Capital											
Ventas de activo fijo											
Otros	881,782,298	275,542,458	606,239,840	220.0%	152,099,624	729,682,674	479.7%	402,099,624	402,099,624	219.3%	219.3%
GASTOS DE CAPITAL	579,211,310	577,496,043	1,715,267	0.3%	1,041,319,187	-462,107,877	-44.4%	1,209,429,181	1,209,429,181	47.9%	47.9%
Presupuesto de Inversiones - FBK	264,886,124	84,491,753	180,394,371	213.5%	242,850,350	22,035,774	9.1%	284,804,060	284,804,060	93.0%	93.0%
Proyecto de Inversion	195,322,587	62,239,477	133,083,110	213.8%	117,111,395	78,211,192	66.8%	148,951,917	148,951,917	131.1%	131.1%
Gastos de capital no ligados a proyectos	69,563,537	22,252,276	47,311,261	212.6%	125,738,955	-56,175,418	-44.7%	135,852,143	135,852,143	51.2%	51.2%
Inversion Financiera	314,325,186	493,004,290	-178,679,104	-36.2%	798,468,837	-484,143,651	-60.6%	924,625,121	924,625,121	34.0%	34.0%
Otros											
TRANSFERENCIAS NETAS	266,842,406	-128,485,800	395,328,206	-307.7%	-114,635,784	381,478,190	-332.8%	-160,305,434	-160,305,434	-166.5%	-166.5%
Ingresos por Transferencias	402,791,722										
Egresos por Transferencias	135,949,316	128,485,800	7,463,516	5.8%	114,635,784	21,313,532	18.6%	160,305,434	160,305,434	84.8%	84.8%
SALDO ECONOMICO	11,301,190	-100,228,024	111,529,214	-111.3%	2,421,922	8,879,268	366.6%	3,016,931	3,016,931	374.6%	374.6%
FINANCIAMIENTO NETO	214,381,688	0	214,381,688	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento largo plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desembolsos											
Servicios de Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizacion											
Intereses y comisiones de la deuda											
Financiamiento corto plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desembolsos											
Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizacion											
Intereses y comisiones de la deuda											
Financiamiento Interno Neto	214,381,688	0	214,381,688	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desembolsos											
Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizacion											
Intereses y comisiones de la deuda											
Financiamiento Corto Plazo	214,381,688	0	214,381,688	0	0	0	0	0	0	0	0
Desembolsos	214,381,688										
Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizacion											
Intereses y comisiones de la Deuda											
DESAPORTE DE CAPITAL EN EFECTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAGO DE DIVIDENDOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pago de Dividendos de Ejercicios Anteriores											
Adelanto de Dividendos ejercicio											
FLUJO NETO DE CAJA	225,682,878	-100,228,024	325,910,902	-325.2%	2,421,922	223,260,956	9218.3%	3,016,931	3,016,931	7480.5%	7480.5%
SALDO INICIAL DE CAJA	251,773,298	240,745,126	11,028,172	4.6%	121,343,056	130,430,242	107.5%	121,343,056	121,343,056	207.5%	207.5%
SALDO FINAL DE CAJA	477,456,176	140,517,102	336,939,074	239.8%	123,764,978	353,691,198	285.8%	124,359,987	124,359,987	383.9%	383.9%
SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD	89,890,401	43,291,146	46,599,255	107.6%	41,664,218	48,226,183	115.7%	41,864,521	41,864,521	214.7%	214.7%
RESULTADO PRIMARIO	-556,155,922	117,233,808	-673,389,730	-574.4%	648,791,135	-1,204,947,057	-185.7%	525,542,428	525,542,428	-105.8%	-105.8%
PARTICIPACION TRABAJADORES D LEGISLATIVO N° 892											



Anexo N° 4

**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL AL III TRIMESTRE DEL AÑO 2020**
En Soles

RUBROS	Real		Diferencia	Var %	Meta		Diferencia	Var %	Meta		Diferencia	Var %	Meta	Meta	Avance %
	AI III Trim 2020	Real AI III Trim 2019			AI III Trim 2020	AI III Trim 2020			Annual Inicial	Annual Actual					
	a	b	a-b	a/b	c	c	a-c	a/c	d	e	a/d	a/c	d	e	a/e
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN															
1 INGRESOS	8,266,165,112	8,968,748,250	-702,583,138	0.9	9,378,849,813	-1,112,684,701	0.9	12,638,833,021	12,638,833,021	12,638,833,021	0.7	0.7	12,638,833,021	12,638,833,021	0.7
1.2 Venta de Servicios	8,105,223,657	8,733,712,104	-628,488,447	0.9	9,066,570,508	-961,346,851	0.9	12,219,075,396	12,219,075,396	12,219,075,396	0.7	0.7	12,219,075,396	12,219,075,396	0.7
1.3 Ingresos Financieros	90,612,221	124,016,539	-33,404,318	0.7	211,162,163	-120,549,942	0.4	285,520,584	285,520,584	285,520,584	0.3	0.3	285,520,584	285,520,584	0.3
1.4 Ingresos por participación o dividendos	877,416	-	877,416	0.0	425,426	451,990	2.1	850,851	850,851	850,851	1.0	1.0	850,851	850,851	1.0
1.6 Otros	69,451,818	111,019,607	-41,567,789	0.6	100,691,716	-31,239,898	0.7	133,386,190	133,386,190	133,386,190	0.5	0.5	133,386,190	133,386,190	0.5
2 EGRESOS	8,762,875,675	8,410,005,745	352,869,930	1.0	8,365,562,464	397,313,211	1.0	11,662,616,513	11,662,616,513	11,662,616,513	0.8	0.8	11,662,616,513	11,662,616,513	0.8
2.1 Compra de Bienes	1,444,922,523	1,416,858,522	28,064,001	1.0	1,326,618,123	118,304,400	1.1	2,003,733,498	2,003,733,498	2,003,733,498	0.7	0.7	2,003,733,498	2,003,733,498	0.7
2.1.1 Insumos y suministros	1,344,072,232	1,325,143,564	18,928,668	1.0	1,242,617,557	101,454,675	1.1	1,871,599,711	1,871,599,711	1,871,599,711	0.7	0.7	1,871,599,711	1,871,599,711	0.7
2.1.2 Combustibles y lubricantes	15,062,629	17,359,930	-2,297,301	0.9	17,081,991	-2,019,362	0.9	24,655,638	24,655,638	24,655,638	0.6	0.6	24,655,638	24,655,638	0.6
2.1.3 Otros	85,787,662	74,355,028	11,432,634	1.2	66,918,575	18,869,087	1.3	107,478,149	107,478,149	107,478,149	0.8	0.8	107,478,149	107,478,149	0.8
2.2. Gastos de personal (GIP)	4,549,605,629	4,559,565,216	-9,959,587	1.0	4,665,833,057	-116,227,428	1.0	6,385,603,346	6,385,603,346	6,385,603,346	0.7	0.7	6,385,603,346	6,385,603,346	0.7
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	3,411,021,808	3,533,958,706	-122,936,898	1.0	3,526,273,177	-115,251,369	1.0	4,806,579,858	4,806,579,858	4,806,579,858	0.7	0.7	4,806,579,858	4,806,579,858	0.7
2.2.1.1 Básica (GIP)	1,071,948,786	1,021,335,872	50,612,914	1.0	1,097,655,035	-25,706,249	1.0	1,465,342,712	1,465,342,712	1,465,342,712	0.7	0.7	1,465,342,712	1,465,342,712	0.7
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	1,712,587,897	1,809,199,473	-96,611,576	0.9	1,708,477,196	4,110,701	1.0	2,219,414,280	2,219,414,280	2,219,414,280	0.8	0.8	2,219,414,280	2,219,414,280	0.8
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	224,546,912	217,208,975	7,337,937	1.0	225,272,128	-725,216	1.0	462,181,174	462,181,174	462,181,174	0.5	0.5	462,181,174	462,181,174	0.5
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	140,715,782	136,423,569	4,292,213	1.0	170,266,653	-29,550,871	0.8	227,022,205	227,022,205	227,022,205	0.6	0.6	227,022,205	227,022,205	0.6
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	145,440,677	221,914,279	-76,473,602	0.7	210,778,767	-65,338,090	0.7	281,038,359	281,038,359	281,038,359	0.5	0.5	281,038,359	281,038,359	0.5
2.2.1.6 Otros (GIP)	115,781,754	127,876,538	-12,094,784	0.9	113,823,398	1,958,356	1.0	151,581,128	151,581,128	151,581,128	0.8	0.8	151,581,128	151,581,128	0.8
2.2.2 Compensación por tiempo de Servicio (GIP)	92,997,613	88,469,084	4,528,529	1.1	150,938,374	-57,940,761	0.6	270,942,714	270,942,714	270,942,714	0.3	0.3	270,942,714	270,942,714	0.3
2.2.3 Seguridad y prevision Social (GIP)	193,699,399	191,422,507	2,276,892	1.0	188,849,274	4,850,125	1.0	251,799,033	251,799,033	251,799,033	0.8	0.8	251,799,033	251,799,033	0.8
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	345,000	414,000	-69,000	0.8	432,000	-87,000	0.8	576,000	576,000	576,000	0.6	0.6	576,000	576,000	0.6
2.2.5 Capacitación (GIP)	79,798	1,778,111	-1,698,313	0.0	5,467,347	-5,387,549	0.0	7,289,796	7,289,796	7,289,796	0.0	0.0	7,289,796	7,289,796	0.0
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	308,469,086	317,941,135	-9,472,049	1.0	322,214,084	-13,744,998	1.0	443,392,419	443,392,419	443,392,419	0.7	0.7	443,392,419	443,392,419	0.7
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	542,992,925	425,581,673	117,411,252	1.3	471,658,801	71,334,124	1.2	605,023,526	605,023,526	605,023,526	0.9	0.9	605,023,526	605,023,526	0.9
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	885,933	958,319	-72,386	0.9	978,238	-92,305	0.9	1,304,320	1,304,320	1,304,320	0.7	0.7	1,304,320	1,304,320	0.7
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	150,809,134	114,827,458	35,981,676	1.3	141,905,000	8,904,134	1.1	141,905,000	141,905,000	141,905,000	1.1	1.1	141,905,000	141,905,000	1.1
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	14,687,223	15,507,185	-819,962	0.9	13,500,352	1,186,871	1.1	18,000,472	18,000,472	18,000,472	0.8	0.8	18,000,472	18,000,472	0.8
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	-	419,900	-419,900	0.0	-	-	0.0	-	-	-	0.0	0.0	-	-	0.0
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	307,826,347	293,868,811	13,957,536	1.0	315,275,211	-7,448,864	1.0	420,366,958	420,366,958	420,366,958	0.7	0.7	420,366,958	420,366,958	0.7
2.2.7.10 Otros (GIP)	68,784,288	-	68,784,288	0.0	-	68,784,288	0.0	23,446,776	23,446,776	23,446,776	2.9	2.9	23,446,776	23,446,776	2.9
2.3 Servicios prestados por terceros	2,220,271,351	1,827,763,338	392,508,013	1.2	1,806,171,543	414,099,808	1.2	2,513,988,221	2,513,988,221	2,513,988,221	0.9	0.9	2,513,988,221	2,513,988,221	0.9
2.3.1 Transporte y almacenamiento	60,796,947	90,912,990	-30,116,043	0.7	96,549,426	-35,752,479	0.6	128,732,571	128,732,571	128,732,571	0.5	0.5	128,732,571	128,732,571	0.5
2.3.2 Tarifas de servicios publicos	75,400,126	66,925,885	8,474,241	1.1	83,625,723	-8,225,597	0.9	111,500,971	111,500,971	111,500,971	0.7	0.7	111,500,971	111,500,971	0.7
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	2,833,874	4,249,444	-1,415,570	0.7	5,165,569	-2,331,695	0.5	7,458,674	7,458,674	7,458,674	0.4	0.4	7,458,674	7,458,674	0.4
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	790,010	813,710	-23,700	1.0	856,855	-66,845	0.9	1,713,710	1,713,710	1,713,710	0.5	0.5	1,713,710	1,713,710	0.5
2.3.3.2 Consultorias (GIP)	929,384	2,324,150	-1,394,766	0.4	2,758,257	-1,828,873	0.3	3,677,679	3,677,679	3,677,679	0.3	0.3	3,677,679	3,677,679	0.3
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	1,114,480	1,111,584	2,896	1.0	1,550,457	-435,977	0.7	2,067,285	2,067,285	2,067,285	0.5	0.5	2,067,285	2,067,285	0.5
2.3.4 Mantenimiento y Reparacion	147,303,455	134,466,968	12,836,487	1.1	126,041,217	21,262,238	1.2	186,612,646	186,612,646	186,612,646	0.8	0.8	186,612,646	186,612,646	0.8
2.3.5 Alquileres	42,692,340	28,846,136	13,846,204	1.5	31,175,307	11,517,033	1.4	41,567,081	41,567,081	41,567,081	1.0	1.0	41,567,081	41,567,081	1.0
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiana y limp. (GIP)	272,474,914	272,474,914	0	1.0	289,594,602	-16,649,938	0.9	386,126,143	386,126,143	386,126,143	0.7	0.7	386,126,143	386,126,143	0.7
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	129,733,671	137,433,847	-7,700,176	0.9	145,730,943	-15,997,272	0.9	194,307,927	194,307,927	194,307,927	0.7	0.7	194,307,927	194,307,927	0.7
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	143,210,993	135,041,067	8,169,926	1.1	143,863,659	-652,666	1.0	191,818,216	191,818,216	191,818,216	0.7	0.7	191,818,216	191,818,216	0.7
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	1,325,568	545,889	779,679	2.4	451,169	874,399	2.9	3,099,452	3,099,452	3,099,452	0.4	0.4	3,099,452	3,099,452	0.4



Anexo N° 4

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS EVALUACIÓN PRESUPUESTAL AL III TRIMESTRE DEL AÑO 2020 En Soles

RUBROS	Real		Real		Diferencia		Var		Diferencia		Var		Meta		Meta		Avance		
	Al III Trim 2020	Al III Trim 2019	a-b	%	Al III Trim 2020	a-c	Al III Trim 2020	%	Al III Trim 2020	a-d	Al III Trim 2020	%	Al III Trim 2020	e	Al III Trim 2020	%	Al III Trim 2020	%	
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	1,616,974,377	1,229,341,112	387,633,265	1.3	1,173,568,530	443,405,847	1.4	1,648,890,683	1,648,890,683	1.0	1,648,890,683	1.0	1,648,890,683	1,648,890,683	1.0	1,648,890,683	1.0	1.0	1.0
2.3.8 Otros	648,527	1,730,346	-1,081,819	0.4	2,725,047	-2,076,520	0.2	3,633,396	3,633,396	0.2	3,633,396	0.2	3,633,396	3,633,396	0.2	3,633,396	0.2	0.2	0.2
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	273,570,637	16,566,080	257,004,557	16.5	13,524,639	260,045,998	20.2	23,339,706	23,339,706	11.7	23,339,706	11.7	23,339,706	23,339,706	11.7	23,339,706	11.7	11.7	11.7
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	1,342,755,213	1,211,044,686	131,710,527	1.1	1,157,318,844	185,436,369	1.2	1,621,917,581	1,621,917,581	0.8	1,621,917,581	0.8	1,621,917,581	1,621,917,581	0.8	1,621,917,581	0.8	0.8	0.8
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	3,015,156	4,739,043	-1,723,887	0.6	5,261,581	-2,246,425	0.6	5,657,705	5,657,705	0.5	5,657,705	0.5	5,657,705	5,657,705	0.5	5,657,705	0.5	0.5	0.5
2.4 Tributos	3,015,156	4,739,043	-1,723,887	0.6	5,261,581	-2,246,425	0.6	5,657,705	5,657,705	0.5	5,657,705	0.5	5,657,705	5,657,705	0.5	5,657,705	0.5	0.5	0.5
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	3,015,156	4,739,043	-1,723,887	0.6	5,261,581	-2,246,425	0.6	5,657,705	5,657,705	0.5	5,657,705	0.5	5,657,705	5,657,705	0.5	5,657,705	0.5	0.5	0.5
2.5 Gastos diversos de Gestion	545,061,016	601,079,626	-56,018,610	0.9	561,678,160	-16,617,144	1.0	753,633,743	753,633,743	0.7	753,633,743	0.7	753,633,743	753,633,743	0.7	753,633,743	0.7	0.7	0.7
2.5.1 Seguros	28,328,840	16,419,496	11,909,344	1.7	12,445,456	15,883,384	2.3	21,323,451	21,323,451	1.3	21,323,451	1.3	21,323,451	21,323,451	1.3	21,323,451	1.3	1.3	1.3
2.5.2 Viáticos (GIP)	9,229,922	9,585,689	-355,767	1.0	11,389,500	-2,159,578	0.8	15,186,010	15,186,010	0.6	15,186,010	0.6	15,186,010	15,186,010	0.6	15,186,010	0.6	0.6	0.6
2.5.4 Otros	507,502,254	575,074,441	-67,572,187	0.9	537,843,204	-30,340,950	0.9	717,124,282	717,124,282	0.7	717,124,282	0.7	717,124,282	717,124,282	0.7	717,124,282	0.7	0.7	0.7
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	507,502,254	575,074,441	-67,572,187	0.9	537,843,204	-30,340,950	0.9	717,124,282	717,124,282	0.7	717,124,282	0.7	717,124,282	717,124,282	0.7	717,124,282	0.7	0.7	0.7
RESULTADO DE OPERACION	-496,710,563	558,742,505	-1,055,453,068	-0.9	1,013,287,349	-1,509,997,912	-0.5	976,216,508	976,216,508	-0.5	976,216,508	-0.5	976,216,508	976,216,508	-0.5	976,216,508	-0.5	-0.5	-0.5
3 GASTOS DE CAPITAL	293,062,593	225,180,175	67,882,418	1.3	351,319,187	-58,256,594	0.8	429,429,181	429,429,181	0.7	429,429,181	0.7	429,429,181	429,429,181	0.7	429,429,181	0.7	0.7	0.7
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	231,174,783	138,475,281	92,699,502	1.7	242,850,350	-11,675,567	1.0	284,804,060	284,804,060	0.8	284,804,060	0.8	284,804,060	284,804,060	0.8	284,804,060	0.8	0.8	0.8
3.1.1 Proyecto de Inversion	81,435,328	81,327,520	107,808	1.0	117,111,395	-35,676,067	0.7	148,951,917	148,951,917	0.5	148,951,917	0.5	148,951,917	148,951,917	0.5	148,951,917	0.5	0.5	0.5
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	149,739,455	57,147,761	92,591,694	2.6	125,738,955	24,000,500	1.2	135,852,143	135,852,143	1.1	135,852,143	1.1	135,852,143	135,852,143	1.1	135,852,143	1.1	1.1	1.1
3.2 Inversion Financiera	61,887,810	86,704,894	-24,817,084	0.7	108,468,837	-46,581,027	0.6	144,625,121	144,625,121	0.4	144,625,121	0.4	144,625,121	144,625,121	0.4	144,625,121	0.4	0.4	0.4
4 INGRESOS DE CAPITAL	2,099,624	2,099,624	-	1.0	2,099,624	-	1.0	2,099,624	2,099,624	1.0	2,099,624	1.0	2,099,624	2,099,624	1.0	2,099,624	1.0	1.0	1.0
4.3 Otros	2,099,624	2,099,624	-	1.0	2,099,624	-	1.0	2,099,624	2,099,624	1.0	2,099,624	1.0	2,099,624	2,099,624	1.0	2,099,624	1.0	1.0	1.0
5 TRANSFERENCIAS NETAS	266,683,342	-127,076,042	393,759,384	-2.1	-114,635,784	381,319,126	-2.3	-160,305,434	-160,305,434	-1.7	-160,305,434	-1.7	-160,305,434	-160,305,434	-1.7	-160,305,434	-1.7	-1.7	-1.7
5.1 Ingresos por Transferencias	402,791,722	-	402,791,722	0.0	-	-	0.0	-	-	0.0	-	0.0	-	-	0.0	-	0.0	0.0	0.0
5.2 Egresos por Transferencias	136,108,380	127,076,042	9,032,338	1.1	114,635,784	21,472,596	1.2	160,305,434	160,305,434	0.8	160,305,434	0.8	160,305,434	160,305,434	0.8	160,305,434	0.8	0.8	0.8
RESULTADO ECONOMICO	-520,990,190	208,585,912	-729,576,102	-2.5	549,432,002	-1,070,422,192	-0.9	388,581,517	388,581,517	-1.3	388,581,517	-1.3	388,581,517	388,581,517	-1.3	388,581,517	-1.3	-1.3	-1.3
6 FINANCIAMIENTO NETO	214,391,118	-	214,391,118	0.0	-	214,391,118	0.0	-	-	0.0	-	0.0	-	-	0.0	-	0.0	0.0	0.0
6.2 Financiamiento Interno Neto	214,391,118	-	214,391,118	0.0	-	214,391,118	0.0	-	-	0.0	-	0.0	-	-	0.0	-	0.0	0.0	0.0
6.2.2 Financiamiento Corto Plazo	214,391,118	-	214,391,118	0.0	-	214,391,118	0.0	-	-	0.0	-	0.0	-	-	0.0	-	0.0	0.0	0.0
6.2.2.1 Desembolsos	214,391,118	-	214,391,118	0.0	-	214,391,118	0.0	-	-	0.0	-	0.0	-	-	0.0	-	0.0	0.0	0.0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	73,678,886	16,134,026	57,544,860	4.6	16,200,000	57,478,866	4.5	21,600,000	21,600,000	3.4	21,600,000	3.4	21,600,000	21,600,000	3.4	21,600,000	3.4	3.4	3.4
SALDO FINAL	-232,920,186	224,719,938	-457,640,124	-1.0	565,632,002	-798,552,188	-0.4	410,181,517	410,181,517	-0.6	410,181,517	-0.6	410,181,517	410,181,517	-0.6	410,181,517	-0.6	-0.6	-0.6
GIP-TOTAL	5,108,833,253	4,864,171,689	244,661,564	1.1	4,988,232,414	120,600,839	1.0	6,821,347,275	6,821,347,275	0.7	6,821,347,275	0.7	6,821,347,275	6,821,347,275	0.7	6,821,347,275	0.7	0.7	0.7



DENOMINACION SOCIAL DE LA ENTIDAD		ESSALUD	
SITUACION DEL PLAN ESTRATEGICO		HORIZONTE DEL PLAN ESTRATEGICO	
EN PROCESO DE MODIFICACION CULMINADO		DE: 2017	
EN PROCESO DE ELABORACION		A: 2021	
NO CUENTA CON PLAN			
VISION DE LA ENTIDAD		SER LIDER EN SEGURIDAD SOCIAL DE SALUD EN AMERICA LATINA, SUPERANDO LAS EXPECTATIVAS DE LOS ASEGURADOS Y DE LOS EMPLEADORES EN LA PROTECCION DE SU SALUD Y SIENDO RECONOCIDA POR SU BUEN TRATO, CON UNA GESTION MODERNA Y A LA VANGUARDIA DE LA INNOVACION.	
MISION DE LA ENTIDAD		SOMOS UNA ENTIDAD PUBLICA DE SEGURIDAD SOCIAL DE SALUD QUE TIENE COMO FIN LA PROTECCION DE LA POBLACION ASEGURADA BRINDANDO PRESTACIONES DE SALUD, ECONOMICAS Y SOCIALES CON CALIDAD, INTEGRALIDAD, EFICIENCIA Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO, COLABORANDO CON EL ESTADO PERUANO EN ALCANZAR EL ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD.	

OBJETIVOS

1	Brindar servicios preventivos y recuperativos a satisfacción de nuestros asegurados.	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID. MED.	VALORES AÑO 2019	METAS PARA EL AÑO 2020			AVANCE AL III TRIM.
						ANUAL	DEL III TRIM.	AL III TRIM.	
		1 Identificar oportunamente a las mujeres aseguradas entre 50 a 69 años con lesiones precursoras de cáncer de mama en estadios tempranos para implementar un tratamiento oportuno y limitar daño	Porcentaje	31.57	48.00	43.00	3.89	0.00	
		OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID. MED.	VALORES AÑO 2019	METAS PARA EL AÑO 2020			AVANCE AL III TRIM.
		2 Identificar oportunamente a las mujeres aseguradas entre 30 a 64 años con lesiones precursoras de cáncer de cervix en estadios tempranos para implementar un tratamiento oportuno y limitar el daño	porcentaje	29.71	60.00	50.00	6.04	0.00	
2	Desarrollar una gestión con excelencia operativa	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID. MED.	VALORES AÑO 2019	METAS PARA EL AÑO 2020			AVANCE AL III TRIM.
						ANUAL	DEL III TRIM.	AL III TRIM.	
		3 Mejorar la oportunidad quirúrgica	das	70.00	56.00	60.00	280.60	0.00	
		OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID. MED.	VALORES AÑO 2019	METAS PARA EL AÑO 2020			AVANCE AL III TRIM.
		4 Mejorar la eficiencia del uso de la cama hospitalaria y contribuir en la reducción de permanencias prolongadas en hospitalización.	das	5.96	4.55	4.55	6.64	0.00	
3	Optimizar la oferta de hora médico con eficiencia a fin de lograr un rendimiento óptimo en consulta externa	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID. MED.	VALORES AÑO 2019	METAS PARA EL AÑO 2020			AVANCE AL III TRIM.
						ANUAL	DEL III TRIM.	AL III TRIM.	
		5 Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	consultas	6.00	5.00	5.00	6.01	0.00	
		6 Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	consultas	5.00	5.00	5.00	5.99	0.00	
		7 Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	consultas	4.00	4.00	4.00	4.33	0.00	
6		OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID. MED.	VALORES AÑO 2019	METAS PARA EL AÑO 2020			AVANCE AL III TRIM.
						ANUAL	DEL III TRIM.	AL III TRIM.	
7		OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID. MED.	VALORES AÑO 2019	METAS PARA EL AÑO 2020			AVANCE AL III TRIM.
						ANUAL	DEL III TRIM.	AL III TRIM.	



DENOMINACION SOCIAL DE LA ENTIDAD

ESSALUD

PROGRAMA DE PRODUCCION

EN VOLUMEN Y/O UNIDADES FISICAS

EN NUEVOS SOLES

BIENES Y/O SERVICIOS	PROGRAMACION 2020		EJECUCION AÑO 2020		PROGRAMACION 2020		EJECUCION AÑO 2020		PROGRAMACION 2020		EJECUCION AÑO 2020	
	ANUAL	DEL III TRIM	AL III TRIM	DEL III TRIM	ANUAL	DEL III TRIM	AL III TRIM	DEL III TRIM	ANUAL	DEL III TRIM	AL III TRIM	DEL III TRIM
1 Consulta Externa	27810942	6882736	20868208	1394070	7938913	1489418412	373359866	112007868	54231424	386228338	17.10	
2 Intervenciones Quirurgicas	414841	103710	311130	27256	139693	1221942796	305611794	916853382	635663582	323066606	14.64	
3 Paciente - Dia	2893041	745760	2237880	524500	1486615	1289686901	324746565	974238895	223054501	631041722	17.63	
4 Total de Emergencias	8538656	2134664	6403992	1388825	4222483	753877250	188339971	565198845	59054888	319815866	16.84	
5 Control de Enfermeria	5312457	1328114	3984342	239827	1233873	146187044	36547836	109643386	6539959	33837471	13.75	
6 Control de Nutricion	1066213	274053	822159	31203	298636	30697369	7674756	23024688	873476	8359918	20.10	
7 Sesiones odontológicas	3821919	955480	2866440	83951	786863	173613369	43040918	130214754	3792213	36677860	15.08	
8 Control de Trabajo Social	668024	167006	501018	25690	145609	20456748	5114693	15343749	827862	4495282	13.49	
9 Control de Psicologia	1038293	284621	794463	36623	274115	46794612	11700739	35102317	1745160	12097214	16.88	
10 Psicoprofilaxis obstetricia	54286	13575	40725	1564	11514	4711331	1181976	36465928	134921	996407	14.57	

PROGRAMA DE VENTAS

EN VOLUMEN Y/O UNIDADES FISICAS

EN NUEVOS SOLES

BIENES Y/O SERVICIOS	PROGRAMACION 2020		EJECUCION AÑO 2020		PROGRAMACION 2020		EJECUCION AÑO 2020	
	ANUAL	DEL III TRIM	AL III TRIM	DEL III TRIM	ANUAL	DEL III TRIM	AL III TRIM	DEL III TRIM
AVANCE AL III TRIM								

PROGRAMA DE COMPRAS DE INSUMOS

EN VOLUMEN Y/O UNIDADES FISICAS

EN NUEVOS SOLES

BIENES Y/O SERVICIOS	PROGRAMACION 2020		EJECUCION AÑO 2020		PROGRAMACION 2020		EJECUCION AÑO 2020	
	ANUAL	DEL III TRIM	AL III TRIM	DEL III TRIM	ANUAL	DEL III TRIM	AL III TRIM	DEL III TRIM
AVANCE AL III TRIM								



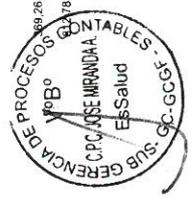
ESSALUD
EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020
Estado de Situación Financiera
(EN NUEVOS SOLES)

Página : 1 de 2
Fecha Impr : 13/10/2020
Hora Impr : 2.00 PM

FORMATO N.3E
(C46292110-202012)

FECHA CIERRE : 12/10/2020
HORA CIERRE : 9:29 PM

RUBROS	EJECUCION AL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO 2020												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
ACTIVO													
ACTIVO CORRIENTE													
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,754,132.574	2,640,747,054	2,540,415,673	2,624,179,813	2,690,857,600	2,513,353,485	2,267,039,175	2,157,937,628	2,093,932,625	2,140,952,839	2,071,642,021	1,991,042,021	0
Inversiones Financieras													
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	1,069,571,997	848,761,790	857,414,433	855,877,186	1,107,110,361	1,099,801,448	1,142,042,843	1,140,050,811	1,107,674,514	1,221,475,620	1,408,303,971	1,198,534,770	0
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	652,242,508	686,138,611	661,551,026	655,396,640	657,592,765	650,378,733	644,389,351	652,659,036	711,258,529	707,608,529	699,958,529	679,908,529	0
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	2,924,719	2,924,719	2,924,719	2,047,303	2,047,303	2,584,234	2,587,123	2,589,777	2,592,252	2,592,252	2,592,252	2,592,252	0
Inventarios	500,995,478	544,758,972	562,112,418	631,272,384	705,537,169	765,875,712	875,161,480	880,479,391	917,371,210	913,871,210	922,871,210	923,871,210	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos por Impuestos a las Ganancias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos Pagados por Anticipo	16,634,052	21,829,942	23,209,014	25,190,954	27,202,153	29,243,036	31,948,171	37,818,382	38,348,313	40,346,313	38,846,313	37,646,313	0
Otros Activos	4,996,801,328	4,745,159,088	4,647,627,283	4,791,964,280	5,190,347,351	5,061,836,648	4,963,148,143	4,871,535,025	4,871,175,443	5,026,846,783	5,144,214,296	4,834,085,085	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3,149,436	3,149,436	3,149,436	3,149,436	3,149,436	3,149,436	3,149,436	3,149,436	3,149,436	3,149,436	3,149,436	3,149,436	1,049,812
ACTIVO NO CORRIENTE													
Cuentas por Cobrar Comerciales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Cuentas por Cobrar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones Mobiliarias (Neto)	2,156,019,816	2,146,949,978	2,194,281,121	2,188,084,237	2,201,070,915	2,270,239,321	2,294,096,025	2,309,606,786	2,277,367,691	2,284,794,025	2,292,220,359	2,299,846,694	0
Propiedad de Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	5,180,181,830	5,172,216,088	5,179,300,248	5,165,850,959	5,160,444,087	5,166,889,320	5,193,806,367	5,231,754,071	5,260,178,519	5,257,584,284	5,252,765,124	5,251,276,294	0
Activos Intangibles (Neto)	21,678,518	21,377,690	21,076,862	20,779,126	20,493,298	20,207,470	19,932,113	19,666,757	19,383,066	19,123,066	18,863,066	18,603,066	0
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Activos	7,351,029,600	7,343,693,192	7,397,807,667	7,377,863,758	7,385,157,736	7,460,485,547	7,510,983,941	7,564,167,050	7,560,078,712	7,564,650,821	7,566,997,985	7,570,577,866	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	12,357,930,928	12,088,852,280	12,045,434,950	12,189,828,038	12,575,505,087	12,522,332,195	12,474,132,084	12,435,702,075	12,431,254,155	12,591,497,584	12,711,412,281	12,404,672,965	0
TOTAL ACTIVO	6,326,851,647	6,413,847,044	6,586,558,842	6,536,564,408	6,490,418,610	6,385,923,565	6,311,119,481	6,216,725,626	6,269,461,389	6,221,925,825	6,174,390,261	6,236,413,936	0
Cuentas de Orden													
PASIVO Y PATRIMONIO													
PASIVO CORRIENTE													
Sobregiros Bancarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por Pagar Comerciales	699,261,693	401,603,892	425,286,591	473,152,645	592,687,388	586,105,574	659,377,623	699,864,196	739,243,002	784,243,002	799,243,002	809,590,615	0
Otras Cuentas por Pagar	700,874,495	700,874,495	704,915,729	683,906,295	805,617,131	816,503,412	917,276,822	917,983,377	902,646,896	912,646,896	927,646,896	1,017,646,896	0



EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Fecha Impr : 13/10/2020

Estado de Situación Financiera

Hora Impr : 2.00 PM

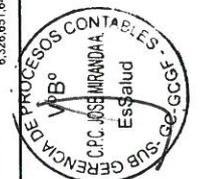
(EN NUEVOS SOLES)

FORMATO N.3E (C46292110-202012)

FECHA CIERRE : 12/10/2020

HORA CIERRE : 9.29 PM

RUBROS	EJECUCION AL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO 2020											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	13,156,901	5,115,388	7,944,721	12,310,702	6,278,129	15,010,821	11,352,946	17,329,832	17,025,997	16,025,997	14,825,997	14,025,997
Provisiones	117,905,584	118,864,161	118,864,161	119,177,965	119,177,965	107,282,399	107,282,399	103,753,193	103,753,193	105,753,193	105,753,193	110,753,193
Pasivos Mantenedidos para la Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasivos por impuestos a las Ganancias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Beneficios a los Empleados	215,729,495	404,613,688	495,519,544	583,253,129	530,245,046	618,234,687	356,921,168	442,897,998	545,785,764	585,785,764	605,785,764	505,785,764
Otros Pasivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1,528,840,535	1,631,071,804	1,752,530,746	1,871,700,136	2,054,005,059	2,143,137,093	2,052,210,958	2,181,728,866	2,308,434,852	2,404,434,852	2,453,234,852	2,457,782,465
PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas Pagar Comerciales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Cuentas por pagar	327,914,148	334,745,693	335,624,035	329,152,864	336,112,003	343,724,295	342,553,173	345,480,978	351,043,807	367,305,471	354,928,435	389,327,777
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasivo por impuesto a las Ganancias Diferidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provisiones	177,628,941	172,814,597	172,814,597	171,947,225	171,947,225	172,172,217	172,172,217	172,453,284	172,453,284	174,453,284	179,453,284	186,453,284
Otros Pasivos	1,146,405,885	1,172,566,847	1,189,446,287	1,161,930,612	1,148,028,242	1,141,874,224	1,135,664,406	1,132,898,366	1,132,898,366	1,132,898,366	1,132,898,366	1,132,898,366
Ingresos Diferidos (Neto)	1,743,189,285	1,771,367,663	1,789,125,445	1,754,301,227	1,747,327,996	1,749,011,262	1,741,630,322	1,742,073,154	1,742,073,154	1,742,073,154	1,742,073,154	1,742,073,154
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	3,272,029,820	3,402,439,467	3,541,656,191	3,626,001,363	3,801,333,055	3,892,148,355	3,793,841,280	3,923,801,740	3,923,172,469	3,037,434,133	3,078,857,097	3,124,804,052
TOTAL PASIVO	4,800,870,355	5,033,511,271	5,294,186,937	5,497,701,500	5,855,338,114	6,035,285,448	5,846,052,238	6,105,530,600	6,231,607,321	5,441,868,985	5,532,091,949	5,582,586,517
PATRIMONIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acciones de Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital Adicional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados no Realizados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reservas Legales	2,533,290,221	2,933,290,221	2,933,290,221	2,933,290,221	2,933,290,221	2,933,290,221	2,933,290,221	2,933,290,221	2,933,290,221	2,933,290,221	2,933,290,221	2,933,290,221
Otras Reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados Acumulados	3,133,872,825	2,734,484,530	2,551,850,476	2,591,898,392	2,822,243,749	2,678,245,557	2,728,362,521	2,559,972,052	3,556,153,403	3,602,135,168	3,530,426,901	3,177,940,626
Otras Reservas de Patrimonio	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062
TOTAL PATRIMONIO	9,086,801,108	8,696,412,813	8,503,778,759	8,543,826,675	8,774,172,032	8,630,173,640	8,680,290,804	8,511,900,338	9,508,081,666	9,554,063,451	9,632,395,184	9,279,868,909
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	12,357,830,928	12,098,852,280	12,045,434,950	12,169,828,038	12,576,505,087	12,562,322,195	12,474,132,084	12,438,702,075	12,431,254,155	12,591,487,584	12,711,212,281	12,404,872,981
Cuentas de Orden	6,326,651,647	6,413,847,044	6,586,556,842	6,536,564,408	6,490,418,610	6,365,923,565	6,311,119,481	6,216,725,626	6,269,461,389	6,221,925,825	6,174,390,261	6,236,413,938



EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

FECHA CIERRE : 12/10/2020

Estado de Situacion Financiera

HORA CIERRE : 9.29 PM

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

FORMATO N. 3E (C46292110-202012)

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2020			EJEC. AL MES DE SETIEMBRE DE 2019	EJECUCION PRESUPUESTAL 2020				VAR. AL MES DE SETIEMBRE CON 2019
	ANUAL	DEL I TRIM	AL MES DE SETIEMBRE		DEL I TRIM	AL MES DE SETIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL	

ACTIVO									
ACTIVO CORRIENTE									
Electivo y Equivalentes al Electivo				2,540,415,673	2,093,932,625				
Inversiones Financieras				0	0				
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)				857,414,433	1,107,674,514				
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)				661,551,026	711,258,529				
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas				2,924,719	2,592,252				
Inventarios				562,112,418	917,371,210				
Activos Biológicos				0	0				
Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta				0	0				
Activos por Impuestos a las Ganancias				0	0				
Gastos Pagados por Anticipado				23,209,014	38,346,313				
Otros Activos				0	0				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE				4,647,627,283	4,871,175,443				
ACTIVO NO CORRIENTE									
Cuentas por Cobrar Comerciales				3,149,436	3,149,436				
Otras Cuentas por Cobrar				0	0				
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas				0	0				
Activos Biológicos				0	0				
Inversiones Mobiliarias (Neto)				2,194,281,121	2,277,367,691				
Propiedad de Inversión				0	0				
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)				5,179,300,248	5,260,178,519				
Activos Intangibles (Neto)				21,076,862	19,383,066				
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos				0	0				
Otros Activos				0	0				
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE				7,397,807,867	7,560,078,712				
TOTAL ACTIVO				12,045,434,950	12,431,254,155				
Cuentas de Orden				6,586,558,842	6,269,461,389				
PASIVO Y PATRIMONIO									
PASIVO CORRIENTE									
Sobregiros Bancarios				0	0				
Obligaciones Financieras				0	0				
Cuentas por Pagar Comerciales				425,286,591	739,243,002				
Otras Cuentas por Pagar				704,915,729	902,646,896				
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas				7,944,721	17,025,997				
Provisiones				118,864,161	103,753,193				
Pasivos Mantenedidos para la Venta				0	0				
Pasivos por Impuestos a las Ganancias				0	0				
Beneficios a los Empleados				495,519,544	545,765,764				
Otros Pasivos				0	0				
TOTAL PASIVO CORRIENTE				1,752,530,746	2,308,434,852				
PASIVO NO CORRIENTE									
Obligaciones Financieras				0	0				



EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

FECHA CIERRE : 12/10/2020

Estado de Situación Financiera

HORA CIERRE : 9:29 PM

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

FORMATO N. 3E

(C46292110-202012)

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2020			EJEC. AL MES DE SETIEMBRE DE 2019	EJECUCION PRESUPUESTAL 2020				VAR. AL MES DE SETIEMBRE CON 2019
	ANUAL	DEL I TRIM	AL MES DE SETIEMBRE		DEL I TRIM	AL MES DE SETIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL	
Cuentas Pagar Comerciales					0	0			
Otras Cuentas por pagar					335,624,035	351,043,807			
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas					0	0			
Pasivo por impuesto a las Ganancias Diferidos					0	0			
Provisiones					172,814,597	172,453,284			
Beneficios a los Empleados					91,240,526	91,240,526			
Otros Pasivos					0	0			
Ingresos Diferidos (Neto)					1,189,446,287	0			
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE					1,789,125,445	614,737,617			
TOTAL PASIVO					3,541,656,191	2,923,172,469			
PATRIMONIO									
Capital					0	0			
Acciones de Inversión					0	0			
Capital Adicional					0	0			
Resultados no Realizados					0	0			
Reservas Legales					2,933,290,221	2,933,290,221			
Otras Reservas					0	0			
Resultados Acumulados					2,551,850,476	3,556,153,403			
Otras Reservas de Patrimonio					3,018,638,062	3,018,638,062			
TOTAL PATRIMONIO					8,503,778,759	9,508,081,686			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO					12,045,434,950	12,431,254,155			
Cuentas de Orden					6,586,558,942	6,269,461,389			



Estado de Resultados Integrales
(EN NUEVOS SOLES)

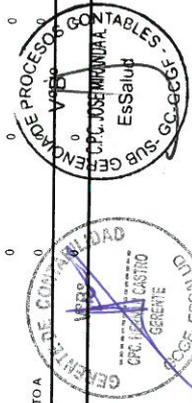
FORMATO N.4E

(C00302110-202012)

RUBROS

EJECUCION AL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO 2020

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS												
Ventas Netas de Bienes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestación de Servicios	991,414,761	1,946,391,127	2,792,975,045	3,602,906,192	4,416,179,766	5,192,185,282	6,160,811,025	7,072,295,116	8,091,434,880	9,224,375,710	10,544,144,911	11,654,144,911
Costo de Ventas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GANANCIAS (PERDIDA BRUTA)	991,414,761	1,946,391,127	2,792,975,045	3,602,906,192	4,416,179,766	5,192,185,282	6,160,811,025	7,072,295,116	8,091,434,880	9,224,375,710	10,544,144,911	11,654,144,911
Gastos de Ventas y Distribución	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos de Administración	1,173,234,615	2,352,511,425	3,309,289,870	4,139,584,345	5,056,779,975	6,034,678,847	7,050,051,813	8,182,622,390	9,350,204,676	10,601,630,233	11,795,643,232	13,301,447,163
Ganancia (Pérdida) de la baja de Activos Financieros medidos al Costo Amortizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos Operativos	9,315,604	144,729,191	151,320,165	155,331,521	162,906,666	181,769,531	221,314,535	289,313,630	367,681,290	405,009,756	433,234,848	463,234,848
Otros Gastos Operativos	201,699	1,271,103	21,906,949	21,862,801	22,596,236	22,567,862	22,563,986	22,567,270	25,283,465	25,414,237	26,774,187	27,361,758
GANANCIA (PERDIDA) OPERATIVA	-172,705,949	-862,662,210	-385,901,609	-403,209,433	-500,289,779	-683,291,296	-671,380,239	-863,880,814	-916,371,991	-894,659,064	-845,037,560	-1,211,428,152
Ingresos Financieros	26,516,264	43,938,299	72,178,394	121,017,807	166,762,031	187,060,015	202,381,655	221,843,309	235,649,391	265,790,816	300,945,391	326,945,391
Diferencia de cambio (Ganancias)	14,517,856	31,154,497	32,851,904	44,032,366	55,808,323	78,568,542	80,354,114	85,218,633	97,471,735	105,223,110	117,920,579	128,545,367
Gastos Financieros	7,709,822	26,974,021	109,981,896	116,231,862	120,198,089	123,091,261	109,620,632	116,081,187	138,598,787	142,493,766	153,312,052	156,995,660
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	6,505,861	17,136,226	24,752,440	41,805,444	52,971,075	85,329,441	68,088,035	72,950,107	81,100,947	90,829,900	99,193,359	118,229,321
Participación de los Resultados Netos de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizados por el Método de la Participación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la Diferencia entre el Valor Libro Anterior y el Valor Justo de Act. Financ. Reclasif. Medidos a Valor Razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-145,887,512	-231,679,661	-416,604,647	-396,196,566	-450,889,589	-605,683,441	-566,363,137	-745,550,266	-802,950,599	-756,968,834	-678,677,101	-1,031,163,376
Gasto por impuesto a las Ganancias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GANANCIA (PERDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS	-145,887,512	-231,679,661	-416,604,647	-396,196,566	-450,889,589	-605,683,441	-566,363,137	-745,550,266	-802,950,599	-756,968,834	-678,677,101	-1,031,163,376
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Operaciones Discontinuas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	-145,887,512	-231,679,661	-416,604,647	-396,196,566	-450,889,589	-605,683,441	-566,363,137	-745,550,266	-802,950,599	-756,968,834	-678,677,101	-1,031,163,376
COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL:												
Ganancias (Pérdidas) Neto por Activos Financieros Disponibles para la Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ganancias (Pérdidas) de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Componentes de Resultado Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTRO RESULTADO INTEGRAL ANTES DE IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL:												
Ganancias Netas por Activos Financieros Disponibles para la Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ganancias de inversiones por Instrumentos de Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros componentes de Resultado Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUMA DE COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CON IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros resultados Integrales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



ESSALUD
EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020
Estado de Resultados Integrales
(EN NUEVOS SOLES)

Página : 2 de 2
Fecha Impr : 13/10/2020
Hora Impr : 2.10 PM

FECHA CIERRE : 12/10/2020
HORA CIERRE : 9:30 PM

FORMATO N.4E
(C00302110-
202012)

RUBROS	EJECUCION AL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO 2020											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO, NETO DEL IMPUESTO A LA RENTA	-145,887,512	-231,679,661	-416,004,647	-396,196,566	-450,886,589	-605,683,441	-586,363,137	-745,550,266	-902,950,599	-756,968,834	-678,677,101	-1,031,163,374
Depreciación:	18,115,788	38,100,802	53,976,634	71,745,031	89,448,118	107,108,149	124,752,528	142,382,583	157,697,079	178,637,079	199,697,079	220,697,079
Amortización:	268,059	568,886	869,714	1,167,450	1,453,278	1,739,106	2,014,463	2,289,820	2,563,510	2,823,510	3,083,510	3,343,510



ESSALUD
EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020
Presupuesto de Ingresos y Egresos
(EN NUEVOS SOLES)

Página : 1 de 4
Fecha Impr : 12/10/2020
Hora Impr : 6.25 PM
FORMATO N.5E
(C13181810-202012)

FECHA CIERRE : 12/10/2020
HORA CIERRE : 6:18 PM

RUBROS	EJECUCION AL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO 2020												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE	
1 INGRESOS	12,638,833.021	1,042,608.145	1,004,978.652	866,995.144	816,556.279	820,009.349	852,806.337	938,856.138	939,470.075	983,884.993	1,059,087.589	1,163,410.741	1,355,148.868
1.1 Venta de Bienes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2 Venta de Servicios	12,219,075.396	1,066,762.898	977,953.196	854,480.179	802,535.955	803,637.729	843,987.881	928,346.235	919,408.875	968,130.929	1,030,612.503	1,132,940.850	1,319,765.201
1.3 Ingresos Financieros	285,520.584	10,740.358	14,804.102	8,483.991	10,041.584	11,123.969	5,535.450	6,635.975	15,986.182	7,261.210	18,141.425	20,141.425	25,154.575
1.4 Ingresos por participacion o dividendos	850.951	0	0	0	877.416	0	0	0	0	0	0	0	0
1.5 Ingresos Complementarios	133,386.190	25,105.089	12,221.354	4,031.574	3,101.344	5,247.651	3,303.006	3,873.928	4,075.018	8,492.854	10,333.661	10,328.466	10,225.092
2 EGRESOS	11,662,616.513	906,311.971	1,075,565.986	829,962.140	768,436.108	954,667.240	887,972.391	1,254,644.870	1,050,834.824	1,034,480.355	1,098,301.935	1,240,889.257	1,442,845.714
2.1 Compra de Bienes	2,003,733.498	29,174.657	174,141.098	136,090.770	151,088.204	162,465.159	173,436.738	232,577.229	208,858.034	177,090.634	254,959.095	254,959.095	254,863.152
2.1.1 Insumos y suministros	1,871,599.711	25,566.310	166,812.198	126,997.513	143,300.320	149,882.542	157,998.137	215,983.652	194,374.017	163,137.543	239,502.321	239,502.321	239,903.816
2.1.2 Combustibles y lubricantes	24,655.638	656.020	1,398.906	1,458.255	2,034.269	2,401.623	1,569.644	1,671.233	1,838.679	2,034.000	1,914.918	1,914.918	1,795.836
2.1.3 Otros	107,478.149	2,932.327	5,929.984	7,635.002	5,753.615	10,180.994	13,868.957	14,922.344	12,645.338	11,919.091	13,541.856	13,541.856	13,563.497
2.2. Gastos de personal (GIP)	6,385,603.346	574,135.199	607,849.860	420,711.492	424,046.353	543,225.615	456,011.235	670,441.393	403,813.250	449,371.242	485,764.387	628,712.393	800,278.810
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	4,806,579.858	344,247.563	516,865.160	330,112.484	332,533.401	337,955.450	365,332.662	546,621.569	316,241.037	321,112.482	363,788.401	376,331.667	618,940.555
2.2.1.1 Basica (GIP)	1,465,342.712	119,322.505	120,487.701	112,301.863	116,024.559	127,605.091	152,399.829	108,875.651	106,163.931	106,767.736	125,750.880	136,649.568	138,039.303
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	2,219,414.280	163,536.364	343,402.795	170,736.754	173,214.441	173,018.231	173,558.689	171,197.057	171,208.842	172,714.724	175,704.567	177,349.145	180,252.395
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	462,181.174	662.994	229,448	116,061	88,861	70,387	65,624	223,308.436	0	5,101	0	0	237,634.262
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	227,022.005	19,367.746	12,409.787	11,071.481	12,074.239	12,350.968	17,530.226	22,481.558	15,823.951	17,605.826	23,587.009	23,587.009	23,586.194
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	281,038.959	26,172.380	26,500.944	23,932.108	17,421.940	13,221.353	8,909.234	8,269.532	9,426.300	11,566.886	25,454.957	25,454.957	25,460.961
2.2.1.6 Otros (GIP)	151,581.128	15,185.574	13,834.485	11,954.197	13,709.361	11,689.420	12,869.060	12,489.435	11,618.213	12,432.209	13,290.988	13,290.988	13,965.440
2.2.2 Compensacion por tiempo de Servicio (GIP)	270,942.714	284,232	180,944	49,326	73,198	92,039.533	56,404	89,322	61,353	163,301	0	132,345,139	0
2.2.3 Seguridad y prevision Social (GIP)	251,799.033	22,515.612	21,810.586	21,351,188	21,323,254	21,074,520	21,688,051	21,729,614	20,912,182	21,294,412	24,423,053	22,939,025	26,518,014
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	576,000	36,000	39,000	21,000	0	78,000	45,000	42,000	42,000	42,000	48,000	48,000	48,000
2.2.5 Capacitacion (GIP)	7,289,796	0	0	695	25,000	0	0	0	0	54,103	791,022	791,022	1,527,941
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	443,392,419	31,665,529	32,870,348	33,223,963	31,407,531	31,344,251	31,185,126	55,050,288	30,897,394	30,824,656	34,423,617	34,423,617	66,076,098
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	605,023,526	175,386,263	36,063,822	35,952,856	38,683,969	60,733,861	37,703,992	46,908,590	35,659,284	75,860,288	62,290,294	61,833,923	87,168,201
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	1,304,320	88,288	87,557	100,834	102,762	102,386	101,994	101,259	100,671	100,182	111,531	111,531	111,531
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	141,905,000	139,452,500	0	0	1,458	11,355,176	0	0	0	0	0	0	0
2.2.7.3 Asistencia Medica (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	18,000,472	1,743,896	1,597,591	1,554,375	1,575,405	1,615,219	1,797,374	1,620,220	1,583,399	1,599,744	1,702,398	1,646,026	1,694,384
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



ESSALUD
EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020
Presupuesto de Ingresos y Egresos
(EN NUEVOS SOLES)

FECHA CIERRE : 12/10/2020
HORA CIERRE : 6:18 PM

Página : 2 de 4
Fecha Impr : 12/10/2020
Hora Impr : 6:25 PM
FORMATO N.5E
(C13181810-202012)

RUBROS	EJECUCION AL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO 2020											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	420,366,958	34,398,674	34,297,647	34,406,794	34,427,320	34,252,696	33,925,816	33,975,214	34,040,707	37,730,755	37,330,755	39,169,900
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.7.10 Otros (GIP)	23,446,776	0	0	2,597,550	13,233,760	1,552,028	11,261,295	0	40,139,655	22,745,610	22,745,610	46,192,368
2.3 Servicios prestados por terceros	2,513,988,221	199,005,635	228,435,992	177,508,610	225,446,634	232,048,710	298,958,001	349,097,529	289,370,775	255,453,696	255,490,696	262,033,241
2.3.1 Transporte y almacenamiento	128,732,571	13,487,943	10,959,612	4,925,627	4,473,180	3,746,331	5,775,287	5,662,271	3,997,655	6,367,831	6,367,831	6,367,831
2.3.2 Tarifas de servicios públicos	111,500,971	6,792,869	5,242,058	3,373,374	10,151,069	10,042,108	9,935,555	8,796,837	9,120,168	12,037,383	12,037,383	12,037,383
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	7,458,674	221,732	208,789	237,986	990,466	225,264	303,989	251,837	215,574	777,060	814,060	1,738,474
2.3.3.1 Auditorías (GIP)	1,713,710	0	0	0	790,010	0	0	0	0	0	0	923,700
2.3.3.2 Consultorías (GIP)	3,677,679	147,820	108,900	35,000	31,270	121,550	185,780	102,172	96,992	582,765	582,765	582,766
2.3.3.3 Asesorías (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	2,067,285	73,912	99,889	202,986	169,186	103,714	118,209	149,685	118,582	194,295	231,295	233,008
2.3.4 Mantenimiento y Reparación	186,612,646	14,863,665	19,256,695	9,888,027	18,738,101	19,853,351	18,175,413	23,136,736	11,738,914	18,881,120	18,881,120	18,881,118
2.3.5 Alquileres	41,567,081	2,946,014	3,358,355	3,616,544	6,044,343	6,645,767	5,371,583	8,192,671	3,925,051	7,642,813	7,642,813	7,642,814
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiana y limp. (GIP)	386,126,143	25,369,223	39,780,557	34,477,827	35,207,264	26,329,267	35,229,540	41,726,938	11,438,637	38,965,887	38,933,814	40,635,345
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	194,307,927	12,962,797	18,493,345	19,165,715	14,352,019	13,455,373	16,072,402	16,634,216	5,734,150	18,214,152	18,162,079	21,037,362
2.3.6.2 Guardiana (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	191,816,216	12,406,426	21,287,212	10,520,757	20,855,245	12,873,894	19,157,138	25,092,722	5,705,487	18,751,735	18,751,735	19,797,982
2.3.7. Publicidad y Publicaciones	3,099,452	1,741	50,827	2,703	16,119	510,470	485,466	143,756	76,524	469,113	469,113	861,702
2.3.8. Otros	1,648,890,683	139,090,443	142,653,355	154,894,494	149,826,092	164,696,152	223,681,168	281,196,483	248,856,252	172,512,489	172,544,582	173,867,575
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	3,633,396	177,842	86,929	24,505	71,119	59,521	18,241	80,172	8,786	347,726	347,726	686,666
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y services (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	23,339,706	391,680	1,499,923	2,326,479	5,297,119	6,862,993	68,859,870	88,137,832	98,567,077	3,000,781	3,032,854	3,032,854
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	1,621,917,581	138,620,921	141,032,020	129,728,954	144,457,854	157,773,638	154,803,057	172,978,479	150,280,389	169,163,982	169,163,982	170,148,055
2.4. Tributos	5,657,705	564,525	1,704,271	105,898	15,795	42,955	223,951	267,078	84,755	399,725	399,725	714,695
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	5,657,705	564,525	1,704,271	105,898	15,795	42,955	223,951	267,078	84,755	399,725	399,725	714,695
2.5 Gastos diversos de Gestión	753,633,743	103,431,955	44,617,988	15,787,013	23,514,037	26,432,743	52,444,106	88,796,933	118,562,949	101,725,032	101,327,348	124,955,816
2.5.1. Seguros	21,323,451	1,717,896	288,792	2,004,855	2,343,832	3,460,611	6,216,252	4,087,593	4,457,363	7,471,678	7,471,678	7,471,678
2.5.2. Viáticos (GIP)	15,166,010	417,023	893,536	267,962	582,043	515,025	1,281,310	2,086,367	2,558,110	6,516,834	6,119,150	5,780,894
2.5.3. Gastos de Representación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.5.4. Otros	717,124,282	101,297,036	70,288,964	40,236,796	20,588,162	22,457,107	44,946,544	82,825,973	111,547,476	87,736,520	87,736,520	111,703,244
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	717,124,282	101,297,036	70,288,964	40,236,796	20,588,162	22,457,107	44,946,544	82,825,973	111,547,476	87,736,520	87,736,520	111,703,244



ESSALUD
EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020
 Presupuesto de Ingresos y Egresos
 (EN NUEVOS SOLES)

Página : 3 de 4
 Fecha Impr : 12/10/2020
 Hora Impr : 6.25 PM
 (C13181810-202012)

FECHA CIERRE : 12/10/2020
 HORA CIERRE : 6.18 PM

FORMATO N.5E

RUBROS	EJECUCION AL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO 2020											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2.6 Gastos Financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.7 Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO DE OPERACION	976,216,508	-70,587,334	37,033,004	48,120,171	-134,657,891	-35,166,044	-315,786,532	-111,364,749	-50,595,362	-39,214,346	-77,478,516	-87,696,846
3 GASTOS DE CAPITAL	429,429,181	20,922,272	28,270,891	12,677,922	16,254,730	17,590,329	32,569,061	68,800,578	69,820,618	25,832,109	23,607,164	26,939,505
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	284,804,060	15,163,008	22,926,151	5,865,610	7,964,895	12,626,033	29,332,309	58,840,670	64,044,017	18,405,775	16,180,830	19,513,170
3.1.1 Proyecto de Inversion	148,951,917	10,984,872	12,014,148	5,562,427	5,254,145	5,847,726	7,995,799	13,866,144	9,738,035	17,684,020	15,305,126	18,918,170
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	135,852,143	4,178,136	2,597,942	12,574,119	2,710,750	6,778,307	21,336,510	44,954,526	54,305,982	721,755	875,704	595,000
3.2 Inversion Financiera	144,625,121	5,759,264	11,544,302	6,812,312	8,289,835	4,964,296	3,236,752	10,159,908	5,776,601	7,426,334	7,426,334	7,426,335
3.3 Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4 INGRESOS DE CAPITAL	2,099,624	1,049,812	0	0	0	0	1,049,812	0	0	0	0	0
4.1 Aportes de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.2 Ventas de activo fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.3 Otros	2,099,624	1,049,812	0	0	0	0	1,049,812	0	0	0	0	0
5 TRANSFERENCIAS NETAS	-160,305,434	-15,049,855	-15,136,013	12,828,953	71,300,366	-12,996,947	114,833,183	-1,895,039	100,123,077	-13,111,847	-13,111,847	-21,900,224
5.1 Ingresos por Transferencias	0	0	28,441,703	28,441,703	84,502,595	0	136,732,612	11,793,890	112,889,229	0	0	0
5.2 Egresos por Transferencias	160,305,434	15,136,013	15,613,350	15,765,486	13,202,229	12,996,947	21,899,429	13,679,919	12,766,152	13,111,947	13,111,947	21,900,224
RESULTADO ECONOMICO	388,581,517	101,373,859	21,590,666	48,118,466	-79,612,255	-65,753,320	-232,474,598	-182,060,366	-20,292,903	-78,158,402	-114,197,627	-136,536,575
6 FINANCIAMIENTO NETO	0	0	0	0	0	0	0	214,381,688	9,430	120,000,000	88,966,848	0
6.1 Financiamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.1. Financiamiento largo plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.1.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.1.2 Servicios de Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.1.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.2. Financiamiento corto plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.2.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.2.2 Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.2.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2 Financiamiento Interno Neto	0	0	0	0	0	0	0	214,381,688	9,430	120,000,000	88,966,848	0
6.2.1 Financiamiento Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.1.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.1.2 Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.1.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



ESSALUD
EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020
 Presupuesto de Ingresos y Egresos
 (EN NUEVOS SOLES)

Página : 4 de 4
 Fecha Impr : 12/10/2020
 Hora Impr : 6.25 PM
 (C13181810-202012)

FECHA CIERRE : 12/10/2020
 HORA CIERRE : 6.18 PM

FORMATO N.5E

RUBROS	EJECUCION AL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO 2020											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.2.2 Financiamiento Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0	214,381,688	9,430	120,000,000	88,966,848	0
6.2.2.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	214,381,688	9,430	120,000,000	88,966,848	0
6.2.2.2 Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.2.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.2.2.2 Intereses y comisiones de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	21,600,000	2,290,932	2,290,932	2,290,932	30,925,178	10,796,660	11,996,660	10,796,660	0	0	0	392,845,942
SALDO FINAL	410,181,517	103,664,791	103,664,791	23,861,598	-48,687,077	-54,956,660	-220,477,938	43,117,982	-20,283,473	41,841,598	-25,230,779	216,309,367
GIP-TOTAL	6,821,347,275	650,323,525	457,742,247	450,287,696	595,373,626	490,003,305	776,134,333	536,095,396	562,160,426	533,372,675	675,959,997	852,354,043
Impuesto a la Renta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2020				EJEC. AL MES DE SETIEMBRE DE 2019	EJECUCION PRESUPUESTAL 2020					VAR. AL MES DE SETIEMBRE COM 2019	
	ANUAL	MES DE SETIEMBRE	DEL III TRIM	AL MES DE SETIEMBRE		MES DE SETIEMBRE	DEL III TRIM	AL MES DE SETIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL		
PRESUPUESTO DE OPERACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 INGRESOS	12,638,833,021	1,034,487,867	3,174,045,746	9,378,849,813	8,968,748,250	983,884,993	2,862,211,206	8,266,165,112	88.14	65.4	92.17	
1.1 Venta de Bienes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1.2 Venta de Servicios	12,219,075,396	999,074,671	3,067,909,100	9,066,570,508	8,733,712,104	968,130,929	2,815,886,039	8,105,223,657	89.4	66.33	92.8	
1.3 Ingresos Financieros	285,520,584	24,334,352	72,389,806	211,162,163	124,016,539	7,261,210	29,883,367	90,612,221	42.91	31.74	73.06	
1.4 Ingresos por participacion o dividendos	850,851	0	425,426	425,426	0	0	0	877,416	206.24	103.12	-87741600	
1.5 Ingresos Complementarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1.6 Otros	133,386,190	11,078,844	33,321,414	100,691,716	111,019,607	8,492,854	16,441,800	69,451,818	68.97	52.07	62.56	
2 EGRESOS	11,662,616,513	859,693,014	2,865,767,481	8,365,562,464	8,410,005,745	1,034,480,355	3,339,959,849	8,762,875,675	104.75	75.14	104.2	
2.1 Compra de Bienes	2,003,733,498	153,537,636	486,587,647	1,326,618,123	1,416,858,522	177,090,634	618,525,897	1,444,922,523	108.92	72.11	101.98	
2.1.1 Insumos y suministros	1,871,599,711	143,386,313	456,695,127	1,242,617,557	1,325,143,564	163,137,543	573,495,212	1,344,072,232	108.16	71.81	101.43	
2.1.2 Combustibles y lubricantes	24,655,638	2,043,625	6,046,145	17,081,991	17,359,930	2,034,000	5,543,912	15,062,629	88.18	61.09	86.77	
2.1.3 Otros	107,478,149	8,107,698	23,846,375	66,918,575	74,355,028	11,919,091	39,486,773	85,787,662	128.2	79.82	115.38	
2.2. Gastos de personal (GIP)	6,385,603,346	443,452,246	1,578,828,688	4,665,833,057	4,559,565,216	449,371,242	1,523,625,875	4,549,605,629	97.51	71.25	99.78	
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	4,806,579,858	347,999,211	1,267,469,761	3,526,273,177	3,533,958,706	321,112,482	1,183,975,088	3,411,021,808	96.73	70.97	96.52	
2.2.1.1 Basica (GIP)	1,465,342,712	122,562,559	367,687,677	1,097,655,035	1,021,335,872	106,767,736	323,807,218	1,071,948,786	97.66	73.15	104.96	
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	2,219,414,280	170,312,362	510,937,086	1,708,477,196	1,809,199,473	172,714,724	515,120,623	1,712,587,897	100.24	77.16	94.66	
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	462,181,174	200,000	224,072,128	225,272,128	217,208,975	5,101	223,313,537	224,546,912	99.68	48.58	103.38	
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	227,022,205	18,918,517	56,755,551	170,266,653	136,423,569	17,605,826	55,911,335	140,715,782	82.64	61.98	103.15	
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	281,038,359	23,419,863	70,259,589	210,778,767	221,914,279	11,586,886	29,282,718	145,440,677	69	51.75	65.54	
2.2.1.6 Otros (GIP)	151,581,128	12,585,910	37,757,730	113,823,398	127,876,538	12,432,209	36,539,657	115,781,754	101.72	76.38	90.54	
2.2.2 Compensacion por tiempo de Servicio (GIP)	270,942,714	5,115,483	15,346,449	150,938,374	88,469,084	163,301	313,976	92,997,613	61.61	34.32	105.12	
2.2.3 Seguridad y prevision Social (GIP)	251,799,033	20,983,253	62,949,759	188,849,274	191,422,507	21,294,412	63,936,208	193,699,399	102.57	76.93	101.19	
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	576,000	48,000	144,000	432,000	414,000	42,000	126,000	345,000	79.86	59.9	83.33	
2.2.5 Capacitacion (GIP)	7,289,796	607,483	1,822,449	5,467,347	1,778,111	54,103	54,103	79,798	1.46	1.09	4.49	
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	443,392,419	32,059,503	121,178,335	322,214,084	317,941,135	30,824,656	116,772,338	308,469,086	95.73	69.57	97.02	
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	605,023,526	36,639,313	109,917,935	471,658,801	425,581,673	75,880,288	158,448,162	542,992,925	115.12	89.75	127.59	
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	1,304,320	108,694	326,080	976,238	958,319	100,182	302,112	885,933	90.56	67.92	92.45	
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	141,905,000	0	0	141,905,000	114,827,458	0	0	150,809,134	106.27	106.27	131.34	
2.2.7.3 Asistencia Medica (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	18,000,472	1,500,040	4,500,118	13,500,352	15,507,185	1,599,744	4,803,363	14,687,223	108.79	81.59	94.71	
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	0	0	0	0	419,900	0	0	0	0	0	0	
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	420,366,958	35,030,579	105,091,737	315,275,211	293,868,811	34,040,707	101,941,737	307,826,347	97.64	73.23	104.75	
2.2.7.9 Participacion de trabajadores (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2.2.7.10 Otros (GIP)	23,446,776	0	0	0	0	40,139,655	51,400,950	68,784,288	293.36	-6878428800		
2.3 Servicios prestados por terceros	2,513,988,221	201,412,009	612,872,429	1,806,171,543	1,827,763,338	289,370,775	937,426,305	2,220,271,351	122.93	88.32	121.47	
2.3.1 Transporte y almacenamiento	128,732,571	10,727,714	32,183,142	96,549,426	90,912,990	3,997,655	15,435,213	60,796,947	62.97	47.23	66.87	
2.3.2 Tarifas de servicios publicos	111,500,971	9,291,747	27,875,241	83,625,723	66,925,885	9,120,168	27,842,560	75,400,126	90.16	67.62	112.66	
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	7,458,674	478,746	2,293,093	5,165,569	4,249,444	215,574	771,400	2,833,874	54.86	37.99	66.69	

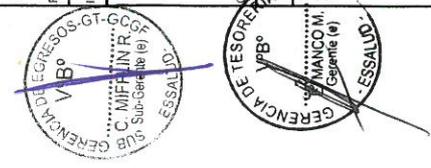


RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2020				EJEC. AL MES DE SETIEMBRE DE 2019	EJECUCION PRESUPUESTAL 2020					VAR. AL MES DE SETIEMBRE CON 2019
	ANUAL	MES DE SETIEMBRE	DEL III TRIM	AL MES DE SETIEMBRE		MES DE SETIEMBRE	DEL III TRIM	AL MES DE SETIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL	
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	1,713,710	0	856,855	856,855	813,710	0	0	790,010	92.2	46.1	97.09
2.3.3.2 Consultorias (GIP)	3,677,679	306,473	919,419	2,758,257	2,324,150	96,992	384,944	929,384	33.69	25.27	39.99
2.3.3.3 Asesorias (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	2,067,285	172,273	516,819	1,550,457	1,111,584	118,582	386,456	1,114,480	71.88	53.91	100.26
2.3.4 Mantenimiento y Reparacion	186,612,646	12,339,907	41,284,011	126,041,217	134,466,968	11,738,914	53,051,063	147,303,455	116.87	78.94	109.55
2.3.5 Alquileres	41,567,081	3,463,923	10,391,769	31,175,307	28,846,136	3,926,051	17,490,305	42,692,340	136.94	102.71	148
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiania y limp. (GIP)	386,126,143	32,177,178	96,531,534	289,594,602	272,474,914	11,439,637	88,396,115	272,944,664	94.25	70.69	100.17
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	194,307,927	16,192,327	48,576,981	145,730,943	137,433,847	5,734,150	38,440,768	129,733,671	89.02	66.77	94.4
2.3.6.2 Guardiania (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	191,818,216	15,984,851	47,954,553	143,863,659	135,041,067	5,705,487	49,955,347	143,210,993	99.55	74.66	106.05
2.3.7. Publicidad y Publicaciones	3,099,452	10,817	168,447	451,169	545,889	76,524	705,746	1,325,568	293.81	42.77	242.83
2.3.8. Otros	1,648,890,683	132,921,977	402,145,192	1,173,568,530	1,229,341,112	248,856,252	733,733,903	1,616,974,377	137.78	98.06	131.53
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	3,633,396	302,783	908,349	2,725,047	1,730,346	8,786	107,199	648,527	23.8	17.85	37.48
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y services (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	23,339,706	1,510,207	5,311,761	13,524,639	16,566,080	98,567,077	255,564,779	273,570,637	2022.76	1172.13	1651.39
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	1,621,917,581	131,108,967	395,925,082	1,157,318,844	1,211,044,686	150,280,389	478,061,925	1,342,755,213	116.02	82.79	110.88
2.4 Tributos	5,657,705	34,906	288,297	5,261,581	4,739,043	84,755	575,784	3,015,156	57.31	53.29	63.62
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	5,657,705	34,906	288,297	5,261,581	4,739,043	84,755	575,784	3,015,156	57.31	53.29	63.62
2.5 Gastos diversos de Gestion	753,633,743	61,256,217	187,190,420	561,678,160	601,079,626	118,562,949	259,805,988	545,061,016	97.04	72.32	90.68
2.5.1. Seguros	21,323,451	230,361	4,112,852	12,445,456	16,419,496	4,457,363	14,761,208	28,328,840	227.62	132.85	172.53
2.5.2. Viaticos (GIP)	15,186,010	1,265,500	3,796,500	11,389,500	9,585,689	2,558,110	5,924,787	9,229,922	81.04	60.78	96.29
2.5.3. Gastos de Representacion	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.5.4. Otros	717,124,282	59,760,356	179,281,068	537,843,204	575,074,441	111,547,476	239,119,993	507,502,254	94.36	70.77	88.25
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	717,124,282	59,760,356	179,281,068	537,843,204	575,074,441	111,547,476	239,119,993	507,502,254	94.36	70.77	88.25
2.6 Gastos Financieros 2/	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.7 Otros	0	0	0	0	0	0	0	0			0
RESULTADO DE OPERACION	976,216,508	174,794,853	308,278,265	1,013,287,349	558,742,505	-50,595,362	-477,748,643	-496,710,563	-49.02	-50.88	-88.9
3 GASTOS DE CAPITAL	429,429,181	23,732,691	75,185,183	351,319,187	225,180,175	69,820,618	171,190,257	293,062,593	83.42	68.24	130.15
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	284,804,060	11,680,598	39,028,904	242,850,350	138,475,281	64,044,017	152,016,996	231,174,783	95.19	81.17	166.94
3.1.1 Proyecto de Inversion	148,951,917	8,834,424	32,330,497	117,111,395	81,327,520	9,738,035	31,419,978	81,435,328	69.54	54.67	100.13
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	135,852,143	2,846,174	6,698,407	125,738,955	57,147,761	54,305,982	120,597,018	149,739,455	119.09	110.22	262.02
3.2 Inversion Financiera	144,625,121	12,052,093	36,156,279	108,468,837	86,704,894	5,776,601	19,173,261	61,887,810	57.06	42.79	71.38
3.3 Otros	0	0	0	0	0	0	0	0			0
4 INGRESOS DE CAPITAL	2,099,624	0	1,049,812	2,099,624	2,099,624	0	1,049,812	2,099,624	100	100	100
4.1 Aportes de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0			0
4.2 Ventas de activo fijo	0	0	0	0	0	0	0	0			0
4.3 Otros	2,099,624	0	1,049,812	2,099,624	2,099,624	0	1,049,812	2,099,624	100	100	100
5 TRANSFERENCIAS NETAS	-160,305,434	-11,594,357	-45,069,642	-114,635,784	-127,076,042	100,123,077	213,061,221	266,683,342	-232.64	-166.36	-209.86
5.1 Ingresos por Transferencias	0	0	0	0	0	112,889,229	261,405,721	402,791,722			-40279172200

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2020				EJEC. AL MES DE SETIEMBRE DE 2019	EJECUCION PRESUPUESTAL 2020					VAR. AL MES DE SETIEMBRE CON 2019
	ANUAL	MES DE SETIEMBRE	DEL III TRIM	AL MES DE SETIEMBRE		MES DE SETIEMBRE	DEL III TRIM	AL MES DE SETIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL	
5.2 Egresos por Transferencias	160,305,434	11,594,357	45,069,642	114,635,784	127,076,042	12,766,152	48,344,500	136,108,380	118.73	84.91	107.11
RESULTADO ECONOMICO	388,581,517	139,467,805	189,073,252	549,432,002	208,585,912	-20,292,903	-434,827,867	-520,990,190	-94.82	-134.07	-249.77
6 FINANCIAMIENTO NETO	0	0	0	0	0	9,430	214,391,118	214,391,118			-21439111800
6.1 Financiamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.1. Financiamiento largo plazo	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.1.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.1.2 Servicios de Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.1.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.2. Financiamiento corto plazo	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.2.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.2.2 Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.2.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.2 Financiamiento Interno Neto	0	0	0	0	0	9,430	214,391,118	214,391,118			-21439111800
6.2.1 Financiamiento Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.2.1.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.2.1.2 Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.2.1.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.2.2 Financiamiento Corto Plazo	0	0	0	0	0	9,430	214,391,118	214,391,118			-21439111800
6.2.2.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	9,430	214,391,118	214,391,118			-21439111800
6.2.2.2 Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.2.2.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.2.2.2.2 Intereses y comisiones de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0			0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	21,600,000	1,800,000	5,400,000	16,200,000	16,134,026	0	22,793,320	73,678,886	454.81	341.11	456.67
SALDO FINAL	410,181,517	141,267,805	194,473,252	565,632,002	224,719,938	-20,283,473	-197,643,429	-232,920,186	-41.18	-56.78	-103.65
GIP-TOTAL	6,821,347,275	479,186,660	1,687,669,925	4,988,232,414	4,864,171,689	562,160,426	1,874,390,155	5,108,833,253	102.42	74.89	105.03
Impuesto a la Renta	0	0	0	0	0	0	0	0			0



RUBROS	FLUJO DE CAJA EJECUTADO AL MES DE SETIEMBRE Y PROYECTADO A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE HASTA JUNIO 2021													
	2019 (REAL)	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	TOTAL
INGRESOS DE OPERACION	12,284,754.95	1,037,266.553	996,220,940	894,432,067	810,828,718	815,119,337	847,478,143	932,426,816	933,990,236	977,257,757	1,017,648,358	1,120,948,226	1,194,969,717	11,580,588,868
Venta de Bienes y Servicios	11,990,234.33	999,684,838	971,007,783	848,385,032	795,486,836	797,494,809	837,903,663	921,606,816	912,577,174	961,099,168	989,173,272	1,090,478,335	1,159,590,050	11,285,386,776
Ingresos Financieros	201,833,496	10,719,862	15,197,823	8,460,523	10,139,147	11,169,673	5,555,847	6,661,640	16,057,226	7,307,676	18,141,425	20,141,425	25,154,575	154,707,842
Ingresos por participacion o dividendos	3,207,808	0	0	0	877,416	0	0	0	0	0	0	0	0	877,416
Ingresos Complementarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retenciones de Inbuitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	89,519,320	26,963,853	12,015,334	37,596,512	3,326,319	6,454,855	4,017,633	4,198,360	5,355,836	8,860,313	10,333,661	10,328,466	10,225,092	139,616,634
EGRESOS DE OPERACION	11,845,454.22	1,029,240,394	1,062,635,947	815,063,811	784,762,727	904,892,819	848,935,344	1,284,977,332	995,121,063	1,079,505,334	1,072,189,335	1,191,318,290	1,372,023,475	12,440,666,671
Compra de Bienes	2,286,214,218	186,977,496	1,38,831,793	152,308,715	142,067,594	164,548,286	170,438,508	210,181,431	186,270,183	203,268,695	189,364,004	189,364,004	189,279,574	2,122,901,283
Gastos de personal	5,044,084,797	454,382,389	519,307,484	333,153,251	353,637,778	440,106,078	359,764,988	695,257,678	408,112,614	454,192,695	404,472,661	533,286,906	684,246,353	5,638,199,875
Servicios prestados por terceros	2,547,867,094	187,943,088	227,198,098	183,890,238	175,170,868	201,235,004	203,485,683	229,550,303	233,469,842	219,856,584	266,300,779	256,333,339	258,011,477	2,642,449,303
Tributos	1,130,352,004	108,598,346	99,579,576	97,256,003	94,230,284	71,424,266	94,494,594	99,612,646	106,537,055	105,143,272	108,528,854	108,999,180	113,176,990	1,207,581,466
Por Cuenta Propia	271,170,321	22,977,697	25,987,077	23,067,306	22,837,263	22,522,050	22,334,058	22,961,718	23,924,333	24,368,138	28,316,267	28,547,785	33,148,522	300,992,214
Por Cuenta de Terceros	859,161,683	85,620,649	73,592,899	74,188,697	71,393,021	48,902,216	72,160,536	76,650,928	82,612,722	80,775,134	80,212,587	80,451,395	80,028,468	906,569,552
Gastos diversos de Gestion	817,677,129	89,537,314	73,100,379	45,250,718	18,851,186	26,802,542	20,048,581	48,587,029	58,386,299	96,449,981	101,725,032	101,327,948	124,955,816	805,022,225
Gastos Financieros	3,785,128	748,470	94,367	99,854	66,447	71,586	167,623	47,120	92,895	103,892	353,377	398,484	462,703	2,706,808
Otros	15,473,853	1,053,291	4,523,850	3,105,032	738,570	705,057	530,367	3,741,125	1,952,175	490,225	1,444,628	1,629,029	1,891,562	21,804,911
FLUJO OPERATIVO	438,340,736	8,028,159	-84,415,007	79,368,256	26,065,991	-89,773,482	-1,457,201	-352,550,516	-61,130,827	-102,247,577	-54,540,977	-70,370,064	-177,053,758	-860,077,003
INGRESOS DE CAPITAL	553,704,307	1,049,812	71,585,523	58,754,047	0	123,286,330	113,659,469	325,933,605	0	187,513,512	0	20,000,000	230,000,000	1,131,782,298
Aportes de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ventas de activo fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	553,704,307	1,049,812	71,585,523	58,754,047	0	123,286,330	113,659,469	325,933,605	0	187,513,512	0	20,000,000	230,000,000	1,131,782,298
CASTOS DE CAPITAL	801,319,003	71,639,343	61,381,895	28,691,565	38,770,219	16,696,783	59,943,935	12,360,748	204,260,117	83,466,685	395,832,109	23,607,164	26,939,505	1,025,590,088
Presupuesto de Inversiones - FBK	126,458,776	14,379,546	46,362,450	20,385,241	6,646,939	7,750,696	54,435,199	5,774,376	32,943,657	76,209,020	18,405,775	16,180,830	19,513,170	318,985,899
Proyecto de Inversion	93,343,978	9,158,875	9,903,304	8,425,304	5,948,749	7,515,238	53,124,836	5,330,210	27,951,785	67,964,286	17,684,020	15,305,126	18,918,170	247,229,903
Gastos de capital no ligados a proyectos	33,114,798	5,220,671	36,459,146	11,959,937	669,190	235,458	1,310,363	444,166	4,991,872	8,243,734	721,755	875,704	595,000	71,755,996
Inversion Financiera	674,860,227	57,259,797	15,019,445	8,306,344	32,123,280	10,946,087	5,808,736	6,586,372	171,316,460	7,259,665	377,426,334	7,426,334	7,426,335	706,804,189
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO TOMATE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Flujo de Caja

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

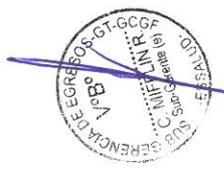
FORMATO N. 6E

Página : 3 de 6
Fecha Impr : 12/10/2020
Hora Impr : 20.08.53

(C16082010-

FECHA CIERRE : 12/10/2020
HORA CIERRE : 8.08.16 PM

RUBROS	FLUJO DE CAJA EJECUTADO AL MES DE SETIEMBRE Y PROYECTADO A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE HASTA JUNIO 2021													
	2019 (REAL)	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
PAGO DE DIVIDENDOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pago de Dividendos de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Adelanto de Dividendos ejercicio 2003	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FLUJO NETO DE CAJA	11,028,172	-77,611,227	-69,347,392	122,259,071	-28,011	86,116,431	39,261,386	75,924,849	-52,859,603	101,967,374	-343,465,033	1,877,673	4,106,513	-111,817,969
SALDO INICIAL DE CAJA	240,745,126	251,773,298	174,162,071	104,814,679	227,073,750	227,045,739	313,162,170	352,423,556	428,348,405	375,488,802	477,456,176	133,971,143	135,848,816	251,773,298
SALDO FINAL DE CAJA	251,773,298	174,162,071	104,814,679	227,073,750	227,045,739	313,162,170	352,423,556	428,348,405	375,488,802	477,456,176	133,971,143	135,848,816	139,955,329	139,955,329
SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD	147,374,728	75,245,722	19,004,341	64,260,202	53,355,270	64,836,855	113,532,429	75,196,149	65,280,567	89,890,401	43,838,040	44,452,452	45,796,186	45,796,186
RESULTADO PRIMARIO	132,184,082	-21,401,242	-125,913,470	71,811,368	32,095,269	-26,223,812	-68,889,347	-243,422,394	-95,924,631	-78,287,473	-86,058,699	-99,662,841	-218,467,152	-960,344,614
PARTICIPACION TRABAJADORES D LEGISLATIVO N° 892	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Flujo de Caja

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

FORMATO N. 6E

Página : 4 de 6

Fecha Impr : 12/10/2020

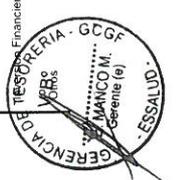
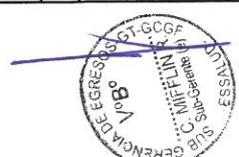
Hora Impr : 20.08.53

FECHA CIERRE : 12/10/2020

HORA CIERRE : 8.08.16 PM

(C16082010-

RUBROS	FLUJO DE CAJA EJECUTADO AL MES DE SETIEMBRE Y PROYECTADO A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE HASTA JUNIO 2021						
	AÑO 2020	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
INGRESOS DE OPERACION	11,580,588.86	1,028,601,901	1,032,769,812	1,036,937,722	1,041,996,483	1,045,273,942	1,049,441,452
Venta de Bienes y Servicios	11,285,386.77	996,518,568	1,000,686,479	1,004,854,389	1,009,022,299	1,013,190,209	1,017,358,119
Ingresos Financieros	154,707,842	17,083,333	17,083,333	17,083,333	17,083,333	17,083,333	17,083,333
Ingresos por participacion o dividendos	877,416	0	0	0	850,851	0	0
Ingresos Complementarios	0	0	0	0	0	0	0
Retenciones de impuestos	0	0	0	0	0	0	0
Otros	139,616,834	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000
EGRESOS DE OPERACION	12,440,665.87	1,057,595,108	1,083,080,422	916,876,178	916,866,381	1,021,681,237	916,870,010
Compra de Bienes	2,122,901,283	159,443,090	159,443,090	159,443,090	159,443,090	159,443,090	159,443,090
Gastos de personal	5,638,199,875	517,770,424	540,646,393	390,943,662	390,943,662	484,925,317	390,943,662
Servicios prestados por terceros	2,842,449,303	209,542,013	209,542,013	209,542,013	209,542,013	210,237,222	209,542,013
Impuestos	1,207,591,466	101,625,466	104,191,098	87,966,029	87,966,029	98,121,200	87,959,964
Por Cuenta Propia	300,992,214	24,995,341	21,102,963	21,102,963	21,100,852	23,539,178	21,101,508
Por Cuenta de Terceros	906,589,252	77,245,618	79,195,757	66,863,066	66,855,744	74,582,022	66,858,456
Gastos diversos de Gestion	805,022,225	67,482,616	67,482,616	67,482,616	67,482,616	67,482,616	67,482,616
Gastos Financieros	2,706,808	340,306	348,897	294,565	294,533	328,571	294,545
Otros	21,804,511	1,391,193	1,426,315	1,204,203	1,204,071	1,343,221	1,204,120
FLUJO OPERATIVO	-860,077,003	-28,993,207	-50,310,510	120,061,544	125,090,102	23,392,305	132,571,442
INGRESOS DE CAPITAL	1,131,782,298	81,049,812	110,000,000	0	0	0	0
Aportes de Capital	0	0	0	0	0	0	0
Ventas de activo fijo	0	0	0	0	0	0	0
Otros	1,131,782,298	81,049,812	110,000,000	0	0	0	0
GASTOS DE CAPITAL	1,025,590,088	41,800,000	40,600,000	104,500,000	117,100,000	35,700,000	117,800,000
Presupuesto de Inversiones - FBK	318,985,899	36,200,000	32,200,000	34,200,000	38,200,000	25,700,000	25,700,000
Proyecto de Inversion	247,229,903	17,200,000	17,200,000	17,200,000	17,200,000	17,200,000	17,200,000
Gastos de capital no ligados a proyectos	71,755,996	19,000,000	15,000,000	17,000,000	21,000,000	8,500,000	8,500,000
Financiera	706,604,189	5,600,000	8,400,000	70,300,000	78,900,000	10,000,000	92,100,000
VBRS	0	0	0	0	0	0	0



ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Flujo de Caja

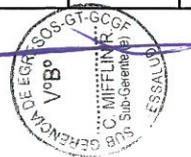
(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

FORMATO N. 6E

Página : 5 de 6
Fecha Impr : 12/10/2020
Hora Impr : 20.08.53

FECHA CIERRE : 12/10/2020
HORA CIERRE : 8.08.16 PM

RUBROS	FLUJO DE CAJA EJECUTADO AL MES DE SETIEMBRE Y PROYECTADO A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE HASTA JUNIO 2021						
	AÑO 2020	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
TRANSFERENCIAS NETAS	218,718,288	-14,672,648	-15,334,102	-15,813,564	-13,250,233	-13,043,112	
Ingresos por Transferencias	402,791,722	0	0	0	0	0	0
Egresos por Transferencias	184,073,434	14,672,648	15,334,102	15,813,564	13,250,233	13,043,112	
FLUJO ECONOMICO	-535,166,505	-4,416,043	-3,755,288	-7,823,462	-4,442,072	-1,728,330	
FINANCIAMIENTO NETO	423,348,536	0	0	0	0	0	0
Financiamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento largo plazo	0	0	0	0	0	0	0
Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Servicios de Deuda	0	0	0	0	0	0	0
Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0
Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento corto plazo	0	0	0	0	0	0	0
Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0
Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0
Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento Interno Neto	423,348,536	0	0	0	0	0	0
Financiamiento Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0
Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0
Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0
Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento Corto Plazo	423,348,536	0	0	0	0	0	0
Desembolsos	423,348,536	0	0	0	0	0	0
Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0
Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0
Intereses y comisiones de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0
RESUMEN							
SAPORTE DE CAPITAL EFECTIVO	0	0	0	0	0	0	0



FONDO NACIONAL DE ENANCAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

Página : 6 de 6

ESSALUD

Fecha Impr : 12/10/2020

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

Hora Impr : 20.08.53

Flujo de Caja

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

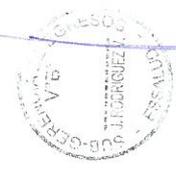
FORMATO N. 6E

(C16082010-

FECHA CIERRE : 12/10/2020

HORA CIERRE : 8.08.16 PM

RUBROS	FLUJO DE CAJA EJECUTADO AL MES DE SETIEMBRE Y PROYECTADO A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE HASTA JUNIO 2021						
	AÑO 2020	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
PAGO DE DIVIDENDOS	0	0	0	0	0	0	0
Pago de Dividendos de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0	0
Adelanto de Dividendos ejercicio 2003	0	0	0	0	0	0	0
FLUJO NETO DE CAJA	-111,817,969	-4,416,043	3,755,288	-371,650	-7,823,462	4,442,072	1,728,330
SALDO INICIAL DE CAJA	251,773,298	139,955,329	135,539,286	139,294,574	138,922,924	131,099,462	135,541,534
SALDO FINAL DE CAJA	139,955,329	135,539,286	139,294,574	138,922,924	131,099,462	135,541,534	137,269,864
SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD	45,796,186	44,351,168	45,579,974	45,458,362	42,899,369	44,351,904	44,917,448
RESULTADO PRIMARIO	-960,344,614	-79,865,855	-97,844,712	69,928,350	71,076,538	-15,557,928	93,828,330
PARTICIPACION TRABAJADORES LEGISLATIVO N° 892	0	0	0	0	0	0	0



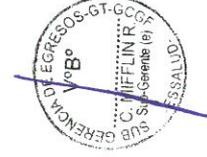
EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020

FECHA CIERRE : 12/10/2020
HORA CIERRE : 7:59 PM

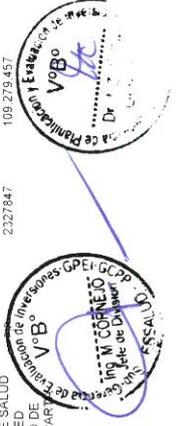
Endeudamiento
Ajustado - EN NUEVOS SOLES

FORMATO N.7E (C21591910-202012)

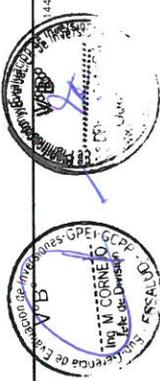
CONCEPTO	ADEUDADO AL 31/12/2019						NUEVAS OBLIGACIONES						AMORTIZACIONES						DEUDA AL TRIM 2020					
	VENCIDA		POR VENCER		TOTAL		PERIODO ENERO/SEPTIEMBRE 2020		PERIODO ENERO/SEPTIEMBRE 2020		TOTAL		VENCIDA		POR VENCER		TOTAL		VENCIDA		POR VENCER		TOTAL	
	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES
EXTERNO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Preexportaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital de Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LARGO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INTERNO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LARGO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL (I+II)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EQUIVALENTE EN US\$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



RUBROS	TIPO DE PROYECTO	CODIGO UNICO	COSTO DE INVERSION	MONTO EJECUTADO AL 31/12/2019	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2020			EJECUCION PRESUPUESTAL 2020			
					ANUAL	MES DE SETIEMBRE	DEL III TRIM	AL MES DE SETIEMBRE	MES DE SETIEMBRE	DEL III TRIM	AL MES DE SETIEMBRE
PROGRAMA DE INVERSIONES			284,804,060	226,514,858	11,680,588	39,025,904	64,044,017	152,016,996	231,174,783	95.19	81.17
PROYECTOS DE INVERSION			148,951,917	123,239,102	8,634,424	32,330,497	9,738,035	31,419,978	81,435,328	69.54	54.67
MEJORAMIENTO DE LA TECN DE EQ DEL CTO QUIR Y DEL SERV DE TRASP DE ORG SOLIDO DEL HNRPP - JUNIN	PIP	2405532	6,011,308	2,724,633	0	0	0	0	0	0	0.00
MEJORAMIENTO DE LA TECN DEL EQ DE AYUDA AL DX POR IMAGENES DEL HNRPP - CREACION DE LA UNIDAD DE ATENCION RENAL AMBULATORIA SANTA ANITA - LIMA	PIP	2405594	4,412,832	0	0	0	0	0	0	0	0.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CAS CHINCHEROS - APURIMAC	PIP	2405667	27,831,174	14,536,091	262,594	662,594	52,403	1,642,750	5,007,233	105.49	98.33
INST DE LOS SERV DE TOMOGRAFIA EN AYUDA AL DX Y TIO DEL HOSPITAL V LAZO - M DE DIOS	PIP	2405647	4,029,052	769,024	0	0	8,880	2,150,532	3,194,188	239.57	88.11
MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD DE ATENCION RENAL AMBULATORIA VILLA EL SALVADOR - LIMA	PIP	2405714	19,787,331	2,063,186	0	0	1,226,168	1,707,124	6,255,067	83.58	72.11
MEJORAMIENTO DE LAS SALAS DE AISL RESP PACIENTES BK POSIT SERV MED INT HNGAI - LIMA	PIP	2405861	1,501,646	456	220,530	451,847	0	0	0	0	0.00
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE NEONATOLOGIA EN EL HNGAI - LIMA	PIP	2405710	10,878,657	80,400	1,593	55,243	568,243	0	7,796	1.37	1.29
AMPLIACION DEL CTO DE RADIOTERAPIA CON ACELERADOR LINEAL - RAS LA LIBERTAD	PIP	2405716	18,373,790	31,300	0	0	470	2,870	2,870	30	30
MEJORAMIENTO Y AMP DE LA SALA OBS DEL SERV EMERGENCIA DEL HII IQUITOS - LORETO	PIP	2312185	9,382,044	2,297,537	0	0	217,470	1,085,709	2,610,019	96.70	80.27
CREACION DE LA UNIDAD DE ATENCION RENAL AMBULATORIA DE LA RAS AREQUIPA	PIP	2324229	19,371,157	219,939	0	0	546,430	99,718	354,838	64.94	64.94
CREACION E IMP DE LA UNIDAD DE TRASPALTES PROGENITORES HEMATOPOYETICOS DEL HNERM	PIP	2323908	7,642,813	13,142	0	784,977	193,742	218,001	1,458,484	43.12	43.12
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL II PASCO - RAS PASCO	PIP	2268036	366,805,173	1,227,182	0	3,339,373	4,623,585	0	1,284,212	27.78	27.78
HOSPITAL DEL ALTIPLANO DE LA REGION ESPECIALIZADO CAJAMARCA DE LA RAS CAJAMARCA	PIP	2300016	378,348,121	1,742,160	0	0	9,964	2,135,540	2,162,540	90.14	90.14
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL II VITARTE RAS ALMENARA - LIMA	PIP	2284956	397,059,867	3,157,249	0	0	17,442	21,942	68,342	4.33	4.33
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL II TALARA - RAS PIURA	PIP	2255359	429,458,728	1,380,893	0	1,060,528	18,800	620,530	679,030	61.70	61.70
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL II TACNA - RAS TACNA	PIP	2259669	290,213,315	0	703,133	703,133	0	0	0	0	0.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION EN EMERGENCIAS EN EL HOSP ADOLFO GUEVARA - RAS CUSCO	PIP	2354923	27,607,757	283,991	0	0	702,965	0	0	0	0.00
MEJORAMIENTO DEL SERV DE ANATOMIA PATOLOGICA DEL HOSPITAL A. SABOGAL - CALLAO	PIP	2335953	4,653,597	0	26,357	26,357	0	0	0	0	0.00
OTROS PROYECTOS	PIP	0	5,125,436	5,484,554	272,399	869,634	1,593,354	2,081,482	3,223,880	73.54	62.90
CTO OX DE EMERGENCIA HN ALMENARA - LIMA	PIP	2254030	9,987,291	2,726,196	150,000	382,500	542,500	0	0	0	0.00
RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL MARIA REICHE DE LA RED ASISTENCIAL ICA - ESSALUD, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, DEPART	PIP	2327847	109,279,457	1,403,910	0	655,158	0	374,376	842,346	60.00	60.00



RUBROS	TIPO DE PROYECTO	CODIGO UNICO	COSTO DE INVERSION	MONTO EJECUTADO AL 31/12/2019	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2020			EJECUCION PRESUPUESTAL 2020									
					ANUAL	MES DE SETIEMBRE	DEL III TRIM	AL MES DE SETIEMBRE	MES DE SETIEMBRE	DEL III TRIM	AL MES DE SETIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL				
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL HOSPITAL FLORENCIA DE MORA DE LA RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD, ESSALUD, DIST DE FLORENCIA DE MORA, PROV DE TRUJILLO.	PIP	2331034	283.218.713		2.703.748	0	1.201.666	2.703.748	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL CHOCOTE DE LA RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD, DISTRITO DE CHOCOTE, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO	PIP	2432800	21.070.846		483.702	80.330	105.577	311.566	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CREACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION RENAL AMBULATORIA EN EL HOSPITAL II RENE TOCCE GRUPO DE LA RED ASISTENCIAL ICA, ESSALUD, DISTRITO DE CHINCHA A	PIP	2405530	5.164.222		4.707.765	0	53.761	4.647.834	333.342	802.843	2.714.368	58.40	57.66				
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ATENCION DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION DEL HOSPITAL II HUANCAYELICA - RED ASISTENCIAL	PIP	2405600	1.487.056		534.730	0	0	0	54.455	54.455	54.455	10.18					
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS CENTROS DE ATENCION DE MEDICINA COMPLEMENTARIA EN LAS REDES ASISTENCIALES DE ESSALUD A NIVEL	PIP	2405528	1.553.491		613.475	289.505	468.722	468.722	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INSTALACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS EN EL HOSPITAL VICTOR ALFREDO LAZO PERALTA DE LA RED ASISTENCIAL MADRE DE DIO	PIP	2405734	992.546		313.681	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA DEL HOSPITAL II VICTOR ALFREDO LAZO PERALTA, MOQUEGUA, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PIP	2436214	34.278.665		679.900	158.734	367.934	367.934	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO ASISTENCIAL CALCA DE LA RED ASISTENCIAL CUSCO, ESSALUD, DISTRITO DE CALCA, PROVINCIA DE CALCA, DEPAR	PIP	2431887	748.116.492		39.074.740	3.256.229	9.768.685	29.306.053	2.624.131	7.813.532	22.914.991	78.19	58.64				
PROYECTO APP HOSPITAL VILLA MARIA	PIP	2431888	782.492.421		40.956.248	3.413.020	10.239.062	30.717.188	2.766.663	8.237.932	24.158.458	78.65	58.99				
PROYECTO APP ALMACENES (SALOG)	PIP	2431886	140.648.430		1.856.572	0	0	1.856.572	0	0	1.871.529	100.81	100.81				
PROYECTO APP TORRE TRECCA	PIP	2431889	625.947.106		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INSTALACION DEL HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DE ESSALUD EN EL DIST DE PIURA, PROV. DE PIURA, DPTO. DE PIURA	PIP	2260218	594.243.857		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CREACION DEL HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DE LA RED ASISTENCIAL ANCASH - ESSALUD, EN EL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE	PIP	2328142	454.316.009		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE CAPITAL NO LIGADOS A PROYECTOS			135.852.143	103.275.756	2.846.174	6.698.407	125.738.955	54.305.982	120.597.018	149.739.455	119.09	110.22					
EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL	OTROS NL	0	105.726.377	60.812.451	0	0	0	105.726.377	40.006.322	97.937.408	107.869.179	102.03	102.03				
EQUIPAMIENTO INFORMATICO	OTROS NL	0	8.651.437	27.064.825	0	0	0	8.651.437	143.688	1.289.213	7.852.982	90.77	90.77				
EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO	OTROS NL	0	4.100.000	5.891.575	215.000	1.432.368	2.735.256	45.286	2.188.843	2.460.500	89.96	60.01					
OTROS GASTOS DE CAPITAL PRIORITARIOS	OTROS NL	0	17.374.329	9.706.905	17.374.329	2.631.174	5.266.039	8.625.885	14.110.686	19.181.554	31.556.794	365.84	181.63				
INVERSION FINANCIERA			144.626.121	123.033.586	12.052.093	36.156.279	108.468.837	5.776.601	19.173.261	61.887.810	57.06	42.79					
INVERSION FINANCIERA			144.626.121	123.033.586	12.052.093	36.156.279	108.468.837	5.776.601	19.173.261	61.887.810	57.06	42.79					



ESSALUD
EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020
Gastos de Capital
EN NUEVOS SOLES

RUBROS	TIPO DE PROYECTO	CODIGO UNICO	COSTO DE INVERSION	MONTO EJECUTADO AL 31/12/2019	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2020			EJECUCION PRESUPUESTAL 2020						
					ANUAL	MES DE SETIEMBRE	DEL III TRIM	AL MES DE SETIEMBRE	MES DE SETIEMBRE	DEL III TRIM	AL MES DE SETIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL	
OTROS				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS DE CAPITAL				349.548.444	429.429.181	22.732.691	75.185.183	351.319.187	69.820.618	171.190.257	293.062.593	83,42	68,24	



Dietas

Fecha 13/10/202

FECHA CIERRE : 12/10/2020

AÑO : 2020 MES : SETIEMBRE

Hora Impr: 12:20 PM

HORA CIERRE : 5.08 PM

NUEVOS SOLES

FORMATO N° 11E

(C35081710-202012)

NOMBRE DE LOS DIRECTORES	NRO SESION	FECHA DE SESION	DIETA PAGADA	OBSERVACIONES
1 León Chempén Úrsula Desilú	14	31/08/2020	3,000.00	
	15	22/09/2020	3,000.00	
	16	29/09/2020	3,000.00	
2 Acevedo Villalba Angel Nestor	14	31/08/2020	3,000.00	
	15	22/09/2020	3,000.00	
	16	29/09/2020	3,000.00	
3 Lavado Padilla Pablo Augusto	14	31/08/2020	3,000.00	
	15	22/09/2020	3,000.00	
	16	29/09/2020	3,000.00	
4 Guiulfo Suarez Durand Maria Soledad Melania	14	31/08/2020	3,000.00	
	15	22/09/2020	3,000.00	
	16	29/09/2020	3,000.00	
5 Bastidas Alfaro Maria Lourdes	14	31/08/2020	3,000.00	
	15	22/09/2020	3,000.00	
	16	29/09/2020	3,000.00	
6 Villanueva Carbajal Luis Alberto	14	31/08/2020	3,000.00	
	15	22/09/2020	3,000.00	
	16	29/09/2020	3,000.00	
7 Angulo Sánchez Gladys Beatriz	14	31/08/2020	3,000.00	
	15	22/09/2020	3,000.00	
	16	29/09/2020	3,000.00	
TOTAL			63,000.00	



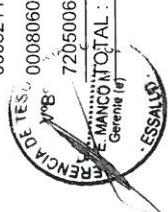
Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2020 MES : Septiembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : CUENTA AHORRO

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T. C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
Instrumento : CUENTA AHORRO											
Sub - Instrumento : CUENTA AHORRO											
Entidad Financiera : BANCO BBVA CONTINENTAL											
00110285410200187076	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	4,782.42	0.00	4,782.42	VENCIDO
00110661600200029407	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	1,190,822.54	20.82	1,190,843.36	VENCIDO
00110661690200025037	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,181,824.78	46.41	1,181,871.19	VENCIDO
00110661690200000433	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	58,713.25	10.14	58,723.39	VENCIDO
00110661660200015643	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	10,495,828.73	393.95	10,496,222.68	VENCIDO
00110661650200019665	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	588.56	0.00	588.56	VENCIDO
00110661650200001081	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	922.29	0.00	922.29	VENCIDO
00110661620200020000	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	61,695,298.59	173.16	61,695,471.75	VENCIDO
00110661620200019681	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	329,624.97	23.10	329,648.07	VENCIDO
00110661610200029911	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	417.56	0.00	417.56	VENCIDO
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO											
35504697753041	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	37,014.52	5.52	37,020.04	VENCIDO
9104899840031	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	12,931.59	1.62	12,933.21	VENCIDO
Entidad Financiera : INTERBANK											
0003001516600	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	24,082.93	3.90	24,086.83	VENCIDO
Entidad Financiera : SCOTIABANK PERU S.A.A.											
0007480668	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,151,232.30	57.14	1,151,289.44	VENCIDO
0007467087	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	3,935,182.70	193.07	3,935,375.77	VENCIDO
0005211651	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	7,898.98	1.47	7,900.45	VENCIDO
0008060765	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	612.05	0.00	612.05	VENCIDO
7205006674	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	250,799.41	62.42	250,861.83	VENCIDO
GRAN TOTAL:									923.31	80,083,176.52	



FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Página : 1 de 7
Fecha Impr : 07/10/2020
Hora Impr : 5:55 PM

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

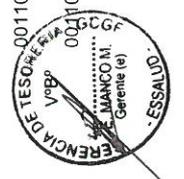
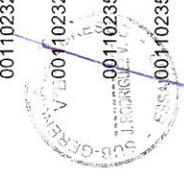
AÑO : 2020 MES : Septiembre

INSTRUMENTO : CUENTA CORRIENTE

FORMATO N. 13E

Fecha Cierre: -
Hora Cierre: -

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
Instrumento : CUENTA CORRIENTE											
Sub - Instrumento : CUT											
Entidad Financiera : BANCO BBVA CONTINENTAL											
00110200300100003470	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,850,216.00	85.26	1,850,301.26	VENCIDO
00110200360100004264	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	925,836.84	38.49	925,875.33	VENCIDO
00110210220100001413	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	152,245.47	0.00	152,245.47	VENCIDO
00110210230100001243	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	407,299.27	0.00	407,299.27	VENCIDO
00110229200100001107	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	592,380.78	13.54	592,394.32	VENCIDO
00110229230100001115	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	484,520.73	0.00	484,520.73	VENCIDO
00110232620100002304	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	167,713.10	0.00	167,713.10	VENCIDO
00110232670100001383	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,305,019.87	0.00	1,305,019.87	VENCIDO
00110235930100003218	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,594,067.45	0.00	1,594,067.45	VENCIDO
00110235980100003536	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	165,691.78	0.00	165,691.78	VENCIDO
00110235990100004125	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	966,565.80	0.00	966,565.80	VENCIDO
00110239140100014513	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	537,884.92	0.00	537,884.92	VENCIDO
00110240920100001875	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	722,959.76	0.00	722,959.76	VENCIDO
00110240960100001468	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	824,533.60	0.00	824,533.60	VENCIDO
00110240990100001476	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,307,400.30	0.00	1,307,400.30	VENCIDO
001102490101000068871	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,382,151.21	0.00	1,382,151.21	VENCIDO
00110249050100011608	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,052,568.22	87.69	1,052,655.91	VENCIDO
00110260750100038735	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	208,665.20	0.00	208,665.20	VENCIDO



Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

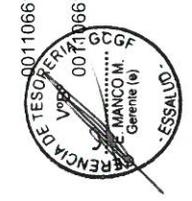
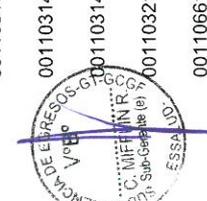
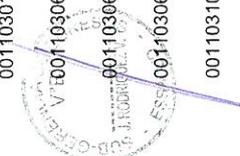
AÑO : 2020 MES : Septiembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : CUENTA CORRIENTE

Fecha Cierre: -
Hora Cierre: -

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T. C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
00110260790100038743	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	451,640.25	0.00	451,640.25	VENCIDO
00110265650100000662	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	415,836.49	0.00	415,836.49	VENCIDO
00110265670100000840	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	63,184.19	0.00	63,184.19	VENCIDO
00110267200100029408	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,813,251.15	90.14	1,813,341.29	VENCIDO
00110267270100029424	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	697,064.89	0.00	697,064.89	VENCIDO
00110295360100045066	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	421,096.61	0.00	421,096.61	VENCIDO
00110295380100044914	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	356,512.23	0.00	356,512.23	VENCIDO
00110301910100005553	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	428,614.24	0.00	428,614.24	VENCIDO
00110301940100004298	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	212,488.62	0.00	212,488.62	VENCIDO
00110306820100003493	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	2,196,835.25	0.00	2,196,835.25	VENCIDO
00110306840100004104	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	902,907.50	0.00	902,907.50	VENCIDO
00110306870100003396	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
001103100601000056106	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	87,247.15	0.00	87,247.15	VENCIDO
001103100801000056092	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,348,847.12	0.00	1,348,847.12	VENCIDO
00110314240100029208	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	26,705.52	0.00	26,705.52	VENCIDO
00110314260100029194	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	374,283.43	0.00	374,283.43	VENCIDO
00110321770100003886	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	616,079.21	0.00	616,079.21	VENCIDO
00110661600100002668	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	268,623.64	9.94	268,633.58	VENCIDO
00110661600100011837	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	963,265.12	0.00	963,265.12	VENCIDO
00110661610100004431	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	4,011,595.34	464.86	4,012,060.20	VENCIDO



Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

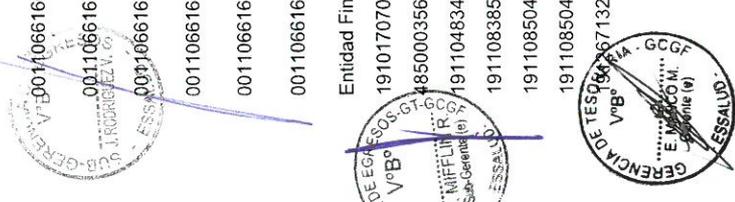
AÑO : 2020 MES : Septiembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : CUENTA CORRIENTE

Fecha Cierre: -
Hora Cierre: -

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
00110661610100004474	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	136,700.83	21.40	136,722.23	VENCIDO
00110661620100010040	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	197,178.56	0.00	197,178.56	VENCIDO
00110661620100021166	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	338,586.24	0.00	338,586.24	VENCIDO
00110661630100003303	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	359,440.78	0.00	359,440.78	VENCIDO
00110661630100012086	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	107,326.17	0.00	107,326.17	VENCIDO
00110661640100002609	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,139,359.32	44.47	1,139,403.79	VENCIDO
00110661650100000916	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	14,124,625.05	666.97	14,125,292.02	VENCIDO
00110661650100003222	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	526,247.99	52.39	526,300.38	VENCIDO
00110661660100021131	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,939,743.28	0.00	1,939,743.28	VENCIDO
00110661670100002617	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	730,113.56	42.04	730,155.60	VENCIDO
00110661670100002641	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,337,962.16	54.06	1,338,016.22	VENCIDO
00110661680100000967	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,058,871.85	76.11	1,058,947.96	VENCIDO
00110661680100003206	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	954,939.46	66.03	955,005.49	VENCIDO
00110661690100021158	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	13,792,091.63	0.00	13,792,091.63	VENCIDO
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO											
1910170708021	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	64,800.42	0.00	64,800.42	VENCIDO
4850003563078	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	291,442.39	0.00	291,442.39	VENCIDO
1911048347062	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	8,420.91	0.00	8,420.91	VENCIDO
1911083857158	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	519,955.20	0.00	519,955.20	VENCIDO
1911085047069	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	3,902,509.59	0.00	3,902,509.59	VENCIDO
1911085048079	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	16,010.93	0.00	16,010.93	VENCIDO
191108504671320029	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	248.40	0.00	248.40	VENCIDO



Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

Fecha Cierre: -
Hora Cierre: -

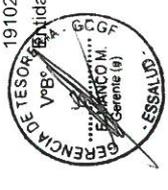
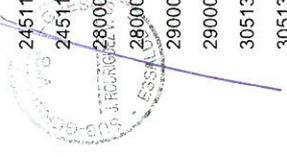
MES : Septiembre

AÑO : 2020

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : CUENTA CORRIENTE

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
1930099866045	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,405.21	0.00	1,405.21	VENCIDO
1931188689057	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	386,221.92	0.00	386,221.92	VENCIDO
1931196756042	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	615.51	0.00	615.51	VENCIDO
19314145325011	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	46,726.98	0.00	46,726.98	VENCIDO
1931485969085	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	801,535.27	0.00	801,535.27	VENCIDO
1932346826011	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	69,688.55	0.00	69,688.55	VENCIDO
2000004411057	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	36,925.45	0.00	36,925.45	VENCIDO
2000004413077	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	748,241.12	0.00	748,241.12	VENCIDO
2150038750030	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	724,149.00	0.00	724,149.00	VENCIDO
2150038751040	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,753,387.91	0.00	1,753,387.91	VENCIDO
2451122329002	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	644,449.78	0.00	644,449.78	VENCIDO
2451122330013	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	154,809.26	0.00	154,809.26	VENCIDO
2800004574083	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	353,037.45	0.00	353,037.45	VENCIDO
2800004576003	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	995,854.42	0.00	995,854.42	VENCIDO
2900010043036	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	622,555.09	0.00	622,555.09	VENCIDO
2900010076069	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	659,630.99	0.00	659,630.99	VENCIDO
3051329223002	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	375,023.16	0.00	375,023.16	VENCIDO
3051329224012	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	742,376.29	0.00	742,376.29	VENCIDO
3501038582079	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	421,661.27	0.00	421,661.27	VENCIDO
3501038583089	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	193,586.55	0.00	193,586.55	VENCIDO
3551821430040	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	8,914.50	0.00	8,914.50	VENCIDO
3752175879051	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	6.83	0.00	6.83	VENCIDO
3800048099030	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	200,666.19	0.00	200,666.19	VENCIDO
4300004500088	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	751,929.66	0.00	751,929.66	VENCIDO
4300004501098	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	265,063.14	0.00	265,063.14	VENCIDO
4850003544086	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	214,552.80	0.00	214,552.80	VENCIDO
1910208161036	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	3,406,024.29	0.00	3,406,024.29	VENCIDO
								292,615,085.01	0.00	292,615,085.01	VENCIDO



Banquidad Financiera : BANCO DE LA NACIÓN

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2020

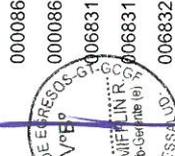
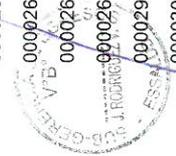
MES : Septiembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : CUENTA CORRIENTE

Fecha Cierre: -
Hora Cierre: -

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
0068384249	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	85,434,574.45	0.00	85,434,574.45	VENCIDO
0068384478	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	2,698,413.00	0.00	2,698,413.00	VENCIDO
0068384486	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	17,041,565.29	0.00	17,041,565.29	VENCIDO
0068384656	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	11,783,880.00	0.00	11,783,880.00	VENCIDO
0068384842	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	24,923,264.00	0.00	24,923,264.00	VENCIDO
0068384966	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	87,965,955.00	0.00	87,965,955.00	VENCIDO
0261015781	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	54.07	0.00	54.07	VENCIDO
0000262617	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	15,449,095.66	0.00	15,449,095.66	VENCIDO
0000262625	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	2,998.38	0.00	2,998.38	VENCIDO
0000262633	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	333.53	0.00	333.53	VENCIDO
0000262641	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	95,194.15	0.00	95,194.15	VENCIDO
0000262668	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	236,064.02	0.00	236,064.02	VENCIDO
0000262676	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	29,851.70	0.00	29,851.70	VENCIDO
0000262706	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	49,320.08	0.00	49,320.08	VENCIDO
0000269220	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	8,735.39	0.00	8,735.39	VENCIDO
0000293415	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	16,697.76	0.00	16,697.76	VENCIDO
0000308668	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	386,943.21	0.00	386,943.21	VENCIDO
0000589071	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	519,959.15	0.00	519,959.15	VENCIDO
0000860093	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	231,120.36	0.00	231,120.36	VENCIDO
0000862835	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,769,306.33	0.00	1,769,306.33	VENCIDO
0000862843	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	43,789.95	0.00	43,789.95	VENCIDO
0068313708	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068313716	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068328616	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	5,625.28	0.00	5,625.28	VENCIDO
0068370396	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	44,954.11	0.00	44,954.11	VENCIDO
0068378842	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378850	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378869	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO



FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA
ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

Página : 6 de 7
Fecha Impr : 07/10/2020
Hora Impr : 5:55 PM

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

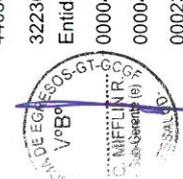
Fecha Cierre: -
Hora Cierre: -

AÑO : 2020 MES : Septiembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : CUENTA CORRIENTE

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
0068378877	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378885	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378893	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378907	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378915	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378923	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068384095	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	837,957.00	0.00	837,957.00	VENCIDO
0068384109	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	43,039,433.14	0.00	43,039,433.14	VENCIDO
Entidad Financiera : BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS											
007000635681	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	347.20	36.24	383.44	VENCIDO
Entidad Financiera : INTERBANK											
100010229571	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	347.20	36.24	383.44	VENCIDO
2003000233020	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	4,141,404.16	0.00	4,141,404.16	VENCIDO
2003000816440	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	395,000.77	0.00	395,000.77	VENCIDO
2003001437818	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	127,726.32	0.00	127,726.32	VENCIDO
4403000247699	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	161.03	0.00	161.03	VENCIDO
3223000342407	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	183,289.23	0.00	183,289.23	VENCIDO
4403000247672	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	704,712.84	0.00	704,712.84	VENCIDO
4403000247680	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	346,033.51	0.00	346,033.51	VENCIDO
3223000187991	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	793,539.82	0.00	793,539.82	VENCIDO
Entidad Financiera : SCOTIABANK PERU S.A.A.											
0000468827	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	482,358.02	79.67	482,437.69	VENCIDO
0000470522	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	2,082,807.90	0.00	2,082,807.90	VENCIDO
0002379077	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	2,943.30	0.00	2,943.30	VENCIDO
0002779757	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	21,672.15	0.00	21,672.15	VENCIDO
0003035425	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	22,284.11	0.00	22,284.11	VENCIDO
0007593368	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,307,026.22	0.00	1,307,026.22	VENCIDO
000303895505	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	52,116.42	0.00	52,116.42	VENCIDO
									589.33	14,188,263.78	
									79.67	482,437.69	
									0.00	2,082,807.90	
									0.00	2,943.30	
									0.00	21,672.15	
									0.00	22,284.11	
									0.00	1,307,026.22	
									0.00	52,116.42	



Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2020

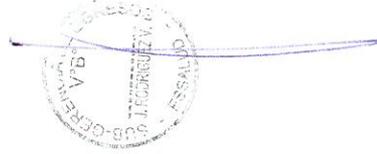
MES : Septiembre

Fecha Cierre: -
Hora Cierre: -

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : CUENTA CORRIENTE

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
0003895521	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	27,173.20	0.00	27,173.20	VENCIDO
0003895530	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	7,431,880.31	0.00	7,431,880.31	VENCIDO
0004544587	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	2,658,937.00	490.72	2,659,427.72	VENCIDO
0003789705	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	98,475.82	18.94	98,494.76	VENCIDO
TOTAL :								397,373,922.38	2,438.96	397,376,361.34	



ESSALUD
Desembolsos por obligaciones financieras por APPs registrados en el Flujo de Caja - Ejercicio 2020
(En soles con IGV)

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
EGRESOS DE OPERACIÓN												
Compra de bienes	58,255,096	70,122,789	58,105,700	56,400,183	56,504,807	57,847,935	57,890,571	59,088,409	58,929,011	0	0	0
RPMO - Retribución por mantenimiento y operación												
Gestión logística de almacenes y farmacias	2,576,544	2,633,543	4,347,334	3,939,772	3,939,772	3,939,772	3,939,772	3,939,772	3,939,772			
Hospital III Villa María del Triunfo	27,860,753	34,231,390	26,901,809	26,252,285	26,304,641	26,976,770	26,995,126	27,597,529	27,517,763			
Hospital III Callao	27,817,799	33,257,856	26,856,557	26,208,126	26,260,394	26,931,393	26,955,673	27,551,108	27,471,476			
Consultorios externos - Torre Trecca												
GASTOS DE CAPITAL												
Inversión financiera	5,640,016	5,640,016	5,692,120	5,788,536	5,110,713	5,298,487	5,272,588	5,390,793	5,390,793	0	0	0
Constitución de reserva RPI y Reserva General												
Gestión logística de almacenes y farmacias												
Hospital III Villa María del Triunfo												
Hospital III Callao												
Consultorios externos - Torre Trecca												
RPI - Retribución por Inversión												
Gestión logística de almacenes y farmacias	647,961	647,961	417,274	665,024	0	0	0	0	0			
Hospital III Villa María del Triunfo	2,562,023	2,562,023	2,707,157	2,629,489	2,622,920	2,719,290	2,705,998	2,766,663	2,766,663			
Hospital III Callao	2,430,032	2,430,032	2,567,689	2,494,023	2,487,793	2,579,197	2,566,590	2,624,130	2,624,130			
Consultorios externos - Torre Trecca												
Total transferencias	63,895,112	75,762,805	63,797,820	62,188,719	61,615,520	63,146,422	63,163,159	64,479,202	64,319,804	0	0	0



Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2020

MES : Septiembre

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
Instrumento : ACCIONES								76,983,793.43	0.00	76,983,793.43	
Sub - Instrumento : ACCIONES								76,983,793.43	0.00	76,983,793.43	
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO								76,983,793.43	0.00	76,983,793.43	
BAPC1	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	68,086,957.89	0.00	68,086,957.89	VENCIDO
SCOTIAC1	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	5,983,024.80	0.00	5,983,024.80	VENCIDO
IFS	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	2,047,919.43	0.00	2,047,919.43	VENCIDO
BBVAC1	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	865,891.31	0.00	865,891.31	VENCIDO
Instrumento : BONOS								304,953,317.95	3,858,668.72	308,811,986.67	
Sub - Instrumento : ARRENDAMIENTO FINANCIERO								27,882,657.88	387,265.29	28,269,923.17	
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO								27,882,657.88	387,265.29	28,269,923.17	
BBVA2BA2A	04/12/2017	05/12/2020		1097	S/	1.0000	4.63	10,063,310.76	147,848.36	10,211,159.12	VIGENTE
LOTA5BA3A	13/10/2016	14/10/2020		1462	US\$	3.5950	4.81	674,959.32	14,978.78	689,938.10	VIGENTE
LOTA5BA3B	27/04/2017	28/04/2021		1462	US\$	3.5950	4.75	347,845.14	6,924.40	354,769.54	VIGENTE
LOTA5BA4A	27/04/2017	28/04/2021		1462	US\$	3.5950	4.75	544,927.12	10,847.62	555,774.74	VIGENTE
LOTA5BA7A	18/06/2019	19/06/2023		1462	US\$	3.5950	5.31	2,702,903.76	40,310.23	2,743,213.99	VIGENTE
LOTA5BA8A	27/11/2019	28/11/2023		1462	US\$	3.5950	4.69	1,245,059.76	20,034.13	1,265,093.89	VIGENTE
LOTA5BA9A	03/09/2020	04/09/2023		1096	US\$	3.5950	5.25	1,972,144.67	7,455.65	1,979,600.32	VIGENTE
SAN2BA5U	27/09/2018	28/09/2021		1097	S/	1.0000	4.75	10,331,507.35	138,866.12	10,470,373.47	VIGENTE
Sub - Instrumento : CORPORATIVOS								271,821,187.42	3,458,798.97	275,279,986.39	
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO								271,821,187.42	3,458,798.97	275,279,986.39	
BBVA6BC2A	28/06/2016	30/06/2021		1828	S/	1.0000	6.28	4,127,466.15	62,839.96	4,190,306.11	VIGENTE
BBVA7BC1A	31/05/2018	01/06/2021		1097	S/	1.0000	4.44	12,253,149.64	176,045.08	12,429,194.72	VIGENTE
BBVA7BC1B	12/06/2018	13/06/2021		1097	S/	1.0000	4.50	10,224,731.31	134,016.39	10,358,747.70	VIGENTE
BBVA7BC1C	20/09/2018	21/09/2021		1097	S/	1.0000	4.78	12,143,502.57	13,979.21	12,157,481.78	VIGENTE
BBVA7BC1D	04/07/2019	04/07/2022		1096	S/	1.0000	4.31	10,345,917.18	103,125.00	10,449,042.18	VIGENTE
BBVA7BC2A	10/07/2018	11/07/2023		1827	S/	1.0000	5.53	11,232,358.77	127,835.00	11,360,193.77	VIGENTE
BBVA7BC2B	14/08/2018	15/08/2023		1827	S/	1.0000	5.63	15,031,164.38	98,437.50	15,129,601.88	VIGENTE
BPICH1BC1A	29/09/2020	05/04/2026		2014	S/	1.0000	6.90	11,302,315.99	335,573.77	11,637,889.76	VIGENTE
BBVA7BC1E	05/08/2019	06/08/2022		1097	S/	1.0000	4.09	10,310,319.19	61,183.76	10,371,502.95	VIGENTE



Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2020 MES : Septiembre

Fecha Cierre: 08/10/2020
 Hora Cierre: 10:33:54 a.m.

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
BR1PL4CD2B	13/12/2019	07/12/2020		360	S/	1.0000	3.44	4,969,949.43	0.00	4,969,949.43	VIGENTE
BR1PL5CD1FLEY26790	25/10/2019	19/10/2020		360	S/	1.0000	3.50	3,494,138.53	0.00	3,494,138.53	VIGENTE
BIF4CD2C	31/01/2020	25/01/2021		360	S/	1.0000	3.34	6,974,510.92	0.00	6,974,510.92	VIGENTE
Instrumento : CUENTA A PLAZO											
Sub - Instrumento : DPF NO ESTRUCTURADO											
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO											
193-82455177-0-3	09/12/2019	04/12/2020		361	S/	1.0000	3.45	5,800,000.00	164,028.83	5,964,028.83	VIGENTE
193-82455179-0-9	09/12/2019	04/12/2020		361	S/	1.0000	3.45	15,000,000.00	424,212.48	15,424,212.48	VIGENTE
193-82455180-0-7	09/12/2019	04/12/2020		361	S/	1.0000	3.45	15,000,000.00	424,212.48	15,424,212.48	VIGENTE
193-82455183-0-1	09/12/2019	04/12/2020		361	S/	1.0000	3.45	15,000,000.00	424,212.48	15,424,212.48	VIGENTE
193-82455185-0-6	09/12/2019	04/12/2020		361	S/	1.0000	3.45	15,000,000.00	424,212.48	15,424,212.48	VIGENTE
193-82510954-0-8	05/03/2020	23/02/2021		355	S/	1.0000	3.18	15,000,000.00	275,105.41	15,275,105.41	VIGENTE
193-82510955-0-5	05/03/2020	23/02/2021		355	S/	1.0000	3.18	15,000,000.00	275,105.41	15,275,105.41	VIGENTE
193-82510956-0-3	05/03/2020	23/02/2021		355	S/	1.0000	3.18	15,000,000.00	275,105.41	15,275,105.41	VIGENTE
193-82510957-0-1	05/03/2020	23/02/2021		355	S/	1.0000	3.18	15,000,000.00	275,105.41	15,275,105.41	VIGENTE
193-82510958-0-9	05/03/2020	23/02/2021		355	S/	1.0000	3.18	10,000,000.00	183,403.60	10,183,403.60	VIGENTE
193-82510959-0-7	05/03/2020	23/02/2021		355	S/	1.0000	3.18	15,000,000.00	275,105.41	15,275,105.41	VIGENTE
193-82510960-0-5	05/03/2020	23/02/2021		355	S/	1.0000	3.18	15,000,000.00	275,105.41	15,275,105.41	VIGENTE
20000000030941	06/12/2019	17/11/2020		347	S/	1.0000	3.40	15,000,000.00	422,379.06	15,422,379.06	VIGENTE
20000000030942	06/12/2019	17/11/2020		347	S/	1.0000	3.40	15,000,000.00	422,379.06	15,422,379.06	VIGENTE
20000000030943	06/12/2019	17/11/2020		347	S/	1.0000	3.40	15,000,000.00	422,379.06	15,422,379.06	VIGENTE
5000817735	06/12/2019	17/11/2020		347	S/	1.0000	3.40	5,700,000.00	160,504.04	5,860,504.04	VIGENTE
5000817742	06/12/2019	17/11/2020		347	S/	1.0000	3.55	10,000,000.00	293,972.47	10,293,972.47	VIGENTE
5000817751	06/12/2019	17/11/2020		347	S/	1.0000	3.55	8,179,800.00	240,463.60	8,420,263.60	VIGENTE
5000817906	09/12/2019	04/12/2020		347	S/	1.0000	3.55	1,820,200.00	53,508.87	1,873,708.87	VIGENTE
876094	30/12/2019	11/12/2020		361	S/	1.0000	3.50	6,000,000.00	172,136.73	6,172,136.73	VIGENTE
876095	30/12/2019	11/12/2020		347	S/	1.0000	3.50	11,600,000.00	308,875.54	11,908,875.54	VIGENTE
876096	30/12/2019	11/12/2020		347	S/	1.0000	3.50	11,700,000.00	311,538.26	12,011,538.26	VIGENTE



Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

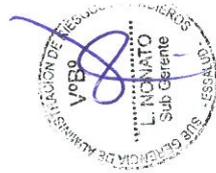
Fecha Cliente: 08/10/2020
Hora Cliente: 10:33:54 a.m.

AÑO : 2020 MES : Septiembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
0011-0469-0300022546-5429	05/02/2020	28/01/2021		358	S/	1.0000	3.40	15,000,000.00	335,253.11	15,335,253.11	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5430	05/02/2020	28/01/2021		358	S/	1.0000	3.40	15,000,000.00	335,253.11	15,335,253.11	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5431	05/02/2020	28/01/2021		358	S/	1.0000	3.40	10,000,000.00	223,502.08	10,223,502.08	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5432	05/02/2020	28/01/2021		358	S/	1.0000	3.40	15,000,000.00	335,253.11	15,335,253.11	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5433	05/02/2020	28/01/2021		358	S/	1.0000	3.40	10,000,000.00	223,502.08	10,223,502.08	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5434	05/02/2020	28/01/2021		358	S/	1.0000	3.40	15,000,000.00	335,253.11	15,335,253.11	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5435	06/02/2020	23/12/2020		321	S/	1.0000	3.35	10,000,000.00	219,298.07	10,219,298.07	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5436	06/02/2020	23/12/2020		321	S/	1.0000	3.35	15,000,000.00	328,947.11	15,328,947.11	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5437	06/02/2020	23/12/2020		321	S/	1.0000	3.35	10,000,000.00	219,298.07	10,219,298.07	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5438	06/02/2020	23/12/2020		321	S/	1.0000	3.35	15,000,000.00	328,947.11	15,328,947.11	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5439	06/02/2020	23/12/2020		321	S/	1.0000	3.35	15,000,000.00	328,947.11	15,328,947.11	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5440	06/02/2020	23/12/2020		321	S/	1.0000	3.35	15,000,000.00	328,947.11	15,328,947.11	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5441	10/02/2020	29/12/2020		323	S/	1.0000	3.30	15,000,000.00	318,537.37	15,318,537.37	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5442	10/02/2020	29/12/2020		323	S/	1.0000	3.30	15,000,000.00	318,537.37	15,318,537.37	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5444	10/02/2020	29/12/2020		323	S/	1.0000	3.30	10,000,000.00	212,358.25	10,212,358.25	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5445	10/02/2020	29/12/2020		323	S/	1.0000	3.30	15,000,000.00	318,537.37	15,318,537.37	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5446	10/02/2020	29/12/2020		323	S/	1.0000	3.30	15,000,000.00	318,537.37	15,318,537.37	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5447	10/02/2020	29/12/2020		323	S/	1.0000	3.30	10,000,000.00	212,358.25	10,212,358.25	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5448	03/03/2020	26/02/2021		360	S/	1.0000	3.17	5,000,000.00	92,298.12	5,092,298.12	VIGENTE
0011-0469-0300022546-5449	03/03/2020	26/02/2021		360	S/	1.0000	3.17	15,000,000.00	276,894.35	15,276,894.35	VIGENTE



ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

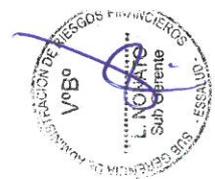
AÑO : 2020 MES : Septiembre

Fecha Cierre: 08/10/2020
 Hora Cierre: 10:33:54 a.m.

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO	
0011-0469-0300022546-5450	03/03/2020	26/02/2021		360	S/	1.0000	3.17	15,000,000.00	276,894.35	15,276,894.35	VIGENTE	
0011-0469-0300022546-5451	03/03/2020	26/02/2021		360	S/	1.0000	3.17	15,000,000.00	276,894.35	15,276,894.35	VIGENTE	
0011-0469-0300022546-5452	03/03/2020	26/02/2021		360	S/	1.0000	3.17	15,000,000.00	276,894.35	15,276,894.35	VIGENTE	
0011-0469-0300022546-5453	03/03/2020	26/02/2021		360	S/	1.0000	3.17	15,000,000.00	276,894.35	15,276,894.35	VIGENTE	
0011-0469-0300022546-5454	03/03/2020	26/02/2021		360	S/	1.0000	3.17	15,000,000.00	276,894.35	15,276,894.35	VIGENTE	
0011-0469-0300022546-5455	03/03/2020	26/02/2021		360	S/	1.0000	3.17	5,000,000.00	92,298.12	5,092,298.12	VIGENTE	
141101731052	06/12/2019	17/11/2020		347	S/	1.0000	3.40	14,300,000.00	402,668.03	14,702,668.03	VIGENTE	
141101736062	27/12/2019	21/12/2020		360	S/	1.0000	4.22	15,000,000.00	486,507.01	15,486,507.01	VIGENTE	
141101736070	27/12/2019	21/12/2020		360	S/	1.0000	4.22	15,000,000.00	486,507.01	15,486,507.01	VIGENTE	
141101736089	27/12/2019	21/12/2020		360	S/	1.0000	4.22	15,000,000.00	486,507.01	15,486,507.01	VIGENTE	
141101736097	27/12/2019	21/12/2020		360	S/	1.0000	4.22	15,000,000.00	486,507.01	15,486,507.01	VIGENTE	
141101736100	27/12/2019	21/12/2020		360	S/	1.0000	4.22	15,000,000.00	486,507.01	15,486,507.01	VIGENTE	
141101736119	27/12/2019	21/12/2020		360	S/	1.0000	4.22	5,000,000.00	162,169.00	5,162,169.00	VIGENTE	
141101736127	27/12/2019	21/12/2020		360	S/	1.0000	4.22	15,000,000.00	486,507.01	15,486,507.01	VIGENTE	
141101736135	27/12/2019	21/12/2020		360	S/	1.0000	3.75	13,400,000.00	382,180.53	13,782,180.53	VIGENTE	
141101736666	30/12/2019	11/12/2020		347	S/	1.0000	3.75	13,300,000.00	379,328.44	13,679,328.44	VIGENTE	
141101736674	30/12/2019	11/12/2020		347	S/	1.0000	3.75	13,300,000.00	379,328.44	13,679,328.44	VIGENTE	
141101736682	30/12/2019	11/12/2020		347	S/	1.0000	3.56	15,000,000.00	442,197.18	15,442,197.18	VIGENTE	
16587	06/12/2019	17/11/2020		347	S/	1.0000	3.56	15,000,000.00	442,197.18	15,442,197.18	VIGENTE	
16588	06/12/2019	17/11/2020		347	S/	1.0000	3.45	8,200,000.00	231,902.82	8,431,902.82	VIGENTE	
16615	09/12/2019	04/12/2020		361	S/	1.0000	3.55	5,000,000.00	135,030.17	5,135,030.17	VIGENTE	
16907	30/12/2019	11/12/2020		347	S/	1.0000	3.55	5,000,000.00	135,030.17	5,135,030.17	VIGENTE	
16908	30/12/2019	11/12/2020		347	S/	1.0000	3.55	5,000,000.00	135,030.17	5,135,030.17	VIGENTE	
16909	30/12/2019	11/12/2020		347	S/	1.0000	3.55	5,000,000.00	135,030.17	5,135,030.17	VIGENTE	
Instrumento : CUENTA AHORRO										183,716,198.44	923.31	183,717,121.75



Fecha Cierre: 08/10/2020
Hora Cierre: 10:33:54 a.m.

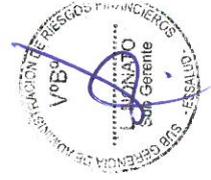
Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2020 MES : Septiembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
Sub - Instrumento : CUENTA AHORRO											
Entidad Financiera : BANCO BBVA CONTINENTAL											
00110285410200187076	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	183,716,198.44	923.31	183,717,121.75	VENCIDO
								74,958,823.69	667.58	74,959,491.27	VENCIDO
00110661600200029407	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	1,190,822.54	20.82	1,190,843.36	VENCIDO
00110661690200025037	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,181,824.78	46.41	1,181,871.19	VENCIDO
00110661690200000433	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	58,713.25	10.14	58,723.39	VENCIDO
00110661660200015643	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	10,495,828.73	393.95	10,496,222.68	VENCIDO
00110661650200019665	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	588.56	0.00	588.56	VENCIDO
00110661650200001081	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	922.29	0.00	922.29	VENCIDO
00110661620200020000	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	61,695,298.59	173.16	61,695,471.75	VENCIDO
00110661620200019681	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	329,624.97	23.10	329,648.07	VENCIDO
00110661610200029911	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	417.56	0.00	417.56	VENCIDO
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO											
200-3035230403	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.30	103,670,959.75	5.52	103,670,965.27	VENCIDO
35504697753041	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	12,931.59	1.62	12,933.21	VENCIDO
8000927004	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	317.73	0.00	317.73	VENCIDO
19104899840031	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	24,082.93	3.90	24,086.83	VENCIDO
Entidad Financiera : INTERBANK											
2003001516600	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,151,232.30	57.14	1,151,289.44	VENCIDO
Entidad Financiera : SCOTIABANK PERU S.A.A.											
7205006674	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	250,799.41	62.42	250,861.83	VENCIDO
0007467087	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	432,094.19	67.00	432,161.19	VENCIDO
0007480668	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	3,243,778.07	62.18	3,243,840.25	VENCIDO
0008060765	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	612.05	0.00	612.05	VENCIDO
0005211651	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	7,898.98	1.47	7,900.45	VENCIDO



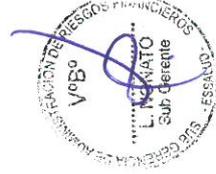
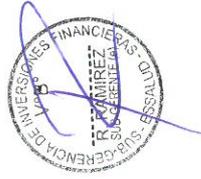
Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2020

MES : Septiembre

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
Instrumento : CUENTA CORRIENTE								1,129,708,319.02	2,438.96	1,129,710,757.98	
Sub - Instrumento : CUT								1,129,708,319.02	2,438.96	1,129,710,757.98	
Entidad Financiera : BANCO BBVA CONTINENTAL								67,046,985.13	1,813.39	67,048,798.52	
001102003001000003470	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,850,216.00	85.26	1,850,301.26	VENCIDO
00110200360100004264	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	925,836.84	38.49	925,875.33	VENCIDO
00110210220100001413	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	152,245.47	0.00	152,245.47	VENCIDO
00110210230100001243	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	407,299.27	0.00	407,299.27	VENCIDO
00110229200100001107	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	592,380.78	13.54	592,394.32	VENCIDO
00110229230100001115	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	484,520.73	0.00	484,520.73	VENCIDO
00110232620100002304	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	167,713.10	0.00	167,713.10	VENCIDO
00110232670100001383	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,305,019.87	0.00	1,305,019.87	VENCIDO
001102359301000003218	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,594,067.45	0.00	1,594,067.45	VENCIDO
001102359801000003536	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	165,691.78	0.00	165,691.78	VENCIDO
001102359901000004125	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	966,565.80	0.00	966,565.80	VENCIDO
001102391401000014513	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	537,884.92	0.00	537,884.92	VENCIDO
00110240920100001875	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	722,959.76	0.00	722,959.76	VENCIDO
00110240960100001468	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	824,533.60	0.00	824,533.60	VENCIDO
00110240990100001476	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,307,400.30	0.00	1,307,400.30	VENCIDO
001102490101000068871	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,382,151.21	0.00	1,382,151.21	VENCIDO
001102490501000011608	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,052,568.22	87.69	1,052,655.91	VENCIDO
001102607501000038735	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	208,665.20	0.00	208,665.20	VENCIDO



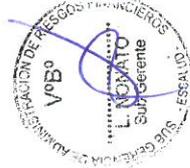
Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2020

MES : Septiembre

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
001102607901000038743	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	451,640.25	0.00	451,640.25	VENCIDO
00110265650100000662	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	415,836.49	0.00	415,836.49	VENCIDO
00110265670100000840	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	63,184.19	0.00	63,184.19	VENCIDO
00110267200100029408	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,813,251.15	90.14	1,813,341.29	VENCIDO
00110267270100029424	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	697,064.89	0.00	697,064.89	VENCIDO
00110295360100045066	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	421,096.61	0.00	421,096.61	VENCIDO
00110295380100044914	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	356,512.23	0.00	356,512.23	VENCIDO
00110301910100005553	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	428,614.24	0.00	428,614.24	VENCIDO
00110301940100004298	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	212,488.62	0.00	212,488.62	VENCIDO
00110306820100003493	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	2,196,835.25	0.00	2,196,835.25	VENCIDO
00110306840100004104	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	902,907.50	0.00	902,907.50	VENCIDO
00110306870100003396	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
001103100601000056106	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	87,247.15	0.00	87,247.15	VENCIDO
001103100801000056092	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,348,847.12	0.00	1,348,847.12	VENCIDO
00110314240100029208	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	26,705.52	0.00	26,705.52	VENCIDO
00110314260100029194	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	374,283.43	0.00	374,283.43	VENCIDO
00110321770100003886	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	616,079.21	0.00	616,079.21	VENCIDO
00110661600100002668	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	268,623.64	9.94	268,633.58	VENCIDO
00110661600100011837	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	963,265.12	0.00	963,265.12	VENCIDO
00110661610100004431	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	4,011,595.34	464.86	4,012,060.20	VENCIDO



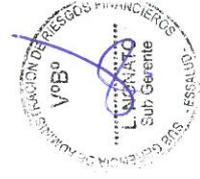
Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2020

MES : Septiembre

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
00110661610100004474	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	136,700.83	21.40	136,722.23	VENCIDO
00110661620100010040	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	197,178.56	0.00	197,178.56	VENCIDO
00110661620100021166	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	338,586.24	0.00	338,586.24	VENCIDO
00110661630100003303	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	359,440.78	0.00	359,440.78	VENCIDO
00110661630100012086	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	107,326.17	0.00	107,326.17	VENCIDO
00110661640100002609	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,139,359.32	44.47	1,139,403.79	VENCIDO
00110661650100000916	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	14,124,625.05	666.97	14,125,292.02	VENCIDO
00110661650100003222	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	526,247.99	52.39	526,300.38	VENCIDO
00110661660100021131	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,939,743.28	0.00	1,939,743.28	VENCIDO
00110661670100002617	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	730,113.56	42.04	730,155.60	VENCIDO
00110661670100002641	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,337,962.16	54.06	1,338,016.22	VENCIDO
00110661680100000967	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,058,871.85	76.11	1,058,947.96	VENCIDO
00110661680100003206	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	954,939.46	66.03	955,005.49	VENCIDO
00110661690100021158	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	13,792,091.63	0.00	13,792,091.63	VENCIDO
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO								751,716,823.07	0.00	751,716,823.07	VENCIDO
000-0385612	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.30	28,966,454.75	0.00	28,966,454.75	VENCIDO
000-0385769	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.30	16,511,470.70	0.00	16,511,470.70	VENCIDO
000-0386773	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.30	22,605,632.26	0.00	22,605,632.26	VENCIDO
000-3442691	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.30	200,737,759.39	0.00	200,737,759.39	VENCIDO
000-3989380	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.30	46,458,593.02	0.00	46,458,593.02	VENCIDO
000-4627039	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	293,504.18	0.00	293,504.18	VENCIDO
000-4664838	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	31,827.15	0.00	31,827.15	VENCIDO



FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA
ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

Fecha Cierre: 08/10/2020
Hora Cierre: 10:33:54 a.m.

FORMATO N. 13E

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

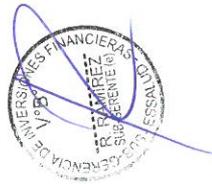
AÑO : 2020

MES : Septiembre

Página : 10 de 16
Fecha Impr : 08/10/2020
Hora Impr : 10:37 AM

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
000-6257291	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.30	24,028,350.20	0.00	24,028,350.20	VENCIDO
0011-0661-61-0100036880	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.05	6,066,236.82	0.00	6,066,236.82	VENCIDO
0011-0661-62-0100067654	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.05	639.00	0.00	639.00	VENCIDO
0011-0661-64-0100044751	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.05	532.06	0.00	532.06	VENCIDO
0011-0661-65-0100047122	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.05	9,849,008.64	0.00	9,849,008.64	VENCIDO
0011-0661-67-0100063314	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	1,367.00	0.00	1,367.00	VENCIDO
0011-0661-68-0100036872	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	861.79	0.00	861.79	VENCIDO
0011-0661-68-0100047130	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.05	2,789,842.17	0.00	2,789,842.17	VENCIDO
100-3001142372	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.05	366.73	0.00	366.73	VENCIDO
191-1098069-1-14	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	919.42	0.00	919.42	VENCIDO
191-1100635-0-24	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	423.78	0.00	423.78	VENCIDO
191-2657985-1-41	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	954.51	0.00	954.51	VENCIDO
191-2679050-0-10	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	222.19	0.00	222.19	VENCIDO
191-2679052-0-30	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	91.19	0.00	91.19	VENCIDO
191-2679053-0-40	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	129.89	0.00	129.89	VENCIDO
1910170708021	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	64,800.42	0.00	64,800.42	VENCIDO
1910208161036	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	3,406,024.29	0.00	3,406,024.29	VENCIDO
1911048347062	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	8,420.91	0.00	8,420.91	VENCIDO
1911083857158	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	519,955.20	0.00	519,955.20	VENCIDO
1911085047069	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	3,902,509.59	0.00	3,902,509.59	VENCIDO
1911085048079	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	16,010.93	0.00	16,010.93	VENCIDO
1912671320029	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	248.40	0.00	248.40	VENCIDO
193-1883982-0-19	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	354.23	0.00	354.23	VENCIDO
193-1900772-1-26	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	1,080.12	0.00	1,080.12	VENCIDO
193-2363145-0-50	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	490.79	0.00	490.79	VENCIDO



FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA
ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

Fecha Cierre: 08/10/2020
Hora Cierre: 10:33:54 a.m.

FORMATO N. 13E

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2020

MES : Septiembre

INSTRUMENTO : TODOS

Página : 11 de 16
Fecha Impr : 08/10/2020
Hora Impr : 10.37 AM

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
1930099866045	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,405.21	0.00	1,405.21	VENCIDO
1931188689057	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	386,221.92	0.00	386,221.92	VENCIDO
1931196756042	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	615.51	0.00	615.51	VENCIDO
1931415325011	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	46,726.98	0.00	46,726.98	VENCIDO
1931485969085	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	801,535.27	0.00	801,535.27	VENCIDO
1932346826011	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	69,688.55	0.00	69,688.55	VENCIDO
200-3001462960	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.30	5,139,016.80	0.00	5,139,016.80	VENCIDO
200-3001188117	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.30	299,615,178.31	0.00	299,615,178.31	VENCIDO
200-3001188124	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.05	23,349,715.93	0.00	23,349,715.93	VENCIDO
200-3001194966	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.30	10,099,631.35	0.00	10,099,631.35	VENCIDO
200-3001263003	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.30	35,783,742.27	0.00	35,783,742.27	VENCIDO
2000004411057	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	36,925.45	0.00	36,925.45	VENCIDO
2000004413077	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	748,241.12	0.00	748,241.12	VENCIDO
2150038750030	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	724,149.00	0.00	724,149.00	VENCIDO
2150038751040	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,753,387.91	0.00	1,753,387.91	VENCIDO
2451122329002	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	644,449.78	0.00	644,449.78	VENCIDO
2451122330013	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	154,809.26	0.00	154,809.26	VENCIDO
2800004574083	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	353,037.45	0.00	353,037.45	VENCIDO
2800004576003	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	995,854.42	0.00	995,854.42	VENCIDO
2900010043036	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	622,555.09	0.00	622,555.09	VENCIDO
2900010076069	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	659,630.99	0.00	659,630.99	VENCIDO
3051329223002	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	375,023.16	0.00	375,023.16	VENCIDO
3051329224012	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	742,376.29	0.00	742,376.29	VENCIDO
3501038582079	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	421,661.27	0.00	421,661.27	VENCIDO
3501038583089	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	193,586.55	0.00	193,586.55	VENCIDO
3551821430040	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	8,914.50	0.00	8,914.50	VENCIDO
3752175879051	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	6.83	0.00	6.83	VENCIDO
3800048099030	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	200,666.19	0.00	200,666.19	VENCIDO



FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA
ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

Fecha Cierre: 08/10/2020
Hora Cierre: 10:33:54 a.m.

FORMATO N. 13E

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

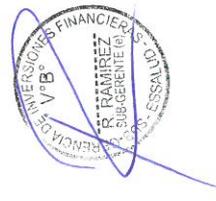
AÑO : 2020

MES : Septiembre

INSTRUMENTO : TODOS

Página : 12 de 16
Fecha Impr : 08/10/2020
Hora Impr : 10.37 AM

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
4300004500088	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	751,929.66	0.00	751,929.66	VENCIDO
4300004501098	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	265,063.14	0.00	265,063.14	VENCIDO
4850003544086	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	214,552.80	0.00	214,552.80	VENCIDO
4850003563078	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	291,442.39	0.00	291,442.39	VENCIDO
Entidad Financiera : BANCO DE LA NACIÓN								292,615,085.01	0.00	292,615,085.01	
0000269220	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	8,735.39	0.00	8,735.39	VENCIDO
0068384966	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	87,965,955.00	0.00	87,965,955.00	VENCIDO
0068384842	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	24,923,264.00	0.00	24,923,264.00	VENCIDO
0068384656	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	11,783,880.00	0.00	11,783,880.00	VENCIDO
0068384486	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	17,041,565.29	0.00	17,041,565.29	VENCIDO
0068384478	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	2,698,413.00	0.00	2,698,413.00	VENCIDO
0068384249	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	85,434,574.45	0.00	85,434,574.45	VENCIDO
0068384109	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	43,039,433.14	0.00	43,039,433.14	VENCIDO
0068384095	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	837,957.00	0.00	837,957.00	VENCIDO
0068378923	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378915	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378907	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378893	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378885	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378877	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378869	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378850	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378842	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068370396	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	44,954.11	0.00	44,954.11	VENCIDO
0068328616	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	5,625.28	0.00	5,625.28	VENCIDO
0068313716	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0000262617	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	15,449,095.66	0.00	15,449,095.66	VENCIDO
0000262625	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	2,998.38	0.00	2,998.38	VENCIDO



FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA
ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

Fecha Cierre: 08/10/2020
Hora Cierre: 10:33:54 a.m.

FORMATO N. 13E

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

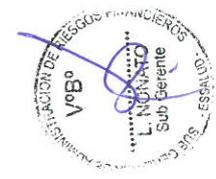
AÑO : 2020

MES : Septiembre

INSTRUMENTO : TODOS

Página : 13 de 16
Fecha Impr : 08/10/2020
Hora Impr : 10:37 AM

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T. C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
0000262633	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	333.53	0.00	333.53	VENCIDO
0000262641	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	95,194.15	0.00	95,194.15	VENCIDO
0000262668	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	236,064.02	0.00	236,064.02	VENCIDO
0000262676	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	29,851.70	0.00	29,851.70	VENCIDO
0000262706	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	49,320.08	0.00	49,320.08	VENCIDO
0261015781	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	54.07	0.00	54.07	VENCIDO
0000293415	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	16,697.76	0.00	16,697.76	VENCIDO
0000308668	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	386,943.21	0.00	386,943.21	VENCIDO
0000589071	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	519,959.15	0.00	519,959.15	VENCIDO
0000860093	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	231,120.36	0.00	231,120.36	VENCIDO
0000862835	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,769,306.33	0.00	1,769,306.33	VENCIDO
0000862843	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	43,789.95	0.00	43,789.95	VENCIDO
0068313708	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
Entidad Financiera : BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS											
007000635681	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	347.20	36.24	383.44	VENCIDO
Entidad Financiera : INTERBANK											
2003000233020	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	4,141,404.16	0.00	4,141,404.16	VENCIDO
2003000816440	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	127,726.32	0.00	127,726.32	VENCIDO
2003001437818	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	161.03	0.00	161.03	VENCIDO
3223000342407	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	183,289.23	0.00	183,289.23	VENCIDO
4403000247672	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	346,033.51	0.00	346,033.51	VENCIDO
4403000247680	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	793,539.82	0.00	793,539.82	VENCIDO
4403000247680	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	224,049.56	0.00	224,049.56	VENCIDO
4403000247699	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	704,712.84	0.00	704,712.84	VENCIDO
1000010229571	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	395,000.77	0.00	395,000.77	VENCIDO
3223000187991	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,366,891.08	0.00	1,366,891.08	VENCIDO
Entidad Financiera : SCOTIABANK PERU S.A.A.											
0000468827	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	14,187,674.45	589.33	14,188,263.78	VENCIDO
0000470522	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	482,358.02	79.67	482,437.69	VENCIDO
0000470522	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	2,082,807.90	0.00	2,082,807.90	VENCIDO



ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2020 MES : Septiembre

INSTRUMENTO : TODOS

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA
 ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

Fecha Cliente: 08/10/2020
 Hora Cierre: 10:33:54 a.m.

FORMATO N. 13E

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
0002379077	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	2,943.30	0.00	2,943.30	VENCIDO
0002779757	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	21,672.15	0.00	21,672.15	VENCIDO
0003035425	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	22,284.11	0.00	22,284.11	VENCIDO
0003789705	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	98,475.82	18.94	98,494.76	VENCIDO
0003895505	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	52,116.42	0.00	52,116.42	VENCIDO
0003895521	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	27,173.20	0.00	27,173.20	VENCIDO
0003895530	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	7,431,880.31	0.00	7,431,880.31	VENCIDO
0007593368	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,307,026.22	0.00	1,307,026.22	VENCIDO
0004544587	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	2,658,937.00	490.72	2,659,427.72	VENCIDO
Instrumento : PAPELES COMERCIALES											
Sub - Instrumento : PAPELES COMERCIALES											
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO											
COFI3DCP1B	18/10/2019	15/10/2020		363	S/	1.0000	3.31	5,002,862.42	158,723.96	5,161,586.38	VIGENTE
COFI3DCP1D	29/01/2020	22/01/2021		359	S/	1.0000	3.41	8,036,370.57	185,451.39	8,221,821.96	VIGENTE
Instrumento : PARTICIPACIONES											
Sub - Instrumento : EN FONDOS MUTUOS											
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO											
BBVAsolesMonetario2679	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	213,574.19	0.00	213,574.19	VENCIDO
BBVAsolesMonetario3047	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	18,679,567.22	0.00	18,679,567.22	VENCIDO
CredCapConsCorPlaDolF	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	59,099,670.57	0.00	59,099,670.57	VENCIDO
CredCapConsCorPlaSolF	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	288,938.82	0.00	288,938.82	VENCIDO
CredCapConsCorPlaSolF	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	14,687,815.20	0.00	14,687,815.20	VENCIDO
CredCapConsCorPlaSolF	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	93,001,271.53	0.00	93,001,271.53	VENCIDO
CredCapConsLiqDolFMIVT	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	70,382.50	0.00	70,382.50	VENCIDO
CredCapConsLiqDolF	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	49,510,843.55	0.00	49,510,843.55	VENCIDO



ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2020 MES : Septiembre

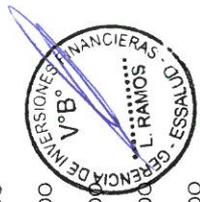
INSTRUMENTO : TODOS

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA
 ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

Fecha Cliente: 08/10/2020
 Hora Cliente: 10:33:54 a.m.

FORMATO N. 13E

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
CredCapConsLiqSolFMIV2 6790	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	72,027,198.82	0.00	72,027,198.82	VENCIDO
CredCapConsLiqSolFMIVT ESO	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	444,162.80	0.00	444,162.80	VENCIDO
CredCapConsLiqSoles304 78	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	74,373,080.19	0.00	74,373,080.19	VENCIDO
CredCapConsMedPlaSoles 26790	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,813,589.13	0.00	1,813,589.13	VENCIDO
DivisoExlConservadorSole s26790	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,539,965.98	0.00	1,539,965.98	VENCIDO
IFCashFMIV26790	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	20,328,576.51	0.00	20,328,576.51	VENCIDO
SuraUltraCashSolesFMIV3 0478	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	16,031,718.74	0.00	16,031,718.74	VENCIDO
IFCashSoles30478	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	14,713,696.47	0.00	14,713,696.47	VENCIDO
IFLibreDispDolaresFMIV26 790	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	22,512,680.95	0.00	22,512,680.95	VENCIDO
IFLibreDispFMIV26790	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	14,695,296.33	0.00	14,695,296.33	VENCIDO
IFLibreDispSolFMIV30478	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	25,903,137.84	0.00	25,903,137.84	VENCIDO
IFLibreDispSolesFMIV2679 0	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	5,004,331.04	0.00	5,004,331.04	VENCIDO
IFLibreDispSolesFMIV3047 8	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	4,047,825.70	0.00	4,047,825.70	VENCIDO
IFMedianoPlazoSolesFMIV 26790	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	1,531,583.88	0.00	1,531,583.88	VENCIDO
ScotiaFondoCash\$FMIV26 790	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	44,505,531.41	0.00	44,505,531.41	VENCIDO
ScotiaFondoCashS/ FMIV3 0478	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	59,620,682.81	0.00	59,620,682.81	VENCIDO
ScotiaFondoCashSolesFMI V26790	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	5,050,801.83	0.00	5,050,801.83	VENCIDO
ScotiaFondoDepDisp\$2679 0	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	44,975,704.17	0.00	44,975,704.17	VENCIDO
ScotiaFondoDepDispS/ 26 790	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	6,150,883.86	0.00	6,150,883.86	VENCIDO
ScotiaFondoDepDispS/ 30 478	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	45,609,115.21	0.00	45,609,115.21	VENCIDO
SuraCortoPlazoDolaresF	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	18,762,868.02	0.00	18,762,868.02	VENCIDO



ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2020 MES : Septiembre

Fecha Cierre: 08/10/2020
 Hora Cierre: 10:33:54 a.m.

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
MIV26790	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	18,762,868.02	0.00	18,762,868.02	VENCIDO
SuraCortoPlazoSolesFMIV 26790	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	7,255,056.27	0.00	7,255,056.27	VENCIDO
SuraCortoPlazoSolesFMIV 30478	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	26,440,483.19	0.00	26,440,483.19	VENCIDO
SuraUltraCashDólaresFmiv 26790	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	40,333,970.11	0.00	40,333,970.11	VENCIDO
SuraUltraCashSolesFMIV2 6790	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	19,427,567.15	0.00	19,427,567.15	VENCIDO
BBVADólaresFMIV26790	01/09/2020	30/09/2020		29	US\$	3.5950	.00	2,208,493.70	0.00	2,208,493.70	VENCIDO
BBVACashSolesFMIV26790	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	699,224.05	0.00	699,224.05	VENCIDO
IFCashSoles26790	01/09/2020	30/09/2020		29	S/	1.0000	.00	7,260,571.73	0.00	7,260,571.73	VENCIDO
TOTAL :								3,390,129,660.56	23,993,919.73	3,414,123,580.29	



RECAUDACION MENSUAL DE INGRESOS 2020 ^{1/}

CONCEPTOS	EJECUCION 2020												TOTAL	
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	TOTAL				
INGRESOS CORRIENTES	1,040,166,223	1,002,391,027	865,521,461	815,458,981	818,914,806	851,935,897	937,266,458	937,627,170	981,817,272	8,248,882,395				
1.2 VENTA DE SERVICIOS	1,005,411,672	976,839,508	853,875,362	802,312,355	803,333,053	843,618,231	927,915,930	918,824,717	967,503,107	8,099,633,934				
Aportaciones	992,084,014	946,024,450	833,153,186	797,094,971	794,608,295	773,268,549	916,155,832	903,596,323	940,114,623	7,886,100,243				
Fondo de Salud	950,696,589	917,131,095	811,237,539	778,099,295	775,172,887	753,058,048	892,770,249	877,456,825	911,295,460	7,676,917,688				
- Regulares	939,684,304	901,027,350	796,877,094	768,435,489	762,387,726	738,283,059	868,610,434	854,928,630	894,852,631	7,525,086,717				
- SCTR	7,981,482	6,940,609	7,040,677	5,474,581	5,901,049	6,250,673	7,526,207	8,508,702	8,237,787	63,861,768				
- Ley de Fraccionamiento	6,596,905	5,530,060	3,853,850	1,326,730	4,605,016	2,699,713	4,417,392	4,228,440	4,619,423	37,877,529				
- Seguro de la Caja de Beneficio del Pescador	4,147,755	1,433,376	1,566,129	1,048,264	523,379	4,008,642	10,370,987	8,078,666	1,649,880	32,827,078				
- Seguros Poliestativos	2,286,143	2,199,700	1,899,789	1,814,231	1,755,718	1,815,961	1,845,229	1,712,087	1,935,738	17,264,596				
Fondo Agrario	21,387,425	28,893,355	21,915,646	18,995,676	19,435,408	20,210,501	23,385,583	26,139,797	28,819,164	209,182,556				
Pago de Aportac. Sunat - Retenc. Cta. Detracciones	-	-	-	-	-	58,509,267	-	-	-	58,509,267				
- Regular (Ley 26790)	-	-	-	-	-	58,509,267	-	-	-	58,509,267				
Aporte 4.5% a EsSalud - Ley 30478	23,327,658	30,815,058	20,722,176	5,217,383	8,724,758	11,840,415	11,760,098	15,228,394	27,388,483	155,024,423				
1.3 ING. FINANCIEROS	10,740,358	14,804,103	8,483,391	10,041,583	11,123,969	5,535,450	6,635,974	15,986,183	7,261,210	90,612,220				
Interes de Ahorros	186,784	161,096	177,046	265,777	177,882	26,714	10,851	4,321	2,545	1,013,017				
- Salud	149,960	128,720	136,153	214,778	148,792	16,895	6,705	2,978	1,971	806,952				
- Agrario	393	378	1,341	1,677	865	1,157	656	137	46	6,650				
- AFESSALUD	36,431	31,998	39,553	49,323	28,225	8,662	3,490	1,206	528	199,415				
Interes por Colocaciones	10,493,230	14,643,007	8,306,344	9,775,806	10,946,087	5,508,736	6,586,372	15,981,862	7,258,665	89,500,109				
- Rendimiento de la R.T.	5,775,165	11,544,301	5,344,540	6,812,312	8,289,835	4,964,296	3,236,753	10,159,908	5,776,600	61,903,711				
- Fondo Salud	5,775,165	11,544,301	5,344,540	6,812,312	8,289,835	4,964,296	3,236,753	10,159,908	5,776,600	61,903,711				
- Rendimiento Tesorería	2,198,771	1,651,733	2,005,033	1,829,365	1,799,886	314,723	368,462	761,348	495,912	11,424,232				
- Fondo Salud	2,162,854	1,616,868	1,968,635	1,784,780	1,765,034	305,645	364,995	760,251	495,388	11,224,450				
- AFESSALUD	35,917	34,864	36,398	44,585	34,852	9,077	3,468	1,097	524	200,782				
- Rendimiento AFP	2,519,294	1,446,973	966,771	1,734,728	856,366	229,718	2,981,157	5,060,605	986,153	16,171,166				
- Fondo Salud	2,519,294	1,446,973	966,771	1,734,728	856,366	229,718	2,981,157	5,060,605	986,153	16,171,166				
Otros (Int. Compens. azucareras)	60,344	-	-	-	-	-	38,751	-	-	99,095				
1.5 INGRESOS POR DIVIDENDOS	-	-	-	877,416	-	-	-	-	-	-				
- AFESSALUD	-	-	-	877,416	-	-	-	-	-	-				
Dividendos SILSA	-	-	-	877,416	-	-	-	-	-	-				
1.6 OTROS	24,014,193	10,747,417	3,162,709	2,227,628	4,457,784	2,782,216	2,714,553	2,816,270	7,052,955	57,758,825				
SALUD	24,003,241	8,892,372	3,157,544	1,320,176	1,747,887	2,782,216	2,714,553	2,816,270	4,836,055	52,269,399				
- Empleadores Morosos	21,331,940	7,502,490	2,723,246	1,202,069	1,630,311	2,613,682	1,779,384	2,216,998	4,016,668	45,016,788				
- Otros (Salud)	2,671,301	1,389,882	434,298	118,107	117,576	168,534	935,170	598,356	819,388	7,252,611				
AFESSALUD	10,952	1,855,045	5,165	907,451	2,709,897	-	-	916	2,216,899	5,489,426				
INGRESOS DE CAPITAL	1,049,812	-	-	-	-	-	1,049,812	-	-	2,099,624				
TOTAL INGRESOS PROPIOS	1,041,216,035	1,002,391,027	865,521,461	815,458,981	818,914,806	851,935,897	938,316,270	937,627,170	981,817,272	8,250,982,019				
INGRESO POR TRANSFERENCIA	-	-	28,441,703	28,441,703	84,502,595	-	136,732,612	11,783,880	112,889,229	402,791,722				
TOTAL INGRESOS PROPIOS + FONDOS POR ENCARGO	1,041,216,035	1,002,391,027	893,963,164	843,900,684	903,417,401	851,935,897	1,075,048,882	949,411,050	1,094,706,501	8,653,773,741				

^{1/} Información considera la Comisión SUNAT.



FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO
EMPRESA: SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD
CAPITAL SOCIAL E INVERSIONES

FORMATO Nº 12E

AÑO: 2020 MES: SETIEMBRE

ACCIONISTAS	Fecha Junta Accionistas	Fecha Emisión Acciones	T. Acción	Nº DE ACCIONES	Nº DE ACCIONES EN CUSTODIA FONAFE	MONEDA ORIGEN	TIPO DE CAMBIO	VALOR NOMINAL POR ACCION	VALOR TOTAL	PARTICIPACION ACCIONARIA %	CAPITAL SOCIAL	
											SUSCITO	SUSCITO Y PAGADO
AUCORCI	26-mar-20	12-jun-06	Común	601,223		Nuevos Soles	1	1.00	601,223	0.07%	847,192,000 S/.	3,528,114,849 S/.
ATAORBCI	17-jul-20	06-nov-09	Común	1,363,307		Nuevos Soles	1	1.00	1,363,307	0.33%	213,114,336 S/.	213,114,336 S/.
AUTRACI	03-abr-20	31-mar-08	Común	100,624		Nuevos Soles	1	1.50	150,936	0.04%	388,505,000 S/.	495,917,000 S/.
BAP	16-oct-20	31-mar-08	ADR	152,749		Dólares Americanos	3.5950	5.00	763,745.00	0.18%	418,625,837 \$	418,625,837 \$
BBVACI	11-may-20	15-nov-10	Común	359,291		Nuevos Soles	1	1.00	359,291	0.01%	6,529,169,000 S/.	6,529,169,000 S/.
BROCALCI	02-jul-20	27-dic-02	Común	200		Nuevos Soles	1	7.00	1,400	0.00%	1,246,625,568 S/.	1,209,757,133 S/.
BUENAVCI	15-jul-20	19-jul-08	Común	31,621		Nuevos Soles	1	10.00	310,520	0.01%	3,424,258,698 S/.	3,424,258,698 S/.
BVN	15-jul-20	19-jul-08	ADR	45,827		Dólares Americanos	3.5950	2.78	127,863.00	0.02%	952,505,897 \$	952,505,897 \$
CARTAVCI	01-abr-19	24-jun-05	Común	6,079		Nuevos Soles	1	10.00	60,790	0.03%	206,796,000 S/.	206,796,000 S/.
CASAGRCI	26-mar-19	15-feb-01	Común	203,955		Nuevos Soles	1	10.00	2,039,550	0.24%	847,030,000 S/.	847,030,000 S/.
CORARECI	13-jul-20	17-jul-09	Común	26,421		Nuevos Soles	1	1.00	26,421	0.00%	890,858,000 S/.	890,858,000 S/.
COPARECI	13-jul-20	17-jul-09	Inversión	1,593,240		Nuevos Soles	1	1.00	1,593,240	0.87%	890,858,000 S/.	890,858,000 S/.
CPACASCI	09-jul-20	21-jun-06	Común	368,232		Nuevos Soles	1	1.00	368,232	0.10%	856,647,000 S/.	856,647,000 S/.
FOSSALCI	11-mar-19	02-may-05	Común	93,470		Nuevos Soles	1	1.00	93,470	0.09%	228,163,000 S/.	228,163,000 S/.
CYRDRECI	03-jul-20	02-may-05	Común	21,891		Dólares Americanos	3.5950	2.83	81,952	0.01%	990,659,000 \$	990,659,000 \$
ENGEPECI	24-mar-20	28-abr-00	Común	3,533,880		Nuevos Soles	1	0.88	3,109,814	0.12%	2,501,814,000 S/.	2,501,814,000 S/.
ENGBEICI	17-jul-20	31-dic-05	Común	2,743,164		Nuevos Soles	1	1.10	2,743,027	0.38%	255,001,000 \$	255,001,000 \$
FERREYCI	30-jul-20	02-jul-10	Común	2,743,164		Nuevos Soles	1	1.10	3,017,480	0.28%	1,031,634,000 S/.	1,031,634,000 S/.
IFS	07-abr-20	29-sep-08	Común	24,714		Dólares Americanos	3.5950	-	-	0.02%	1,570,788,000 S/.	1,570,788,000 S/.
LUSURCI	14-jul-20	17-nov-00	Común	313,088		Nuevos Soles	1	0.68	22,500	0.01%	331,127,000 S/.	331,127,000 S/.
MINCORI1	27-mar-19	02-jun-08	Inversión	73,784		Nuevos Soles	1	1.00	73,784	1.89%	36,082,140 S/.	36,082,140 S/.
MINSORI1	30-mar-19	31-dic-10	Inversión	4,312,457		Nuevos Soles	1	1.00	4,312,457	0.43%	2,124,884,646 S/.	2,124,884,646 S/.
MOROCO1	28-mar-19	14-jun-05	Inversión	438,246		Nuevos Soles	1	1.00	438,246	1.21%	91,742,000 S/.	91,742,000 S/.
PHTBICI	29-mar-19	12-dic-01	Común	6		Nuevos Soles	1	0.50	3	0.00%	66,237,000 S/.	66,237,000 S/.
RELAPACI	09-jul-20	28-may-09	Común	5,489,272		Nuevos Soles	1	1.35	7,410,517	0.07%	733,293,000 \$	733,293,000 \$
SCCO	24-jul-20	09-jul-08	ADR	123,576		Dólares Americanos	3.5950	0.01	1,236	0.02%	733,293,000 \$	733,293,000 \$
SCOTIACI	26-may-20	05-may-10	Común	257,889		Nuevos Soles	1	10.00	2,578,890	0.03%	8,234,817,000 S/.	8,234,817,000 S/.
SIDRECI	07-jul-20	22-jun-09	Común	1,250,292		Nuevos Soles	1	1.00	1,250,292	0.10%	970,918,000 S/.	970,918,000 S/.
TEF	07-jun-19	16-jun-05	ADS	140,215		Euros	4.1700	1.00	140,215.00	0.00%	16,874,000,000 €	16,874,000,000 €
UNACEMCI	03-jul-20	05-jun-08	Común	1,695,610		Nuevos Soles	1	10.00	16,956,100	0.09%	1,780,109,000 S/.	1,780,109,000 S/.
VOLCABCI	16-abr-19	30-nov-10	Común	4,235,530		Nuevos Soles	1	1.00	4,235,530	0.18%	4,008,616,200 S/.	4,008,616,200 S/.
Agroindustrias San Jacinto S.A.A.	28-mar-19	15-ene-09	Común	212,601		Nuevos Soles	1	10.00	2,126,010	0.75%	284,533,000 S/.	284,533,000 S/.
Empresa Agraria Chiquitoy S.A.	25-mar-19	10-ago-98	Común	1,236,394		Nuevos Soles	1	1.00	1,236,394	0.16%	42,603,000 S/.	42,603,000 S/.
Empresa Agrícola Ganadera Salamarcas S.A.	28-mar-06	63,111	Común	63,111		Nuevos Soles	1	0.10%	63,111	2.48%	-	-
Empresa Agrícola La Unión S.A.	02-ago-99	31-dic-09	Común	63,422		Nuevos Soles	1	1.00	63,422	0.77%	34,604,000 S/.	34,604,000 S/.
Empresa Agrícola Simtucco S.A.	29-mar-19	12-feb-02	Común	26,889		Nuevos Soles	1	10.00	268,890	0.77%	34,604,000 S/.	34,604,000 S/.
Empresa Agropecuaria Chichín y Anexos S.A./3	31-dic-13	179,769	Común	179,769		Nuevos Soles	1	10.00	1,797,690	-	-	-
Sociedad Agrícola Fompe Vichayal S.A.	30-jun-13	14,989	Común	14,989		Nuevos Soles	1	1.00	14,989	-	-	-
Empresa de Seguridad, Vigilancia y Control S.A.C.	05-ago-11	18,421,423	Común	18,421,423		Nuevos Soles	1	1.00	18,421,423	94.90%	19,411,405 S/.	19,411,405 S/.
Servicios Integrados de Limpieza S.A.	06-jul-16	20,710,227	Común	20,710,227		Nuevos Soles	1	1.00	20,710,227	94.90%	21,823,211 S/.	21,823,211 S/.



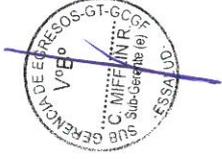
Equivalencias

ACCIONISTAS	Fecha Junta Accionistas	Fecha Emision Acciones	T. Accion	Nº DE ACCIONES	Nº DE ACCIONES EN CUSTODIA FOMARE	MONEDA ORIGEN	TIPO DE CAMBIO	VALOR NOMINAL POR ACCION	VALOR TOTAL	PARTICIPACION ACCIONARIA %	CAPITAL SOCIAL	
											SUSCRITO	SUSCRITO Y PAGADO
TEF			ADS	140,215		Euros	S/.	1.00 €	140,215.00 €		€	16,874,000,000.00 €
ADS			ADS	140,215		Nuevos Soles	S/.	4.170	584,696.55	S/.	S/.	70,364,560,000.00
TEF			ADS	140,215		Dolares Americanos	S/.	1.1559	162,441.60	\$	\$	19,572,901,251.74
BAP			ADR	152,748		Nuevos Soles	S/.	17.975	2,745,663.28	S/.	S/.	26,000,638,000.00
BAP			ADR	152,748		Dolares Americanos	S/.	5.0000	763,745.00	\$	\$	418,625,636.70
CVERBECI			Común	21,891		Nuevos Soles	S/.	10.174	222,745.750	S/.	S/.	19,459,971,305.00
CVERBECI			Común	21,891		Dolares Americanos	S/.	2.8800	61,951.53	\$	\$	990,659,000.00
RELAPACL			Común	5,489,272		Nuevos Soles	S/.	1.350	7,410,517.20	S/.	S/.	1,802,869,815.00
RELAPACL			Común	5,489,272		Dolares Americanos	S/.	0.3755	2,061,339.97	\$	\$	733,293,000.00
IFS			Común	24,714		Nuevos Soles	S/.	-	-	S/.	S/.	7,846,800,000.00
IFS			Común	24,714		Dolares Americanos	S/.	-	-	\$	\$	466,956,856.75
SCCO			ADR	123,276		Nuevos Soles	S/.	0.038	4,443.56	S/.	S/.	24,522,573,500.00
SCCO			ADR	123,276		Dolares Americanos	S/.	0.0100	1,232.76	\$	\$	6,821,300,000.00
ENGIECI			Común	2,143,027		Nuevos Soles	S/.	1.000	2,143,027.00	S/.	S/.	4,248,121,625.00
ENGIECI			Común	2,143,027		Dolares Americanos	S/.	0.2782	596,113.21	\$	\$	1,181,675,000.00



SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD
 PERDIDAS O GANANCIAS POR DIFERENCIA DE TIPO DE CAMBIO POR EMPRESA PÚBLICA
 (Cifras exactas en soles)

ESSALUD	AÑO 2020 (S/)											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESO FINANCIERO	27,116	34,749	0	109,114	58,703	8,468	20,786	69,380	45,650	0	0	0
ESSALUD	27,116	34,749	0	109,114	58,703	8,468	20,786	69,380	45,650			
GASTOS FINANCIERO	0	0	26,299	10,379	10,336	101,971	2,018	0	0	0	0	0
ESSALUD	0	0	26,299	10,379	10,336	101,971	2,018	0	0			
INGRESO FINANCIERO NETO	27,116	34,749	-26,299	98,735	48,367	-93,503	18,768	69,380	45,650	0	0	0



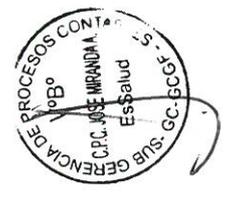


SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(EXPRESADO SOLES)

PASIVO Y PATRIMONIO

ACTIVO	30 de Setiembre 2020		31 de Agosto 2020		30 de Setiembre 2019		Variación Setiembre/Agosto		Al 30 de Setiembre 2019		Variación Setiembre/Agosto		Al 30 de Setiembre 2019		Variación Setiembre/Agosto		
	S/	%	S/	%	S/	%	S/	%	S/	%	S/	%	S/	%	S/	%	
ACTIVO CORRIENTE																	
Electivo y Equivalente de Efectivo (nota 1)	2,093,032,625	17%	2,157,927,628	18%	2,691,151,268	21%	(597,220,643)	21%	739,243,002	6%	699,864,186	6%	39,378,816	3%	330,171,134	3%	409,071,868
Cuentas por Cobrar Comerciales (nota 2)	1,107,621,814	9%	1,140,018,811	9%	1,053,880,639	8%	53,793,875	8%	902,646,896	7%	917,883,377	7%	(15,236,481)	1%	645,812,553	6%	256,834,343
Otras Cuentas por Cobrar (nota 3)	71,589,252	0%	652,690,136	5%	686,391,247	6%	24,867,282	6%	17,025,997	0%	17,329,832	0%	(303,835)	0%	12,509,027	1%	4,516,970
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas (nota 4)	38,346,313	0%	2,589,777	0%	2,425	0%	4,475	0%	103,253,193	1%	103,253,193	1%	103,253,193	1%	157,678,945	1%	(53,925,272)
Gastos Pagados por Anticipado (nota 5)	917,371,210	7%	880,479,391	7%	18,736,444	0%	36,891,819	4%	545,265,764	5%	442,897,998	4%	102,867,766	4%	503,970,540	4%	41,795,224
Inventory (nota 6)	4,871,173,433	39%	4,871,535,025	39%	4,939,740,675	39%	(68,565,232)	39%	2,308,438,852	19%	2,181,238,386	18%	126,706,266	18%	1,630,142,199	15%	658,292,653
TOTAL ACTIVO CORRIENTE																	
ACTIVO NO CORRIENTE																	
Inversiones Mobiliarias Neto (nota 6)	2,211,320,472	18%	2,243,732,275	18%	2,176,729,703	18%	34,590,769	18%	351,043,807	3%	345,480,978	3%	5,562,829	3%	369,997,765	3%	(18,953,988)
Inversiones Mobiliarias Entidades Relacionadas (nota 7)	66,047,219	1%	65,874,311	1%	63,642,034	1%	172,453,284	1%	172,453,284	1%	172,453,284	1%	156,949,433	1%	156,949,433	1%	15,503,851
Cuentas por Cobrar Comerciales Neto (nota 8)	3,149,436	0%	3,149,436	0%	5,249,060	0%	(2,099,624)	0%	91,240,526	1%	91,240,526	1%	(1,132,898,366)	9%	1,059,713,893	9%	(1,059,713,893)
Propiedad, Planta y Equipo Neto (nota 9)	5,260,178,519	42%	5,231,754,071	42%	5,177,171,923	42%	83,006,596	42%	614,737,617	5%	1,742,073,154	14%	(1,127,335,537)	13%	1,603,673,338	13%	(988,935,741)
Activos Intangibles Neto (nota 10)	19,383,066	0%	19,656,757	0%	18,818,447	0%	564,619	0%	3,023,172,469	24%	3,023,801,740	24%	(1,000,629,271)	28%	3,253,815,557	28%	(330,643,088)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE																	
TOTAL ACTIVO	7,560,078,712	61%	7,564,167,050	61%	7,441,611,157	61%	118,467,555	61%	2,023,172,469	24%	3,023,801,740	24%	(1,000,629,271)	28%	3,253,815,557	28%	(330,643,088)
PASIVO Y PATRIMONIO																	
PASIVO NO CORRIENTE																	
Otras Cuentas por Pagar (nota 16)	34,590,769	0%	34,590,769	0%	2,176,729,703	18%	(32,411,803)	0%	351,043,807	3%	345,480,978	3%	5,562,829	3%	369,997,765	3%	(18,953,988)
Provisiones Judiciales (nota 17)	2,403,195	0%	2,403,195	0%	63,642,034	1%	172,708	0%	172,453,284	1%	172,453,284	1%	156,949,433	1%	156,949,433	1%	15,503,851
Reserva para Impagos (nota 18)	(2,099,624)	0%	(2,099,624)	0%	5,249,060	0%	(2,099,624)	0%	91,240,526	1%	91,240,526	1%	(1,132,898,366)	9%	1,059,713,893	9%	(1,059,713,893)
Ingresos Diferidos (nota 19)	83,006,596	0%	83,006,596	0%	5,177,171,923	42%	83,006,596	0%	614,737,617	5%	1,742,073,154	14%	(1,127,335,537)	13%	1,603,673,338	13%	(988,935,741)
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE																	
PASIVO CORRIENTE																	
Cuentas por Pagar Comerciales (nota 11)	(597,220,643)	21%	(597,220,643)	21%	2,691,151,268	21%	(64,005,003)	21%	739,243,002	6%	699,864,186	6%	39,378,816	3%	330,171,134	3%	409,071,868
Otras Cuentas por Pagar (nota 12)	53,793,875	8%	53,793,875	8%	1,053,880,639	8%	(32,376,297)	8%	902,646,896	7%	917,883,377	7%	(15,236,481)	1%	645,812,553	6%	256,834,343
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas (nota 13)	24,867,282	6%	24,867,282	6%	686,391,247	6%	24,867,282	6%	17,025,997	0%	17,329,832	0%	(303,835)	0%	12,509,027	1%	4,516,970
Otras Cuentas por Pagar Judiciales (nota 14)	(331,467)	0%	(331,467)	0%	2,924,719	0%	2,425	0%	103,253,193	1%	103,253,193	1%	103,253,193	1%	157,678,945	1%	(53,925,272)
Beneficios a los Empleados (nota 15)	19,609,869	4%	19,609,869	4%	18,736,444	0%	36,891,819	4%	545,265,764	5%	442,897,998	4%	102,867,766	4%	503,970,540	4%	41,795,224
TOTAL PASIVO CORRIENTE																	
TOTAL PASIVO																	
PATRIMONIO NETO																	
Reserva Legal Salud	2,879,117,403	23%	2,879,117,403	23%	2,879,117,403	23%	2,879,117,403	23%	2,879,117,403	23%	2,879,117,403	23%	2,879,117,403	23%	2,879,117,403	23%	2,879,117,403
Reserva Legal Asistencia de Trabajo	54,172,818	0%	54,172,818	0%	54,172,818	0%	54,172,818	0%	54,172,818	0%	54,172,818	0%	54,172,818	0%	54,172,818	0%	54,172,818
Reserva de Asignación	4,359,104,002	35%	4,359,104,002	35%	3,305,522,318	27%	3,305,522,318	27%	3,305,522,318	27%	3,305,522,318	27%	3,305,522,318	27%	3,305,522,318	27%	3,305,522,318
Reserva de Impagos	(802,950,599)	-6%	(802,950,599)	-6%	(748,530,260)	-6%	(748,530,260)	-6%	(802,950,599)	-6%	(748,530,260)	-6%	(802,950,599)	-6%	(748,530,260)	-6%	(802,950,599)
Otros Reservas de Patrimonio	3,018,638,062	24%	3,018,638,062	24%	3,018,638,062	24%	3,018,638,062	24%	3,018,638,062	24%	3,018,638,062	24%	3,018,638,062	24%	3,018,638,062	24%	3,018,638,062
TOTAL PATRIMONIO NETO	9,508,081,686	76%	9,508,081,686	76%	7,441,611,157	61%	(4,088,338)	76%	9,508,081,686	76%	8,511,900,335	68%	996,181,351	72%	9,147,536,275	72%	360,245,411
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	12,431,254,155	100%	12,435,702,075	100%	12,401,351,832	100%	(4,447,920)	100%	12,431,254,155	100%	12,435,702,075	100%	(4,447,920)	100%	12,401,351,832	100%	29,902,333
Cuentas de Ordenes de Pagos																	
Cuentas de Ordenes de Pagos	6,247,162,124	50%	6,247,162,124	50%	6,418,440,639	52%	22,999,265	50%	6,249,461,389	50%	6,247,162,124	50%	22,999,265	50%	6,418,440,639	50%	(148,979,250)
Obligaciones Previsionales Pensionistas	4,729,217,778	38%	4,729,217,778	38%	4,925,520,802	40%	(43,517,432)	38%	4,729,217,778	38%	4,729,217,778	38%	(43,517,432)	38%	4,925,520,802	38%	(106,303,023)
Control Administrativo	827,756,984	7%	827,756,984	7%	712,486,627	6%	110,606,467	7%	827,756,984	7%	827,756,984	7%	110,606,467	7%	768,668,567	7%	84,988,417
Cartas de Salud	54,210,230	0%	54,210,230	0%	724,051,270	6%	688,276,397	0%	54,210,230	0%	54,210,230	0%	688,276,397	0%	724,051,270	0%	(11,564,643)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	12,431,254,155	100%	12,435,702,075	100%	12,401,351,832	100%	(4,447,920)	100%	12,431,254,155	100%	12,435,702,075	100%	(4,447,920)	100%	12,401,351,832	100%	29,902,333



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
EXPRESADO EN SOLES

	Al 30 de Setiembre 2020	%	Al 31 de Agosto 2020	%	Variación porcentual	Variación absoluta	Al 30 de Setiembre 2019	%	Variación porcentual	absoluta
INGRESOS (nota 22)										
Aportaciones Ley 26790 Salud	7,584,115,005	94%	6,714,458,623	95%	13%	869,656,382	8,214,698,652	97%	-8%	(630,583,647)
Ley 30478 Aportes 4.5% AFP	155,013,039	2%	48,319,257	1%	0%	106,693,782	10,756,017	0%	0%	144,257,022
Ingreso Nueva Base Imponible CAS DU-028	52,046,384	1%	52,046,384	1%	0%	-	-	0%	0%	52,046,384
Ingreso Recuperación Deuda DU-037-2019	35	0%	-	0%	0%	35	-	0%	0%	35
Aportaciones D.L 18846 Acc. de Trabajo	104,372	0%	83,508	0%	25%	20,864	363,046	0%	-71%	(258,674)
Aportaciones D.L 885 Seguro Agrario	207,871,116	3%	178,861,355	3%	16%	29,009,761	146,488,184	2%	42%	61,382,932
Aportaciones Seguro Poeslativo	18,754,597	0%	16,260,358	0%	15%	2,494,239	21,389,839	0%	-12%	(2,635,242)
Aportaciones Seg. Complementario Trabajo Riesgo (SCTR)	63,592,553	1%	54,221,665	1%	17%	9,370,888	62,663,837	1%	1%	928,716
Otras aportaciones (atención a no asegurados)	9,937,759	0%	8,043,966	0%	24%	1,893,793	22,701,041	0%	-56%	(12,763,282)
TOTAL INGRESOS BRUTOS	8,091,434,860	100%	7,072,295,116	100%	14%	1,019,139,744	8,479,060,616	100%	-3%	(387,625,756)
COSTOS Y GASTOS DE ADMINISTRACION (nota 23)										
Costo de Personal (nota 23.1)	5,313,451,194	57%	4,663,327,935	57%	14%	650,123,259	4,857,257,174	54%	9%	456,194,020
Costo de medicinas, material médico y otros (nota 23.2)	1,238,443,007	13%	1,069,603,477	13%	16%	168,839,530	1,347,197,999	15%	-8%	(108,754,992)
Costo de prestaciones económicas (nota 23.3)	437,518,677	5%	326,931,296	4%	34%	110,587,381	520,680,734	6%	-16%	(83,162,057)
Costo de Oficina, inmuebles e instalaciones (nota 23.4)	392,622,182	4%	362,277,178	4%	8%	30,345,004	366,578,757	4%	7%	26,043,425
Costo de equipos, unidad transp.médico y otros (nota 23.5)	254,579,797	3%	235,124,981	3%	8%	19,454,816	250,679,512	3%	2%	3,900,285
Servicios Médicos encargados a terceros (nota 23.6)	859,201,089	9%	786,077,617	10%	9%	73,123,472	820,074,127	9%	5%	39,126,962
Costo de Suministros Diversos (nota 23.7)	110,654,197	1%	97,444,265	1%	14%	13,209,932	108,123,127	1%	2%	2,531,070
Comisiones SUNAT y Gastos Bancarios (nota 23.8)	79,984,262	1%	70,764,095	1%	13%	9,220,167	85,851,816	1%	-7%	(5,867,554)
Servicios Públicos (nota 23.9)	78,111,099	1%	68,738,632	0	14%	9,372,467	69,318,858	1%	13%	8,792,241
Otros Gastos Generales (nota 23.10)	563,965,882	6%	483,841,903	6%	17%	80,123,979	469,342,259	5%	20%	94,623,623
Provisiones varias (nota 23.11)	10,586,278	0%	10,071,479	0%	5%	514,799	24,528,889	0%	-57%	(13,942,611)
Honorarios (nota 23.12)	1,859,158	0%	1,749,787	0%	6%	109,371	4,089,231	0%	-55%	(2,230,073)
Vialicos y Atenciones Oficiales (nota 23.13)	9,227,854	0%	6,669,745	0%	38%	2,558,109	10,127,982	0%	-9%	(900,128)
TOTAL COSTOS Y GASTOS DE ADMINISTRACION	9,350,204,676	100%	8,182,621,390	100%	14%	1,167,582,286	8,933,850,465	100%	5%	416,354,211
Otros Ingresos y Gastos Operativos										
Otros Ingresos (nota 24)	367,681,290	107%	269,313,630	109%	37%	98,367,660	178,839,826	104%	106%	188,841,464
Otros Gastos (nota 25)	(25,283,465)	-7%	(22,567,270)	-9%	12%	(2,716,195)	(6,666,725)	-4%	279%	(18,616,740)
Total Otros Ingresos y Gastos Operativos	342,397,825	100%	246,746,360	100%	39%	95,651,465	172,173,101	100%	99%	170,224,724
RESULTADO DE OPERACIÓN	(916,317,991)	-11%	(863,580,914)	-12%	6%	(52,791,077)	(282,616,748)	-3%	224%	(633,755,243)
Ingresos y Gastos Financieros										
Ingresos Financieros (nota 26)	235,649,391	208%	221,843,309	188%	6%	13,806,082	244,111,221	138%	-3%	(8,461,830)
Diferencia de Cambio (Ganancias) (nota 26)	97,471,735	86%	85,218,633	72%	14%	12,253,102	71,394,232	40%	37%	26,077,503
Gastos Financieros (nota 27)	(138,598,787)	-122%	(116,081,187)	-98%	19%	(22,517,600)	(65,503,431)	-37%	112%	(73,095,356)
Diferencia de Cambio (Perdidas) (nota 27)	(81,100,947)	-7%	(72,950,107)	-62%	11%	(8,150,840)	(72,671,490)	-41%	12%	(8,429,457)
Total Ingresos y Gastos Financieros	113,421,392	100%	118,030,648	100%	-4%	(4,609,256)	177,330,532	100%	-36%	(63,909,140)
SUPERÁVIT (DEFICIT) DEL EJERCICIO	(802,950,599)	-10%	(745,550,266)	-11%	8%	(57,400,333)	(105,286,216)	-1%	663%	(697,664,383)

Fuente de información: SAP
07.10.2020



SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO COMBINADOS

Por los años terminados el 30 de Setiembre del 2020 y 30 de Setiembre del 2019
 (Expresado en Soles)

	RESERVAS LEGALES	RESULTADOS ACUMULADOS	OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldos al 01 de Enero de 2019	2,703,938,345	3,463,436,355	3,018,638,062	9,186,012,762
Distribución o Asignación a reservas de Utilidades efectuadas en el periodo.				-
Otras transferencias netas.				-
Efecto acumulado de Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores.		(105,286,216)		(105,286,216)
Déficit del ejercicio a Setiembre 2019				-
Ganancia (Pérdida) por valor razonable de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.		66,809,729		66,809,729
Otros incrementos y disminuciones de las partidas.		3,424,959,868	3,018,638,062	9,147,536,275
Saldos al 30 de Setiembre del 2019	2,703,938,345	3,424,959,868	3,018,638,062	9,147,536,275
Distribución o Asignación a reservas de Utilidades efectuadas en el periodo.				-
Otras transferencias netas.	229,351,876	(229,351,876)		-
Efecto acumulado de Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores.				-
Déficit del ejercicio de Octubre a Diciembre del 2019				(132,790,481)
Ganancia (Pérdida) por valor razonable de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.		(101,235,183)		(101,235,183)
Otros incrementos y disminuciones de las partidas.		2,961,582,328	3,018,638,062	8,913,510,611
Saldos al 31 de Diciembre del 2019	2,933,290,221	2,961,582,328	3,018,638,062	8,913,510,611

Distribución o Asignación a reservas de Utilidades efectuadas en el periodo.

